Edición de 22 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 20.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 11

AÑO VII — Santiago de Chile, Miércoles 16 de Mayo de 1923 — Núm. 2,314

El japonés

por AGUSTE GERMAIN.

(Un "camerino" de café concierto. Dos jovencitas vestidas de ninfas acaban de pintarse).

Ninfa 1.a—Oye, Gipsy no ha venido aún.

Ninfa 2.a—Y la escena de baile comenzará dentro de diez minutos.

Ninfa 1.a—Si lo nota el director ¡buena se va a armar!

Ninfa 2.a — Nunca llega a tiempo.

(En este momento, la puerta se abre como empujada por viento huracanado. Entra corriendo una muchacha de diez y siete años, rubia, figurilla sonriente).

Ninfa 1.a — ¡Gipsy! Apenas tienes tiempo para arreglarte.

Gipsy.—¡Ah, queridas! No me habléis. Tiene la culpa mi novio japonés.

Ninfa 2.a—¿Qué? ¿Tienes un novio japonés?

Gipsy.—Sí. Me ayudaréis, ¿no? (Las ninfas la desnudan).

Ninfa 1.a—Anda, cuenta.

Gipsy.— Bien, ahí va. Es un japonés.

Ninfa 1.a—Los japoneses, ¿son esos tíos que gastan coletas?

Gipsy.— No; los de la coleta son chinos. Es menos elegante. Mi japonés no tiene un pelo; es muy gracioso. Cuando me habló me preguntó que qué hacía y yo le dije que de ninfa. ¿Lo creeréis? No sabía lo que era una ninfa.

Ninfa 1.a — ¡Un hombre que viene de tan lejos!

Gipsy —(indulgente). — Tienes razón.

Ninfa 1.a—¿No se lo explicaste?

Gipsy.— ¡Oh, sí! Yo le dije: "Las ninfas son mujeres que en tiempos nunca se vestían". Hemos congeniado mucho y me ha invitado a comer.

Ninfa 2.a—Tienes buena suerte.

Gipsy.—Sí. Además, es de la Embajada. Y luego, sabéis lo que ha hecho a los postres?

Ninfa 1.a—Te ha dejado pagar la cuenta...

Gipsy. — ¡Oh, princesa! ¿Con quién cree usted que trato? A los postres ha metido la mano al bolsillo y, sacando cinco anillos, me ha dicho: "A ver. Alza esta patita".

Ninfa 1.a—¿La pata?

Gipsy.—Sí: la mano.

Ninfa 2.a— Se ve que habla muy bien.

Gipsy. — He levantado la mano, y él, haciendo juegos malabares con las sortijas, me las ha ido poniendo una a una.

Ninfa 1.a—Tienes con qué ir al Monte de Piedad.

Gipsy.—Es lo que yo pienso. Estoy muy contenta. Ha venido conmigo, y está ahí, en la sala, con dos amigos japoneses. ¡Son magníficos!

Ninfa 1.a—¡Qué suerte tienes!

Gipsy.—Ahora podré pagar la pensión. (Satisfecha). ¡Uf! Ya está la malla puesta. Ahora, ¡a ver, gatitas! ¿Dónde está mi barrita de blanco?

La voz del director en el corredor. — Vamos, señoritas. ¡A escena! ¡A escena!

Gipsy.—Mi barrita. (Buscando). Aquí no está. A ver, a ver. (Encolerizada). ¡Apostaría cualquier cosa a que me la habéis robado!

Las dos ninfas (indignadas). —¿Nosotras?

Gipsy.—Sí, vosotras.

Ninfa 2.a—¡Oh! ¡Esto es demasiado! No pasa día que no nos acuse.

Ninfa 1.a—Como si no tuviéramos con qué comprar colorete.

Gipsy.—El otro día me quitasteis el rojo.

Ninfa 1.a—No es verdad.

Ninfa 2.a—A ver si dirás que nos lo hemos comido.

Gipsy.—En fin. Siempre me ha de faltar algo en esta santa casa. Había blanco, y no hay...

Ninfa 1.a—Toma el mío, mientras tanto.

Gipsy.—No lo verán tus ojos.

Ninfa 2.a—¿Tienes asco?

Ninfa 1.a—¿Te crees una embajadora? ¡Mira la señorita! Porque tiene un novio salvaje...

Gipsy.—Siempre es mejor que un camarero de café, como el tuyo...

Ninfa 1.a—¡Un camarero! ¡Un camarero! Es el amo. Y, además, su establecimiento es demasiado elegante para que pongas en él los pies. Tu japonés, ¡me lo figuro!, sabe hacer juegos malabares en la plaza los Domingos por la mañana.

El director (entrando como una tromba). — ¡Vamos, ninfas! ¿Bajan ustedes, o no? Hace cinco minutos que me reviento los pulmones llamándolas.

Gipsy.—¡Estas me han robado el blanco!

El director.—Me importa un bledo. ¡A escena!

Gipsy.—No iré a escena para parecer una merluza.

El director.—¡Me importa otro bledo!

Gipsy.—¡No saldré!

El director.—¡Me importa tres bledos! Si dentro de dos minutos no está usted en escena, veinte francos de multa. ¡Estoy cansado de ninfas! ¡Veinte francos de multa!

(Da un portazo y se dirige a otro cuarto, furioso).

Gipsy.—¡También es mucho, verse robada así!

Ninfa 1.a (amenazadora).—¡Basta ya!

Ninfa 2.a (interponiéndose). — Déjala; no te ensucies.

Gipsy.—¿Me queréis hacer creer que os bañáis alguna vez?

Ninfa 1.a—No seré yo la novia de un hombre amarillo.

Ninfa 2.a—Que no tiene un pelo.

Ninfa 1.a—Y se come a los niños.

Ninfa 2.a—... A la papillot.

Gipsy (dando un grito).—¡Ah!

Ninfa 1.a—¿Qué?

Gipsy.—Aquí está el blanco; había puesto el corsé encima.

Ninfa 2.a—Te lo habíamos robado, ¿eh?

Gipsy.—¡Me he desnudado tan de prisa!

Ninfa 1.a—Y éramos unas ladronas...

Ninfa 2.a— Unas cualesquiera...

Gipsy.— ¡Perdonadme, tortuguitas!

Ninfa 1.a—¡No!

Ninfa 2.a—Siempre nos estás acusando.

Gipsy.—¡Perdonadme, os digo!

Ninfa 1.a—Siempre eres la misma.

Gipsy.—Sí; ¿pero no os pido perdón? Si me perdonáis...

Ninfa 1.a—¿Qué?

Gipsy.—Os llevo a cenar con el japonés y sus amigos.

Ninfa 2.a—¡Sí, sí !Basta de tirarnos los moños.

Ninfa 1.a—¡Bueno!

Gipsy.—Les haremos bailar.

Ninfa 2.a (extasiada).—¡Sí! ¡Bailarán!

Gipsy.—Y les queremos mucho mientras suelten anillos...

Las dos ninfas.——Y luego... ¡narices!

A. G.

¿CUAL SERA EL PERRO FAVORITO DE LA TEMPORADA?

CANDIDATOS QUE SE DISPUTAN ESE ALTO HONOR

Napoleón, el prestigioso y venerable perro San Bernardo, ocupa el primer lugar de la curiosidad pública en los graves problemas de la actualidad internacional. Porque Napoleón ha pasado su existencia, en medio de la pequeña y engañosa popularidad de su rincón suizo y, cansado de sus viejos laureles, se ha dedicado a dormir al amable calor de sus chimeneas patriarcales.

Porque el país perpendicular de Suiza comprende que se acerca el ocaso de su viejo e idolatrado Napoleón se esfuerza actualmente por librarlo de una derrota completa ante la súbita privanza de su rival más temido y temible: el perro ovejero, llamado por algunos ovejero belga, policía alemán por otros, y, por último, lobo cazador, sin indicar esta vez la nacionalidad. Como se ve, no es difícil que se produzca un conflicto internacional para determinar a qué nacionalidad pertenece un miembro tan ilustre. Varios países se disputan tan preclaro honor...

Pero el legendario perro San Bernardo, el prestigioso Napoleón, tiene otros rivales, advenedizos que ya empiezan a tomarle la delantera. El inglés bull-dog, los tiritones eslavos, y los gentiles pequineses empiezan a minar su prestigio; vino la guerra y los discutidos ovejeros fueron la moda del día.

Un día se presentó un rival poderoso a disputar el primer premio: tenía la particularidad de lucir un ojo saltado. Esto entusiasmó a los aficionados y a los de los entendidos y el cetro de la moda quedó en sus gentiles manos. El desgraciado y generoso Napoleón, que ama a la humanidad y se sacrifica por ella, dejó pasar en silencio esta injusta postergación a que lo condenaba el veleidoso dios de la popularidad. El es bueno y sencillo como sus hermanos rústicos. Otros, que empiezan a civilizarse, como los ovejeros que agregan a su nombre el prefijo von, están adquiriendo las mismas malas costumbres de los hombres, al punto que ya hay quienes los llaman perros hombres. Así, por ejemplo, no toleran que los hombres los dirijan y ladran y aullan al que tiene esa pretensión. El noble Napoleón, en cambio, es sumiso y amante del orden. El comprende que sin obediencia no podría haber jerarquías y mansamente hace lo que le ordenan, cuando hay necesidad de ordenarle algo, porque, generalmente, toma iniciativas propias en bien de la Humanidad.

Las modas actuales proscriben a Napoleón, a pesar de tan atendibles consideraciones. Porque ya va quedando muy poco espacio ocupable en la tierra, a pesar de que la guerra última hizo desaparecer de este mundo a un número considerable de cristianos. Y se prefieren perritos falderos o de proporciones más o menos falderas. Por eso hasta el discutido ovejero está pasando a segundo término y se comienza a preferir al delicado y sagaz grisson de Bélgica, cuyo pequeño sér se parece al Pack y al Poin. En Estados Unidos, que es donde encontrará el paciente lector las cosas más grandes y notables del mundo, hay verdaderos eruditos en este nuevo arte de los perros cuyo título o denominación oficial es objeto actualmente de sesudas y profundas discusiones.

El ovejero es un animalito casi tan fascinante como el T. N. T., otro nombre muy conocido y apreciado por los técnicos. Entrenadores de prestigio dicen que su noble ancestro el lobo le ha legado en plenitud la herencia inmaculada de su sangre. Y, como el ovejero no quiere desmentir su tradición guerrera y heroica, luce un hermoso traje leonado y una marcada disposición a la ferocidad.

Sin embargo, pudiera ser que los "Von Oberklamms", o los "Peter Van der Ostecks", o los "Detlef von Seittals" y todos los otros campeones que han tenido despierta la curiosidad del público después de la guerra concedieran una tregua al honesto perro San Bernardo, ya que la Suiza está empeñada en que la vieja raza no desaparezca de la faz del planeta. Y, para disimular su decadencia, el valeroso Napoleón lleva también la cola razonablemente levantada como todo perro de buena sociedad, de familia honorable y de relaciones representativas.

En Suiza, el Gobierno mantiene a los perros, ha hecho una asociación filantrópica para propagar la raza San Bernardo. En Estados Unidos hay ya dos o tres asociaciones. Es de esperar que pronto se ponga a la cabeza de las naciones del mundo en tan trascendental problema. El leader de estas instituciones es Miss Gertrudis Lintz y ha obtenido muchos premios.

Barcos con ojos

UN INVENTO EXTRAORDINARIO

Merced a un invento que en la actualidad se utiliza en el Tyne, un barco es susceptible de arrojar un potente foco de luz al fondo del mar, y el capitán de la embarcación que se encuentre en el puente o en su camarote, penetrar con la vista hasta las profundidades del océano para columbrar lo que oculta en su seno, de la misma manera que si fuese un pez.

Un par de ojos en el piso del buque le permiten con matemática precisión medir la profundidad del mar en los lugares por donde camine el vapor.

Esta capacidad de visión submarina confiere al capitán o al oficial de guardia el poder de evitar los escollos que encuentre a su paso, tales como aguas muertas, témpanos de hielo, bancos de arena y rocas que se hallen a escasa profundidad y constituyan un peligro en la navegación.

De estos medios se halla dotado el bote práctico del "Reina de Mayo", destacado en el Tyne, y que se encuentra en la costa esperando los barcos que necesiten de sus servicios para pilotearlos hasta el Tyne. El autor del invento es el capitán James Burn, un notable y conocido piloto de South Sihelds.

Además, con este sistema es innecesario ya apelar a los sondeos para conocer la profundidad de las aguas en los lugares por donde necesite transitar el barco.

Por debajo de la línea de flotación de éste, y casi en su centro, se proyecta un rayo de luz verticalmente a través de una compuerta, cerca de la cual existe una mirilla o ventana de observación de la cual sale un tubo provisto de un espejo, que, al reflejar las profundidades, permite, por su posición, que éstas sean vistas desde el puente o desde su camarote por el oficial observador.

Este, valiéndose de una manivela, hace accionar la luz en forma de que el ángulo de visión sea el que necesite consultar, y de este modo medir la profundidad de las aguas.

Este invento tuvo su origen en la observación de los reflectores que durante la guerra proyectaban sus luces en el espacio buscando los aeroplanos enemigos.

Cree el capitán James que este sistema debería ser utilizado por los transatlánticos que suelen navegar por mares peligrosos y estar expuestos a contingencias graves en las inmediaciones de las costas.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo

Laura Valdivieso Cornejo

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, hoy Miércoles 16, a las 10 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación San Francisco 448.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Manuel Lemus Dubreuilh

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 11 A. M. El cortejo saldrá de su casa mortuoria, Andrés Bello N.o 407.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

Victor Manuel Pino Zapata

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles 16, a las 4 1|2 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Echaurren 54.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro antiguo empleado y colaborador, don

Víctor M. Pino Z.

acaecido ayer Martes a las 12.30 P. M. Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles a las 4.30 P. M., desde su casa habitación, Echaurren 51.

Singer Sewing Machine Company.

DEFUNCION

Club Singer de Chile

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido director y consocio, don

Víctor M. Pino Z.

acaecido ayer Martes a las 12.30 P. M. Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles a las 4.30 P. M., desde su casa-habitación, Echaurren 51. Se encarece la asistencia.

EL DIRECTORIO.



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida e inolvidable madre y abuelita

ROSA ARANEDA DE CORDERO

Sus restos fueron sepultados privadamente el 1? del presente, en el Cementerio General.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida inolvidable hermana tía

LEONOR CASTILLO

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Miércoles 16 de Mayo, a las 4 1|2 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle San Diego 1492.

Mayo 15 de 1923.

LA FAMILIA.



Vidrieros

COMPETENTES NECESITA:

Scheggia y Belgeri

SAN DIEGO 135

Carpinteros Mueblistas

Se necesitan 4 carpinteros mueblistas competentes en trabajos de coches y vagones. Dirigirse por escrito, adjuntando copias de certificados a Jefe de Tracción,

Casilla 84, Ferrocarril Transandino, Los Andes

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará

HOY MIERCOLES 16 DE MAYO

entre otros lotes de ganado vacuno y caballar, se rematarán los siguientes:

20 VACAS GORDAS, especiales llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.

NOVILLOS GORDOS mestizos llegados de TALCA y LONCOCHE.

BUEYES Y VACAS GORDAS llegadas de MULCHEN y SAN FERNANDO.

CABALLARES Y YEGUAS de montura, arado y tiro de diversas procedencias.

EL GERENTE.

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

MUEBLES IMPORTADOS

DEL INGENIERO SEÑOR PABLO SCHAEFER

POR AUSENTARSE DEL PAIS

HOY MIERCOLES A LAS 2 P. M.

282 - DIECIOCHO - 282

— HAY —

SALON 1.o— Rico piano vertical Steinway Sons, lindo amoblado importado de: erable estilo Adams, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, espejo, grande con consolita, vitrina con bronces y mesa de centro, jardineras de plaqué, estatuas, columnas, cortinajes con aplicaciones, alfombra una pieza, lámpara eléctrica con cristales, etc.

SALON 2.o— Rico amoblado importado de caoba con incrustaciones de rosa, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas y 1 mesita ovalada, **muebles de fantasía de Viena**, sofá, sillones, banquetas, linda biblioteca de caoba con incrustaciones, escritorio de señora, lámpara de pié dorada, estatuas de bronce, biombo bordado, cortinaje, transparentes, cuadros, lámpara de cristal, **rico tapiz de Smyrna granate**, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado importado de roble americano, compuesto de: aparador bajo con espejo y cubierta cristal, 1 trinche igual, 1 vitrina bombé, 1 mesa redonda de correderas y 12 sillas; servicios de loza con guarda azul y de copas, pieza de centro, budineras, anafe plaqué, alcuza, pieza de cristal tallado, cubiertos, cuadros al óleo del pintor alemán Fütner, carpeta paño, mesita carro para servir té, cortinaje, alfombra, lámpara.

DORMITORIO 1.o— Gran amoblado laqué marfil estilo Regencia, compuesto de: ropero 3 cuerpos, 2 marquesas, mesita de centro, 2 veladores y 2 sillas, colchones, cortinajes de punto, sobrecama, servicio roseadores, lamparitas, velador, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Tres juegos de dormitorio de lingue con bronces Luis XVI, compuesto cada uno de ellos de: ropero con espejo, toilette, chiffonnier y veladores, **ricos catres de bronce**, mesitas, sillas, colchones, cobertores, lámparas, delanteros, catre laqué, etc.

VARIOS.— Un gato de Angora, escritorio, piano americano, **amoblado de galería enjuncado de Viena**, amoblado forro cuero, estilo Misión, rica alfombra tejida a mano, sillones ingleses, telones, JUEGO DE LA GUERRA EUROPEA CON 600 FIGURAS DE SOLDADOS, tina de baño enlozada, maletas de viaje, rica cocina a gas Kalersbure, útiles de pastelería, molinillo, etc., etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 A. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL CHANDLER TURISMO

Del señor Luis Boizard

108 - NATANIEL - 108

EL VIERNES 18 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

A la vista el Jueves 17, de 2 a 6 P. M.

DETALLES MAÑANA

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DE ANTIGUEDADES

MUEBLES, CURIOSIDADES Y CUADROS

DEL SEÑOR CARLOS LARRAIN DE C.

Mañana Jueves a las 2 P. M.

1723 - ROSAS - 1723

— HAY: —

MUEBLES.— Gran amoblado de salón de jacarandá tallado Luis XV forrado en brocato rojo, compuesto de: 2 sofáes, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro y 2 de arrimo iguales, **amoblado de salita Luis XVI forro seda, gran amoblado antiguo de comedor de caoba compuesto de: aparador, 2 trinches, 1 vitrina, preciosa mesa redonda de correderas y 8 sillas**; mesa de arrimo de caoba, **1 espejo de pie marco caoba**, estilo Imperio, mesa redonda, **un mueble faiancer tallado Renacimiento**, un sitial colonial tallado, un amoblado gótico para vestíbulo, **mesa con incrustaciones Sevres**, espejo sobre mesa, etc., etc.

OBJETOS ANTIGUOS. — Retablo gótico, brasero colonial, cajuela tallada colonial, 1 jarra holandesa, **una tela repostero con escudo español**, floreros españoles, mates y candelabros de plata, platos hispano moriscos, servicio para te de porcelana antigua, un mantón de manila, etc., etc.

CUADROS.— De la Fargue, Moreno, Carbonero, Mongrell, Muñoz, Groia, Masson, acuarelas, Herrera, etc.

VARIOS.— Una instalación de baño compuesta de: tina enlozada, Califont, bidet y lavatorio, máquina escribir Noisselle, etc., etc.

A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ISIDORO SIGAL

CONSUL DE RUSIA

25 — GALERIA ALESSANDRI — 25

TERCER PISO.— HAY ASCENSOR.— ENTRADA POR AGUSTINAS

EL JUEVES 17 DEL PRESENTE, a las 2 P. M.

Aunque llueva

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HAY:

SALON.— Piano vertical alemán marca CARL ECKE, amoblado estilo inglés color natural tapiz seda celeste con 1 sofá 2 sillones, 6 sillas, vitrina de roble americano, mesa de centro redonda, cortinajes de paño bordados, columnas, cuadros al óleo, adornos, alfombrado tripe cortado de una pieza, lámpara eléctrica con pantalla seda, etc. etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo americano color caoba tapiz cuero marroquí rojo, escritorio color caoba, estante para libros, archivador de cortinas, mesa para máquina de escribir, útiles de escritorio, cortinaje, alfombrado estilo oriental, cuadros al óleo, grabados, lámpara eléctrica, pantalla seda, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color roble con cristales y espejos biselados, compuesto de aparador, 1 trinche, mesa redonda de corredera y 12 sillas asiento pergamoid servicio mesa loza inglesa cristalería, cuchillería Elkington, plaquées finos, carpeta de mesa, reloj de pared, cortinajes de paño bordados alfombrado de 1 pieza, platos de colgar, cuadros al óleo, etc., etc.

DORMITORIO.— Amoblado estilo inglés color natural con mármoles rosados, lunas biseladas con ropero de 2 cuerpos, chiffonier, toilette y 2 veladores, catre de bronce redondo colchón de lana, servicio lavatorio, muebles tapizados cortinajes stores de punto mueble al laqué, cómoda, guardarropa, muebles sueltos, alfombrados, lámpara eléctrica para velador, etc., etc.

VARIOS.— Paragüero con espejo y asiento, amoblado de mimbre, columnas, pedestales choapinos, delanteros alfombra de pasillo grabados, gobelinos, cocina gas, batería de cocina, mesa forro zinc, escalera de tijeras, calentador niquelado para baño, balanza, piso laqué, estante, etc. etc.

Y DEMAS A LA VISTA EL MIERCOLES 16, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda

Remate de las Existencias

E INSTALACIONES DEL ANTIGUO

EMPORIO "DO RE MI FA"

217 - ESTADO - 221

Próximo a Agustinas

El Jueves 17 del pte. de 10 a 12 y de 2 adelante

Por conclusión de negocio

HAY.

Gran surtido de conservas de Amieux Fréres, conservas italianas, españolas y del país. Champignon sardinas de varios tamaños, salsas inglesa, armours y otras, mermeladas y frutas al jugo. Sal Cerebos, aceite Betus Pathé de Fois, bacalao, quesos de Holanda, mortadelas italianas sardinas de Amieux Fréres anchoas calamares en su tinta, frutos del país, licores nacionales jarabes, etc., etc.

INSTALACIONES.— Estantería con cajonería y casilleros, CAJA REGISTRADORA NATHIONAL, balanzas, romanas, máquina para cortar jamón, instalación completa para chanchería. RICOS MOSTRADORES CUBIERTA MARMOL. Una partida de frascos de vidrio con tapa para dulces instalación eléctrica, mueble caja, vidrieras etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY MIERCOLES 16, DE 2 A 6 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda

Remate Judicial DE JOYAS FINAS

865 — AGUSTINAS — 865

HOY MIERCOLES 16, A LAS 3 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

POR ORDEN DEL PRIMER JUZGADO CIVIL DE VALPARAISO, JUICIO SMITD CON LIGNIER

HAY:

Collares de perlas, Sutier de perlas cierre de brillantes, broches de brillantes y diamantes, Aretes de solitarios con brillantes y perlas, Prendedores de corbata, Sortijas de brillantes, perlas y piedras finas, Anillos para caballeros con solitarios piedras finas, Relojes oro para hombres y señoras, Cadenas oro, y otras alhajas de valor.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

POR ORDEN DE DON JULIO CARDEMIL CERDA,

HOY MIERCOLES 16 A LAS 2. P. M.

279-MAESTRANZA-279

— HAY: —

SALON.— Piano alemán Trauman, amoblado estilo inglés piz seda, espejo y consola dorada, vitrina id., adornos, cuadros a óleo, lámpara eléctrica 4 luces, alfombra clara de 1 pieza, pedestal dorado, etc.

ESCRITORIO.— Mesa escritorio, medio amoblado estilo inglés, máquina de escribir, grabados marco dorado, mesa para máquina alfombra de 1 pieza, estante giratorio etc.

COMEDOR.— Aparador, 1 trinche con mármol y espejo, mesa fija, 6 sillas tapizadas, útiles, champaña Subercaseaux, cubierto, copas, loza, etc.

DORMITORIOS.— Dos juegos estilo inglés con mármol y espejo, 1 ropero luna biselada, catres bronce y fierro, colchones, lana, servicios lavatorio, amoblado mouquett y felpa verde, alfombras, lámparas eléctricas, etc.

VARIOS.— Choapinos, cuadros, tina fierro enlozada, calentador, cocina de pie a gas y otras especies.

A LA VISTA HOY DE 2 A 5 P. M.

LUIS GAYAN SOLAR

323 - San Francisco

Remate de Prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 16 de Mayo, a las 9.30 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296**, las prendas no rescadas y comprendidas entre los números 3.548 a 7.671.

Hay: muebles de dormitorio, carpetas de color, escopetas y revólvers, catres de bronce y de fierro, colchones sommiers, colchas, rosas con brillantitos, ropero con luna, mantos de seda y velo, paraguas, máquinas de coser, sobretodos, cuellos y manguitos de piel, sillas de montar y de Viena, ponchos y mantas, chalones, etc., etc.

Hoy Miércoles 16 de Mayo, a las 10.30 A. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,462 a 96,366 y 3,882 a 4,168.

Hay: impermeables, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, anillos con brillantes, sábanas, colchas, sobrecamas, catres de fierro con bronce, armas de fuego, relojes y cadenas de oro y plata, manteles, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, etc., etc.

Hoy Miércoles 16 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 86,345 a 88,817.

Hay: catres de bronce y de fierro, colchones, sobrecamas, colchas, cocinas económicas, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, impermeables, prendedor con perla, cadenas de oro, anillos con brillantes, muebles de dormitorio y comedor con mármol, cuellos y regalías de piel, relojes de oro, pulseras y de bolsillo, medio amoblado salón, juego lavatorio loza, etc.

Hoy Miércoles 16 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802**, las prendas no rescadas y comprendidas entre los números 32,527 a 34,080.

Hay: gran surtido en servicio de plaqué y loza, sobretodos, maletines de alpaca, sábanas, frazadas, colchas, sobrecamas, paraguas, manteles, servilletas, cortinas, mantos de seda y velo, pañuelos de rebozo, máquinas de coser, ternos de casimir, vestidos, blusas, abrigos, batas, calzado, maletas de cuero, ponchos y mantas y muchas otras especies.

El Jueves 17 de Mayo, a las 9.30 A. M., el martillero señor ...diola rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,985 a 27,991 y ... 26.175.

Hay: sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, máquinas de coser a mano y de pie, relojes y cadenas de oro y plata, ponchos, mantas, paraguas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, batas, abrigos, sillas de Viena y de montar, revólvers y escopetas, servicio de mesa de plaqué, ... tos de seda y velo, etc., etc.

El Jueves 17 de Mayo, a las 10.30 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA ...", Av. Delicias N.o 137**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,231 a 93,2..

Hay: sobrecamas, carteras de plata y alpaca, máquinas de coser, manteles y servilletas, catres de fierro con bronce, colchones, ... gran cantidad en ropa ... cama, relojes de oro, de ... bolsillo, prendedor con ... ponchos y mantas, sobretodos ... de Viena, impermeables ... mesa de plaqué, etc, etc.

El Jueves 17 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor ... matará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o ...**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números ... a 60,417.

Hay: cortinas de felpa y ... cortes de casimir y relojes ... neros, alfombras, armas de ... mantos de seda y velo, ... lojes de oro de pulsera y ... llo, sillas de montar y de ... anillos y prendedores de ... brillantes y diamantes, ... dormitorio y comedor con ... servicio de té de plaqué, etc.

El Jueves 17 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor ... verría rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 001 a 2,981.

Hay: sobrecamas, cortinas de ... pa y punto, sillas de montar ... lenas e inglesas, violines y ... rras, catres de bronce y de ... relojes y cadenas de oro y ... máquinas de escribir y de ... lleras de oro con brillantes ... neceser, anillos con brillantes ... letas de cuero, pesos mexicanos ... pesas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

FOLLETIN (26)

CONDESA DE BAILLEHACHE

LAS MANOS PURAS

(TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA "LA NACION")

XXX

Al salir de la misa pascual, en medio de la muchedumbre que se apretaba en la extraña y peligrosa escalinata de la Catedral, Radetski hallóse inopinadamente junto a Kassia Pilkéwitch.

La saludó y la joven contestóle alegremente.

—¿Qué se ha hecho Ud.? ¡Cuánto placer de verlo!

Boleslas inclinóse de nuevo.

—Está orgulloso porque todo el mundo se preocupa de su persona..

—Orgulloso!...Y Ud. irónica...

—Nada de eso, al contrario; le digo la verdad. Toda la ciudad lo discute. Nunca había visto una agitación tan grande y sólo Dreyfus, Eulenburg o Mme. Steinheil...

Radetski se hechó a reir.

Ella se ruborizó un poco:

—No, si es cierto, lo discuten mucho. Varsovia está dividida en dos bandos: los que apoyan a la Voliukna, es decir los tontos, y los que aprueban y admiran su conducta.

—Gracias, gracias.

Ella le tendió la mano.

—Somos amigos. Por lo demás, está a la vista que todo se debió al despecho de Eljbieta, enamorada de su señoría...

—No se burle Ud. de nuevo.

Kassia afirmó:

—Y Ud. no quiera reunir todas las las virtudes al mismo tiempo, hombre modesto. Eljbieta estaba enamorada de Ud. y tanto que lo fué a pedir en matrimonio.. y Ud. la despidió con una suma de dinero, para rescatarse...¡Se comprende el enojo de la pobre! Y que lo haya insultado estúpidamente... Pero ya Ud. tiene demasiado amigos y ellos han investigado, averiguado y contado.. La Voliukna pierde terreno cada día y todos se burlan de ella. ¡Es una venenosa! Lástima que tengamos que recibirla en casa, por la fuerza. Yo la detesto...Pero ahí viene mi padre: Adios, Boleslas...Danzaremos muchos "mozourś" todavía en este reino de Polonia...Y Ud. será estimado por sus méritos, como en los cuentos de hadas...Adios...

Dejóse llevar por un remolino de la multitud y Boleslas pudo seguir todavía su sombrero floreciendo en la ola humana.

Le había dicho casi las mismas palabras que Tadeo Starchy: era necesario rendirse a la evidencia.

Y le parecía que iba saliendo lentamente a flote, tras larga inmersión en el agua oscura y profunda.

Lentamente dirigióse Boleslas a su pensión, donde fué recibido por M. Parent en persona. Fumaba su pipa en la puerta.

—Señor Radetski, supongo que no vendrá usted a comer... ¿Sí? Vamos, no es posible: desde que estoy en Varsovia nunca he encendido la cocina los días de Pascua. Todos tienen por lo menos veinte invitaciones para indigestarse. Mme. Parent ha recibido treinta... Todos los clérigos de la ciudad están ocupados en bendecir mesas desde ayer por la mañana. Por mi parte, a fuerza de preparar dulces, siento náuseas de las golosinas y los postres. Por eso me quedo en casa... Ya empieza el tiempo "bendito" para los médicos y los boticarios, y durará por lo menos dos semanas. Ah! señor Radetski, hay tantos golosos en el mundo, para felicidad de los cocineros!

—Pero, señor Parent, — repuso Boleslas, — no puedo llegar a esta hora a ninguna casa...

El cocinero alzó los hombros:

—¿No puede usted? Ah! pobre joven! Pero si habrá tales apreturas que ni lo verán siquiera. Entrada libre, ya lo sabe. Por la misma razón no ponen servicio de plata en las mesas... No lo digo por usted, pero hay personas... Entonces, colocan flores, es menos caro... Palabra de honor: voy a cenar un bocado de "bartsch" y dos patatas: no puedo ofrecerle la mitad.

Radetski se quedó desconcertado y Parent afligido.

—Consuélese usted, señor, no le contaré las cuatro comidas de hoy ni de mañana; y como usted está a veces un tanto apurado... Y luego, le devolveré el servicio que me hace...

Boleslas hubo de marcharse.

Para ganar tiempo y no llegar a los "benditos" sino a las dos, dirigióse al despacho de los Birnbaum, para agradecerles sus "matsós". En el barrio de la Puerta de Hierro, el vaivén de la fiesta cesaba para dar sitio a los negocios. Los almacenes, el mercado de lozas estaban llenos de compradores y compradoras de tipos bíblicos y gestos singulares, cuya volubilidad y locuacidad en "idisch" igualaban a su mugre...

Levantaban los brazos al cielo, se golpeaban el pecho, corrían, perseguíanse, trepidaban, mostraban sin cesar las palmas de las manos abiertas; todo para regatear el precio de una vara de género o una libra de mantequilla de quince centavos.

Los Birnbaum estaban en su almacén con la bella Iaga Prywés.

Todos acogieron cordialmente al visitante:

—Mi marido no está, — dijo Iaga. Se fué al "bendito" de Levisson, de donde nos traerá dulces.

Estaba en traje de diario, y talvez más sucia que los otros, los pies desnudos metidos en grandes zapatos de satín rosado, sin talones. Saltia era menos hermosa, pero más limpia, sin duda, a causa de su oficio. Sin dejar de conversar, sus dedos ágiles hacían deslizarse los husos y quitaban y ponían las agujas del encaje. Su hijo, un niño de dos años, jugaba con una bobina vacía, a los ojos de Birnbaum. Entró un comprador, pidió cintas rusas, después francesas, y mientras Iaga buscaba en los cajones, el vendedor discutía ásperamente el precio, medio en hebreo, medio en alemán.

Boleslas se retiró.

En casa de los Starchy, plaza Verde, parecía haber gran recepción; pero todos los sirvientes eran nuevos y Boleslas les halló tipo semita. La mesa estaba puesta de mantel largo en el comedor; piezas de carne y pastas dulces ornamentaban el centro, alternando con platos de sandwichs, de caviar y de golosinas. Una cincuentena de personas distribuíanse alrededor.

Fué Zossia Iankevitch, la hija mayor, al que divisó primero a Boleslas y corrió a saludarlo, proponiéndole compartir el simbólico huevo duro.

—Bienvenido, — díjole en francés. ¡Cuánto placer de verlo. Lo esperábamos.

Ela Starchy se aproximó.

—¿Qué le ofrezco? ¿Qué prefiere usted? Usted no había visto otro "bendito".... Yo misma preparé éste y he trabajado toda la Semana Santa. Mamá se ocupa en el de los sirvientes, que también reciben a sus amigos; por eso tenemos nuestros "judíos de Pascua" para el servicio...

Boleslas se creyó en París, en un "lunch" de bodas, probó un sandwich, dió dos o tres apretones de manos y se marchó.

En casa de los Levison, el "bendito" congregaba a una cantidad de pobres que devoraban, servidos por el banquero en persona. Boleslas tuvo que luchar para abrirse paso a través de las barbas, los harapos, los pies descalzos hasta llegar junto al dueño de casa.

—¿Viene a ayudarme? — preguntóle Levison.

—Si usted quiere: deseaba verlo.

—En este caso, se ha equivocado de piso: nuestro "bendito" está en los altos. Allí encontrará a la familia: éste es el "bendito" de los pobres.

—Entonces, le ayudo — contestó Radetski.

Y estuvo sirviendo a los pobres, cuyo olor le recordaba el vagón de cuarta clase en que llegó de Viena.

Fué en seguida donde los Grodnitzki, que también tenían mesa puesta para los pobres; la muchedumbre se agolpaba a la puerta, y "judíos de Pascua" reemplazaban a la servidumbre habitual.

Por la entrada particular de la señora, calle Kroulesks..., recepción: en el comedor, ... sa enormo, para cuarenta ... estaba servida.

—¡Llegó usted! — ... tek. Cuánto gusto! Debería haber llegado, antes, para ... poner la mesa. Tenemos ... la de los pobres, la de ... dos, en las oficinas, la ... de los sirvientes.

Mme. Grodnitska le besó la mano para que la besara.

—No le ofrezco nada — ... sus hijos. Nos ayudará ... luego comerá con nosotros.

Halka se aproximó.

—Lo esperaba a usted ... nía algo preparado.

—¿Para mí?

Pero ya se había ... recibir a otros visitantes.

La comida fué ... toda confianza. Luego ... acompañándose el ... de la ópera célebre ... nombre, y melodías de ...

Pasaba el tiempo ... Boleslas y vió con ... despedirse.

Loutek lo acompañó hasta el vestíbulo. La sala de los pobres ... iluminada aún.

Dura hasta mañana — ... el joven.

Y le entregó un ... había dado su hermana.

LA NACION

Santiago, 16 de Mayo de 1923

LA REORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LA NECESIDAD DE DARLE RENTAS AL ESTADO

El Gobierno ha manifestado últimamente el loable propósito de llevar a cabo una reorganización completa y metódica de los servicios públicos.

Recordamos que la iniciativa en esta cuestión se derivó de un acuerdo de la mayoría del Senado, según el cual serían despachadas las leyes tributarias en proyecto sólo en el caso de que el Gobierno presentara un plan de economías. Los debates completaron y explicaron ese acuerdo, haciendo saber que los propósitos correspondían al deseo de ver reducidos los sueldos de los empleados públicos. Si bien la cuestión fué en seguida derivada hacia los sueldos de la Instrucción Pública y más tarde hacia la reorganización de las oficinas fiscales, el hecho verdadero era, sin embargo, que existía en ambas Cámaras y en gran parte de la opinión pública el concepto de que la crisis financiera obedecía a un gasto excesivo en la administración fiscal. Existía, y todavía existe, la convicción de que la crisis fiscal podía evitarse con reducción de sueldos o suspensión de empleados.

Creemos haber sido los primeros en abordar con serenidad el estudio de nuestra crisis financiera y en haber demostrado que si nota es cierto desorden administrativo y mala organización fiscal, pero que nuestros gastos públicos no son excesivos. En efecto, de una serie de presupuestos comparados, el gasto del presupuesto chileno, al ser establecido por habitante, señalaba una cifra inferior a la correspondiente a cualquier país con obligaciones semejantes a las nuestras.

En el caso de Chile es preciso considerar todavía una serie de circunstancias que elevan extraordinariamente los gastos fiscales.

Existe, desde luego, una centralización financiera. El régimen unitario impide dejar—como en la República Argentina—una serie de gastos a cargo de los presupuestos provinciales. Por otra parte, la escasez de los recursos municipales deja a cargo del Estado una serie de gastos que lógicamente deberían corresponder a las ciudades. La cuota por habitante de nuestras entradas municipales resulta insignificante al comparársela con la cifra que corresponde a otras municipalidades extranjeras. Todas las municipalidades de Chile tienen en conjunto una entrada de 45 millones. En Argentina, sólo la Municipalidad de Buenos Aires dispone de una entrada que iguala a la mitad de todo el presupuesto nacional chileno...

Naturalmente, es más fácil culpar al Estado de un exceso de gastos que pagar nuevas contribuciones. Pero eso no quita al contribuyente el sagrado derecho de pedir agua potable, pavimentación, policía, beneficencia, salubridad, instrucción gratuita, telégrafos, correos, caminos, ferrocarriles...

Las obligaciones del Estado crecen con la población y el desarrollo de la cultura. Sus actividades son también mayores. En el hecho, existe una lenta pero evidente socialización de los servicios públicos. El concepto del estado-empresa no existía hace cien años, y hoy día el Estado es el más poderoso de los industriales y un fuerte factor de progreso. Esto impone naturalmente una severa organización financiera y celosa disciplina administrativa; y esta más que otra cosa la medida que reclama la administración pública.

Naturalmente, las funciones no pueden desempeñarse sin funcionarios. Se ha hecho y constantemente se formulan cargos al Gobierno por el excesivo número de sus empleados. Son generalmente impresiones superficiales, las más de las veces sin fundamentos, y formadas a menudo por desconocimiento de la importancia y condiciones del servicio que se critica.

Para apreciar si nuestra administración pública padece de un exceso de funcionarios, bastaría efectuar—en la misma forma que nosotros lo hemos hecho para los gastos presupuestarios—una comparación entre el número de empleados públicos para diversos países en relación con una misma cantidad de población.

El profesor de Economía Política de la Universidad Católica—señor Salas Edwards—ha proporcionado algunos datos al respecto.

De cada mil habitantes de la población activa, se dedican:

A la agricultura, 360 en Chile, 85 en Inglaterra y 583 en Rusia. A la industria y minería, 320 en Chile, 458 en Inglaterra y 179 en Rusia. Al comercio y transportes, 130 en Chile, 245 en Inglaterra y 74 en Rusia. A empleos particulares, 90 en Chile, 93 en Inglaterra y 52 en Rusia. A empleados públicos, 50 en Chile, 78 en Inglaterra y 74 en Rusia. El resto corresponde a ocupaciones varias.

Es decir, de cada mil habitantes, Chile dedica 50 a los empleos públicos e Inglaterra 78... Habría que hacer sin duda algunas salvedades para guardar ciertas proporciones y distancia, pero la comparación ha sido hecha entre Chile, país que se supone burocrático, e Inglaterra, que se reconoce como el país menos burocrático del mundo...

Si alguien hubiese llevado estas cifras al Congreso, seguramente muchos debates y muchas interpelaciones inútiles habrían sido evitados. Quién sabe si entonces, libres nuestros parlamentarios del espejismo de que un déficit de 150 millones podía evitarse reduciendo empleos públicos, habría existido voluntad, serenidad y tiempo para resolver nuestro problema financiero según la única y justa solución de las nuevas leyes tributarias.

Si una reorganización se efectúa en nuestra Administración Pública, de ella no saldrá, seguramente, una apreciable reducción de empleados. Sin duda, algunas oficinas cuenten con empleados en exceso. Hay tal vez algunas oficinas o servicios que podían refundirse y otros simplificarse. Pero en general es más bien cuestión de calidad, de escasa renta y de horas de trabajo. Vale más pagar cuatro veces a un buen empleado para que haga durante el doble de tiempo el trabajo de dos malos empleados. Pero eso no lo entienden ni la Administración ni tampoco la legislación pública...

El verdadero problema de la Administración Pública es la selección y la preparación de su personal, aparte de su correcta distribución. Sólo esto último, una pequeña faz del problema, es lo que, en las actuales condiciones, puede resolverse. Selección y preparación no podrá obtenerse mientras no se reconozca al empleado público su verdadero papel en el funcionamiento de las instituciones del Estado, y mientras no se establezcan el escalafón civil y la Caja de Retiro que les asegure su estabilidad y ascenso y permita así obtener el máximo de labor en el servicio público.

FREYCINET

por PAUL VERITE

La U. P. nos trasmitió ayer tarde la noticia: "Freycinet ha muerto". Y agregaba: "Era amigo íntimo de M. Clemenceau".

Era, sin duda, mucho; pero no todo. Tener la amistad del Tigre y conservarla cincuenta años, es ciertamente un alto título a la consideración necrológica de la U. P. Mas no era el solo mérito de este prodigioso francés que acaba de morir en los umbrales del siglo.

¡Freycinet! La generación que maduró al calor de la última guerra le tenía casi olvidado. No era en verdad un contemporáneo. Ya en 1914 era un sobreviviente de su propia personalidad. Pero la Francia marchó al combate y aprestó sus organismos para la resistencia sobre los elementos creados por el espíritu previsor de Freycinet. Pocos lo recordaron, pero era un hecho. La vida tiene estas ingratitudes.

De Freycinet apareció en la vida pública de Francia en una hora de peligro. Era un ingeniero notable, salido con notas sobresalientes de la Escuela Politécnica. Y en un reducido grupo de gente de ciencia tenía cierto renombre. Al organizarse la Tercera República, Gambetta posó sobre él su único ojo. "Este hombre me sirve", se dijo. Y Freycinet fué el cerebro director de la resistencia. Jefe del Gabinete de Guerra, alcanzó a poner en aprieto a los prusianos vencedores. Pero ya era tarde. Y el ejército improvisado por la propaganda del gran tribuno se disolvió tan rápidamente como se había formado.

Desde aquellos días de angustias y de heroísmo Freycinet vivió invariablemente ligado a la dirección de los negocios del Estado. La Tercera República debió mucho a su carácter reflexivo, de una energía serena y tenaz. Tenía grandes vistas; el ingeniero de la Politécnica persistía en el político, e inclinaba su acción y sus preocupaciones a los objetivos prácticos. Ministro de Obras Públicas, transformó la vida económica de Francia organizando la red ferroviaria del país, construyendo nuevas líneas, trazando canales y abriendo "caminos andantes" entre los grandes ríos. Absorto en el desarrollo de este plan gigantesco, desentendióse un poco de los problemas doctrinarios. Inclinado sobre sus planos, apuntando el teodolito sobre las campiñas, no se interesó en la discusión del problema religioso que por aquella época incendiaba el ambiente parlamentario. Gambetta le encontró tibio, y le retiró su apoyo. Dimitió.

Pero no pasó mucho tiempo sin que las circunstancias le señalaran de nuevo como indispensable en el Gobierno. En la cartera de Guerra, en la de Trabajos Públicos, en la Presidencia del Consejo, llegó a la madurez, envejeció. Caían los Ministerios uno tras otro y él permanecía. Es tal vez, en el medio siglo de la Tercera República, el único político que ha sido Ministro por cinco años consecutivos.

Entretanto, escribía: tratados de mecánica, lucubraciones matemáticas, sociología, política internacional, recuerdos parlamentarios, filosofía. . . Sus "Pensamientos", aparecidos bajo el pseudónimo de **Alceste**, han quedado como una obra imperecedera de la literatura francesa; y en 1900, al morir Emile Augier, le hicieron sitio entre los cuarenta Inmortales del Palacio Mazarino.

Bajo su apariencia fría ocultaba Freycinet un gran corazón, que se sublevaba a veces dominando al hombre de Estado, reflexivo y calculador. Una corazonada suya desterró a la Francia del Egipto. Consideró un crimen participar en el bombardeo "punitivo" de Alejandría, y mientras los cañones de la escuadra inglesa arrasaban la ciudad, una orden de Freycinet hacía tomar rumbo a alta mar a los navíos de Francia. No debían volver.

El gesto de Freycinet fué entonces ovacionado por todas las almas humanitarias; pero a poco andar le costó la caída del Ministerio. No se le perdonó el haber ocasionado a Francia la pérdida de su influencia en el Egipto, abandonando Suez y el camino del Oriente. Diez años más tarde, los escándalos de Panamá habrían de producir su caída del Ministerio de la Guerra, al que debía volver bajo el Premier Dupuy, en 1899.

Tenía 71 años cuando por última vez renunció a la investidura ministerial. Treinta había servido sin interrupción al país. Se dedicó entonces a escribir sus recuerdos, salpimentándolos de reflexiones agudas, irónicas, melancólicas. Su historia es la de la Tercera República. Y será el más valioso elemento de reconstrucción de este período de la vida de Francia.

Un milagro de longevidad le permitió contemplar por sus propios ojos los frutos de su obra de gobernante. El sistema ferroviario porque luchó desde su despacho ministerial fué el que hizo posible oponer una barrera a los ejércitos del Kaiser. No se hubiera obtenido el mismo resultado con los discursos doctrinarios con que Gambetta inflamaba a la Cámara. Sin embargo, hubo entonces más recuerdos para Gambetta muerto que para Freycinet vivo. Pero había vivido ya demasiado para que le cogieran de nuevo estas brutales paradojas de la realidad.

P. V.

LA CLASIFICACION LEGAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO Y EL FANTASMA DE LOS MILLONES

por VICTOR TRONCOSO M.

AL FIN SUPIMOS EL MAYOR GASTO

Señor Director:

Al empezar esta campaña, los sostenedores de la mala clasificación basaron en la misma ley sus alegaciones. Después que sus argumentos flaquearon, por cuanto los artículos 102, 103 y 104 son claros y terminantes como la luz del sol, se remontaron a la legislación anterior y, con tal objeto, se hicieron valer decretos, notas y hasta órdenes ministeriales. Como tampoco eran suficientes para matar los artículos anteriormente citados, hubo necesidad de ir a la historia de la ley y a escudriñar los apuntes y bosquejos de los discursos que se pronunciaron desde que esta ley se empezó a discutir (1900) hasta que se aprobó... Pero la base de las reclamaciones del magisterio estaba en la misma ley y aquellos artículos no cedieron jamás... Para colmo de males, eran transitorios...

Cuando todos estos obstáculos eran vencidos por el Comité Unido y por los defensores de esta causa, apareció el más formidable de todos: **¡el fantasma de los millones!...**

Cuántas veces le dijeron al Comité Unido: tienen ustedes la razón; pero eso... importa mucha plata!... La justicia de los pobres maestros... a... plata...

Más de alguien insinuó la conveniencia de que el Comité Unido buscara una fuente de entrada especial, porque, como la suma era tan gruesa, las entradas ordinarias no alcanzarían.

En varias ocasiones oímos hablar de ocho, nueve, doce y hasta quince millones de pesos, refiriéndose al mayor gasto que demandaría la clasificación justa. Hasta hubo renuncias que se basaron en este mayor gasto....

¡Con cuánto gusto habría aclarado este formidable obstáculo el Comité Unido, si hubiese estado en su mano hacerlo! ¡Cuántas cosas se habrían evitado!...

Todo se sabe en este mundo, señor Director. Ahora la opinión pública, si alguna vez temió a los millones y los propios impugnadores se convencerán de que los millones no son tantos.

Pero, si usted supiera, señor Director, a quiénes viene a favorecer esta suma fabulosa, estamos seguros de que más bien se reiría. Queremos ser sinceros con usted, y vamos a decírselo, aunque sea en secreto:... Estos millones vienen a favorecer a personas que viven con sueldos de 200, 225, 300 y 350 pesos mensuales...! Estos últimos tienen más de quince años de servicios.... ¡Mire qué sueldos en estos tiempos en que las cosas valen hasta cinco veces lo que importaban cuando se despachó la ley!...

¡En estos tiempos, con esta carestía y con estos sueldos, en la Comisión Mixta hubo ocho votos contra once, para negar el dinero que pidió el señor Ministro de Instrucción, sólo para hacer cumplir la ley, después de una batalla campal que empezó en el seno del magisterio, llegó al Parlamento, desbordó a la opinión pública y se hizo un problema nacional...!

Señor Director: Hay algo que nos llama la atención en esta campaña. Ayer un partido político declaró oficialmente que las reclamaciones del magisterio eran justas, y encargó a la representación parlamentaria que tratara de realizar esta justicia. Estos mismos parlamentarios, a excepción de uno, negaron la suma que el señor Ministro pidió para cumplir lo que su partido sostenía cuando la justicia estaba entre tinieblas. Nosotros notamos en esto una pequeña contradicción... Quizá algunos pensaron hacer la clasificación conforme a la ley... y que la plata llegara para mejores tiempos.

Para ser sinceros, debemos decirlo, con la mano en el corazón, que nosotros le echamos la culpa **al fantasma de los millones**, que tanto nos hizo sufrir...

Ahora que está despejada la incógnita, la cosa tiene que cambiar. Ojalá así sea.

V. T. M.

Santiago, Mayo 14 de 1923.



Notas Políticas y Parlamentarias

POR ACUERDO DEL GOBIERNO Y LA MAYORIA DEL SENADO, SE HA APLAZADO POR DIEZ DIAS LA INTERPELACION SOBRE EL DECRETO DE LOS LICEOS DE NIÑAS, EL CUAL DEBERA SER ENVIADO EN CONSULTA AL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL

Es posible que el Viernes próximo se reanude por los Comitées electorales aliancistas el estudio de los pactos

Ayer renunció el Comité Parlamentario radical. — Los diputados del Partido serán citados para considerar esta renuncia

El Tribunal de Honor demócrata fijó el 19 de Agosto próximo como fecha para realizar la elección interna de candidato a senador por Concepción

APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACION DEL SENADO

Entre el Gobierno y la mayoría del H. Senado se llegó en la sesión de ayer, después de un debate en que terciaron los Ministros señores Saavedra, Salas Romo y Celis; los senadores señores Huneeus, Barros Errázuriz, Errázuriz Lazcano y Claro Solar, al acuerdo de aplazar por diez días la interpelación sobre el decreto que coloca bajo la vigilancia y control del Consejo de Instrucción Pública, a los Liceos de Niñas.

Quedó retirada, también la indicación del señor Huneeus para suprimir las sesiones especiales de los Jueves y Viernes, destinadas a la discusión de los proyectos de reforma del sistema tributario.

El Gobierno, por su parte, aceptó la insinuación de enviar el decreto—materia de la interpelación—en consulta al Consejo de Defensa Fiscal.

Nuestros lectores pueden consultar in-extenso el debate en la versión oficial de la sesión que publicamos en otras columnas de esta misma edición.

COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS

Los comitees electorales aliancistas, según se nos informó ayer, serán citados para el Viernes o Sábado próximos, a las 5 P. M., para reanudar el estudio de los pactos electorales.

Como se sabe, los comitees tienen acuerdos generales tanto sobre distribución de senadurías como de diputaciones. En esta situación y aceptada la invitación para ingresar al pacto, por el Partido Liberal Democrático, la labor de los comitées ha quedado muy simplificada, por lo cual se confiaría que en dos o tres reuniones podría quedar definitivamente acordado el pacto general.

Creemos de interés recordar nuevamente—por constituir el aspecto principal del problema en estudio—las decisiones de los comitées en cuanto se refiere a la distribución de senadurías. Ella sería:

Partido Radical (seis): Atacama, Valparaíso, Santiago, Arauco, Bío Bío y Llanquihue.

(Las asambleas de Concepción, Malleco y Cautín han tomado acuerdos para llevar candidatos a senadores de sus propias filas. Esta es una cuestión que está pendiente de la resolución de la Junta Central del Partido).

Partido Liberal Aliancista (cinco): Talca, Linares, Ñuble, Malleco y Valdivia. (La asamblea de Valparaíso insiste en que esta ubicación debe ser para los liberales. Probablemente la cuestión se resolverá en un acuerdo privado entre radicales y liberales).

Partido Liberal - Democrático (cinco): Santiago (la tercera), Talca, Maule, Concepción y Chiloé.

Partido Nacional (tres): Coquimbo, Valparaíso (la segunda) y Aconcagua.

Partido Demócrata (tres): Concepción, Santiago y Cautín.

Según esta distribución, quedarían sin lucha para la Unión Nacional tres senadurías: Santiago, la cuarta, que según acuerdo de la Junta Ejecutiva Conservadora, será ofrecida a los liberales democráticos unionistas; Colchagua y Curicó.

RENUNCIA DEL COMITE PARLAMENTARIO RADICAL

Los diputados señores Manuel Barros Castañón, Santiago Labarca y Luis A. González, formularon ayer la renuncia de los cargos de miembros del Comité Parlamentario del Partido Radical.

Los diputados radicales serán citados, probablemente para el Miércoles próximo, a deliberar sobre esta renuncia.

La resolución de los señores Barros Castañón, Labarca y González, tendría por fundamento el hecho de que los diputados radicales, apesar de las reiteradas y constantes circulares que el Comité les ha dirigido para que concurran con regularidad a las sesiones de la Cámara, no lo hacen y muchas de las sesiones fracasan debido a esta inasistencia.

Así la sesión de ayer no se efectuó debido a que como la mayoría no tenía número suficiente para formar quorum, la minoría se abstuvo de entrar a la sala, quedándose en el pasillo hasta que se declaró que no había sesión.

SENADURIA DEMOCRATA DE CONCEPCION

Reunidos los diputados señores Pradenas Muñoz, Cárdenas y de la Vega, que constituyen el Tribunal de Honor encargado de dirimir las dificultades producidas alrededor de la elección interna de candidato a senador por las agrupaciones de Concepción, resolvió fijar como fecha para realizar esta elección el tercer Domingo de Agosto, o sea, el día 19 de dicho mes.

PRESUPUESTOS

El H. Senado continuó ayer a segunda hora la discusión del Presupuesto de Marina, quedando ella terminada. Las votaciones de las indicaciones formuladas en el curso del debate se efectuarán en la sesión de esta tarde.

La Comisión Mixta de Presupuestos reanudó ayer el estudio del Presupuesto del Interior y dejó aprobadas 28 partidas. Se estima que en la reunión de esta tarde se pondrá término al examen de este Presupuesto, con lo cual se entraría inmediatamente a considerar el de Relaciones Exteriores.

El diputado señor Gutiérrez, obtuvo la aprobación de su indicación para trasladar el Instituto Comercial de Vallenar a Temuco y la creación de un estafeta de Correos y Telégrafos en el pueblo de Cunco.

COMISION INVESTIGADORA

La Comisión Investigadora se reunió ayer tarde y conoció la nota redactada por el vice-presidente don Ismael Edwards Matte y que la Comisión acordó enviar a los senadores y a los diputados, con motivo de algunas declaraciones que el señor Horacio Fabres habría formulado por la prensa en orden a la forma cómo tramitó el mensaje que solicitaba la aprobación legislativa de la transacción celebrad entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta.

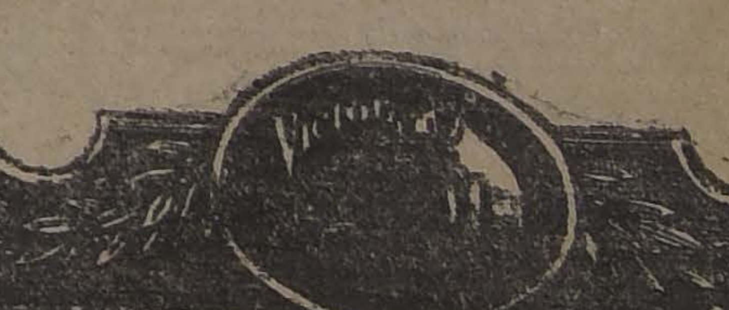
—Hoy celebrará la Comisión nuevamente reunión a la hora de costumbre.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión por falta de número.

Asistieron los señores:

Barros Castañón Manuel, Briones Luco Carlos, Cordero A. Nicolás, Correa Bravo Agustín, Correa Ramírez Luis, Chanks Oscar, González Luis A., González Juan B., Gutiérrez Artemio, Jorquera Francisco, Lois Arturo H., Mena I.



Pedro, Montecinos Arturo, Padilla Miguel Angel, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Pradenas Juan, Recabarren Luis, Rivas Vicuña Pedro, Salas Romo Luis, Serrano Arrieta Manuel, Silva Campo Gustavo, Tizzoni Emilio, Vega de la Ramón, Vergara Vicuña Aquiles.

JUEZ DE SAN CARLOS

El senador por Curicó, señor Errázuriz Lazcano y el Ministro de Justicia, señor Salas Romo, se refirieron en la sesión de ayer a los cargos que en la Cámara de Diputados se formularon sobre la conducta funcionaria del Juez de San Carlos, don Hernán Leigh Bañados.

El señor Errázuriz Lazcano declaró aquellos cargos absolutamente infundados, basándose en numerosas comunicaciones recibidas de las personas más prestigiosas de aquel departamento, sin distinción de colores políticos, todas las cuales abonaban la absoluta corrección de procedimientos del magistrado inculpado y la elevada situación de prestigio de que goza en todos los círculos del departamento.

El Ministro señor Salas Romo, manifestó que el Gobierno estaba absolutamente satisfecho de la conducta del señor Leigh Bañados, al cual personalmente el señor Ministro conocía y tenía como un pundonoroso y recto funcionario público. Pidió que se insertara en el Boletín de Sesiones —y el Senado asintió a ello por unanimidad—un documento llegado al Ministerio, en el cual se comprueba la rectitud de procedimientos del Juez de San Carlos.

CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO

Presidida por el vice-presidente señor Zócimo Santa Cruz E., y actuando de secretario el señor Jorge Medina V. antenoche celebró sesión esta institución política.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la solicitud de admisión del señor Viera Gallo Barahona, la que en conformidad al reglamento quedó en tabla.

Prestó la promesa de estilo y quedó incorporado al Centro el señor Gonzalo Aguirre Errázuriz.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Ismael Edwards Matte en respuesta a la que el Centro le enviara, por intermedio de su Directorio, con motivo de la campaña de fiscalización que ejercita en el Congreso, el diputado por Santiago. Se acordó darle publicidad.

Igualmente se dió cuenta de una nota del Centro de Propaganda Liberal de la 4.a comuna en que transcribe un proyecto de acuerdo relacionado con la cuestión doctrinaria, aprobado por esa institución el día de Mayo último acordándose acusarle recibo.

A continuación solicitó la palabra el señor Conrado Ríos Gallardo, con el objeto de agradecer el voto de aplauso que el Centro acordara en reunión anterior, con motivo de su alejamiento del Directorio, después de formar parte en él en los últimos cinco años.

Entrando a la orden del día, se pasó a considerar la cuestión doctrinaria y usó de la palabra don Augusto Carmona de la Fuente, quien adujo diversas consideraciones de orden político y jurídico en apoyo del proyecto de acuerdo presentado por él relativo a la separación de la Iglesia y el Estado. Manifestó que, reconociendo que un pronunciamiento del Centro sobre esta materia tendría en estos momentos un carácter meramente teórico, ya que no podría alcanzarse en la actualidad un objetivo práctico, aceptaba que el Centro postergara la resolución de este asunto hasta una nueva oportunidad.

La actitud del Partido Liberal Democrático

En seguida el Centro se ocupó de la consideración de un voto relacionado con la actitud asumida por algunos de los parlamentarios liberales democráticos frente al ingreso de su Partido a la combinación de Alianza Liberal.

Por unanimidad fué aprobado el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Centro Liberal en presencia " de la resolución adoptada por el " Directorio General del Partido Liberal Democrático para militar en " la Alianza en atención al ofrecimiento de determinado número de " candidaturas de senadores y diputados y poder disfrutar de las " prebendas gubernativas y de la " actitud altamente inspirada asumida por los diputados señores Oscar Urzúa Jaramillo Absalón Valencia, Pedro Opazo Letelier Jorge Silva Somarriva y Tito V. Lisoni para continuar formando parte en las filas de la Unión Nacional,

"Acuerda: Tributar a dichos parlamentarios un voto de aplauso por " haber querido posponer mezquinos " intereses utilitaristas a las verdaderas conveniencias del país que " con tanto brillo y tesón defienden " los partidos que forman la Unión " Nacional".

El "Affaire" salitrero

Con respecto a la cuestión de las 50,000 libras esterlinas, manifiesta el señor Carmona, que le es grato expresar sus congratulaciones por la elevada actitud desarrollada en la Cámara y en el seno de la Comisión Investigadora por el diputado demócrata señor Pradenas Muñoz quien ha sabido cooperar con valentía a la importante labor de depuración y moralidad públicas en que está empeñada dicha comisión investigadora.

Después de un debate en que tomaron parte los señores Cousiño, Soriano, Phillips y Aguirre, se aprobó por unanimidad, el siguiente voto, propuesto por el señor Carmona:

"El Centro Liberal de Santiago, " penetrado de la elevada labor de " fiscalización que desarrolla el diputado demócrata señor Juan Pradenas Muñoz, acuerda expresarle " su aplauso y adhesión".

Antes de levantarse la reunión, el señor Conrado Ríos Gallardo anunció que en una sesión próxima el señor Ismael Edwards Matte daría cuenta de nuevos e importantes datos relacionados con el affaire de las 50,000 libras esterlinas.

A las 12 se levantó la sesión.

Respuesta del diputado por Santiago, señor Ismael Edwards Matte

Hace algunos días insertamos la nota con que el Directorio del Centro Liberal a nombre de la institución aplaudía la actitud asumida por el diputado por Santiago señor Ismael Edwards Matte, frente al affaire de las 50,000 libras y de la campaña fiscalizadora que ejercita en el Congreso.

A continuación damos la respuesta del señor Edwards Matte, a la citada nota que dice como sigue:

"Señor presidente y directores del Centro Liberal.— Santiago.

Mis distinguidos amigos:

He recibido la conceptuosa nota que tuvistéis a bien enviarme con motivo del lance nacido como consecuencia de la campaña depuradora en que me encuentro empeñado.

En la citada nota, además de proclamarme, para orgullo mío, vuestro "genuino" representante en el recinto parlamentario, es decir representante de la porción más idealista y noble de la humanidad: de la juventud, agregáis que, mi "acción corresponde ampliamente a las esperanzas cifradas en mí" cuando sólo era candidato al cargo de diputado que hoy desempeño.

¡Ciertamente ignoráis cuán honda emoción me producen vuestras palabras de aplauso y aliento!

Son tantos y tan notorios los casos en que los políticos, después de obtener un cargo, que a veces ha sido alcanzado sin reparar en los medios, halagando pasiones, removiendo [...]entos, prometiendo a destajo abolir privilegios, justicia pareja y bonanzas sin cuento y que después, en los hechos como amarga realidad, en todo proceden a la inversa de como ofrecieron; defraudando todas las esperanzas que en ellos cifraron sus electores, que esta espontánea declaración vuestra compensa con creces las odiosidades y los sinsabores [...] las campañas depuradoras suelen proporcionar a quien las emprende.

Recibid pues, con mis agradecimientos rendidos la renovada promesa que os hago en el sentido de que he de perseverar en el camino que con vuestro aplauso he seguido, sin atender para nada a solidaridades de casta o partido, cuando dependa de mí contribuir siquiera con un grano de arena al que debiera ser imponente edificio de nuestra justicia social.

Por otra parte, mis nobles amigos, debo deciros que este estímulo con que vosotros me honráis, no lo encuentro sólo en las filas de nuestro partido. Constato con júbilo que a la hora presente en Chile es más fuerte el espíritu público que el espíritu partidarista.

Gentes a quienes ni siquiera conozco y que a veces militan en tiendas opuestas a la en que yo vivo, me estrechan la mano o me escriben alentándome con voces que demuestran que es vano empeño el de los que procuran engañar a la opinión, diciendo que en el repugnante asunto de las famosas 50,000 libras hay una simple intriga política.

Una vez más, mis amigos recibid mis agradecimientos sinceros y los votos que hago porque el espíritu del Centro Liberal se mantenga como hasta aquí: viril, valiente justiciero, digno y puro como lo fué en su vida y en su muerte Guillermo Eyzaguirre Rouse, nuestro malogrado amigo que incorpóreamente preside siempre nuestras deliberaciones y acuerdos.

Con el afecto de vuestro affmo. amigo. (Firmado): **Ismael Edwards Matte.**— Santiago, 14 de Mayo de 1923.

A los señores Enrique Ramírez Rodríguez Zócimo Santa Cruz Errázuriz, Ramón Sanz Frías, Eleazar Vega López, Augusto Carmona de la Fuente, Enrique Phillips R. P., Jorge Medina Valderrama, Mamerto Figueroa Parot y Osvaldo Rodríguez Pérez".

PARTIDO LIBERAL

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL CENTRO LIBERAL ALIANCISTA.—"Santiago, 15 de Mayo de 1923—Señor vicepresidente del Centro Liberal Aliancista.

"Distinguido señor y amigo: Desde hace tiempo he podido notar, entre los enemigos de nuestro Centro, insinuaciones tendenciosas en el sentido de que las campañas que el Centro inicia son inspiradas por el Gobierno, debido a que el suscrito, que es el presidente de la Institución, es el abogado del Cuerpo de Carabineros.

"Jamás he considerado que el puesto que desempeño sea incompatible con mi cargo de presidente del Centro Liberal Aliancista y, por otra parte, a los miembros de la Institución les consta que ninguna campaña iniciada en el Centro por el suscrito ha sido inspirada por el Gobierno; por el contrario, está fresca en la memoria de todos la enérgica campaña iniciada por mí en contra de un distinguido y respetable miembro de nuestro Partido y a la sazón Ministro de Justicia e Instrucción Pública por la destitución del profesor señor Vicuña Fuentes, y, poco después, en contra del Consejo de Instrucción Pública por la expulsión de algunos alumnos de la Universidad de Chile.

"Pero, como deseo que el prestigio de nuestro querido Centro se mantenga inmaculado, he resuelto formular la renuncia de mi cargo de presidente con el objeto de que nadie, ni siquiera remotamente pueda encontrar algún argumento que, aunque sea en apariencia, puede restar prestigio a las campañas del Centro.

"Por esta razón le ruego, mi querido amigo, que junto con mis agradecimientos por el alto honor que el Centro me hizo al elegirme, por unanimidad, dos veces consecutivas presidente del Centro, dé cuenta en la próxima sesión de la renuncia indeclinable que de dicho cargo hago por la presente nota.—(Firmado)—**Osvaldo Fuenzalida Correa.**"

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Hoy Miércoles, a las hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS: A SENADOR, SEÑOR ZENON TORREALBA; A DIPUTADO, SEÑOR VICENTE ADRIAN, Y A MUNICIPAL, SEÑOR BERNARDO QUIROGA.— (Bernardo Quiroga). — Anoche se reunió un grupo de demócratas activos de la Agrupación de Santiago, con el fin de organizar un comité para trabajar dentro de la Agrupación en favor de las candidaturas arriba nombradas en la elección interna próxima. Después de un detenido estudio se acordó citar para una fecha próxima a todas las personas adeptas a esta elección y designar el comité que tendrá a su cargo estos trabajos preliminares.

También se consideró la situación incierta respecto a la renovación de los registros electorales, que hasta hoy no se resuelve por la Cámara de Senadores y Diputados. Como esto es un asunto de interés general, no sólo para la democracia del país sino también para la combinación de Alianza Liberal, se acordó nombrar, en la reunión próxima una comisión al respecto.

CENTRO "FRANCISCO GALLEGUILLOS L."—La sesión de mañana es de importancia y se efectuará con el número que asista porque las cuestiones pendientes no admiten mayor postergación.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—De conformidad con el acuerdo vigente hoy Miércoles, a las 8 P. M., celebrará sesión el Directorio General.

Debiendo tratarse en esta sesión sobre el abandono municipal en que se encuentran actualmente los barrios populares y otros asuntos de gran importancia para el Partdo; se recomienda la más puntual asistencia a todos los miembros del Directorio Departamental.

COMITE CENTRAL PRO CANDIDATURA LUIS A. MUÑOZ.— (Versión oficial).— En la última asamblea de este Comité se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Proclamar oficialmente candidato a senador por Santiago al distinguido correligionario, señor Luis Correa Ramírez, proclamación que se hizo por la unanimidad de los asambleístas en medio del mayor entusiasmo demostrado por los prolongados aplausos que se prodigaron;

2.o Designar la mesa directiva acompañada por cuatro asambleístas para que pongan en conocimiento del señor Correa Ramírez de este acuerdo;

3.o Celebrar una gran velada literario-musical en honor del candidato a senador señor Luis Correa Ramírez y del candidato a municipal señor Luis A. Muñoz M.;

4.o Nombrar como subtesorero del Comité a los señores Carlos Acosta y Pedro 2.o Vásquez, para que recauden la cuota acordada por la Asamblea; y

5.o Recomendar a todos los adherentes que se apresuren a firmar los registros del Comité Ejecutivo Doctrinario que están a disposición de los correligionarios en el Centro "La Reforma", calle San Diego N.o 224, los días Miércoles y Viernes, desde las 9 hasta las 11 de la noche, y los días Domingos, desde las 10 hasta las 12 del día, y desde las 3 hasta las 6 de la tarde, con el objeto de que puedan tomar parte en las elecciones de candidatos a senador, diputado y municipal que patrocinará este Comité en la lucha interna de nuestro Partido.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—(Oficial). — Como de costumbre, el Jueves celebrará sesión ordinaria este Centro político, en Rosas 1049, a las 9 1/2 P. M. Se continuará el debate sobre la Convención de Victoria y se tratará la renuncia de la Mesa y el voto relacionado con ella, que presentó en la última sesión el señor Benjamín González.

CANDIDATURA PRADENAS MUÑOZ.—(Oficial).—El Comité Central está citado a una importante reunión para hoy, a las 9 1/2 P. M., en Rosas 1049 (altos).

La asamblea anunciada para el Domingo próximo en el Hipódromo Circo ha sido postergada para nueva fecha.

Comité 4.a Comuna.—El Comité de la candidatura Pradenas Muñoz, ha quedado compuesto como sigue, en la 4.a comuna:

Señores: Juan M. Contreras, Alamiro Allendes, Carlos Yáñez, Félix Miranda, Pedro Núñez, Enrique Petersen, Carlos Guerrero, David Escobar, Carlos Larraín, Carlos Güemes, Juan Arriagada, Alejandro Bañados, Dionisio Hormazábal y Ramón López Salas.

CON EL SENADOR POR MAULE, DON HECTOR ZAÑARTU

"En 13 años de Coalición el Partido balmacedista ha visto disminuir su representación senatorial en 7 bancas y la de diputados en 19, y el Partido Conservador ha alcanzado 11 senadurías y mantenido, más o menos, su representación en la Cámara"

En los círculos políticos existía ayer especial interés por conocer la opinión de los jefes liberales democráticos acerca de la resolución adoptada por algunos diputados, de no aceptar la orientación política de la mayoría de la Junta Ejecutiva y, por consecuencia, de formar tienda aparte.

Uno de los dirigentes que mayor actuación ha tenido en la tramitación del convenio de ingreso de los liberales democráticos a la Alianza, ha sido el senador don Héctor Zañartu, quien a pesar de encontrarse desde hace algunos días en cama, gustosamente se manifestó dispuesto a contestar nuestras preguntas.

I

—Podría darnos su opinión sobre las últimas incidencias que tienen relación con su Partido?

—Hace seis días que estoy enfermo—nos dice el senador por Maule—así es que no estoy enterado en detalle, sino por lo que dice la prensa, de los últimos movimientos ocurridos en el seno de mi partido; pero, si Uds. creen que mi opinión puede tener algún interés y contribuir a que los liberales democráticos adopten sus resoluciones con pleno conocimiento, contestaré con el mayor agrado a las preguntas que quieran formularme.

—¿Podría decirnos qué razón ha tenido la dirección del Partido para guardar silencio ante las publicaciones de la prensa conservadora?

—La razón es que hemos considerado que no vale la pena estar rectificando a diario párrafos de crónica política que no están inspirados en la verdad sino en el propósito de fomentar divisiones y en el de hacer propaganda electoral. Pero, se me ha dicho que la Junta Directiva publicará pronto un manifiesto en el cual, fácilmente, se desvirtuarán todos esos ataques injustos.

—¿Un cargo que mucho se repite—decimos—es el de que los liberales democráticos se han pasado y no han sido leales con los partidos de la Coalición?

—En esto se sigue el consejo de Voltaire, "Mentid, mentid, que siempre algo queda". Voy a justificar mi afirmación. Para que un Partido se pase, en el sentido molesto que se da a esta palabra, es necesario que esté ligado a alguna combinación y se cambie a otra. Ahora bien, Uds. saben que la Unión Nacional o Coalición se formó para procurar la elección de Presidente de la República y que ella terminó en el momento en que nuestro candidato no pudo ocupar la Primera Magistratura. Así lo declaró el presidente de nuestro Partido, don Anselmo Blanlot, así lo declararon los Nacionales y también nuestra Junta Directiva, cuando a pedido de los liberales unionistas proclamó la candidatura de don Samuel Claro Lastarria a la senaturía de Maule.

Ahora bien, sino teníamos ningún pacto, ningún compromiso con los conservadores ni con los liberales unionistas, ¿con qué fundamento se dice que nuestro partido se ha pasado? ¿O se cree que el liberalismo democrático es una agrupación de hombres sin programa propio, sin autonomía, ni libertad para proceder en la forma que, a su juicio, convenga más al país y a sus principios, y se estima que debe ser sólo un apéndice de otra colectividad política?

El hecho de que hayamos ayudado en muchas campañas a los conservadores no quiere decir que tengamos la obligación de hacerlo siempre sin más razón que la exigencia de ellos.

SENADOR DON HECTOR ZAÑARTU

Paso ahora al cargo de falta de lealtad y, repito, respecto a éste, lo que decía anteriormente: ¿Qué pacto, que compromiso político o electoral tenemos que nos obligue a marchar en las elecciones juntos con conservadores y liberales unionistas? Ninguno, absolutamente ninguno. Y, entonces, ¿dónde está la falta de lealtad?

Se pretenderá tal vez, que les debemos gratitud y nos desentendemos de ella. Personalmente algunos estamos obligados para con miembros del Partido Conservador, así como también algunos de éstos lo están para con nosotros. Pero como colectividad política, se puede juzgar la justicia del cargo, por los siguientes datos numéricos de la representación parlamentaria de ambos partidos desde que marchan juntos en las campañas electorales.

El año 1909, el Partido Liberal Democrático tenía 9 senadores y 28 diputados, mientras que el Conservador estaba representado en el Congreso por 10 senadores y 28 diputados. Ahora después de 13 años que marchamos unidos, nosotros nos venos reducidos a 2 senadores y 9 diputados, en tanto que los conservadores tienen 11 senadores y 24 diputados.

¿Somos nosotros o ellos los beneficiados con la unión que hemos tenido? ¿Somos nosotros a ellos o ellos a nosotros los que deben gratitud?

Y por tener relación directa con el punto que acabo de tratar, voy a relatarles algo que ocurrió en la dirección de nuestro partido poco antes de las elecciones del año 18. Entonces se presentaba la lucha electoral más o menos como ahora. Algunos de los diputados que hoy encabezan el movimiento de resistencia a lo acordado por nuestra Junta Directiva, fueron en aquella época decididos gestores de un pacto de Alianza Liberal y sostuvieron su opinión con calor y tan buenas razones como las que ha tenido ahora la Junta Directiva para adoptar su última resolución.

Los que entonces encabezamos la resistencia a ese movimiento fuimos el actual presidente de nuestro Partido, don Enrique Zañartu, y yo, debiendo anotar de paso un hecho que sirve de contestación a los que insinúan la especie, torpe e injusta de que sentimientos egoístas pueden influenciar nuestra conducta. Aceptando el ingreso de nuestro partido a la Alianza Liberal nos ofrecían sin lucha las senadurías de Concepción y Maule. Impidiendo nosotros que se hiciera esta combinación sabíamos que tendríamos que batallar duramente en ambas provincias.

¿Por qué Enrique Zañartu y yo combatimos en aquella época el pacto que se proponía aún cuando reconocíamos las ventajas que aportaba? Por un sentimiento de lealtad que entonces sí que, a nuestro juicio, nos obligaba a marchar con los conservadores aún a riesgo de perjudicar nuestros intereses de Partido. Se había elegido con el concurso de ellos a un liberal democrático para el cargo de Presidente de la República, con el compromiso, por nuestra parte, de seguir aliados mientras durara esa administración.

En aquella época sí que existía un deber de lealtad que obligaba a nuestra colectividad política a sacrificarse y ella se sacrificó, quedando con su representación parlamentaria reducida al mínimum.

Ahora se le exige que se sacrifique y ¿en aras de qué? De alguna idea, de algún programa de trabajo, de principios comunes? Nó, nada de eso, sólo para servir conveniencias electorales de otro u otros hombres o Partidos políticos.

—¿Pasando a considerar otro aspecto de esta cuestión, podría darnos su opinión sobre la actitud de los diputados que se apartan de la dirección del Partido?

Con el mayor gusto, pero como este reportaje se ha alargado demasiado les contestaré mañana, si Uds. tienen la bondad de repetir su visita—terminó el señor Zañartu.

HACIA LA ORGANIZACION DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA

EL COMITE DIRECTIVO DESIGNADO POR LOS DIPUTADOS DISIDENTES DESARROLLA GRANDES ACTIVIDADES Y ESPERA CONSTITUIR EL DIRECTORIO PROVISORIO DEL NUEVO PARTIDO A FINES DE LA PRESENTE SEMANA

El diputado don Roberto Sánchez se ha adherido al grupo disidente

Constituído el Directorio provisorio, se designarán representantes ante los partidos unionistas para estudiar pactos electorales y políticos

Están impuestos nuestros lectores de las incidencias internas producidas en el Partido Liberal Democrático, con motivo de la resolución de la Junta Directiva que aceptó las proposiciones de los Comitées Electorales Aliancistas para ingresar a un pacto general electoral, con el cual se afrontará la campaña de 1924.

Al movimiento disidente, iniciado por los señores Opazo Letelier, Valencia, Lisoni, Urzúa Jaramillo, y Silva Somarriva, ha adherido posteriormente el Diputado por Ovalle, señor don Roberto Sánchez.

Según nuestras informaciones, el señor Sánchez, después de hacer grandes esfuerzos en unión del señor Urzúa Jaramillo para impedir una nueva división de su Partido, ha debido inclinarse a la resolución de sus amigos, con la cual él compartía desde el punto de vista de considerar inaceptables para los intereses del liberalismo democrático, las proposiciones aliancistas.

Actividades del Comité Directivo

Como se sabe, en la reunión celebrada por los diputados disidentes en la noche del Lunes último, se designó a los diputados señores Valencia, Lisoni y Opazo Letelier, para que formaran un Comité Directivo, el cual estaría encargado de recibir las adhesiones de los balmacedistas que deseen adherirse al movimiento separatista y de proveer a todas las tramitaciones necesarias para constituir rápidamente los organismos directivos de la fracción.

Este Comité, ha encarado su misión con gran actividad y, según nuestras informaciones, habría dirigido ayer comunicaciones a los diversos directorios provinciales y departamentales, imponiéndolos de los últimos acontecimientos.

Se nos informa que el Comité se ocupa también de dar los pasos necesarios para constituir a la mayor brevedad posible el Directorio General provisorio.

Una vez alcanzado este resultado, se lanzará a las provincias un Manifiesto, explicando las razones y fundamentos que se han tenido en vista para no acatar la resolución de la Junta Directiva del Partido.

Pactos con la Unión Nacional

Igualmente se nos informa que, tan pronto como quede constituído el Directorio General provisorio, se procederá a designar el Comité que debe representar a la fracción disidente en la tramitación de pactos electorales y políticos de Unión Nacional.

CANDIDATURA A MUNICIPAL ROMELIO ROMAN.—(Versión oficial).—Presidida por don Vicente Baeza, celebró asamblea extraordinaria el Domingo último este Centro político. Concurrió el candidato y más de cien correligionarios entre consocios y nuevos adherentes.

Se designaron los siguientes comitées:

Primera Comuna: señores Vicente 2.o Baeza, Luis Bravo, Ernesto Llico, Luis Henrichson, Juan José Díaz, Juan Ferrada, Pedro Campos, Víctor T. Sagredo y Ramón Torrealba.

Segunda Comuna: señores Manuel J. González, Alfonso Morales, Arturo Moraga, Tomás Ottmans, Angel Jeréz, Ernesto González, José Pedro Soto, Ramón Colombo y Francisco J. Riveros.

Tercera Comuna: señores José Lira; Armando Duarte, Viterbo Lemus, Atilio Herrera, Gustavo Castillo, Teobaldo Acosta, Belisario Herrera, Sixto Quinteros y Leonidas Ortiz.

Cuarta Comuna: señores Rafael Ureta, Juan Gotelli, David López J., Arturo Alvarez y Gustavo Castillo.

Quinta Comuna: señores Luis A. Quiroga, Luis Riveros, Pedro A. González, Domingo Caballero, Luis Marchant, Julio Jeréz, Rafael Maldónes, Daniel Castro, Manuel Astengo, Domingo Marchant, Zoilo Olivarez, Moisés Venegas, Ernesto Arancibia, Ernesto Martínez y Alonso Munizaga.

Sexta Comuna: señores Pedro A. Sepúlveda, Manuel Acevedo, Carlos E. López, Manuel González, Aníbal Chacón T., José Cáceres, Manuel Pedraza, Segundo López A. y Manuel M. Orellana.

Sétima Comuna: señores Gumersindo Aravena, Nicomedes 2.o Núñez, Emigdio A. Valenzuela, David Jara, José A. Recabarren, Amador Jara y Abel A. del Pino.

8.a Comuna.—Señores: Manuel Pereda, José Astorga, Juan de Dios González, Arturo Zúñiga y Ramón Olea.

9.a Comuna. — Señores: Federico Stange, Demetrio Cruz, Eleodoro Miranda, Rafael Silva de la Barra y Roberto Marchant A.

10.a Comuna.—Señores: Abraham Madariaga, Enrique Muñoz, Leonardo Madariaga, José Piña y Manuel Carvajal.

—Cítase para mañana a junta general en su local, 21 de Mayo 859.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA "20 DE NOVIEMBRE".—Se ha citado al Directorio del Centro Social Demócrata "20 de Noviembre", para hoy, a las 9 P. M., por haber varios asuntos de importancia que tratar.

Local: San Pablo 1636.

CONCENTRACION DEMOCRATA DE LA COMUNA DE YUNGAY.— Se ha citado para hoy, a las 9 P. M., a todas las comisiones informantes, en la Secretaría, Andes 4037.

Se ha citado también a la Comisión encargada de los preparativos del banquete con que se dará término a las labores de esta concentración y qué según acuerdo de la asamblea debe clausurarse el próximo Domingo 20 del presente; esta Comisión la componen los señores Fernando Barra, Moisés Hervias, Gabriel Cabello, Ramón Farías y Juan Silva P.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO CONSERVADOR.— Elección de Directorio Departamental.—Con todo entusiasmo siguió la votación en la Asamblea para elegir Directorio Departamental.

Con la votación verificada el Lunes, los candidatos a directores han quedado con el siguiente número de votos:

	Votos
Don Carlos Vergara L.	162
Don Luis Lira Lirco	150
Don Renato Rodríguez	
Don Narciso Rivera S.	
Don Arturo Garfias	
Don Pablo Larraín T.	
Don Luis Pereira I.	
Don Aristómenes Loyola	
Don Francisco Alvarado	
Don Luis A. Avalos	

Hoy será el último día de [...] de 5.30 a 7.30 P. M., [...] Domingo Fernández, [...]

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Bajo la presidencia de don Pedro Fajardo sesionó anoche este organismo político.

Gobernador de Tomé

Don Róbinson Paredes, después de extenderse en varias consideraciones hizo indicación en el sentido de que el Directorio dejara sin efecto el acuerdo tomado en la sesión anterior, por el cual se recomendaba al señor don Julio Lazo para el cargo de Gobernador de Tomé.

El senador por Concepción don Luis E. Concha, expresó, que no existiendo ningún antecedente que justificara este cambio del Directorio, solicitaba la mantención de dicho acuerdo.

Puesta en votación la indicación del señor Paredes, fué aprobada por 13 contra 3 y 6 en blanco.

El presidente don Pedro Fajardo declaró reconsiderado el acuerdo.

Habiéndose pedido al secretario dijera cuántos directores estaban presentes en la sesión en que se acordó la aludida recomendación, éste manifestó que habían asistido 26 directores.

Se leyó a continuación el artículo 75 del Reglamento, en que se trata de las reconsideraciones de acuerdos, el cual dice: "Para reconsiderar un acuerdo se necesita una mayoría no inferior a la que lo aprobó".

Don Pedro Fajardo observa que el senador señor Concha tiene razón cuando pide se aplique en esta ocasión el Reglamento y se deje, en consecuencia sin efecto, el acuerdo de reconsideración recién tomado, pero, agrega en la oportunidad en que se dice haber acordado recomendar al señor Lazo, no hubo votación.

El señor Concha sostiene que esa vez hubo acuerdo tácito, pues nadie se opuso, ni siquiera pidió votación.

A fin de no plantear un incidente que será largo y dado que la hora es avanzada, pide se deje el asunto para otra sesión.

Declara también que reclama de la conducta de la Mesa si ésta, contrariando las claras disposiciones de los reglamentos, mantiene como válido el acuerdo de reconsideración [...]

Se siguió en seguida [...] y se acordó ocuparse de este [...] en la próxima sesión.

Decreto sobre los Liceos de [...]

El diputado por Traiguén, don [...]car Chanks, se refiere a las irregularidades que se cometen en los liceos de niñas, cuyas directoras, arrogándose facultades dictatoriales, niegan el derecho a matrícula a las hijas de los demócratas, por razón de su humildad.

Estima que el decreto del Ministro del ramo relativo a los liceos de niñas, sustrae esta materia a la fiscalización parlamentaria [...] tregaría al Consejo de Instrucción [...] cual no da una orientación [...] democrática a la enseñanza [...] beneficio de determinada clase social.

Sostiene que esta política del Gobierno es la característica de los últimos tiempos, y consiste en [...]nar las facultades fiscalizadoras de los representantes del pueblo [...]

Termina expresando que [...] materia al seno del Directorio [...] licita un pronunciamiento de [...] cuerpo directivo, porque cree [...] actitud que él adoptará en la Cámara de Diputados revestirá [...] por dos razones principales [...] porque su voto puede ser [...] do para votar al Ministerio [...] conservadores o liberales [...] y porque en el Gabinete hay [...] presentante del Partido.

En la próxima sesión el Directorio continuará ocupándose de este particular, a fin de adoptar el temperamento, que sea el [...] Partido, sobre la materia.

Se levantó la sesión.

V I D A   S O C I A L

EN EL SALON DE PATINAR



SEÑORITAS YOLANDA PRAT BALMACEDA Y CARMEN VERGARA BLANCO, ACOMPAÑADAS DE LOS SEÑORES IGNACIO BENITEZ GALLARDO Y JORGE SILVA CLARO

EL AGREGADO NAVAL DE LA LEGACION DEL JAPON.—
El 19 del presente se dirigirá a Buenos Aires, en donde permanecerá algunos meses el agregado naval de la Legación del Japón, señor Keynosuke Ikeda.

LUNCH. —
El Domingo 13 del presente mes a las 3 P. M., se llevó a efecto un lunch, ofrecido por el señor José Domingo Alvarado Roldán, en su casa habitación, Avenida Irarrázaval.

MATRIMONIO CONCERTADO. —
Se ha concertado el matrimonio de la señorita Donatila Muñoz Garriga con el señor Víctor Manuel Silva G. Hizo la visita de estilo el señor Víctor Silva B.

COMIDA.—
Esta noche se efectuará la comida que un grupo de amigos de don Osvaldo Labbé le ofrece con motivo de su próxima partida al Ecuador.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES. —
Por inconveniente de las alumnas se han cambiado las horas de clases del curso de la señorita Mandujano, quedando fijados los días Miércoles de 5 a 6 P. M., y Viernes de 11 a 12 A. M.
—Hoy Miércoles, de 10 a 11 A. M., clase de inglés de Mrs. Aykmann. (Perfeccionamiento).
—Se cita a reunión general de asamblea a todas las socias el Viernes 18 a las 6 P. M.
Se tratará el programa de las conferencias del año y el de baile del Club Helvético, el 21 de Mayo.

ENFERMOS.—
Continúa enferma de cuidado la señora Celia Zúñiga de Lagos.

MATINEE.—
La señorita Virginia Letelier Velasco ofrecerá el Lunes próximo una matinée a sus relaciones sociales en su residencia de la calle Huérfanos.

NACIMIENTOS.—
En Pitrufquén ha nacido una hijita del señor Zenón González Rebolledo y de la señora Stella Rosas Stock de González.

MANIFESTACION EN VIÑA DEL MAR.—
Esta noche se efectuará en uno de los comedores del Club de Viña del Mar la comida que los amigos de don Gastón Hamel le ofrecen con motivo de su designación de candidato a municipal de esa localidad.

LAS NOCHES DE ARTE FRANCES EN EL MUNICIPAL. —
Muy agradables se anuncian las noches de arte dramático francés que se iniciarán a fines del presente mes en el Municipal. Nuestra más distinguida sociedad ha contribuído muy dignamente en los abonos a esta exquisita "saison" que Mr. Pierre Magnier y la compañía de la Porte Saint-Martin iniciarán con "L'Aventurier", obra de Alfred Capus que servirá para presentar a todo el conjunto de actrices y actores en los trajes más lujosos de la Rue de la Paix de París.
Tenemos, pues, en perspectiva, una de las temporadas más agradables para nuestra sociedad, en el ambiente simpático y elegante del Municipal.

EN LA LEGACION DE ESPAÑA—
Mañana en la tarde se efectuará la recepción que el Ministro de España, Excmo. señor Bernardo Almeyda y de Herreros y señora de Almeyda ofrecen con motivo del onomástico de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES. —
Damos a continuación una nómina de las familias asistentes a la reunión de ayer tarde:
Mr. y Mrs. Collier, Ministro del Japón y señora, Ministro de Holanda y señora, Valdés de Fernández, Montt de Salinas, Valdés Ortúzar, Vial de Barros, Izquierdo de Montes, Lira Lira, Cruz García Huidobro, Zañartu Bernales, Videla Lira, Lyon Subercaseaux, Besa Fóster, Serrano Pellé, Huneeus Salas, Morandé Campino, Fernández Solar, Valdés Lira, Eguiguren Eguiguren, Pérez Covarrubias, Sanfuentes Echenique, Sanfuentes de Zañartu, Amunátegui Lecaros, Guzmán Hurtado, Correa Ortúzar, Huneeus Lavín, Paul Viale Rigo, Wigttmann Hoffmann, Valdés Freire, Pra Balmaceda, Lyon de Alamos, Carabantes de Bernstein, Prado Blanco, Ruiz Tagle Huneeus, Domínguez Echenique, Irarrázaval Barros, Montes de Ross, Tagle de Valdés, Bulnes de Dávila, Bulnes Correa, Bulnes de Domeyko, Correa Ugarte, Larraín Morandé, Villamil Concha, Lyon Vial, Roldán Lülgen, Roldán de Zanelli, Zañartu de Montané, Pereira de Bernales, Aldunate Morel, Garcés Guzmán, Edwards Irarrázaval, Saldías Blanco, Fabres Blanco, etc., etc.

TE EN SAN BERNARDO.—
El señor Armando Courbis Q. y señora Amelia Skinner de Courbis ofrecieron ayer tarde en su residencia de San Bernardo, un té a la oficialidad de la Escuela de Sub Oficiales de esa localidad, al que asistieron las siguientes personas:
Señores: Arturo Montecinos y señora Berta Hoffman de Montecinos, Ernesto Varas y señora María Orrego de Varas, Víctor Cañas y señora Elena W. de Cañas, Enrique Aguilar, Horacio Bórquez y señora Teresa B. de Bórquez, Alejandro Acuña y señora Marta Mac Lean de Acuña, Manuel Rodríguez, Luis Basaure y señora María Merino de Basaure, Luis Bravo Rodríguez y señora, Adolfo Barahona y señora, Carlos Soto Tapia y señora Orozia B. de Soto, Rafael Farías, Manuel Hormazábal G., Fernando Valenzuela, Saturnino Silva, Miguel Cullen, Demetrio Vildósola y señora, Raquel Aguirre de Vildósola, Nelson Bravo, Tomás Courbis Skinner y Armando Courbis Skinner.

EN SOCIEDAD



SEÑORITA BLANCA MAC-FRADZEN VICUÑA

(Fot. Heffer).

MATRIMONIOS.—
En Angol fué bendecido privadamente el Domingo, el matrimonio del señor Enrique Varela Rosmo con la señorita Ana Dusto Collins.

DE EUROPA.—
El Viernes próximo llegará procedente de Buenos Aires don José Ríos Arias.

LA SRA. DE VON ERCKERT.—
Por la combinación transandina de ayer tarde regresó a Alemania la señora Tila de von Erckert, esposa del que fué Ministro de Alemania.
En la estación despidieron a la distinguida viajera conocidas personalidades de nuestro mundo social y numerosos miembros del Cuerpo Diplomático.

HOGAR INFANTIL. —
Siendo mañana el aniversario de la inauguración del Hogar Infantil Español, las damas españolas celebran dicho día con una misa solemne oficiada por el eminente orador sagrado Rvdo. P. Raymundo Martínez, quien dirigirá la palabra a los concurrentes.

"MUNDO SOCIAL".—
El Viernes próximo aparecerá el primer número del "Mundo Social", interesante revista que resumirá todas las reuniones y acontecimientos sociales de la última quincena.
Esta revista estará ricamente impresa que será de todo el agrado de nuestra sociedad.

CLUB ITALIANO. —
El próximo Domingo 20 a las 4 y media P. M., la Sociedad Femenina de Beneficencia Italiana iniciará su té danzante en honor

de sus socios en los salones del Club Italiano.

EMPIRE DAY. —

La Colonia Británica de Santiago celebrará este día, e 124 de Mayo, con un baile que, bajos los auspicios del "British Society", tendrá lugar en el foyer del Teatro Municipal.

El producto líquido se enviará al "Saint Dunstan's Fund", de la gran guerra, que quedaron ciegos.

RECITAL SRTA. PELLIZARI. —

Mucho entusiasmo existe en los círculos de nuestra sociedad, por asistir al próximo recital de canto que en la Sala Imperio dará la conocida soprano lírica, señorita María Pelliszari, cuya actuación en las diferentes reuniones de caridad en que ha participado generosamente, el público de Santiago ha podido apreciar sus revelantes condiciones de cantante.

SALA BEETHOVEN. —

El primer concierto de música vocal que ofrece a la sociedad de Santiago la Escuela Superior de Música y Declamación será el próximo Miércoles 23 de Mayo a las 6 P. M. en el Teatro de la Asociación de Estudiantes Católicos, Sala Beethoven.

Sabemos que hay interés por oir este concierto que dará el maestro señor Adolfo Ferroni, profesor de canto de la Escuela Superior de Música, con el concurso de sus alumnos más aventajados. Cantarán los jóvenes Ricardo de la Vega y Oscar Ilabaca, que poseen linda voz de tenor bien cultivada y el barítono Alberto López, de extensa, robusta y bien timbrada voz, a quienes el público en numerosas ocasiones ha aplaudido con entusiasmo por su arte; recordamos aún su espléndida actuación en la velada literario-musical que presentó el año pasado la Escuela Superior de Música en la Universidad Católica.

Este acto será, sin duda, una velada artística bien preparada que agradará a los amantes del canto.

LIGA DE DAMAS CHILENAS.— A petición de las alumnas de las clases de filosofía, que en el salón de la Liga de Damas (Santo Domingo 1274) dicta el S. P. D. Aníbal Carvajal, serán en adelante los Viernes, a las 10 1|2 A. M., en vez de los Miércoles, como se había anunciado antes.

VIAJEROS.—

Ha regresado de Constitución el doctor Luis Campos Méndez.

—Se encuentra en Cura-Cautín el doctor señor Rafael Daudet.

—A Bulnes ha partido don Rafael Valdés Valenzuela.

El figurín del día




VESTIDO EN SARGA AZUL, BORDADO AZUL Y ORO, CORDON DE SEDA EN LA CINTURA

TEATROS - MUSICA - CINES

SANTIAGO

Hoy debuta en esta popular sala la Compañía Española que encabeza el primer actor y director don Esteban Serrador. Los elementos que le secundan son todos conocidos.

El debut será en la función vermouth que empezará a las 6 en punto, con la comedia de Muñoz Seca: "Los frescos", y en la noche, a las 9.15, con el estreno de la comedia del mismo autor: "Los conflictos de Mercedes", que servirá para presentación de Nora Serrador.

CARMEN TOLOSA

Llegó procedente de Buenos Aires esta artista que se presentará con su arte plástico en el Comedia, el próximo Viernes en la noche.

Carmen Tolosa, es una mujer dotada de un maravilloso cuerpo que luce en su espectáculo, premiada con varios premios en distintos concursos de belleza. Además se presenta regiamente ataviada con un riquísimo traje de perlas luminosas por un procedimiento científico.

COMEDIA

Hoy en la vermouth, a las 6.15 en punto, gran estreno por la Compañía Marta Fábregas, de la bonita comedia en 3 actos, de los célebres literatos Paso y Abati, titulada: "El Infierno".

En la noche, a las 9 3|4 P. M., octava representación de la comedia en 3 actos, de los célebres Hnos Alvarez Quintero, titulada: "Cristalina".

Próximamente, grandes estrenos por esta Compañía: "En Flandes se ha puesto el sol, "Casa de muñecas" y "Otelo".

UNION CENTRAL

COMPAÑIA CARLOS CASTILLA. —Ofrecerá hoy dos funciones: en vermouth la obra titulada: "Los gansos del Capitolio", original de Emilio Mario; y en la sección nocturna, la graciosa comedia en versos, de don Miguel de Echegaray, titulada: "El octavo no mentir". Además en ambas funciones se presentará en los intervalos y finales de actos el aplaudido cancionista Copelli, que tanto éxito obtuvo durante la temporada de la Compañía Fernández-Valicelli.

LA FIESTA DE LA MUSICA EN EL TEATRO BRASIL

Mañana se hará en este simpático teatro la Fiesta de la Música, espectáculo organizado por el distinguido compositor nacional Osmán Pérez Freire.

Se desarrollará el mismo programa que se hizo en el Club de Señoras, o sea canciones por el organizador, bailes modernos y números de música de moda por la orquesta de Lorenzo.

En la primera parte del programa se dará la linda película "El gato montés", por Hoot Gibson.

Estas fiestas sociales y musicales han encontrado franca aceptación. Es de augurar mañana al Brasil, llenos completos de la concurrencia más selecta.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO.—Debut de la Compañía de Comedias Serrador. Tarde, "Los frescos". Noche "Los conflictos de Mercedes".

COMEDIA.—Compañía de Comedias Marta Fábregas. Vermouth "El infierno". Noche "Cristalina".

UNION CENTRAL.—Compañía de Comedias Carlos Castilla. Vermouth "Los gansos del capitolio". Noche, "El octavo no mentir".

MUSICA

CONCIERTO MARIA PELLIZZARI

Nuestro público amante del buen canto tendrá ocasión de escuchar en el curso de la próxima semana en la Sala Imperio, a la soprano lírica señorita María Pellizzari, cuyo nombre es ampliamente conocido de nuestra sociedad por haber participado gentilmente en infinitas funciones de beneficencia.

Atendiendo a los deseos de numerosas familias, ha preparado un recital con el concurso del maestro don Julio Rossel y de su hermana la señora Josefina Pellizzari de Grazioli, otro buen elemento musical de especiales dotes artísticas.

La señorita Pellizzari ha elegido un hermoso e interesante programa de la mayoría de sus autores favoritos, como Massenet, Debusy, Pedrollo, Martucci, Hann, Schumann, Duparc, etc.

En edición próxima daremos a conocer otros detalles acerca de este concierto.

CONCIERTO L. T. MOSCONI MASSENET

Sigue despertando interés este gran concierto que nos promete para el Viernes 18, a las 6 1|2 P. M., la gran cantante soprano dramática Baronesa L. T. Mosconi Massenet.

La señorita Mosconi diariamente repasa trozos nuevos de su repertorio y espera presentarnos, entre otros, "Mignon" ideal y una "Thais", dándoles a todos ellos ese colorido y vivacidad que son sus características.

Además, brindará a la sociedad de la capital la romanza "Passa ha nave mía", de nuestro distinguido maestro y director del Conservatorio don Luis S. Giarda.

Se nos dice que ya han sido colocada la mayoría de los palcos y una buena parte de la platea.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

"EL PRINCIPE DE LOS INFIERNOS"

Para consignar referencias exactas y completas acerca de los valores excepcionales de arte que reune en sí el estreno que ofrece la Sala Imperio en sus funciones sociales de hoy, es preciso, ante todo, decir que se trata de una producción de la acreditada manufactura Goldwyn y de una película sobresaliente aún dentro del material cinematográfico de esta famosa firma.

"El príncipe de los infiernos" es, efectivamente una obra de arte que se independiza en absoluto del cartabón general por el que el cine suele regirse, tanto en materia de presentación escénica, como muy principalmente en la concepción del argumento. Aquí, como en varias otras obras de la Goldwyn, podemos constatar con agrado que, desde luego, existe la ansiada originalidad; lo que a primera vista pudiera parecer fantástico se le ve pronto humano y real; las emociones, tan intensas en algunos buenos dramas, aquí sobrepasan toda ponderación, porque, más que el hondo momento dramático, más todavía que la fuerte escena de grand guignol, los cuadros de "El príncipe de los infiernos" cautivan, arrastran y llegan hasta causar instantes de pavor por el vigor extra empleado en la tragedia misma y la altísima labor que realiza su primera figura interpretativa, Lon Chaney.

Como se supondrá, no se trata afortunadamente de un cuadro fantasmagórico o dantesco que ponga al espectador al borde de los misterios del infierno. Es en el mundo, muy cerca de nosotros, en San Francisco de California, donde crepitan y estallan los vapores potentes de esta tragedia que tampoco es fruto único de la imaginación, sino que ha sido basada en lo que rezan los anales policiales de la gran cosmópolis comercial.

Un caso, psico y patológico, un enfermo del cuerpo y del espíritu, un hombre que la ciencia mutiló con sus errores, es el protagonista extraño de esta historia en que asistimos a todas las fases que el odio recorre en su progresión y en su sed infinita de venganza.

Representar este personaje, encarnarlo en forma de que un hombre completo y sano convenza de tullido, de mutilado, a quien le [illegible] ambas piernas, ya era tarea [illegible] sima; pero lograr el todo, [illegible] vir el odio y la sed de [illegible] el hijo amargo del dolor [illegible] darnos la sensación de [illegible] co, que asombra con su [illegible] su alma, es labor que [illegible] día realizar Lon Chaney.

SPLENDID

HOY "IDOLOS DE BARRO" [illegible] MAE MURRAY.—La más [illegible] obra de arte del año, la [illegible] de las producciones [illegible] cine, fué la que en sus [illegible] de ayer estrenó el Splendid [illegible] to sobresaliente, y con [illegible] sala completamente ocupada [illegible] mejor de nuestra sociedad. "[Idolos] de Barro", la cinta a que [nos] referimos, consagra definitivamente su protagonista la [illegible] Mae Murray como una de [las] grandes de las actrices de [la escena] muda. Como decíamos [ayer], repetimos hoy día después [de asis]tir al estreno de la cinta [illegible] comentarios que ella produjo [entre] los asistentes: "Idolos de [Barro] es una obra que solamente [puede] comentarse con elogios, y [illegible] ella es hermoso, artístico, [illegible] sante, uno no sabe qué [illegible] más, si la belleza de los [illegible] de la isla tropical donde [se desa]rrolla la primera parte de [illegible] o el ambiente mundano de [illegible] presentado con magnificencia [ex]traordinaria, o la labor [illegible] de la protagonista, o la [illegible] mirable del conjunto, el [illegible] de su argumento, el interés [de la] trama, o el profundo [illegible] corazón humano que encierra [illegible] la obra, todo ella es perfecto, admirable, es bellísimo, [illegible] ra arte, pasión, juventud y [illegible] real en sus más dolorosos [illegible] rios.

Esta obra se exhibirá [illegible] te en la especial, a las [illegible] y en la segunda sección de [la no]che, a las 10.30 P. M., del Splen[did], único teatro del centro [que la] exhibirá.

En la Selecta, a las 5.15 [illegible] y en la primera de la noche, [a las] 9.30 P. M., se exhibirá la [illegible] sima comedia de amor de [illegible] Metro, titulada: "Dedos de Dama", por Bert Lytell.

ESMERALDA

"LUCRECIA BORGIA". — [illegible] 6 y a las 9.15 se estrenará [en] este teatro la extraordinaria [pelí]cula de Hugo Stinnes, "Lucrecia Borgia", presentada ayer con teatro [lleno en] el Setiembre y el Brasil.

Interpretada por los mismos artistas de "Lady Hamilton", encabezados por Liane Haid y Conrado Veidt, esta cinta nos resucita los días refinados y trágicos del Renacimiento italiano. En la cinta Lucrecia no es más la mujer perdida y sensual, sino la esposa honesta y buena que defiende como una leona a su marido.

La figura perversa de la obra es César Borgia, el primo de Lucrecia y sobrino del Papa Alejandro VI. Es señor del puñal y del veneno y para él todos los medios son buenos con tal de llegar a su fin.

Las escenas que reconstituyen el asalto a un castillo inexpugnable costaron 80,000 libras esterlinas. Toman parte en ella más de 12,000 hombres. Viéndola se sabe el máximum posible sobre las guerras en esta época, cruel, cuando la vida de un soldado valía tanto como la de un cordero.

SETIEMBRE Y BRASIL

En las dos funciones de hoy se estrena la segunda función de la linda serie "Búfalo Bill", interpretada por Art Acord. Esta serie ha batido todos los récords de la temporada y ha interesado a gente de toda cultura. Además de las proezas del rey de las praderas, el espectador conocerá cómo se tramitó y se realizó la obra magna del ferrocarril del Atlántico al Pacífico, auspiciada por el Presidente Lincoln.

Esta misma función se dará mañana en el Esmeralda.

REPUBLICA

Estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, una producción de la acreditada manufactura Vitagraph, titulada: "Esta mujer es mía", vigoroso drama de gran sensación desarrollado en las estepas nevadas del Canadá e interpretado por la bella y aplaudida actriz Corinne Griffith.

AVENIDA MATTA

En sus funciones especial y nocturna de hoy, estrenará este teatro, una producción de la conocida manufactura Paramount Picture, titulada: "Sedas y trapos", traviesa comedia dramática de enredo y fino argumento, desarrollada en los barrios bajos de una gran ciudad y finaliza en los galantes y lujosos salones de la gran metrópoli americana, es su intérprete principal la conocida y bella actriz, Enid Bennett.

AMERICAN CINEMA

Realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna, con el estreno de la producción extraordinaria, titulada: "La ciudad del amor y de la muerte", grandioso foto-espectáculo de enormes conjuntos y de fastuoso lujo escénico.

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía Española de Dramas y Comedias Marta Fábregas

ULTIMAS FUNCIONES

Vermouth a las 6.30. Platea [illegible] pesos.

EL INFIERNO

Noche a las 9.15. Función a BENEFICIO de la FEDERACION SIONISTA DE CHILE.

CRISTALINA

Mañana, despedida de la Compañía.

Viernes, CARMEN TOBSA.— Localidades en venta.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Presentarán hoy estos cines, en sus funciones especial y nocturna, el estreno de la tercera función de la interesante serial de aventuras, titulada: "Las dos golfas", emocionante novela original del gran folletinista Pierre Descourcelles, sus escenas nos muestran cuadros de ternura y desesperación de la vida real, y su argumento arrebata de entusiasmo desde las primeras escenas de esta emocionante jornada, cuyo título es: "El romance de Peliducha", la protagonización corre, como se sabe, a cargo de distinguidos artistas franceses.

ATENAS

En sus funciones especial y nocturna, estrenará hoy este teatro, la primera función de la interesante serial francesa, titulada: "Las dos golfas", obra que se aparta por completo del tema obligado de las series americanas, cinta de gran lujo, con mansiones aristocráticas, hermosos paisajes y vida de gran mundo.

IMPERIAL

Exhibirá hoy este teatro en ambas funciones, especial y nocturna, un doble programa serial de emoción, en primer término presentará la segunda función de la serial de aventuras, titulada: "A toda velocidad", que consta de las siguientes episodios: 4.o Los filibusteros. 5.o El nido de los rebeldes y 6.o El doble rastro. Obra protagonizada por el aplaudido actor atleta, Charles Hutchison y a continuación estrenará la segunda función de la serial francesa, titulada: "Las dos golfas", obra cuya intriga llega en esta jornada, a un grado máximum a la par, que su interpretación, a cargo de conocidos artistas franceses, es digna del mayor aplauso.

COLON

EL DIA DE LAS SERIALES. — Los Miércoles están dedicados en esta sala a la fiesta de las seriales. Por esta vez, las películas que más se han distinguido en este género son "A toda velocidad", obra cuyos primeros episodios se presentaron en esta sala en la función anterior y que constituyeron un éxito remarcable.

La otra obra de éxito es, dentro del programa de este género, "Gato montés", una creación del célebre cow-boy Hoot Gibson.

ALAMEDA

"LAS DOS NIÑAS DE PARIS". — Una obra extraña y admirable es la que nos ofrece hoy esta Sala. Se titula, "Las dos niñas de París", y es un trabajo en series que inicia su exhibición con sus tres primeros capítulos.

La interpretación de esta obra está a cargo de un numeroso y selecto grupo de artistas franceses que saben dar al espectador la versión más fiel de los instintos de emoción que nos ofrecen.

DELICIAS

"MADAME BUTTERFLY". —Puede decirse que la sensación artística del día la constituye la película "Madame Butterfly", obra que es uno de los más hermosos exponentes artísticos que nos pueda ofrecer la pantalla en estos últimos tiempos y que a la vez es la mejor adaptación que de la escena lírica pueda hacer el cinematógrafo. Esta obra no solamente es el cuento de la ópera de Puccini, sino que toda la historia completa, todas esas narraciones que no aparecen en la obra y que en el film se ofrecen con gran ambiente y realidad.

AVENIDA

Una comedia Paramount de bellísimo argumento y gran lujo ofrece en sus funciones de moda de hoy esta elegante sala. La historia rueda sobre un caso singularísimo que muy a menudo suele presentarse en nuestra sociedad y para remediar sus efectos da esta cinta una interesante lección. La obra se titula "Sedas y trapos", y su interpretación corre a cargo de la agraciada actriz Enid Bennet, y el simpático actor Douglas Mac-Lean.

MUNDIAL

EDDIE POLO EN "EL FANTASMA FUGITIVO" Y "EL AUTOMOVIL ROJO", POR HEBERT RAWLISON. —Con este doble programa de atracción hace este concurrido cine sus funciones de especial y noche las dos películas son de carácter emocionante y muy apropiadas para pasar un rato agradable con sus innumerables aventuras.

POLITEAMA

Hoy estrena la gran producción novelesca francesa de Pablo Cartoux, titulada: "Las dos niñas de París", que será el acontecimiento serial de emoción, misterio y sensación de la temporada. Hoy se estrena el primer episodio "Flores de París".

NOVEDADES

"LAS DOS GOLFAS" (Segunda función). —En las dos funciones de hoy de este cine de la calle Cueto, seguirá el éxito de la serial de lujo francesa, titulada: "Las dos Golfas"; película que con justificada razón ha sido clasificada como la mejor cinta episódica editada hasta la fecha.

IRIS

"LA CIUDAD DEL AMOR Y DE LA MUERTE". —Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la super-producción de gran espectáculo, titulada: "La ciudad del amor y de la muerte", película que por los puntos que forzosamente tiene que tocar es inapropiada para señoritas y menores de edad.

DIECIOCHO

"MME. BUTTERFLY". —Hoy especial y noche reprisa este elegante teatro, la cinta de mayor éxito: "Mme. Butterfly", a precios corrientes y en función de abono.

Mañana día de moda, estrena la sensacional cinta de lujo y regias toilettes: "En sociedad", interpretada por Bessie Barriscale.

El Viernes: "Lucrecia Borgia".

HIPPODROME

"BUFFALO BILL". —Hoy inicia este teatro el estreno de la serie: "Búffalo Bill". Notable producción episódica de la marca especialista en esta clase de películas, la "Universal Pictures Corp.". Protagonista el cow-boy gigante Art Acord. Título de los episodios que corresponden a esta primera función: 1, "Huesos de acero"; 2, "En las manos del enemigo", y 3, "Los espías".

SELECTA

"LAS ELEGIDAS DE LOS HOMBRES". —Un estreno cautivador es el que presenta este Teatro en especial y noche de hoy "Las elegidas de los hombres", es un drama de gran mundo de magnífico argumento que encantará a las damas y emocionará al corazón más duro.

OLIMPIA

"EL SIGN ODEL AMOR". —Bellísima novela de amor, que ha servido para desarrollar un argumento de pasiones humanas y que se pasará hoy en la tarde y en la noche.

INDEPENDENCIA

HOY "UN ESCANDALO EN SOCIEDAD", POR BESSIE BARRISCALE. —En sus funciones de hoy Miércoles ofrecerá: "Un escándalo en sociedad", emocionante drama pasional que es la novela de una mujer, que siguió sus inclinaciones y despreció las leyes estúpidas de la sociedad. Hace en esta obra una creación magistral la gran actriz Bessie Barriscale, secundada por el gentil gran actor Forrest Stanley.

Mañana se estrena la última función de "El Capitán Kidd", por Eddie Polo.

ODEON

"LOS PECADOS DE SAN ANTONIO". —En sus funciones de hoy, Miércoles de moda, irá el estreno de la original y picaresca comedia americana: "Los pecados de San Antonio". Interpretación de Bryan Wasburn. La orquesta que este teatro posee, ejecutará durante la exhibición de este film un escogido recital, originalmente adaptado a la visión.

MINERVA

"LAS DOS NIÑAS DE PARIS". — La Empresa de esta sala en el deseo de ofrecer a su distinguida clientela espectáculos óptimos ha contratado al "Conjunto Alegría", en el que figura el famoso actor Leoncio de Aguirrebeña, para que dé unas cuantas funciones en combinación con el biógrafo. El debut de este cuadro se hará hoy en la sección nocturna. Para esta función el "Trío", ha confeccionado un execelente y variado programa.

En esta misma función se pasará la primera jornada de la hermosa serial: "Las dos niñas de París".

En la función de la tarde irá la hermosa obra de aventuras, titulada: "Por derecho de la fuerza", por Mouroe Salisburry, y el estreno de la serial francesa: "Las dos niñas de París".

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

LA FILMACION DE "TRAICION". —En los estudios Borcosque se ha trabajado todos estos días con inusitada actividad a fin de aprovechar el buen tiempo en la filmación de numerosas escenas. Entre tanto, se está construyendo un hall de grandes dimenciones y de gran lujo, indudablemente el más regio que se haya construído en Chile para una película, y en é, se harán a fin de semana las más interesantes escenas de "Traición".

La película, cuyo argumento comprende todos los detalles que hacen interesante una producción de esta índole,—lujo, gran presentación(escenas de emoción, aventuras, paisajes, etc.,—será una sorpresa inducable para nuestro público. No se ha omitido detalle, a tal punto que la casa Gontault se ha hecho cargo de un detalle que hasta hoy día había sido descuidado aquí: el montar los regios interiores con muebles de lujo apropiados a cada sitio especial.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA.—Tarde y noche "Las dos niñas de París".

ALHAMBRA.—Tarde y noche, 3.a función de "Las dos golfas".

AMERICAN.—Tarde y noche "La ciudad del amor y la muerte".

ATENAS.—Tarde y noche, 1.a de "Las dos golfas".

AVENIDA.—Tarde y noche "Sedas y trapos".

AVENIDA MATTA.—Tarde y noche "Sedas y trapes".

BRASIL.—Tarde y noche, 2.a de "Búffalo Bill".

COLON.—Tarde y noche "A toda velocidad".

DELICIAS.—Tarde y noche "Madame Butterfly".

DIECIOCHO. — Tarde y noche, "Madame Butterfly".

ESMERALDA.—Tarde y noche, estreno de "Lucrecia Borgia".

HIPPODROME.— Tarde y noche, "Búffalo Bill".

IMPERIAL.—Tarde y noche, 2.a de "A toda velocidad".

INDEPENDENCIA.—Tarde y noche "Un escándalo en sociedad".

IRIS.—Tarde y noche "La ciudad del amor y la muerte".

MINERVA.—Tarde y noche "Las dos niñes de París".

MUNDIAL.—Tarde y noche "El fantasma fugitivo" y "El automóvil rojo".

NOVEDADES.—Tarde y noche, 2.a función de las dos golfas".

ODEON.—Tarde y noche "Los pecados de San Antonio".

OLYMPIA.—Tarde y noche "El signo del amor".

POLITEAMA.—Tarde y noche "Las dos niñas de París".

REPUBLICA.—Tarde y noche "Esta mujer es mía".

SALA IMPERIO.—Tarde y noche, estreno de "El príncipe de los infiernos".

SALA ORIENTE.—Tarde y noche "La luz de sus ojos".

SELECTA.—Tarde y noche "Las elegidas del hombre".

SETIEMBRE.—Tarde y noche, 2.a de "Búffalo Bill".

SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche "Los ídolos de barro".

VICTORIA.—Tarde y noche, 3.a función de "Las dos golfas".

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 121.a extraordinaria en 15 de Mayo de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De cuatro oficios ministeriales.

El primero y segundo, del señor Ministro del Interior, referentes:

A trascribir la nota confidencial que el Intendente de Valparaíso dirigió al Gobernador de Limache.

Y a informar que ese Ministerio no ha designado a don Enrique Caballero delegado al Congreso Mutualista y de Previsión Social, que tendrá lugar en Río Janeiro.

Se mandaron poner a disposición de los señores Senadores.

El tercer oficio, del señor Ministro de Justicia, trascribe los antecedentes que tienen relación con el nombramiento de martillero público de Valparaíso.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

Y el cuarto oficio, del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, con que remite la nómina de los funcionarios que se pagan con cargo a las rentas de la ley de caminos.

Se mandó poner a disposición del señores Senadores.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados en que comunica que ha acordado insistir en la modificación que introdujo en el inciso 2.o del artículo 4.o del proyecto del Senado sobre reconstrucción de las ciudades destruídas por el terremoto del Norte, y que éste desechó.

Quedó para tabla.

3.o De un informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, acerca del proyecto de ley de gastos públicos para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Quedó para tabla.

4.o De la siguiente comunicación:

Excelentísimo señor: Oportunamente, fuí favorecido con la comunicación de V. E., en la cual se sirve expresarme, que el Honorable Senado, en sesión celebrada el día 10 del mes pasado, acordó rechazar la renuncia del cargo de miembro del Consejo de Educación Primaria, presentada por el infrascrito, por intermedio de V. E., a esa Corporación.

No había resuelto hasta la fecha, mi determinación definitiva, al respecto, en espera de la solución que el Supremo Gobierno, llegase a dar, al conflicto producido entre el Poder Ejecutivo y la unanimidad de los membros del Consejo de Educación Primaria, con motivo del decreto dictado por el señor Ministro dimisionario del Gabinete anterior, rectificando la clasificación del profesorado aprobado por decreto número 1921, y desconociendo con ello los preceptos, que a juicio de todos los Consejeros, ordenaba la ley de educación primaria obligatoria.

También se encontraba pendiente ante el Gobierno, la renunca elevada ante Su Excelencia el Presidente de la República por el vicepresidente de nuestra corporación, el señor don Claudio Matte.

Si bien es cierto, que el Supremo Gobierno parece no haber omitido esfuerzos para obtener el retiro de la renuncia del señor Matte, no es menos efectivo, que la causa que vino a producir la dimisión de todos los miembros del Consejo de Instrucción Primaria, no ha desaparecido, ni siquiera se ha sometido al estudio de los señores Consejeros, una fórmula que venga a regularizar la violación de la ley, que mientras sea tal, todos los ciudadanos estamos obligados a respetar; y han quedado entretanto subsistentes las consecuencias de una medida que había quebrantado la armonía que debe reinar entre el Gobierno y el Consejo, y sin la cual, no es posible aplicar eficazmente la ley que vino a crear este servicio; pues es menester no olvidar, que el Gobierno procedió contrariando la opinión unánime del Consejo, y sin dar aviso previo, ni siquiera al señor Director General de la trascendental determinación que acordó adoptar.

Las explicaciones dadas por el Gobierno, pueden bastar para satisfacer el amor propio herido de los miembros del Consejo, pero no es admisible, que este sentimiento de orden secundario haya sido el que logró inspirar nuestra resolución de abandonar nuestas tareas.

Sin entrar en mayores consideraciones, que pudieran estimarse ajenas al carácter de una renuncia, séame permitido indicar a V. E., que ya se han dejado sentir las funestas consecuencias producidas por la manera cómo se originó el decreto dictado por el señor Ministro dimisionario del Gabinete anterior, y sostenido en toda su integridad por el actual señor Ministro de Instrucción Pública.

En efecto, tengo antecedentes que me permiten aseverar que el decreto en cuestión, fué dictado, previa consulta a los representantes del gremio del magisterio, otorgándoseles en definitiva, concesiones ultra-petita, superiores a las que los maestros habían solicitado del Consejo.

Este erróneo procedimiento puesto en práctica para resolver una grave cuestión, ha dado ya su frutos de desquiciamiento en el servicio, sin dejarse éstos esperar mucho tiempo, y es así, como hemos visto al gremio de maestros, deliberando, y dividirse en dos bandos, indicando al Poder Ejecutivo y prescindiendo del organismo del Consejo, la conducta que debía adoptar con respecto a la renuncia que tenía presentada el señor Director General de Educación Primaria, don Darío E. Salas, se ha visto con esto bien claro que se ha relajado la disciplina indispensable que debe existir en el servicio de Educación Primaria, llegando hasta invadirse las atribuciones sagradas de la autoridad, debidamente desempeñada.

Y ha sido lamentable, resolver esta cuestión en la forma que motivó nuestra renuncia, pues, todos los Consejeros que habíamos tenido a nuestro cargo la aplicación de la ley de educación primaria obligatoria, durante los dos años que habíamos desempeñados con vivo celo nuestros puestos, estábamos de acuerdo en reconocer la necesidad imperiosa que existía, de modificar varios puntos de la ley que el legislador había estimado por conveniente consultar en ella, y que nuestro estudio, en su constante aplicación, nos indicaba, cuán indispensable era reformarlos.

A este respecto hubo un punto, que siempre obtuvo la unanimidad entusiasta del Consejo, y todos sostuvimos en repetidas ocasiones, las necesidades de mejorar las condiciones del magisterio primario, para legar con ello, elevar lo más posible el nivel moral y material de este respetable gremio de ciudadanos, a quienes se entrega la formación de nuestro pueblo. Todo esto pudo obtenerse enviando rápidamente al Congreso un mensaje conteniendo todas las modificaciones, que una vez aprobadas vendrían a llenar los vacíos o deficiencias de la ley recientemente dictada; y no, suprimiendo ciertos exámenes, que la ley en vigencia exige imperativamente a ciertos maestros para controlar su preparación en los cargos que le confía, y que éstos por su parte estaban ya rindiendo en gran número, cuando apareció el decreto que los exime de todo examen, viniendo esta medida, a afectar la garantía que debe ofrecer la seriedad de la enseñanza primaria.

Con fecha de ayer, me he impuesto de que el Gobierno ha aceptado la renuncia del señor vice-Presidente del Consejo, don Claudio Matte y que ha nombrado en su reemplazo al señor don Manuel Rivas Vicuña.

Con la franqueza que acostumbro, debo declarar, que la designación del señor Rivas Vicuña, honra a la Corporación de que entra a formar parte, y que dada la estimación que merece su persona, nada habría sido más grato para mí, que seguir en su compañía, trabajando desde mi puesto de Consejero para el bien público, en este importante servicio de la educación primaria, a cuya acertada dirección, estimo ligada la cultura y la grandeza de nuestra patria.

Pero como ya lo he expresado a V. E., subsistiendo en todas sus partes, la causa que motivó nuestra renuncia, lamento tener que insistir en ella, con el carácter de indeclinable y le pido se proceda cuanto antes a designar mi sucesor en el cargo a fin de que no siga perturbada por más tiempo la marcha del servicio.

Por fin, ruego a V. E., se sirva ser el intérprete de mi mayor gratitud y de mis sentimientos de elevada consideración para el Honorable Senado.

Dios guarde a V. E.—**Domingo Tocornal Matte**".

Santiago, 9 de Mayo de 1923".

Quedó para tabla.

5.o De una solicitud de don Luis Lagarrigue, ex-contratista de las obras del canal del Maule, en que pide que al despacharse por el Senado el proyecto del Ejecutivo sobre pago de $ 1.998.667.68, mayor costo de las referidas obras, le sean abonados asimismo los intereses devengados hasta el momento de efectuarse el pago de la suma antes dicha.

Se mandó agregar a los antecedentes de este negocio.

INTERPELACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Ministro de Instrucción Pública me ha manifestado que en la sesión de mañana contestará la interpelación del señor Senador por Linares sobre el decreto dictado por Su Señoría que dispone que los Liceos de Niñas dependerán del Consejo de Instrucción Pública.

REEDIFICACION DE LAS CIUDADES DEL NORTE

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se acaba de dar cuenta de la resolución adoptada por la Honorable Cámara de Diputados, respecto del proyecto sobre reedificación de las ciudades del Norte. Como ese proyecto está en su último trámite constitucional y es urgente su despacho, solicito el asentimiento de la Sala para discutir inmediatamente la única modificación de la otra Cámara en que ha insistido esta Corporación.

Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—El oficio de la Cámara de Diputados dice así:

"Santiago, 8 de Mayo de 1923.—La Cámara de Diputados ha tenido a bien insistir en la modificación introducida por ella y desechada por el Honorable Senado en el proyecto de ley sobre reconstrucción de las ciudades destruidas por el terremoto del Norte, modificación que consiste en la supresión del inciso 2.o del artículo 4.o del proyecto del Senado.

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. en respuesta a vuestro oficio N.o 422, de fecha 2 del actual.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—**Pedro Rivas Vicuña.—Alejandro Errázuriz M.**, Secretario."

El inciso 2.o del artículo 4.o aprobado por el Senado, dice así:

"El total de los préstamos a cada solicitante no podrá exceder de veinticinco mil pesos."

La Honorable Cámara de Diputados ha suprimido este inciso; el Honorable Senado rechazó la supresión; la Cámara de Diputados, por mayoría de dos tercios, ha insistido en la supresión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — En la sesión en que el Honorable Senado consideró por primera vez las modificaciones de la otra Cámara, el honorable Senador por Linares, señor Barros Errázuriz, formuló diversas observaciones tendientes a manifestar la conveniencia de no facilitar la concesión de grandes préstamos, porque podía ocurrir que unos pocos préstamos cuantiosos absorbieran los capitales que se piensa obtener mediante la ley que se trata de dictar, y no quedaran fondos con qué atender las necesidades de las personas de escasos rescursos. Además, los dueños de muchas o de grandes propiedades pueden recurrir sin inconveniente alguno a las instituciones hipotecarias en demanda de préstamos en la forma ordinaria.

Por estas consideraciones, votaré nuevamente por la insistencia del Honorable Senado en su primitivo acuerdo.

El señor LYON.—Por mi parte, rogaría a mis honorables colegas que no insistieran en rechazar las modificaciones introducidos en este proyecto por la Honorable Cámara de Diputados, pues creo que no podrá presentarse el peligro a que se acaba de referir el honorable Senador por O'Higgins.

Me he impuesto de la discusión que tuvo lugar en la Honorable Cámara de Diputados respecto de este proyecto, y he tomado nota de que el señor Ministro del Interior declaró allí haber celebrado un acuerdo con el señor Director de la Caja Hipotecaria para què no se procediera a conceder grandes préstamos antes de haber satisfecho todas las solicitudes menores de 25.000 pesos.

Es, pues, evidente que no puede existir el temor de que préstamos cuantiosos absorban la totalidad de los fondos de esta ley, y que no reciban auxilio los pequeños propietarios.

Por lo demás, señor Presidente, el proyecto tiene dos disposiciones según las cuales no puede ocurrir semejante cosa.

Una de ellas establece la preferencia que debe darse en los préstamos a los pequeños propietarios sobre los grandes. Y la otra establece que no se podrá prestar sino por cantidades que equivalgan a los perjuicios sufridos. Los damnificados deberán, por lo tanto, comprobar los perjuicios que han tenido que soportar; y no se podría presentar el caso de algunas personas que quieran aprovechar en especulaciones el bajo interés del 6 por ciento de estos préstamos.

Y cabe advertir que hay, precisamente, comisiones encargadas de apreciar el monto de los perjuicios

Cuando se presentó por primera vez este proyecto a la consideración de esta Honorable Cámara, yo tuve ocasión de demostrar que los perjuicios ascendían en total a 16 millones.

Los cálculos más exagerados los hacían subir a 18 millones.

La situación es distinta hoy a lo que fué a la fecha en que se presentó el proyecto.

En efecto, la Junta Central de Socorros deberá entregar tres millones de pesos, a los cuales hay que agregar los fondos erogados [illegible] ciudades, como Valparaíso.

De manera que se podrá disponer de más o menos veinte millones de pesos; y si los perjuicios no suben de dieciséis millones, quiere decir que hay dinero para socorrer a todos los damnificados.

Se me ha informado que algunos propietarios han sufrido perjuicios de consideración, porque la catástrofe les destruyó dos o tres casas, y aún un número mayor. No puede sino ser muy conveniente para el interés general que ellos logren atender a la reedificación de todas sus propiedades, lo que concuerda por otra parte con el espíritu del proyecto, cual es la reedificación total de las ciudades destruídas, a fin de que se restablezca en esa importante zona la normalidad de la vida y el florecimiento del comercio y de las industrias.

Por consiguiente, no veo razón alguna para que se limiten los préstamos a aquellos propietarios, poniéndolos en la imposibilidad de reedificar todos los edificios de que eran dueños.

Por estas breves consideraciones, pido a mis honorables colegas que no insistan en el acuerdo primitivo del Senado.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Por mi parte, accedo con gusto a la petición que ha formulado el honorable Senador por Aconcagua, en vista de que el proyecto se encuentra en su último trámite constitucional, y de que, probablemente, nada sacaríamos con insistir en nuestro anterior acuerdo, pues seguramente la otra Cámara insistiría por su parte por mayoría de dos tercios, y en tal caso el inciso quedaría suprimido.

Por lo demás, creo que muy poco avanzaríamos si nos limitáramos a insistir en el anterior acuerdo del Senado. En cambio, se obtendría un resultado positivo si el señor Ministro del Interior, que ha hecho ya sobre este asunto algunas gestiones con el señor Director de la Caja de Crédito Hipotecario, quien ha prometido que la citada institución no concederá a los damnificados por el terremoto del norte préstamos superiores a veinticinco mil pesos hasta que no se hayan concedido todos los préstamos inferiores a esa suma que se soliciten, dirigiera una nota al Consejo de la Caja haciéndole presente que éste ha sido el espíritu del Senado al aprobar este proyecto.

Yo creo que el honorable Senador por Aconcagua sufre una paralogización. Se trata de evitar que se concedan préstamos cuantiosos a fin de que no pueda ocurrir que algunos propietarios se beneficien desmedidamente, ya que los intereses van a ser pagados en parte por el Estado, mientras otros no logren obtener préstamo alguno. Yo creo que estos auxilios deben concederse sólo a los que han sido realmente damnificados, y que deben tener un límite en su monto. En todo caso, el valor efectivo de los perjuicios sufridos es el que debe de servir de base para determinar la cantidad que debe concederse en préstamo en cada caso.

El señor LYON. — Debo recordar al honorable Senador por Linares, que hay una disposición de esta ley que establece que sólo pueden hacerse préstamos hasta por el valor de los perjuicios sufridos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo me conformo con la declaración que ha hecho el señor Ministro del Interior en orden a que hará presente por medio de una nota que dirigirá al señor Director de la Caja de Crédito Hipotecario, que no deben concederse préstamos superiores a 25.000 pesos, sino en el caso de que quede dinero sobrante después que se hayan concedido todos los préstamos inferiores a esa suma.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior). — Después de las observaciones que han formulado los honorables Senadores por Linares y Aconcagua, no me queda casi nada que decir, y voy a limitarme a agregar unas pocas palabras para manifestar las mismas opiniones que expresé sobre esta cuestión en la Honorable Cámara de Diputados.

La idea que ha tenido en vista el Gobierno al patrocinar este proyecto ha sido la de favorecer a los pequeños propietarios que han sido damnificados con el terremoto y que deseen acogerse a los beneficios que les otorga esta ley. Como ya lo he manifestado, el señor Director de la Caja de Crédito Hipotecario, don Luis Barros Borgoño, está de acuerdo con el espíritu que ha predominado en esta Cámara al respecto.

Por otra parte el Hon. Senador por Santiago, Sr. Tocornal, que es presidente del Comité Pro-Damnificados del Terremoto del Norte, forma parte también del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario y está igualmente de acuerdo con el espíritu del Senado en orden a que no deben otorgarse préstamos superiores a veinticinco mil pesos, sino en el caso de que quede un sobrante después que se hayan concedido todos los préstamos inferiores a esa cantidad.

Debo manifestar que acepto la insinuación que ha hecho el Hon. Senador por Linares en cuanto a dejar constancia de las ideas que se han expresado en esta Sala a este respecto en la nota que el Ministerio de mi cargo dirigirá al Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, y estoy seguro de que el Consejo de ella las acogerá.

Antes de terminar, uno mis ruegos a los del Hon. Senador por Aconcagua, y pido al Senado que tenga a bien no insistir en el rechazo de la única modificación de la otra Cámara en que ha insistido esta corporación, a fin de no retardar más el despacho del proyecto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo no insisto en mi petición, en vista de las explicaciones que se han dado; pero me atrevo a insinuar al señor Ministro del Interior la conveniencia que habría en dejar establecido en el arreglo definitivo que se haga con la Caja de Crédito Hipotecario, que un ochenta por ciento de la suma total que consulta el proyecto se destinará a los préstamos inferiores a 25.000 pesos, y sólo el veinte por ciento restante a préstamos superiores a esta cantidad, sin perjuicio de aumentar el ochenta por ciento destinado a los primeros si fuere necesario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En vista de las ideas que se han manifestado, podría quedar acordado que el Senado no insiste en su acuerdo anterior.

Queda así acordado.

Han solicitado la palabra el Hon. Senador por Ñuble, señor Edwards, el honorable Senador por Tarapacá, señor Briones Luco, el señor Ministro de Hacienda y el señor Ministro del Interior.

El señor ERRAZURIZ.— En seguida yo desearía hablar, señor Presidente.

El señor URREJOLA.— Y yo a continuación.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Y yo después.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Oportunamente concederé la palabra a Sus Señorías.

SERVICIO DE AGUA POTABLE DE TALTAL. —PREFERENCIAS

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).— La Cámara de Diputados ha despachado un proyecto de que se acaba de dar cuenta y que destina fondos para el servicio de agua potable de Taltal. Hay actualmente en aquel pueblo tres compañías que hacen este servicio y que cobran doce pesos por el metro cúbico de agua. Como se comprenderá, esto ha creado una situación imposible para los habitantes, y para solucionar este problema se ha hecho un arreglo en virtud del cual el Estado compra estas empresas, destinándo por medio del proyecto en cuestión la suma de noventa mil pesos a fin de extender el servicio de agua potable a los barrios obreros y de poder suministrar este elemento tan indispensable para la vida a un precio no mayor de tres pesos por metro cúbico.

El Gobierno ha recibido reiteradas peticiones en el sentido de que se resuelva este asunto a la brevedad posible, lo que me mueve rogar al honorable Senado [illegible] darle preferencia a fin de despacharlo a la brevedad posible.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). El proyecto a que se refiere el señor Ministro está en la Comisión de Obras Públicas.

Entiendo que Su Señoría pide que se le exima del trámite de Comisión.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Sí, señor.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el señor Ministro.

El señor EDWARDS.—El proyecto de que se trata está en la Comisión de Gobierno, y entiendo que ha sido informado hoy.

El señor LYON.— No está informado porque en la Comisión se sugirió una duda a causa de que el proyecto en referencia dispone que el gasto que él autoriza debe imputarse al excedente de las rentas sobre exportación de salitre sobre la cifra calculada y, entretanto, este exceso debe aplicarse a la amortización extraordinaria de la deuda externa, según lo prescribe una ley vigente.

Por esta causa la Comisión no ha informado el proyecto y ha pedido mayores antecedentes.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior). —Es efectivo que hay una ley que dispone que el excedente de las entradas provenientes de la exportación de salitre sobre la cifra calculada, debe destinarse a amortización extraordinaria de nuestra deuda externa; pero otra ley puede disponer que una parte de esa mayor renta se destine a otro objeto especial.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a dar lectura a una indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor SECRETARIO.— El Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, ha formulado indicación para que se constituya la Sala en sesión secreta en los últimos 15 minutos de la Orden del Día de la presente sesión, para tratar de solicitudes particulares.

ALZA DE TARIFAS EN EL FERROCARRIL TRANSANDINO

El señor EDWARDS.— Por conducto de algunos comerciantes que tienen negocios en la República Argentina, he recibido la noticia de que la Administración del Ferrocarril Transandino ha solicitado del Gobierno la aprobación de tarifas que, respecto de muchos artículos, son muy superiores a las tarifas que regían cuando el Estado no era dueño de gran parte de esta vía férrea.

La adquisición que el Estado hizo del [illegible] ciento de las acciones de este ferrocarril, [illegible] por objeto facilitar el comercio con la vecina República, especialmente con las provincias [illegible] nas de ella.

Si el Gobierno aceptara tarifas prohibitivas para el transporte de mercaderías y productos por el Ferrocarril Transandino, querría decir que se habría malogrado el ingente sacrificio que hizo para comprarlo.

Por estas consideraciones, me permito solicitar del Gobierno que ponga especial atención en este asunto, a fin de que las tarifas que se fijen a esta línea férrea, faciliten en cuanto sea posible el intercambio comercial con la vecina República, pues no se concibe que después de haber invertido el Estado de Chile ochocientas cincuenta mil libras esterlinas en la adquisición del sesenta por ciento de las acciones del Ferrocarril Transandino, quedáramos en peores condiciones que las que existían cuando esta vía férrea pertenecía a una empresa particular.

INMORALIDAD DE ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS

El señor EDWARDS.— Deseo todavía, señor Presidente, referirme a otro punto que considero es muy interesante.

Hay en Santiago cinematógrafos que a diario están publicando en la prensa avisos que constituyen un atentado contra la moralidad pública. Continuamente estamos viendo en los diarios de la capital, anuncios de películas cinematográficas con títulos escandalosos y sensacionales, a fin de atraer al público a los espectáculos, y la prueba de que esa campaña está dando resultados desastrosos, es que cuando se anuncia una función a la que se ha hecho réclame de escandalosa, es cuando el teatro respectivo se llena de concurrentes.

¿No hay algún modo de concluir con este mal? ¿No hay alguna ley que autorice al Gobierno para vigilar los espectáculos públicos para impedir que ellos y la prensa se dediquen a propagar la inmoralidad?

Si las leyes vigentes no lo autorizan para reprimir estos delitos, creo que sin demora debería dictarse una con tal objeto.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior). —Pende de la consideración del Senado un proyecto tendiente a ese fin, señor Senador.

El señor HUNEUS.— El Senador que habla, tuvo el honor de presentar un proyecto sobre censura cinematográfica. Ese proyecto, [illegible] informado por la Comisión respectiva, en [illegible] da aprobado en general por el Honorable Senado, y aún en particular sus dos primeros artículos.

Sería del caso, pues, solicitar de la Mesa se dignara anunciarlo para la tabla de fácil despacho de alguna sesión próxima.

Por lo demás, abundo en las consideraciones que ha expresado el Honorable Senador por Ñuble, que justifica la pronta adopción de medidas que repriman los abusos que se cometen a diario por la inmoralidad de algunos espectáculos públicos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por mi parte, no tengo inconveniente para anunciar el proyecto a que se ha aludido para el cuarto de hora de fácil despacho de la sesión de mañana.

Queda anunciado.

ESTABLECIMIENTO DE LINEAS DE AERONAVEGACION

El señor EDWARDS.—Quisiera, todavía, referirme a otro punto, y es al relativo a la concesión que ha solicitado un particular para establecer líneas de aeronavegación en el país.

Esta concesión es sumamente ventajosa para el Estado y no le demandará ningún gasto. Este proyecto está desde hace mucho tiempo pendiente de la consideración de esta Cámara, y [illegible] te de la [illegible] aconseja que nos pronunciemos a la brevedad posible respecto de él en uno u otro sentido.

En los países europeos, las empresas de aeronavegación tienen privilegios y subvenciones solamente del Estado [illegible] Yo encuentro que para una nación que se encuentra alejada de los centros principales del [illegible]



...se como la nuestra, es una gran ventaja contar un servicio de aeronavegación, y mucho más si el establecimiento de él no demanda gasto alguno al Erario nacional.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Voy a referirme, señor Presidente, a la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago en la última sesión de esta Honorable Cámara para suprimir las sesiones especiales que el Senado acordó celebrar los días Jueves y Viernes de cada semana.

Hablando en mi nombre y en el del Gobierno, no podría desconocer que Su Señoría ha tenido razón al aludir a la forma en que el Senado ha cooperado a la acción gubernativa facilitando en cuanto le ha sido posible el despacho de la ley de presupuestos y de otras leyes que interesan al país. Pero la indicación formulada por Su Señoría importaría en mi concepto, en caso de ser aprobada por el Senado, algo así como una vuelta atrás en esta última línea de conducta. Como yo conozco el buen espíritu que anima al honorable Senador, espero que Su Señoría habrá de ver en mis observaciones todo el respeto y deferencia que el honorable Senador merece.

Sabe el Senado que nos encontramos ya al final del quinto mes del año, es decir que van corridos ya cuatro meses y medio de 1923, y que los presupuestos y otras leyes de recursos no han sido aún despachados.

Se decía hasta hace poco que era inútil que la aprobación de los presupuestos marchara con mayor rapidez, puesto que no estaban debidamente financiados; pero el financiamiento de ellos fué propuesto por el Ministro que habla y aceptado por la Comisión Mixta por asentimiento unánime el 22 de Marzo último, y sin embargo la aprobación de la ley de gastos públicos marcha todavía con suma lentitud tanto en la Comisión como en el Congreso.

Razones ha habido, naturalmente, que justifican este retardo, una de las cuales es la relativa a que durante más de un mes estuvo el Senado sesionando fuera de su local, sin tener a la mano sus elementos de trabajo y sin comodidad de ninguna especie. Pero no debemos olvidar que el proyecto de presupuestos para el año venidero debe presentarse al Congreso antes del 15 de Junio y que no es posible elaborar ese proyecto en condiciones medianamente aceptables sin estar aprobada la ley de gastos públicos para el año en curso.

El retardo en el despacho de los presupuestos en nuestro país, donde la mayor parte de los intereses públicos y privados giran alrededor de esa ley, es de suma gravedad, sobre todo en lo que respecta a los empleados públicos, que tienen forzosamente que caer en manos de prestamistas y proveedores que abusan de la penosa situación en que se encuentran.

Sabe el Honorable Senado que aún quedan por discutir los presupuestos de dos o tres departamentos de Estado, y que para el financiamiento de la ley de gastos públicos es menester despachar algunas leyes de contribuciones, dos de las cuales se encuentran en su cuarto trámite constitucional: una es la que reforma la ley sobre impuesto de haberes y la otra la que modifica la contribución sobre herencias.

En sesión anterior, cuando el honorable Senador por Valparaíso formuló indicación para celebrar sesiones los Jueves y Viernes, dijo que consideraba que había urgencia en despachar el proyecto de ley que modifica los plazos de la concesión al Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, necesidad imprescindible y que afectaba hondamente a nuestra principal industria nacional.

Sabe también el Honorable Senado que las nuevas rentas que habrá de producir el proyecto de impuesto sobre la renta han sido tomadas en cuenta en el cálculo de entradas para el presente año, de manera que este asunto debe también ser despachado a breve plazo.

Todas estas razones, que son razones de hecho y absolutamente incontrovertibles, deben pesar, en mi concepto, en el ánimo del Senado para la resolución que debe adoptar en la sesión de hoy acerca de la indicación del honorable Senador por Santiago.

Al decir esto me dirijo sobre todo al honorable Senador, quien ha revelado, durante toda su vida política, un alto patriotismo y un decidido afán por servir, siempre en forma levantada, el interés público.

Me atrevo, pues, a rogar a Su Señoría que tenga a bien retirar la indicación que ha formulado para suprimir las sesiones especiales. Accediendo a esta petición, Su Señoría demostrará que procede en concordancia absoluta con su línea de conducta anterior y quedará en evidencia también que el Honorable Senado no pretende entorpecer la marcha de la administración del país.

Yo me permito esperar que Su Señoría habrá de acceder a la insinuación que me permito hacerle.

El señor HUNEEUS.—Una sola palabra, señor Presidente.

Debo, en primer lugar, agradecer las bondadosas palabras del señor Ministro...

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Son justas, señor Senador.

El señor HUNEEUS.—Es esta una nueva galantería de Su Señoría.

En cuanto a la insinuación que Su Señoría me hace para que retire la indicación que formulé en la sesión pasada, debo decir dos palabras.

Son las mismas consideraciones que ha invocado el señor Ministro de Hacienda, las que han inducido al Honorable Senado a facilitar en todo momento el despacho de los proyectos pendientes, así como a prestar su concurso a la labor del Ministerio, en el cual la mayoría de esta Cámara no tiene representación alguna. Y esas mismas consideraciones fueron, también, señor Presidente, las que hicieron decir al Senador que habla: ¿cómo es posible, que prestando, como lo hace el Honorable Senado, su cooperación al Ministerio, y estando el país sin Ley de Presupuestos y pendientes proyectos de tan alto interés nacional como los recordados por el señor Ministro, se dicte un decreto que es francamente hostil a los principios y a la doctrina que sustenta y defiende el Partido en el cual tengo el honor de militar?

Por otra parte las observaciones formuladas en la sesión anterior por el Honorable Senador por Linares, dejaron claramente establecida la ilegalidad de ese decreto.

Por mi parte desearía complacer al Honorable Ministro de Hacienda en la insinuación que se ha servido hacer, y con este objeto me permito proponer a Su Señoría otro temperamento, que probará cuán lejos de mi ánimo está la idea de entrabar la acción del Ejecutivo, y es la siguiente:

Que el señor Ministro de Justicia deje en suspenso el decreto dictado últimamente en virtud de cuál se pone bajo la supervigilancia del Consejo de Instrucción Pública a los Liceos de Niñas, que hoy dependen del Ministerio respectivo, que lo envíe en estudio al Consejo de Defensa Fiscal, quedando entendido que, mientras éste informa sobre el particular, para lo cual podría fijarse el término de unos 10 o 15 días, se aplazaría la interpelación formulada por el Honorable Senador por Linares.

Se haría así una obra de positivo bien al país, puesto que podríamos entrar a ocuparnos de los proyectos que están pendientes de la consideración del Senado.

Si el Honorable señor Ministro de Justicia aceptara el temperamento que me permito insinuar a Su Señoría, con el mayor gusto yo retiraría la indicación que hice en la sesión anterior y quedarían así satisfechos los deseos del señor Ministro de Hacienda.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Por mi parte desearía, señor Presidente, antes de contestar al Honorable Senador por Santiago, conocer la opinión que le merece al Honorable Senador por Linares la insinuación que ha formulado el Honorable Senador que deja la palabra.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— No tengo inconveniente alguno en dar mi opinión, ya que he sido requerido por el honorable señor Ministro.

Yo creo, señor Presidente, hablando con entera franqueza, que no son los momentos porque atravezamos, los indicados para producir perturbaciones en la marcha de la Administración, sobre todo si se considera la gravedad y trascendencia de los proyectos que penden de nuestra consideración, entre los cuales figura el de Presupuestos, que aún cuando estamos ya a 15 de Mayo, no ha sido aprobado todavía, y las leyes sobre nuevos impuestos, que es urgente despachar.

Lejos de eso, en los momentos actuales, debemos aunar los esfuerzos de todos los Partidos políticos, de todos los miembros del Congreso, para trabajar y despachar los proyectos a que me refiero.

En estas condiciones, yo creo que sería patriótico y laudable que el señor Ministro suspendiera los efectos del decreto en cuestión, y que enviara al Congreso un mensaje, ya sea en el sentido de crear un Consejo que tenga a su cargo la supervigilancia de los Liceos de Niñas o de hacerlos depender del Consejo de Instrucción Pública, como lo dispone el decreto gubernativo que por nuestra parte hemos objetado por ilegal.

La verdad es que no hay apremio ninguno para hacer que los Liceos de Niñas pasen a depender del Consejo de Instrucción Pública, Corporación en la cual el Gobierno no tiene influencia positiva y eficaz, sustrayéndolos de la dependencia directa del Ministerio.

De modo que yo no rehuyo el arreglo propuesto por el Honorable Senador por Santiago; pero creo que es más patriótico el temperamento que y insinúo, invocando el patriotismo del señor Ministro. Repito, que lo más acertado es que Su Señoría suspenda los efectos de ese decreto y que lo convierta en proyecto de ley, que sería estudiado tranquilamente aquí.

Todavía podría fijarse un plazo breve para el estudio y aprobación del proyecto, a fin de que no haya temor alguno a este respecto. Pero no demos al país el espectáculo de embarcarnos en un ardiente debate sobre esta materia, cuando hay pendientes tantos problemas urgentes e importantes que resolver.

Dejo, pues, insinuada esta idea al señor Ministro, y repito una vez más a Su Señoría, que no rechazo la insinuación del señor Senador por Santiago, y que invoco el patriotismo del señor Ministro para que proceda Su Señoría en la forma que he indicado.

Debo observar, antes de terminar, que varios ex-Ministros de Estado opinan que el decreto en referencia es ilegal.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Ministros anteriores de Instrucción Pública, que pertenecen a la misma combinación política de que forma parte el señor Ministro actual, estudiaron durante el desempeño de dicha cartera la idea de hacer depender los Liceos de Niñas del Consejo de Instrucción Pública y no se atrevieron a dictar el decreto respectivo por considerarlo ilegal.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Todavía más: está presente el presidente de la Comisión Especial que estudió el proyecto que dió origen a la ley de 30 de Abril de 1921, el Honorable señor Rivera, cuyo doctrinarismo me parece que no es sospechoso para nadie, quien puede decir al señor Ministro cuál fué el pensamiento que dominó en la comisión a ese respecto, y puede acreditar que se dejó constancia varias veces del espíritu que informó esa ley.

En aquella comisión el Honorable Senador señor Mac-Iver, opinó en el mismo sentido, en completo acuerdo a este respecto con los demás miembros de la comisión, en la cual había representantes de todos los partidos.

Termino invocando una vez más el patriotismo del señor Ministro para que suspenda los efectos de este decreto hasta que el Consejo de Defensa Fiscal se pronuncie sobre su legalidad, como lo ha insinuado el Honorable Senador por Santiago, y mientras tanto puede Su Señoría presentar al Congreso un proyecto de ley que nos permita estudiar detenidamente esta cuestión y resolverla con tranquilidad, si bien fijando un plazo, si se quiere, para el pronunciamiento del Senado, a fin de que no tenga temor el señor Ministro de que se postergue indefinidamente la resolución de este asunto.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción Pública).—En realidad, el Honorable Senador por Linares ha desviado un poco esta cuestión de la forma en que la había planteado el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus.

El Honorable Senador por Santiago manifestó la conveniencia de que el Gobierno enviara el decreto en referencia en informe al Consejo de Defensa Fiscal, suspendiendo entretanto la indicación para suprimir las sesiones especiales y, también, la interpelación misma por un plazo que, según me pareció entender a Su Señoría, sería de quince días. Mientras tanto, el Honorable Senador por Linares dice que habría conveniencia en suspender los efectos del decreto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— He dicho que no rechazo la indicación formulada por el Honorable Senador por Santiago, y que si no hay otra solución que proponer, la acepto, por patriotismo. Pero, a mi vez, me atrevo a invocar el patriotismo del señor Ministro para que suspenda los efectos del decreto impugnado. He sido bastante explícito en mis palabras.

El señor HUNEEUS.— Creo que habría otra solución que podría armonizar todas las opiniones, a saber, que se declaren suspendidos los efectos del decreto en cuestión mientras el Consejo de Defensa Fiscal evacua el informe que se le ha pedido.

Reconozco que mi proposición se ha circunscrito a pedir que se solicite informe al Consejo de Defensa Fiscal sobre la legalidad del decreto, y la mantengo; pero acaso las observaciones que ha formulado el señor Senador por Linares puedan influir en el ánimo del señor Ministro para procurar la solución que insinúo en este momento.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción Pública).— Como el honorable Senador por Linares, al decir que no rechaza la indicación primitiva del señor Senador por Santiago, implícitamente manifiesta que la acepta, por mi parte, no tengo inconveniente alguno para enviar el decreto de que se trata en informe al Consejo de Defensa Fiscal, por un plazo de quince días, entendiéndose que al término de ese plazo se renovaría la interpelación formulada por el honorable Senador por Linares.

Ya que estoy con la palabra, no puedo menos que dejar testimonio de que de parte del Ministro de Instrucción Pública no ha habido al dictar este decreto ningún propósito de desafío ni de reto a los señores Senadores que pertenecen al Partido Conservador.

Los miembros de esta H. Cámara desean que los Ministros resuelvan los problemas que penden sometidos de su consideración, y que los resuelvan con el más alto espíritu público. Todos los partidos políticos concurren también en solicitar que se solucionen los problemas sociales, económicos y de todo orden que hay pendientes en los diversos departamentos del Estado; pero la verdad es que cuando un Ministro resuelve alguno de esos problemas, los partidos políticos, en lugar de unirse con el objeto de facilitar esa solución, provocan dificultades y entorpecen la acción del Gobierno.

Digo estas palabras, no con el propósito de alterar el convenio a que acaba de llegarse, sino simplemente para dejar perfectamente establecido cual fué el móvil que tuvo él Ministro al rever uno de los numerosos asuntos que penden de su consideración.

A mi juicio, señor Presidente, habría verdadera conveniencia pública en que los hombres que van al Gobierno, se dedicaran a resolver con espíritu de justicia y rectitud los infinitos problemas que permanecen durante largos años sin solución en los diversos departamentos de Estado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Pero que los resuelvan dentro de la ley.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción Pública).— Y tan seguro estoy de haber resuelto este asunto dentro de la ley que he propuesto al honorable Senador por Santiago que celebremos una conferencia, a la que asistiría también el honorable Senador por Linares, a fin de discutir sobre la legalidad o ilegalidad del decreto en cuestión, en la convicción de que habría por mi parte de convencer a Su Señoría de su legalidad.

Antes de terminar repito que no tengo inconveniente alguno para enviar el decreto en referencia en informe al Consejo de Defensa Fiscal por quince días, suspendiendo entretanto la interpelación pendiente y retirando el honorable Senado por Santiago su indicación para suprimir las sesiones especiales de los Jueves y Viernes.

El señor ERRAZURIZ.—A mi juicio, honorable señor Presidente, el Gobierno ha errado lamentablemente el rumbo en este asunto, porque si necesitaba oir la opinión de un consejo técnico, debió pedirla oportunamente, antes de dictar el decreto respecto del cual se ha producido una interpelación en esta Cámara, y no a posteriori.

Esta interpelación no es inoportuna ni vituperable en forma alguna, como lo significaba hace poco el señor Ministro de Instrucción Pública al decir que los partidos políticos deberían unirse para facilitar la acción del Gobierno, cuando a su juicio se resuelve un problema importante, y no crear dificultades.

Y esto lo dice el señor Ministro en los precisos momentos en que se produce un convenio en esta Sala a fin de dar facilidades para el despacho de los proyectos de recursos y demás leyes que el Gobierno estima de interés, en los mismos momentos en que la mayoría del Honorable Senado abandona un asunto del más alto interés público y respecto del cual ya ha emitido opinión, opinión que, por otra parte, mantiene.

Lo que la mayoría del Honorable Senado ha hecho en este caso, señor Presidente, es llamar al Gobierno al cumplimiento del más elemental de sus deberes, al respeto a la ley.

Yo voy a votar en contra de todas las indicaciones que se formulen por el aplazamiento de la interpelación, porque, declaro desde luego que no acepto en este asunto ningún informe emanado de empleados de la Administración Pública y porque tengo la conciencia de que el decreto del señor Ministro de Instrucción es perfectamente ilegal.

Repito, señor Presidente, no creo procedente, dentro del correcto régimen administrativo, que el Gobierno pueda aducir ahora como excusa un informe que tenía el deber de conocer antes.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción Pública).—Lógicamente, si el Gobierno hubiera necesitado informe del Consejo de Defensa Fiscal, debió pedirlo en su oportunidad, como lo ha manifestado el honorable Senador por Curicó. Pero el Gobierno no ha creído necesario ese informe, de manera que, al aceptar la insinuación del honorable Senador señor Huneeus, ha querido sólo sed deferente con las opiniones de los honorables senadores, y no me parece justo que el honorable Senador por Curicó venga a advertir que el Gobierno se ha olvidado de consultar al referido Consejo.

El señor HUNEEUS.—Al formular mi insinuación de hace un momento al honorable Ministro, en el sentido de que Su Señoría enviara el decreto en informe al Consejo de Defensa Fiscal, procedí llevado del deseo de que se produzca una opinión que, estoy seguro, hará al honorable Ministro reconsiderarlo. Porque estoy absolutamente convencido de la ilegalidad de esta medida administrativa, y no dudo de que el informe del Consejo de Defensa habrá de establecerlo así.

Desde el momento en que el señor Ministro envíe el decreto en informe al Consejo de Defensa Fiscal, debemos suponer que se acogerá a su dictamen. Por consiguiente, la situación se reduce a lo siguiente: a que en vez de desarrollar un debate que podría retardar por quince días, por un mes o por varios meses la marcha de todos los negocios públicos, este debate se desarrollará en el seno del referido Consejo, que vendrá a establecer en definitiva si es legal o ilegal el decreto del señor Ministro.

Creo que lo lógico es acogernos a la insinuación que formulé denantes y que ha sido aceptada por Su Señoría.

PRORROGA DE LA HORA

El señor ALESSANDRI.—Voy a molestar por muy pocos minutos la atención del Senado.

El honorable Senador por Ñuble ha tocado un punto al cual ha atribuido verdadera importancia social.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Si me permite el honorable Senador, debo haser presente a Su Señoría que aún no he terminado mis observaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En realidad, señor Senador, ha terminado el tiempo destinado a la primera hora y debo también observar que el Honorable Ministro no había aún terminado su discurso, que ha sido interrumpido por este incidente.

El señor RIVERA.— Yo propongo, señor Presidente, que prorroguemos la Primera Hora, por diez minutos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, prorrogaríamos la Primera Hora por diez minutos. Queda así acordado.

SERVICIOS DE ADUANAS

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). — Yo esperaba, para continuar, el pronunciamiento del Honorable Senado sobre la indicación del Honorable Senador por Santiago, cuando Su Señoría retiró su indicación.

El señor ERRAZURIZ.— Yo hago mía la indicación que ha retirado el Honorable Senador por Santiago, señor Presidente.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). — Ahora debo contestar algunas observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Curicó, relacionadas con los servicios aduaneros.

El Honorable Senador por Curicó y también el Honorable Senador por O'Higgins, hicieron observaciones en la sesión anterior, referentes a la presencia en la capital de algunos Administradores de Aduana. Efectivamente, cuando los Honorables Senadores formularon sus observaciones, se encontraba en Santiago el Administrador de la Aduana de Iquique, señor Camus Valdés, en virtud de una comisión que le fué conferida por mi honorable antecesor, el Honorable Senador por Cautín. Aquella comisión terminó hace poco tiempo; pero recién ha sido comisionado por la Comisión que reorganiza los servicios públicos, para que desempeñe en ella el cargo de secretario, a pedido de la unanimidad de sus miembros. De manera que la presencia del señor Camus Valdés en Santiago, está justificada, primero por la medida tomada por mi antecesor y en seguida por la resolución de la Comisión que reorganiza los servicios públicos.

También se trasladó a Santiago el Administrador de la Aduana de Antofagasta, haciendo uso del feriado legal y se ha ocupado en tramitar su expediente de jubilación.

Otro de los Administradores de Aduana, que se ha trasladado a Santiago, es el de la Aduana de Tocopilla, por las mismas causales que el de la de Antofagasta, aunque no ha venido a iniciar su expediente de jubilación, sino que, haciendo uso del feriado legal, se ha trasladado a donde ha preferido hacerlo.

El único Administrador de Aduana que se encuentra en Santiago, llamado por el Gobierno, es el Administrador de la Aduana de Ancud.

Debo decir que en contra de este funcionario se han formulado numerosos cargos. Y con motivo de una visita que ha practicado a aquella Aduana un inspector de oficinas fiscales, y con el objeto de que este funcionario proceda con toda libertad, para comprobar o desechar los cargos formulados, se ha llamado a Santiago al Administrador inculpado. De esta manera, no encontrándose el jefe del servicio al frente de la oficina, sus subordinados tendrán más independencia para proporcionar al inspector en visita, todas las informaciones necesarias.

En seguida, el honorable Senador por Curicó se hizo cargo de algunos decires que habían llegado a sus oídos, relacionados con la perspectiva de provisión de algunos empleos de aduana. Dijo Su Señoría que tenía entendido de que se pensaba atropellar las expectativas legítimas de funcionarios antiguos y meritorios.

Sobre este particular puedo manifestar al señor Senador que las informaciones que ha recibido no corresponden a ninguna resolución del Gobierno, y en esto, sobre todo en cuanto de mí dependa, hay el propósito definido y preciso de hacer justicia y justicia a secas a los buenos funcionarios encanecidos en el servicio público.

Con lo dicho creo haber dejado contestadas las observaciones formuladas por el honorable Senador por Curicó relacionadas con la provisión de empleos de aduana.

El señor ALESSANDRI.—Voy a acentuar, señor Presidente, los conceptos emitidos por mi honorable colega el Senador por Ñuble, señor Edwards, sobre la ola de escándalo que se siente venir en publicaciones y espectáculos.

Hasta a la parte más seria, respetable y prestigiosa de nuestra prensa se la suele sorprender y salpicar con publicaciones de avisos que tienden a orientar la curiosidad pública hacia todo lo que constituye un motivo de escándalo.

Muchas veces he celebrado la inventiva humana en los recursos de que se vale para atraer la atención de los lectores en las páginas de avisos, pero hoy he sido tristemente sorprendido con una inventiva que se emplea para atraer la vista y la curiosidad a lecturas que debieran, no digo, ser mencionadas por la prensa, merecer el silencio con que debe siempre acogerse todo lo que lleva al mal, a la corrupción de las costumbres, a la perturbación de los criterios.

Uno de nuestros diarios de mayor circulación y prestigio ha sido esta vez sorprendido por la publicación de un aviso que merece ser citado como muestra de lo que ocurre en tan tristes materias.

Francia fué dolorosamente herida, últimamente por la publicación hecha por uno de sus más celebrados literatos, de una novela que tocaba los límites del escándalo y de la pornografía, y esa gran Nación supo castigar al autor de "La Garcone", a Victor Margueritte, arrebatándole las palmas de la Real Academia Francesa con que había sido honrado su talento, y borrándolo de la lista de Caballero de la Legión de Honor.

De esta obra que ha merecido la execración de la crítica universal, se ha publicado en nuestra lengua una traducción y ahora, en el afán de buscarle lectores, se ha burlado la buena fe de uno de nuestros más respetables órganos de publicidad, con un aviso redactado con indiscutible talento para atraer la atención del lector a tan lamentables fines.

Ni soy conservador, ni me sorprendo de lecturas picarescas, pero cuando se llega a los límites que toca esta obra que ha recibido el látigo del arte francés, y la condenación de una República donde se celebra el sprit, se tolera el calembour, pero se sabe silenciar lo grosero y bajo, no puedo menos que dejar oir mi protesta más ardiente, sobre ese libro que la Legión de Honor y la Academia Francesa han considerado un fruto espúreo, una injuria a los sentimientos morales de la humanidad, se ha hecho en Chile, una traducción y se llama sobre ella la atención pública.

¡Y en qué forma, señor Presidente!

Se nos dice que "La Editorial, arte, fortuna, luz", nos hace un gran servicio al ponernos al alcance de semejante "Enciclopedia de los vicios" y todavía agrega que la empresa editora está compuesta por "Un pequeño grupo de intelectuales, profesionales, y comerciantes unidos por el santo vínculo del cariño a este noble y hospitalario país".

¡Estos benefactores inician su labor con la versión castellana de semejante obra! De una obra que, según propia confesión, es impropia para señoras y jóvenes. Y más adelante, se dice que en tal novela se salvan escollos "insubsanables bajo el concepto moral".

Jamás había visto en letras de molde atrevimiento semejante!

Y ese aviso que ocupa toda una página de diario, que se inicia con las atrayentes palabras puestas en marco, de "Si no tiene tiempo en este momento para leer este aviso, recórtelo y guárdelo, es interesante y le conviene"; este aviso que ostenta en su primera línea, el severo encabezamiento de "La Nación", que da el título de la obra en tres formas provocadoras: "La Garcone", "La Machona", "El Marimacho"; este aviso llega aún más allá: a la voz "sólo para hombres!", sólo por cinco pesos! ofrece escándalo, y cita como aliciente los castigos de que fué objeto su autor por una nación digna y honorable. Y como si esto no fuera todavía suficiente, promete premios, ofrece al curioso lector, una opción a cinco mil pesos y a 699 obsequios de cinco pesos cada uno.

¡Una verdadera ganga!

Ante audacia semejante, me pregunto: si es delito ejecutar actos inmorales en la vía pública, ¿no sería posible para el señor Ministro encontrar los medios legales, y si éstos no existen, crearlos, para que se impidan en el futuro tamañas empresas?

No quiero molestar la atención de mis honorables colegas dando mayor desarrollo a observaciones de índole tan ingrata, ni contribuír a llamar la atención hacia obra tan perniciosa: por eso terminaré rogando a los señores Ministros del Interior y de Justicia, arbitren las medidas a su alcance para evitar que por estos medios se siga en la obra triste de desmoralizar a nuestro pueblo.

Se ha fustigado duramente en esta Sala la formación de sociedades de sorteos, la idea de establecer una lotería nacional, pero yo creo que si hay algo que merece nuestra más alta censura, es este asunto a que me vengo refiriendo.

CONDUCTA FUNCIONARIA DEL JUEZ DE SAN CARLOS

El señor ERRAZURIZ. — En medio de la dolorosa frecuencia con que nos vemos obligados, señor Presidente, a levantar nuestra voz en el Senado para criticar los actos gubernativos con justicia y sin acritudes, que desgraciadamente serían justificadas, se cumple con verdadero agrado el deber de campear por los fueros de la verdad y de la justicia para pedir se rinda el tributo que merece a un funcionario público distinguido, verdadero modelo de jueces, quien cumple sus deberes en forma que merece la aprobación unánime de todos los elementos respetables del territorio de su jurisdicción.

Me refiero al Juez de Letras de San Carlos, señor Leigh Bañados, quien ha sido víctima en una de las últimas sesiones de la otra Cámara, del más injusto de los ataques.

El honorable Diputado señor Chanks formuló sus cargos vagos y artificialmente imprecisos, para dispensarse de la prueba y atribuyó móviles de partidarismo político tales supuestos procederes.

Voy a reproducir sus palabras, según la reseña de aquella sesión:

"Vengo a expresar mi más calurosa protesta y a pedir al señor Ministro de Justicia, desde esta alta tribuna de la Cámara, que solicite que un Ministro de Corte se avoque el conocimiento de un proceso por contrabando de animales, que se sigue ante el Juzgado que antes he mencionado y en el cual ese Juez ha tenido una actuación que no corresponde a la confianza que el país tiene depositada en los magistrados judiciales".

Y después añade:

"Al mismo tiempo deseaba protestar de que se haya tenido preso más de dos meses al ciudadano César Mondaca, a quien se detuvo y mantuvo incomunicado durante cinco días, al cabo de los cuales se le renovó la incomunicación. Quiso el reo apelar o protestar de esta medida, pero se le negó el derecho de hacerlo y aún se le tiene recluído en la cárcel".

Finalmente dice: "Este juez abandona sus funciones" dejándole al Secretario órdenes por escrito para que éste, en casos determinados, pueda decretar las prisiones que crea necesario.

Ha sido tal la indignación que ha producido este ataque en todas las personas que forman el vecindario respetable de San Carlos, que sin distinción de colores políticos, se han apresurado a dirigir al Presidente de la Honorable Cámara de Diputados y al Ministro de Justicia un telegrama de enérgica protesta. Y yo quiero unir mi voz a la de aquellas personas haciendo caudal de dos certificados que prueban hasta qué punto son injustos esos cargos.

Debo decir en cuanto a lo que se refiere al sumario sobre contrabando de animales y respecto del cual se han movido altas influencias que el Juez de San Carlos ha sabido aplicar la ley sin contemplaciones y con singular energía y ha tenido hasta ahora la satisfacción de ver aprobadas sus resoluciones por sus superiores jerárquicos.

Por lo que hace a la incomunicación indebida de un reo y a la denegación de justicia que a su respecto se le achaca cabe hacer presente que se trata de un funcionario de policía que en plena calle pública perpetró el más re-

...ugnante ataque a la moral y se hizo por lo mismo y de modo especial, merecedor de la más severa sanción de la justicia. No es por ser demócrata, pues, como el señor Chanks sostiene, sino por su atroz delito que el juez ha hecho sentir el peso de la ley penal al inspector Mondaca. Consta, por otra parte, de los certificados, que pido se publiquen como un complemento de mis palabras, que son falsas las imputaciones sobre irregularidades de procedimiento que se asegura haber llevado a cabo.

Consta también del certificado a que aludo que son igualmente faltas de verdad las inculpaciones de abandono injustificado del cargo y de dejar órdenes de prisión en blanco en poder del secretario del Juzgado.

Como ve el Honorable Senado, pocas veces habrá podido ser más justificado el celo que ha desplegado el juez, tanto en el proceso por defraudación al Fisco, por la internación clandestina de ganado, como por los delitos cometidos por una persona que tiene la obligación de velar por el orden público; y nunca menos grave la falta de quienes aprovechan para tratar de desprestigiar su acción la alta tribuna del Parlamento.

El señor ALESSANDRI.— Yo deseo agregar, señor Presidente, que me merece la más amplia confianza el juez a que ha hecho alusión el Honorable Senador; es un distinguido funcionario.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.— Agradezco las expresiones del Honorable Senador; que vienen a corroborar lo que he dicho.

REFORMA DE LA LEY DE RETIRO DE LA ARMADA

El señor CONCHA (don Luis E.).— Desearía preguntar a la Mesa si está incluído en la convocatoria el proyecto que extiende a los empleados civiles los beneficios de la ley de Retiro de la Armada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Está incluído, señor Senador.

NOTARIO Y CONSERVADOR DE CONCEPCION

El señor CONCHA (don Luis E.)— Agradezco al señor Presidente su respuesta, y deseo rogarle que tenga a bien dirigir oficio al señor Ministro de Justicia, pidiéndole que, a su vez, oficie a la Corte de Concepción para que se sirva enviar al Senado la lista de los opositores al cargo de Notario Público y Conservador de Bienes Raíces de Concepción, puesto que acaba de proveerse.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE ANCUD

El señor OCHAGAVIA.— El señor Ministro de Hacienda ha manifestado que de los administradores de Aduanas que se encuentran en Santiago, el único llamado por el Gobierno es el de Ancud, y que este llamado obedece a ciertos cargos que existen en su contra.

Yo estoy, señor Presidente, en constante contacto con la provincia de Chiloé, y en situación de saber mucho de lo que allí pasa.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). —Yo no he dicho cargos comprobados, sino formulados.

El señor OCHAGAVIA. — Perfectamente. Yo no he oído jamás que haya la menor sombra de cargos contra este funcionario, de modo que me llama muchísimo la atención que se diga que se le han formulado siquiera.

Lo que, sí, he oído es que hay allá un funcionario administrativo de alta categoría que se ocupa exclusivamente de desacreditar y levantar falsos testimonios a los empleados que no son afectos a la política que él sirve.

A esto llamó la atención del señor Ministro, ya que no hay verdad, según el ambiente general de la provincia, en los cargos al administrador de la Aduana de Ancud, pidiendo a S. S. tome en cuenta el espíritu de política partidarista del funcionario que formula los cargos.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). —Yo no tengo ninguna prevención contra ningún funcionario, y mi mayor interés sería que se desvanecieran por completo los cargos formulados al administrador de aquella Aduana. Para el efecto de investigar lo que haya de verdad he enviado un inspector de oficinas fiscales que goza de toda la confianza del Gobierno.

El señor OCHAGAVIA.— Espero, que el señor Ministro habrá de proceder con toda justicia.

FERROCARRILES DE VALPARAISO A SANTIAGO POR CASABLANCA Y DE LAS CABRAS A SAN ANTONIO.— CAMINO DE VALPARAISO A CASABLANCA

El señor URREJOLA. — Rogaría a los miembros de las comisiones de Obras Públicas y de Ferrocarriles como también al señor Ministro del ramo que estudien, tan pronto como sea posible, dos proyectos de ley que están sometidos a la consideración de esta H. Cámara; uno que se refiere a la pavimentación del camino entre Valparaíso y Casablanca, y otro a los ferrocarriles de Valparaíso a Santiago por Casablanca, y de Las Cabras a San Antonio.

Hace algún tiempo se trató esta cuestión en el Senado, y hubo asentimiento unánime para pedir que estos dos últimos fuera informado a la brevedad posible, para ser despachado rápidamente por el Congreso.

Me permito invocar la buena voluntad de los señores miembros de la comisión que debe informar estos asuntos, para que se sirvan hacerlo a la brevedad posible; pues si esto no ocurriera, me vería obligado a solicitar la exención del trámite de comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Los señores miembros de la Comisión de Ferrocarriles han oído la petición que hace el señor Senador por Valparaíso, y es de suponer que procurarán satisfacer los deseos de Su Señoría.

Se va a leer un telegrama.

SUCESOS DE PISAGUA

El señor SECRETARIO.— El honorable Senador por O'Higgins ha pedido que se dé lectura al siguiente telegrama:

"Iquique, 14 de Mayo de 1923.— Señor Senador Concha Subercaseaux.— Cuatro jornaleros marítimos, Atilio Castillo, Juan Ponce, Antonio Torres, Oscar Krause nacidos y criados en Pisagua, fueron eliminados de faenas marítimas sin causa justificada, quedando ellos y sus familias en situación angustiosa por órdenes del Gobernador Armando Silva. Gremios marítimos Pisagua, vista arbitrariedad autoridades, resolvieron declarar huelga hasta obtener justicia. Ruégole obtener Ministro, ordene Gobernador preste garantías estos obreros puedan vivir tranquilos con sus familias. Mientras soluciónase conflicto hostilidades contra estos obreros llega hasta impedirles pesca para alimentar sus hijos. Vida en Pisagua hácese imposible por arbitrariedades Silva con todos que no son radicales; y habitantes tranquilos, encárganme pedirle solicite amparo para ese desgraciado pueblo, que sufre presencia autoridades tan arbitrarias. Saludos.— Rücker".

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Este telegrama viene firmado por una persona respetable de Iquique, el abogado señor Rücker. Rogaría al señor Ministro que tomara nota del texto del telegrama y que, si so nexactos los denuncios que allí se hacen, procure resguardar a las personas indicadas.

PUBLICACIONES INMORALES— CONDUCTA DEL JUEZ LETRADO DE SAN CARLOS

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción Pública).— Con motivo de las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Ñuble, debe manifestar, con cierta timidez, por lo que aconteció en ocasión anterior, qué estudiaré con el señor Ministro del Interior, la materia a que se ha referido el señor Senador.

En segundo lugar, deseaba decir, a propósito de las palabras pronunciadas por el Honorable Senador por Curicó, que el Gobierno tiene en alta estima la labor del Juez Letrado de San Carlos, como que personalmente la conoce el Ministro de Justicia, de tal manera que piensa que es uno de los magistrados que hace honor al Poder Judicial de la República.

Desearía que el señor Presidente hiciera insertar en la versión de esta sesión, la comunicación que el Juez de San Carlos dirigió al Ministerio de Justicia para sincerarse de los cargos que se le han hecho.

El señor ERRAZURIZ.— Me asocio, con agrado a la petición del señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se insertará dicha comunicación como parte de las observaciones del señor Ministro.

Queda así acordado.

Terminados los incidentes.

DECRETO QUE COLOCA LOS LICEOS DE NIÑAS BAJO LA TUICION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Honorable Senador por Santiago ha retirado su indicación, pero, la ha hecho suya el Honorable Senador por Curicó.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Me encuentro perplejo ante esta votación, porque no se ha aclarado si suspendida la interpelación promovida por el Honorable Senador por Linares, quedan suspendidos por quince días los efectos del decreto que entrega al Consejo de Instrucción Pública los Liceos de Niñas. Si así fuera, yo pediría que ese plazo se redujera a 10 días.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción Pública).— La insinuación del honorable señor Huneeus ha quedado desvirtuada. Su Señoría no ha pedido en ningún momento la suspensión de los efectos del decreto, aunque, en realidad, el decreto no se podría cumplir mientras estuviera en el Consejo de Defensa Fiscal, para su informe.

El señor HUNEEUS.— Es inoficioso decir que no se puede cumplir: solicitado el informe del Consejo de Defensa Fiscal, es evidente que se suspendían los efectos del decreto. El asunto no tiene importancia.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción Pública).— Si no tiene importancia, no es lógico que Sus Señorías hagan cuestión... ¿Por qué habría de no tener importancia en un sentido y no en otro?

El acuerdo a que habíamos llegado con el Honorable Senador por Santiago consiste en lo siguiente: en enviar el decreto en informe al Consejo de Defensa Fiscal. Eso fué lo que Su Señoría propuso y eso fué lo que el Honorable Senador por Linares y el Ministro aceptamos. No es, pues, conveniente variar los términos de la proposición o tramitar una nueva.

En realidad, el decreto no se va a cumplir mientras esté en el Consejo de Defensa.

El señor URREJOLA.—Yo entiendo las cosas en esta forma: que si se suspende la interpelación debe suspenderse el decreto. Son dos cosas absolutamente paralelas.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — El señor Ministro acaba de declarar que se suspenderán los efectos del decreto porque pasará al Consejo de Defensa Fiscal.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción).—Para suspender los efectos de un decreto es menester dictar otro decreto que así lo ordene. Eso no se ha insinuado sino en este momento. Suspender la tramitación de un decreto es cuestión diferente, y en ello estamos en perfecto acuerdo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a tomar votación.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Mejor es que no haya arreglo y que sigamos mañana con la interpelación.

El señor ERRAZURIZ.—Yo soy partidario de que continúe la interpelación, hasta obtener la derogación del decreto sobre cuya ilegalidad bien puede el Gobierno, si la pone en duda, hacer las consultas del caso, pero que ya está juzgada en esta Sala.

Pero como en este momento se ha sugerido la idea de suspender la interpelación y enviar por breve plazo el decreto en informe al Consejo de Defensa Fiscal, no tengo por qué pretender que triunfe mi opinión sobre la de los demás en puntos de detalle como son estos y si hubiera uniformidad de opiniones en el sentido que indico, yo retiraría la mía.

El señor URREJOLA.—Que se suspendan desde luego los efectos del decreto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo creo que eso es lo más práctico.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—El señor Ministro de Instrucción Pública ha dicho que para suspender este decreto sería necesario dictar un nuevo decreto, lo que no es aceptable.

No puede suspenderse este decreto mientras no informe el Consejo de Defensa Fiscal.

El señor URREJOLA.—Esas son palabras...

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Lo que el Ministro no desea es derogar el decreto.

Pero no habría inconveniente para suspender su tramitación mientras se produzca el informe del Consejo de Defensa Fiscal.

El señor BRIONES LUCO.—Voy a decir unas pocas palabras sobre el particular. Mientras no esté terminada la tramitación de este decreto, no tiene, a mi juicio, fuerza alguna, no es tal decreto. O en términos jurídicos, no está ejecutoriado.

Está, pues, de hecho suspendido, sin necesidad de que venga un nuevo decreto, por cuya circunstancia estimo que este debate, en sí difuso, es impreciso, sin objeto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a votar la indicación del señor Senador por Curicó.

El señor ERRAZURIZ.—Yo estimo, señor Presidente, que el Honorable Senador por Tarapacá ha planteado la cuestión en su verdadero terreno.

El decreto del señor Ministro de Instrucción Pública no existe como tal, desde el momento en que no ha terminado su tramitación; por consiguiente, no es necesario otro decreto para suspender sus efectos que no han empezado aun a producirse.

Ahora bien, si el señor Ministro dijera que reducía a diez días el plazo fijado al Consejo de Defensa Fiscal para evacuar su informe, yo no tendría inconveniente en retirar mi indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como el señor Ministro va a someter este asunto al conocimiento del Consejo de Defensa Fiscal, en la providencia con que habrá de hacerlo, podría S. S. encontrar la fórmula de dejar suspensos los efectos del decreto.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia). — El decreto no tendrá efectos, porque no está aún totalmente tramitado, y porque debe ir al Consejo de Defensa Fiscal, en conformidad con la petición hecha por el honorable Senador por Santiago, para que los abogados del Consejo emitan su opinión sobre la cuestión jurídica que se ha planteado.

El señor CLARO SOLAR (presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por retirada la indicación formulada por el honorable Senador por Curicó.

Retirada.

AGUA POTABLE DE TALTAL

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Ministro del Interior para eximir del trámite de Comisión el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados, sobre adquisición de las instalaciones del servicio de agua potable de Taltal.

El señor CLARO SOLAR (presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

SOLICITUDES PARTICULARES

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Huneeus para destinar los últimos [illegible] minutos de la Orden del Día [illegible] a la discusión de solicitudes particulares, [illegible] tratándose la Sala en sesión secreta.

El señor HUNEEUS. — Como mi indicación ya no tiene cabida en la primera hora, la modifico en el sentido de la prórroga [illegible] segunda hora por igual [illegible] que la primera, con el fin de tratar de solicitudes particulares.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como ya no hay número en la sala para someter a votación la indicación de Su Señoría, suspendo la sesión.

Se suspendió la sesión.

NOTA. — La 2.a hora de la sesión se publica por haber llegado a esta imprenta a hora inoportuna.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

(Anexos al discurso del señor Ministro de Justicia, sobre la conducta funcionaria del Juez Letrado de San Carlos)

"San Carlos, 11 de Mayo de 1923.—Señor Ministro:

Por la prensa de ayer, me he impuesto de un discurso pronunciado en contra de mi actuación como Juez de Letras de este departamento, por el H. diputado señor Oscar Chanks en la sesión celebrada por la Cámara respectiva, el 9 del corriente.

"Creo de mi deber apresurarme a informar a US. sobre el particular y levantar los cargos que se me han hecho y que, a ser ciertos, afectarían en forma grave a la corrección de procedimientos y honradez en el cumplimiento de mi deber, que ha sido siempre la norma invariable a que he ajustado todos mis actos.

El señor Chanks empezó por atribuirme, en un proceso por contrabando de animales que se sigue en este Juzgado, "una actuación que no corresponde a la confianza que el país tiene depositada en los magistrados judiciales."

Es sensible que el señor Chanks no haya puntualizado como era su obligación, en qué consiste mi actuación irregular o incorrecta en el proceso aludido. La vaguedad de este primer cargo no me permite dar otra respuesta que la de que mi actuación en ese asunto ha merecido hasta ahora la aprobación de la Iltma. Corte de Apelaciones de Talca y de la Excma. Corte Suprema, tribunales que han conocido algunas de sus incidencias principales.

Sostuvo, en seguida el señor Chanks, que al ciudadano César Mondaca se le detuvo y mantuvo incomunicado durante cinco días, **al cabo de los cuales se le renovó la incomunicación. Quiso el reo apelar o protestar de esta medida; pero se le negó el derecho de hacerlo.**

Las frases que dejo subrayadas son también absolutamente inexactas. Adjunta encontrará US. una declaración del propio reo César Mondaca Varas, ex-ayudante de la policía de esta ciudad y actualmente procesado por los delitos de cohecho y abusos deshonestos, y en la cual este mismo se encarga de desmentir las afirmaciones hechas por el señor Chanks.

No me detengo a refutar el cargo vedado que me hace el señor diputado aludido, de proceder en este proceso, impulsado por móviles distintos de los de hacer sana justicia porque la conciencia que tengo de cómo cumplo con mi deber me pone muy por encima de tales suposiciones; y además porque el expediente respectivo consta que el proceso por cohecho se inició por denuncia de Juan de Dios Sepúlveda (también encargado reo por responsable del delito) y el de abusos deshonestos, a requisición del Ministerio Público.

Más adelante, el señor Chanks agregó textualmente: "He dicho que tengo documentos emanados de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia para probar que el Juez de San Carlos hace uso de licencia cuando quiere. El año pasado obtuvo siete licencias por enfermedad, y en el curso del presente año lleva dos licencias."

Habría sido interesante que el señor Chanks hubiera dado a conocer esos documentos, porque la verdad es otra como consta en los archivos de la Sub-Secretaría del Ministerio de su digno cargo.

En todo caso, ni el señor Chanks ni nadie puede censurarme por este captulo, pues la ley me autoriza para solicitar permisos por motivos de salud.

Todavía el señor Chanks hace los siguientes cargos: 1.o Que abandono cuando se me ocurre y sin aviso previo el desempeño de mis funciones; y 2.o Que dejo al secretario órdenes [illegible] escrito para que éste, en casos determinados, pueda decretar las prisiones que crea [illegible]rio.

¿De dónde ha sacado estas cosas el señor Chanks? Lo ignoro; pero puedo anticipar que no hay en esta ciudad persona a quien le conste, si no personalmente, por lo menos por referencias, la forma asidua y constante [illegible] atiendo el Juzgado, sin que jamás haya delegado en nadie mis funciones.

Adjunto encontrará también US. un certificado expedido por el secretario y en que consta no solamente la falsedad de los cargos que refuto sino el hecho muy significativo respecto de la labor que desarrolló en el desempeño de mi puesto, pues el Juzgado se encuentra al día a pesar del intenso movimiento que [illegible]

Me tomo la libertad de rogar a US. [illegible] ta de la publicidad que se ha dado a los [illegible] en mi contra se sirva, si lo tiene a bien, [illegible] dar lectura a este informe y su documentación ante la Honorable Cámara de Diputados y también autorizarme para hacerlo publicar en la prensa.

Saluda atentamente a US.—(Fdo.) Leigh Bañados."

"Declaración:

"En San Carlos, a once de Mayo de mil novecientos veintitrés se hizo comparecer a César Mondaca Varas; e interrogado al tenor del denuncio hecho por el H. diputado don Oscar Chanks en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el nueve del presente, de orden a que dicho reo había sido mantenido incomunicación durante diez días y lo que es más grave se le habría impedido apelar o protestar de dicha medida; bajo promesa de decir verdad expuso: que se encuentra preso desde el seis de Abril último; que el Juzgado lo tuvo incomunicado durante cinco días solamente; que no ha apelado ni protestado de esa medida ni menos alguien se lo ha impedido [illegible] Agrega que no ha apelado de esta medida [illegible] que ningún receptor le notificó esta disposición del Juzgado. Leída que le fué se ratificó y firmó.—H. Leigh Bañados.—C. Mondaca Varas.— Osvaldo Poblete, secretario."

"A petición verbal del señor Juez don Hernán Leigh, certifico: 1.o Que a César Mondaca Varas se le procesa en este Juzgado por los delitos de cohecho y abuso deshonesto, cometido en una menor de edad cuando desempeñaba el cargo de ayudante de policía de esta ciudad; el expediente se encuentra actualmente en la Iltma. Corte de Apelaciones de Talca, en consulta de un auto por el cual se le concedió excarcelación bajo fianza hipotecaria; 2.o Que es absolutamente falso que el señor Juez [illegible] o haya abandonado las funciones de su cargo sin que previamente le haya sido concedida la licencia respectiva; y que más inexacto es aún que haya dejado al suscrito órdenes [illegible] para decretar prisiones; y 3.o Que el Juzgado se encuentra al día en su despacho, a pesar del gran movimiento que tiene, especialmente en materia criminal, como demuestra el hecho de existir una población carcelaria de ciento [illegible] nueve reos, y que pocas veces baja de [illegible] San Carlos a once de Mayo de mil novecientos veintitrés.—(Fdo).—Osvaldo Poblete.—Hay un sello.

Conforme.—Santiago, 14 de Mayo de 1923.

EN CHILE SE DEBE FOMENTAR LA INMIGRACION

CENTENARES DE MILES DE HECTAREAS DE TERRENO EN LA REGION AUSTRAL DEL PAIS ESPERAN EL ESFUERZO DE LABORIOSOS BRAZOS QUE VAYAN A TRANSFORMARLAS EN FUENTES DE INCALCULABLES RIQUEZAS PARA LA NACION

La inmigración alemana, formada por honrados artesanos y agricultores, es la que conviene a las necesidades del país

Para poder traer a esos colonos habría que sanear la propiedad fiscal, y para esto es necesario proporcionar medios a la inspección General de Tierras y Colonización

UN MOMENTO DE CONVERSACION CON EL JEFE DE ESTA REPARTICION, SEÑOR AUGUSTO MONTANE

Nadie discute hoy en día la necesidad de poblar los inmensos territorios que forman la parte austral del país, que, a pesar de ser pródigos en incalculables riquezas, tienen una densidad de población absolutamente insignificante. En las provincias de Valdivia y Llanquihue, para no ir más lejos, hay centenares de miles de hectáreas de terreno que se ofrecen a los que primero vayan a fecundarlas con su sudor y a transformarlas con el esfuerzo de sus brazos en inagotables fuentes de recursos para la Nación.

En su edición de anteayer "La Nación" trató editorialmente un asunto que tiene estrecha relación con lo anterior. Habló en su primera columna de la necesidad de que el Gobierno iniciara una política inteligente para responder al anhelo que hoy se nota entre innumerables familias alemanas, en crítica situación a causa de la dura prueba por que acaba de pasar su patria, de venir en calidad de colonos a Chile, país a quien miran como una nueva tierra prometida.

En el deseo de consultar una opinión autorizada y oficial sobre este interesante asunto, ayer nos acercamos al jefe de la Inspección General de Tierras y Colonización, don Augusto Montané, a quien le expusimos los motivos que nos llevaban a visitarlo.

—Tengo el mayor agrado, nos dijo el señor Montané, en proporcionarles a ustedes los datos que deseen sobre el particular, pues considero que uno de los problemas que más inmediata solución requiere es el de la colonización del sur de nuestro país. Y, aunque parezca raro, esta solución está tan dentro de lo posible que podemos alcanzarla en cuanto nos decidamos a sacudir la inercia y la despreocupación con que se ha procedido en este terreno.

—Se arguye, prosigió diciéndonos el señor Montané, que no habría terrenos para ubicar a los colonos. Este es un error muy perjudicial; pero por fortuna muy fácil de destruír. Solamente con los terrenos que en estos momentos disputa el Fisco con sus actuales tenedores, y que con un poco de actividad en menos de un año y medio pasarían a la categoría de bienes nacionales, habría para hacer frente a cualquiera necesidad de esa índole.

Pero para conseguir esto es necesario organizar en debida forma la defensa de los intereses del Fisco.

En la actualidad es inmensa la extensión de los terrenos que están en las manos de particulares poco excrupulosos, que a pesar de no estar sus títulos de propiedad en debida forma, alegan derechos sobre esas tierras que son de pertenencia fiscal.

Para hacer que esos bienes nacionales vuelvan al poder del Estado, es necesario que se emprenda una enérgica campaña. Y para esto lo más indicado es que se crée el Tribunal de Colonización como Ley de la República o que, cuando menos, se dote a esta Inspección de dos abogados que puedan agotar todos los medios legales para que estas grandes extensiones de terrenos sean reivindicados. Mientras no se haga eso, que es tan sencillo y que demandaría un gasto insignificante, es natural que se piense en la dificultad de traer inmigrantes.

De esta manera es como se desperdician terrenos que, ahora eriazos e impenetrables, podrían convertirse en breve plazo en un foco de la industria y del comercio.

Ningún error más grande, prosiguió diciéndonos en su interesante conversación el señor Montané, que ponerle trabas a la inmigración de elementos honrados, sobrios, y trabajadores. Una mirada a Estados Unidos, a la República Argentina y, sin salir de casa, a la rica y siempre próspera provincia de Valdivia, nos hará considerar seriamente la conveniencia de introducir en nuestra vida económica e industrial una inyección de energía. La base de la grandeza de las naciones americanas es la inmigración; pero nó la inmigración sin método que nos hace ser el receptáculo de cuanto holgazán vagabundea por las playas de Europa. Necesitamos artesanos, agricultores, obreros que sientan sobre sí la responsabilidad de una familia y que se hayan educado en una escuela de honradez y de trabajo. Entonces la emigración no sólo es beneficiosa sino indispensable.

En la actualidad existen en Chile, continuó el señor Montané, Compañías Colonizadoras; pero su acción se ve entrabada por las mismas dificultades que les he enumerado. Se encuentran con que el 70 por ciento de los terrenos que se les ha cedido por un número determinado de años, les son disputados por personas que dicen tener derecho a ellos. Es natural entonces que esas Compañías no puedan llevar colonos a terrenos sujetos a litigios.

No hace mucho tiempo que a una de esas Compañías se le ofreció concederle terrenos más al sur con tal que abandonara los que hoy ocupa en la provincia de Llanquihue, para colonizarlos por cuenta del Estado. La Compañía aceptó y sólo se estribó en el monto de las hectáreas que se le cederían en compensación. Estimo que sobre este punto sería fácil llegar a un acuerdo.

Pero se tropezaría con la misma dificultad con que tropieza la Compañía: habría que sanear esos terrenos y presentárselos a los colonos, ya sean nacionales o extranjeros, en condiciones que no tuvieran que temer que fueran desposeídos de ellos en un futuro más o menos cercano. Y para conseguir esto se hace indispensable lo que indicaba más arriba: o el Tribunal de Colonización como Ley de la República o la Inspección con medios para impulsar ella misma cualquier acción judicial. Para esto la Inspección contaría con los dos abogados a que se hizo antes referencia.

Diariamente se reciben consultas en la Inspección acerca de la posibilidad de concederles terreno en el Sur a familias alemanas que actualmente están en una crítica situación en su país. Verdaderamente es una cosa que apena tener que contestar siempre que por ahora no hay expectativas de ningún género.

Se está perdiendo un tiempo precioso que es una rémora en la marcha de la República hacia su porvenir.

Nos despedimos del señor Montané agradeciéndole los interesantes datos que nos había proporcionado, y que trasladamos al público para que se forme una cuenta cabal de la importancia de este asunto.

UNA OPINION INTERESANTE

Damos a continuación una carta que hemos recibido sobre este particular:

"Santiago, 15-V-23.—Señor Director de "La Nación".—Presente.

Distinguido señor:

Al leer su hermoso e interesante editorial del número de ayer sobre "posibilidad de un poderoso impulso en la inmigración", recordé haber escrito no ha mucho a esa misma Dirección denunciando a un gran diario de aquí que editorialmente atacó una posible inmigración alemana, inmigración sana, robusta, emprendedora y tenaz, sin censurar la libre internación de ciertas razas que se dedican a explotar al indígena analfabeto de un modo cruel, sin aportar para el país ningún progreso y sin siquiera emplear un sólo chileno en sus negocios.

Ese importantísimo editorial, me trae a la mente también un episodio desagradable. No hace dos meses, un diplomático de mi patria, Suiza, se apersonó al Ministro del ramo para ofrecerle el estudio de una inmigración de suizos alemanes cuyas virtudes y capacidades no son inferiores a las de sus hermanos de ultra Rhin y con la ventaja de que toda esa colectividad de artesanos, técnicos y agricultores, abandonaban la patria por cuenta propia y hasta con capitales y lo que pedían era únicamente contratos de terrenos incultos con ventajas recíprocas y que ni al Fisco ni a nadie hubiera costado un centavo asegurando en cambio, a la vuelta de pocos años anexar a Chile nuevas regiones de sus tierras, en completo estado de producción y riqueza.

Pues bien, extraoficialmente, hemos sabido que el entonces Ministro del ramo, no recibió a dicho diplomático con la cortesía que distingue a los grandes hombres de Chile, ni siquiera quiso entrar en conversación sobre el punto declarándole que serían inútiles todas tentativas porque Chile nó deseaba **inmigración de ninguna clase**, textual.

Yo, que estoy en Chile 23 años, país que quiero tanto como a mi patria, y que conozco palmo a palmo desde Punta Arenas a Tarata y que por consiguiente conozco sus necesidades, pues en Chile podrían vivir cómodamente 20 millones de habitantes y ser el país más industrial del Continente, confieso que el razonamiento de dicho Ministro me ha entristecido.

De usted muy atento y S. S.— (Firmado).—**Carlos Maggi S.**"

Edictos para proveer plazas vacantes

La Corte de Apelaciones ha fijado ayer los edictos para proveer los cargos de Procurador del Número de San Bernardo y Receptor de Mayor cuantía de Melipilla.

EL "AFFAIRE" DE LAS 50,000 LIBRAS

EL MINISTRO SEÑOR CORTES SE IMPONE DEL PROCESO Y SE CONSTITUYE EN EL 3er. JUZGADO DEL CRIMEN

Como hemos informado en ediciones anteriores, a pedido del Gobierno, la Corte de Apelaciones de Santiago designó al Ministro señor Manuel Cortés para que se avoque el conocimiento del proceso que se sigue en el Tercer Juzgado del Crimen de esta ciudad sobre la distribución de £ 50,000 que la Compañía de Salitres de Antofagasta habría destinado para obtener la aprobación legislativa de una transacción celebrada hace algún tiempo con el Fisco.

El nombramiento fué trascrito al señor Cortés en la tarde del Lunes y una vez impuesto de los antecedentes, el señor Ministro pasó al Juzgado en el día de ayer, pero sin practicar diligencias en esa visita.

Para el desarrollo de sus labores el señor Cortés se constituirá diariamente en el Tercer Juzgado del Crimen.

UN OFICIO DEL GOBIERNO

En la Corte se recibió ayer un oficio del Gobierno, relacionado con este asunto, y que dice:

"Para los efectos de lo decretado, debo imponer a US. Iltma. de los antecedentes de dicha resolución.

"Es el deseo del Gobierno que se practique una investigación en la forma más amplia posible de los denuncios referentes al pago de las 50,000 libras esterlinas hecho por la Compañía de Salitres de Antofagasta, con el objeto de obtener la aprobación legislativa de la transacción celebrada con el Fisco, denuncio que por su parte investiga una comisión parlamentaria especial y atendida la labor que pesa sobre los juzgados del crimen, lo que no les permite dedicar a un sólo asunto todo el tiempo sin desatender las [illegible] obligaciones de su cargo, el Gobierno ha creído conveniente, en vista de las observaciones formuladas en el seno de la Honorable Cámara de Diputados, decretar esta visita extraordinaria, persiguiendo el propósito de que el señor Ministro de ese Iltmo. Tribunal pueda avocarse el conocimiento y fallo del proceso referido.

En esta situación, este Ministerio ruega a US. Iltma. que, si lo tiene a bien, y en vista de lo expuesto, se sirva disponer que el señor Ministro que haya de practicar la visita extraordinaria, [illegible] de debidamente facultado para [to]mar a su cargo tal proceso y [pue]dan así llenarse los fines perseguidos con la resolución que transcribo a US. Iltma.

Saluda a US. Iltma. — Luis Salas Romo".

EL DECRETO SALAS ROMO

EL TRIBUNAL DE CUENTAS ACORDO AYER DARLE TRAMITACION POR ESTIMAR QUE NO AFECTA A LOS INTERESES FISCALES

Como lo habíamos anunciado, en la tarde de ayer el Tribunal de Cuentas conoció el decreto dictado por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Salas Romo, y que coloca a los Liceos de Niñas de la capital bajo la dependencia del Consejo de Instrucción Pública.

Previo estudio y examen de las condiciones del decreto, la Corte acordó darle la tramitación correspondiente por considerar que lo dispuesto por el decreto 1,013 no afecta ni puede afectar en forma alguna a los intereses fiscales.

Este acuerdo, tomado por la unanimidad de los miembros, [illegible] poner fin a los numerosos comentarios que sobre el particular se han hecho y pone al decreto en camino de los trámites legales necesarios para que pueda entrar en vigencia.

Sobre una controversia económica social

A propósito de una invitación que don Marcial Lisperguer Rozas ha dirigido públicamente al intelectual argentinos señor Rodolfo González Pacheco, para sostener una controversia sobre temas de índole económico-social, se ha acercado a esta imprenta una delegación del Comité que auspició la jira de propaganda del señor González Pacheco en Chile, a expresarnos que, desgraciadamente, a causa de lo tardío de la invitación del señor Lisperguer, que se ha producido más de dos meses después de la llegada del señor González Pacheco, la controversia no podrá realizarse.

El señor González Pacheco está actualmente en viaje de regreso a la República Argentina, a donde partió en la última combinación internacional.

Hogar Infantil Español

Con motivo del aniversario de su fundación y para celebrar solemnemente el onomástico de S. M. don Alfonso XIII, Rey de España, esta benéfica institución celebrará el día 17 del actual, a las 11 de la mañana, una solemne misa, en la que oficiará y hará uso de la palabra el notable orador sagrado R. P. Martínez, que actualmente, con tanto éxito está dando sus brillantes conferencias en la iglesia de San Francisco.

El local del Hogar Infantil Español está situado en la Avenida Matta 624 y se invita a todos los españoles y chilenos que simpaticen con dicha obra, para que realcen con su presencia esa fiesta.

V A L P A R A I S O (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

Las ventas de salitre de ayer

SE COMPLETO LA CIFRA DE 3 MILLONES DE QUINTALES

La Asociación de Productores de Salitre de Chile ha seguido haciendo regularmente sus ventas para completar la cuota designada al mes de Agosto de este año, que muy pronto quedará terminada.

Ayer se hicieron las cuatro ventas siguientes:

Vendido en Londres: Ley 96 o|o: entrega, Agosto 23; precio, 20|4: 840 quintales métricos.

Vendido en Londres: Ley 95 o|o: entrega, Agosto 23; precio, 19|7: 1,600 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso: Ley 95 o|o: entrega, Agosto 1.o; precio: 19|5: 800 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso; Ley 95 o|o: entrega, Agosto 1.o; precio: 19|5: 1,640 quintales métricos.

Total de esta circular: 228,880 quintales métricos.

Vendido hasta la circular N.o 9, inclusive: 2.790,064 quintales métricos.

Total: 3.018,944 quintales métricos.

El jefe de los Resguardos de Frontera

Se dirigió a Santiago el jefe de los Resguardos de Fronteras, señor Guillermo Vicuña, que conferenciará con el señor Ministro de Hacienda sobre los denuncios de contrabando de animales en el Resguardo Pucón.

En la Asociación de Productores de salitre

Se espera con gran interés el resultado de la junta general extraordinaria de accionistas de la Asociación de Productores de Salitre que debe efectuarse mañana para resolver si se prorroga el plazo de existencia de la Asociación, que debe expirar el 10 de Enero de 1924.

A esta reunión asistirán los gerentes, los miembros del Directorio y los representantes de las setenta y tres compañías salitreras que forman la Asociación, más cuatro o cinco representantes de las compañías que están paralizadas, pero que tienen derecho a voto, y que son: La Serena, San Manuel, Petronila, Enriqueta y Los Dones.

Estas setenta y ocho compañías tienen ciento sesenta pertenencias salitreras con un total de votos que fluctúa en 88,000, según la capacidad y número de pertenencias que posee cada agrupación.

A Santiago

En el expreso de las cuatro de la tarde de ayer se dirigieron a Santiago el señor Manuel Pardo Correa, el señor Luis Alberto Cariola y el Edecán de S. E. el Presidente de la República, Capitán señor Alberto Wiechman, que se encontraban en este puerto.

—Regresó del Norte y siguió a Santiago, el señor Héctor Cuevas.

El vapor "Chile" y el velero "Flora" zarpará el Viernes

El Viernes próximo zarpará de este puerto el vapor "Chile" ex-"Quillota", de la Compañía Inglesa, adquirido y transformado completamente por la firma González Soffia para hacer viajes a lo largo de la costa del Pacífico como vapor de carga y pasajeros.

El "Chile" irá a Talcahuano a limpiar sus cascos en el dique y después de hacer carbón en Lota regresará el 26 a Valparaíso para quedar listo para hacer su primer viaje al Norte, que será a fines del mes.

El "Chile" llevará a remolque el velero "Flora" ex-"Potosí", de los adquiridos a los alemanes y que una vez listo principiará a transportar salitre a Europa y los Estados Unidos.

En este puerto se espera la salida de estas naves con gran interés, pues ello significa un gran paso en pro del mejoramiento de la marina mercante nacional.

El proceso municipal recobra actualidad

Ayer se dictan numerosas órdenes de prisión. — Cuatro empleados superiores de la Contabilidad caen en poder de la justicia

Desde hace algún tiempo dormía aparentemente el proceso iniciado por el Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso basado en denuncios de irregularidades graves en el cobro de las contribuciones y otras cuentas de la Tesorería Municipal porteña.

"La Nación", no hace mucho, dijo que pronto se tomarían medidas que producirían gran sensación, cayendo presos no pocas personas de las que ya habían prestado su declaración en el proceso.

Este pronóstico se cumplió ayer con la orden expedida por el juez señor Ríos, que ordenaba la prisión de más de diez personas. Esta orden fué cumplida ayer mismo cerca de las cuatro de la tarde por uno de los jefes de la Sección de Seguridad, acompañado de numerosísimo personal que rodeó completamente el edificio alcaldicio.

Ayer sólo se pudo aprehender al tesorero municipal, al jefe de la Contabilidad, dos cobradores de contribuciones y otros empleados de la misma oficina.

Varias de las personas a las cuales afectaba la orden del señor Ríos, se encuentran enfermas o fuera de Valparaíso, por lo que ayer no pudo ser cumplida en su totalidad.

Cobra, pues, toda su actualidad este proceso que está llamado a producir gran escándalo en los círculos edilicios de Valparaíso.

La viruela decrece

Ayer fuimos informados en las oficinas de la Dirección de Sanidad de este puerto, que la epidemia de viruelas decrecía en forma visible.

Si bien el número de enfermos que permanece en cama todavía se mantiene en noventa, durante estos últimos días no han aparecido nuevos casos.

La Dirección de Sanidad espera los fondos que ha destinado el Gobierno para combatir el flagelo de una manera más eficaz.

En las oficinas de la Dirección hay buena existencia de placas para la vacunación.

Jitanos para Santiago

A bordo del vapor "Valdivia", que llegó del Norte el Lunes último, desembarcaron numerosos gitanos que van de paso para Santiago. Debido a que no tenían sus pasajes para los Ferrocarriles y tuvieron que pedirlos al jefe de la banda que se encuentra en la capital, no han podido seguir viaje, acampando en la explanada que enfrenta al muelle frente a la Gobernación Marítima. Allí en el campamento han cocinado y hecho su vida ordinaria sin que las autoridades marítimas hayan logrado desalojarlos.

Centenares de personas se estacionan formándoles rueda para verlos en sus quehaceres domésticos en la parte más céntrica de Valparaíso.

Estos gitanos, que vienen de Iquique, tienen un aspecto más desaseado y andrajoso que la generalidad de ellos, y los niños se muestran casi desnudos y llenos de erupciones cutáneas.

La elección municipal del Domingo en Viña del Mar

Hasta ahora sólo se han presentado cuatro candidatos para disputarse la vacante de municipal en la Alcaldía de Viña del Mar y cuyas elecciones serán el Domingo próximo.

Los partidos de Alianza llevarán como candidato único al señor Gastón Hamel, prestigioso y acaudalado vecino de Viña, que sería un elemento de gran importancia pro-adelanto local del vecino balneario.

Los partidarios del señor Hamel creen su triunfo asegurado, porque los otros tres candidatos son del Partido Demócrata, que esta vez se presenta bastante dividido.

Las diferentes agrupaciones demócratas llevarán a los señores Pinochet y Astorga, y la fracción socialista al señor Sepúlveda.

Los amigos del señor Hamel le ofrecieron anoche una manifestación en el Club de Viña del Mar, a la que asistió una concurrencia tan numerosa como selecta.

La salud del senador don Luis Garnham

Se ha notado una pequeña mejoría en la salud del senador señor Luis Garnham sin que por esto haya desaparecido el estado de gravedad en que se encuentra.

Los médicos que lo asisten se reunen constantemente en junta, y gracias a las atenciones de los facultativos se pudo conjurar el principio de peritonitis que se había declarado en la tarde del Lunes. Desgraciadamente, el mucho éter que se le aplicó para la anestesia le produjo un enfriamiento que se tradujo en bronco neumonía que sigue su curso normalmente.

Centenares de personas de la sociedad porteña suben hasta el Pensionado Alemán a imponerse de la salud del distinguido enfermo.

El "Uribe" y el bote volador

Sólo se espera que llegue a Valparaíso el "Uribe" que, conjuntamente con el "Chacabuco" se encuentran en Talcahuano y no han fijado fecha para levantar anclas para que el bote volador "Banco de Chile" se dirija a reunirse con la Escuadra y practicar ejercicios combinados durante el curso del Invierno.

Carbón para el ferrocarril de Arica a La Paz

Por noticias llegadas de Mejillones se sabe que ayer a las seis de la tarde zarpó de ese puerto el transporte "Angamos" llevando un cargamento de carbón a Arica para los Ferrocarriles.

I N F O R M A C I O N E S D E L I N T E R I O R (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TACNA

Preparativos para conmemorar el 21 de Mayo

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TACNA, 15.—Con gran entusiasmo continúan los preparativos para celebrar el aniversario del combate de Iquique.

En Tacna habrá grandes torneos de tennis y concursos hípicos. En Arica se celebrará el aniversario con carreras infantiles para los niños de las escuelas y concursos de tiro, foot-ball y carreras de caballos.

Asimismo, en las dos ciudades se servirán almuerzos populares.

Aniversario de la batalla de Tacna

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TACNA, 15.—El aniversario de la batalla de Tacna será conmemorado con grandes fiestas en esta ciudad.

Se dirá una misa de campaña y conferencia en el Campo de la Alianza, organizándose también una romería a la cripta. En la noche se servirá una comida oficial.

REGRESA DE TARATA EL OBISPO SEÑOR EDWARDS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TACNA, 15.—Anoche llegó a esta ciudad procedente de Tarata, a donde se había dirigido, el Obispo señor Edwards.

En Tarata y pueblos por donde pasó el señor Obispo, fué muy agasajado, estimándose que su visita ha sido de gran eficacia.

El Intendente de la Provincia le ha ofrecido hoy un gran almuerzo, al que asistió lo mejor de nuestra sociedad.

El Jueves se dirigirá el señor Edwards al departamento de Arica llevando como misión inspeccionar los servicios religiosos.

ANTOFAGASTA

CAMPAÑA CONTRA LOS CONTRABANDISTAS

ANTOFAGASTA.— El Resguardo de este puerto ha iniciado y seguido una campaña enérgica contra los contrabandistas y se propone con los medios que tiene a su alcance, evitar y suprimir en lo posible los contrabandos.

Días atrás fueron descubiertos dos pequeños contrabandos, uno de chombas y otro de cigarros puros. Las especies fueron llevadas a la Alcaldía de la Aduana para proceder a su remate.

COQUIMBO

HECHO DE SANGRE EN LA SERENA

LA SERENA.— En la madrugada del Viernes pasado, sucedió en esta ciudad, un hecho de sangre que tuvo como escenario el lenocinio de María Guzmán, en la calle Almagro N.o 215.

En circunstancias que Domingo Carvajal se había dirigido al prostíbulo de la Guzmán, en busca de alojamiento y después de haber recibido contestación negativa, regresaba a la calle en compañía de la misma regente de la casa. Al pasar por uno de los pasadizos de la casa, fué atacado por los individuos Alfredo 2.o Rodríguez Castro y Manuel Rodríguez Castro, de oficio pescadores, quienes lo apuñalearon, dejándolo herido de gravedad.

TALCA

LA INTENDENCIA DE TALCA

TALCA.— Los diarios de esta ciudad se ocupan de la vacancia del puesto de Intendente de la Provincia y hacen alusión a los innumerables candidatos que hasta el momento se han presentado.

Se cree que el problema está resuelto, pues existen rumores de haber llegado un telegrama que anuncia el nombre de don Arturo Silva Bascuñán, de filiación liberal, como elegido definitivamente para el cargo.

CONCEPCION

EL SEGUNDO ALCALDE DE LOTA HA SIDO ASESINADO

EN PLENA CALLE CENTRAL, Y A LAS 7 DE LA MAÑANA, EL 2.o ALCALDE SEÑOR MINETTI, ES ASESINADO A TIROS

El hechor no ha sido aprehendido. — Conjeturas sobre los móviles del crimen

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CORONEL, 15.—Hoy, a las siete de la mañana y en circunstancias que se dirigía a su trabajo por la calle central de Lota, el obrero señor Arturo Minetti y segundo alcalde de Lota, fué asaltado por varios individuos y muerto a tiros de revólver.

Los asesinos huyeron inmediatamente; sin embargo, alcanzaron a ser reconocidos por algunas personas.

La población obrera está excitadísima por este suceso. En algunos círculos se estima que este crimen tiene relación con las incidencias ocurridas ultimamente en la Municipalidad de esa comuna.

El señor Minetti era un hombre tranquilo y trabajador, sostén único de una familia numerosa. No pertenecía a ninguna Federación y dentro de la Municipalidad figuraba en la oposición.

Recientemente la Corte de Apelaciones de Concepción condenó al regidor de Lota, señor Roberto Muñoz Fuentes, a hacer su servicio militar, quedando entonces la mayoría compuesta por representantes de la Federación Obrera reducida a cuatro regidores contra cuatro de la Federación del Trabajo.

El señor Minetti, sin pertenecer a esta última institución, marchaba de acuerdo con ella dentro de la Municipalidad, por considerar que estaba más de acuerdo con su norma de conducta.

Reina gran indignación en la población por este suceso y se espera que se adoptarán medidas encaminadas a impedir sigan repitiéndose hechos de esta naturaleza.

En los momentos en que se efectuaba el crimen se encontraba haciendo el servicio de vigilancia en la población la policía comunal; pero desgraciadamente no había ningún guardia próximo al lugar en que se desarrollaron los hechos.

Se cree que la policía está complicada y en virtud de estas suposiciones, el Intendente de la provincia dispuso que hasta segunda orden, el servicio de vigilancia sea hecho por la policía complementada con los carabineros durante el día y la noche.

Los funerales del señor Minetti se efectuarán mañana, a las dos de la tarde.

UN TELEGRAMA AL GOBIERNO

Los municipales señores Juan Aburto, Cipriano Montecinos y Samuel Broughton, han enviado hoy en la mañana el siguiente telegrama al Ministro del Interior y al Presidente de la República:

"Lota.—Hoy siete horas, circunstancias que regidor municipal Arturo Minetti se dirigía a su trabajo, fué asaltado y muerto a balazos pleno centro comercial, créese cómplice policía comunal; a pesar de la hora en que ese crimen se efectuó y casi puertas de cuartel no encontrábase guardián de servicio en población. Este crimen es premeditado, se buscaba cualquiera de los municipales que no estaban en la mayoría para asesinarlo a raíz de resolución justicia que obliga regidor electo Roberto Muñoz Fuentes a hacer servicio militar, quedando por tanto en minoría. Rogamos al señor Ministro y a S. E. se sirva ordenar que servicio policía sea hecho por carabineros por no dar garantías policía comunal y ordenar Ministro visitador se avoque proceso para esclarecer hechos desgraciados. Los infrascritos, municipales de esta comuna, nos vemos amenazados de nuestras vidas con la policía en forma como está constituída. Rogamos enviar inspector tribunal de cuentas a esta comuna. Pedimos garantías. — (Firmados).—Juan B. Aburto.— Cipriano Montecino.—Samuel Broughton".

VALDIVIA

En un negocio son sustraídos 2,200 pesos

VALDIVIA.— El Sábado, a los 2 y media de la madrugada, penetraron ladrones al negocio de don Luis Vargas, en la Población Aguirre, llevándose mercaderías de un valor aproximado a 2,500 pesos.

Los ladrones se introdujeron al almacén, forzando la puerta que da a la calle, siendo sorprendidos en los momentos que sacaban las especies robadas.

LA VIRUELA SE PROPAGA EN LA REGION

VALDIVIA.— Por informaciones llegadas de diversos puntos de la provincia, se ha llegado a saber que la epidemia de la viruela está tomando un desarrollo alarmante, especialmente en el departamento de Villarica, donde hasta la fecha se ha contado el mayor número de casos.

Damos a continuación los casos de viruela, presentados en los distintos pueblos y ciudades:

En Loncoche, un caso. El enfermo es un pasajero recientemente llegado de Angol.

En Pitrufquén, un caso, con el cual suman tres en el recinto de la ciudad.

En Gorbea, 39, de los cuales, diez se encuentran convalescientes.

En Toltén, 3 casos. En Osorno, se constató un caso en la persona de Quintín Aguilar, de oficio cochero.

Las autoridades han tomado las medidas del caso para evitar el desarrollo del flagelo.

El servicio de autobuses

VALDIVIA.— Por informaciones publicadas por la prensa local, se ha sabido que dentro de poco tiempo más circularán por las calles de la ciudad, varios autobuses para el servicio de locomoción.

Varios vecinos han constituído una Sociedad con responsabilidad limitada; dentro de poco llegará el primer autobus, tipo moderno, que se hará correr entre la Plaza y la Estación de los Ferrocarriles.

Se piensa completar el servicio con cinco coches más.

FEDERACION SIONISTA DE CHILE

UNA PERSONALIDAD ISRAELITA

Dentro de poco llegará a esta capital procedente de la República Argentina el conferencista hebreo, Dr. León Yaffe, emisario especial del fondo Kerin-Hayesad.

Viene el Dr. Yaffe a nuestro país después de haber permanecido cerca de seis meses en los países del Atlántico, donde su misión obtuvo un éxito por demás halagador, pues el Dr. Yaffe es en el mundo israelita uno de los leaders del sionismo, al que desde muchos años ha dedicado sus energías, viajando por el mundo en jira de propaganda.

La Federación Sionista de Chile convocó el Domingo último a una reunión a los miembros más caracterizados de la colonia israelita; en dicha reunión se nombró una comisión especial que se trasladá a Los Andes a recibir al distinguido huésped, asimismo se nombraron varias comisiones más que tendrán a su cargo los trabajos de organizar las conferencias que el Dr. Yaffe dictará en esta ciudad.

EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

IMPORTANCIA DE ESTA VIA PARA EL DESARROLLO DE LA NUEVA Y RICA ZONA CARBONIFERA DE LOS ALAMOS Y CULLINCO

Declaraciones que nos hace el Inspector de Ferrocarriles Particulares, señor Francisco Mardones

Han regresado del Sur las comisiones designadas para recibirse de las secciones I y IV del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y para estudiar el aspecto económico de esta vía férrea a fin de informar al Gobierno sobre la conveniencia de ser adquirido este ferrocarril por el Fisco.

Una de estas comisiones, formada por el jefe de la Inspección de Ferrocarriles Particulares del Ministerio de Ferrocarriles, señor Francisco Mardones, y del ingeniero señor Marcos Orrego, de la misma Inspección; en la otra comisión figuraban los ingenieros de los Ferrocarriles del Estado, señores Alfonso López y Vidal.

En el propósito de informar a nuestros lectores sobre la importancia de esta nueva vía férrea y también de la rica zona carbonífera que va a servir, entrevistamos ayer al señor Francisco Mardones. Nos dijo el señor Mardones:

—El ferrocarril entrará en servicios, en sus secciones I y IV con un servicio regular de trenes desde el 20 del mes en curso, desapareciendo el servicio intermitente que existe actualmente.

Con este motivo, nos agrega, se ha dado el aviso del caso al Intendente de la provincia y al administrador de Correos, a fin de que el servicio de transporte de correspondencia pueda hacerse desde la fecha indicada. Este servicio lo efectuará la Compañía del Ferrocarril gratuitamente, de acuerdo con la ley respectiva.

Refiriéndose a la importancia de la región que va a servir el ferrocarril, nos dice nuestro entrevistado:

—Existe en el centro del país un conocimiento imperfecto acerca de la riqueza de los yacimientos carboníferos que se encuentran en la región de Los Alamos y Cullenco, los cuales, con los importantes yacimientos de Curanilahue, asegurarán el tráfico principal del ferrocarril.

Por otra parte, continúa, no son despreciables las expectativas de la producción agrícola de toda la región, que servirá esta nueva vía férrea.

—Se ha creído que sea un obstáculo para el crecimiento del tráfico la fuerte gradiente que existe a la salida de Lebu, interrogamos.

—Con las actuales locomotoras, nos responde, se puede hacer por este pequeño trozo accidentado de la vía, un transporte de bajada de 400,000 toneladas de carbón y productos agrícolas por año, y un transporte de subida de 130,000 toneladas de mercadería, cifra seguramente muy superior a la que representan los consumos que la región necesita llevar del exterior. Más tarde, cuando el tráfico necesite mayor capacidad de transporte, llegará el momento de adquirir locomotoras más poderosas o bien electrificar los tres kilómetros, que es la parte accidentada, de tal manera que no constituya dificultad alguna para el desarrollo futuro del ferrocarril.

—Por lo que respecta al porvenir de la nueva zona que va a servir el ferrocarril, ¿qué nos puede decir?

—Cálculos pesimistas de la extensión y espesor de los mantos carboníferos recorridos, hacen estimar que allí hay doscientos millones de toneladas de este combustible.

LA HUELGA DE SCHWAGER

REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA CARBONIFERA Y DE LOS OBREROS LLEGAN A UN ACUERDO QUE PONE TERMINO A LA SITUACION DE HUELGA REINANTE EN LAS MINAS

Comunicaciones que sobre el particular se reciben en el Gobierno

Ayer se recibió en el Ministerio de Industria el siguiente telegrama del Inspector Regional del Trabajo, relacionado con la huelga en las minas carbonífera de Schwager:

"Ministro de Industria. En la reunión celebrada en la Intendencia se convino entre el administrador de las minas de Schwager y cinco obreros huelguistas, que el Miércoles próximo se reanudaría las labores, sobre las siguientes bases:

El pago se hará el primer Sábado de cada mes; pero los obreros tendrán derecho a anticipo en dinero tres días en la semana; suprimir la forma de gratificación anual por tonelaje explotado, reemplazándose por un diez por ciento sobre los jornales, siempre que se trabaje seis días en la semana.

Respecto a los 73 trabajadores separados, los obreros aceptaron su separación, pero la Compañía les otorgará una gratificación especial, aparte del desahucio prometido, igual al último alcance por el mes anterior.

Además, la compañía costeará el traslado, hasta Concepción, de esos obreros.

Durante la reunión, se manifestó un espíritu de amplia conciliación. Falta únicamente que la asamblea de huelguistas acepte el arreglo a que llegaron sus delegados".

Por su parte el Ministro del Interior recibió el siguiente comunicado:

"Concepción, 14.—Ministro Interior.—Me es muy grato informar a V. E. que en junta de conciliación celebrada hoy en esta Intendencia, han quedado salvados todos los puntos que mantenían la situación de huelga en Schwager. Se ha llegado, mediante el espíritu de acercamiento a los obreros que anima al nuevo administrador, señor Munro, y la actitud conciliadora que han mostrado los representantes de los trabajadores, lo que augura un próximo período de tranquilidad en ese establecimiento.

Envío al Ministerio copia de acta respectiva. Según lo convenido las faenas deben reanudarse el Miércoles.—Riveras.

INFORMACIONES CABLE[GRÁFICAS]
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES, Mr. LLOYD GEORGE ABOGA EN FAVOR DE LAS NEGOCIACIONES CON RUSIA

SE INICIA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES EL DEBATE SOBRE POLITICA RUSA

Mr. Mac Donald cree que se debe aceptar el Soviet como un hecho consumado. — El Gobierno inglés estima que Rusia viola constantemente las estipulaciones del Convenio Comercial.

LONDRES, 15.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Ramsay Mac Donald, solicitando del Gobierno una explicación acerca de la política que se ha adoptado para con Rusia, declaró que Gran Bretaña ha gastado ya centenares de millones tratando de hacer desaparecer el Gobierno de los Soviets, pero que siempre ha fracasado, insistiendo en que es tiempo ya de que se le acepte como un hecho consumado.

Muchas de las quejas que ahora se formulan contra Rusia jamás habrían tenido lugar a existir si se le hubiera reconocido diplomáticamente; si se puede comprobar que algunos cargos formulados por Gran Bretaña tienen razón de ser y pueden dar lugar a protesta, hay en cambio muchos otros que, según se ha podido comprobar, son falsos y no se puede permitir que Gran Bretaña adopte una actitud decisiva respecto de Rusia a menos de que tenga para ello razones incontestables, para lo cual pidió la entera publicación y examen de todos los documentos que hay al respecto, pidiendo encarecidamente al Gobierno que acceda a encontrarse con los delegados rusos para tratar del asunto.

Agregó que si el convenio comercial con Rusia era anulado, se produciría, sin duda alguna, un estado incipiente de guerra entre ambos países, pero se le contestó que el Gobierno no tiene el propósito de anular dicho acuerdo sino, únicamente, de insistir en que sus estipulaciones sean cumplidas, siendo la sola cuestión existente la de saber si el convenio puede continuar en vigencia cuando una de las partes viola constantemente sus disposiciones.

Los expertos comerciales no creen que la terminación del acuerdo afecte vitalmente el comercio; el hecho es que Rusia jamás le ha dado cumplimiento, pues la terminación de la propaganda maximalista es una de sus condiciones esenciales y, aun cuando la propaganda ha disminuido, debido a las protestas del Gobierno inglés, en realidad de verdad, jamás ha sido terminada en forma definitiva.

PERCY M. SARL. (U. P.)

Informaciones comerciales, por Cable

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 15. — Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña: 4.62 1|2 dólares por libra esterlina.

Francia: 3.63 1|2 centavos oro por franco.

Alemania: 44.444 marcos por dólar.

Chile: 12.90 centavos oro por peso.

Japón: 49.25 centavos oro por yen.

EL MERCADO DE METALES

NUEVA YORK 15. — El cobre se cotizó hoy a razón de 15.75 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 32.25 centavos oro la libra para pago al contado. — (U. P.)

MERCADO DE CEREALES

CHICAGO 15. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo.

Para entrega en Mayo, 1.18 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 1.15 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1.13 7|8 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 78 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 79 1|8 centavos oro el bushel. — (U. P.)

Para entrega en Setiembre, 78 1|4 centavos oro el bushel.

Avena:

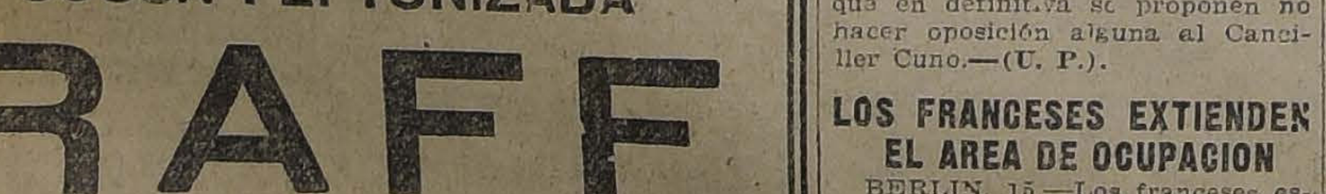
Para entrega en Mayo, 42 centavos oro el bushel.

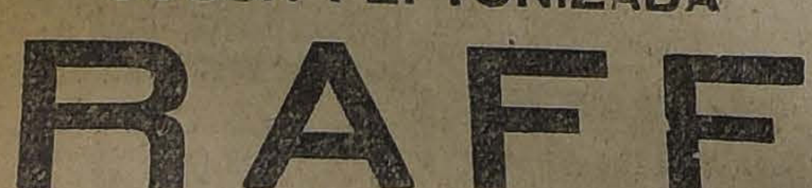
Para entrega en Julio, 41 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 41 centavos oro el bushel. — (U. P.)









ALEMANIA

EL COMPLOT ANTI-REPUBLICANO

BERLIN 15. — En el allanamiento verificado por la policía en un local en que se tramaba contra las instituciones republicanas alemanas, fueron arrestadas numerosas personas, incluso el hermano Teschow, que aparece complicado en el asesinato de Rathenau.— (U. P.).

Se ha sabido ahora que el general comprometido en el complot es el ex-general Hellfritz, ayudado por el teniente Hassenstein.

Es evidente que los grandes negociantes de Hamburgo suministraron un millón para la empresa, alegándose que las armas de que disponían los conspiradores pertenecen al Ejército. — (U. P.)

EXPLOSION DE UNA MINA

DUSSELDORF, 15.— Una mina flotante que bajaba por el canal entre el Rhin y el Herne y que estaba destinada a destruir los muelles, explotó prematuramente. (U. P.).

LOS MINEROS DEL SAAR VUELVEN A SUS LABORES

ESTRASBURGO, 15.—Los mineros de la cuenta del Saar, acordaron dar por terminada la huelga y hoy volverán a sus labores.

EL REY DE SUECIA ES DETENIDO EN OFFENGBURG

DUSSELDORF, 15.—Los diarios informan que los franceses detuvieron en Offenburg al Rey de Suecia que iba a los funerales de la Gran Duquesa Luisa. El Rey protestó por este atropello, a París. —(U. P.).

LOS FRANCESES OCUPAN CUATRO FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS

DUSSELDORF, 15.—Los franceses han ocupado cuatro de las principales fábricas de productos químicos en Biebrich, Hockster y Urdingel.—(U. P.)

SE HABRIA EXAGERADO EL VALOR DE LOS TESOROS DE LA TUMBA DE TUTANKHAMEN

BERLIN, 15.—Los tesoros encontrados en la tumba de Tutankhamen, son desde el punto de vista artístico, muy inferiores a las obras de arte descubiertas en las otras tumbas egipcias, y particularmente en la de Amenophis.

El Museo Egipcio advierte que el valor de los tesoros de la tumba de Tutankhamen ha sido exagerado, por medio "de una propaganda casi mercantil", por los británicos.

Su valor principal estriba en que es más completa que las otras; pero, desde el punto de vista artístico, les es muy inferior.—(U. P.)

La posición política del Canciller Cuno

BERLIN, 15.—Las notas británica e italiana han puesto nuevamente dificultades a la posición del Canciller Cuno, la que ya se encontraba vacilante con la última nota alemana, que a nadie dejó satisfecho.

En el Riechstag, los socialistas atacaron al Canciller Cuno, porque ha recibido al reaccionario Rossbach, actitud que ha sido desaprobada por los otros partidos porque tiende a robustecer la aseveración de Mussolini de que el Canciller Cuno ha permitido que ciertos y determinados grupos políticos le dirijan, (estos grupos serían los nacionalistas).

A despecho de los descontentos de Cuno, no hay por ahora ningún partido inclinado a aceptar las responsabilidades de la política exterior, y de allí que el Cancillier Cuno sea el único que puede continuar las negociaciones con los aliados, si bien es cierto que encontrará oposición de parte de los conservadores y de los radicales cuando haga la nueva proposición sobre reparaciones.— (U. P.)

LOS FRANCESES CONCENTRAN TROPAS EN LUDWIGSHAFEN

BERLIN, 15.—Informaciones recibidas de Ludwigshafen, anuncian una importante concentración militar de los franceses. También se informa que las calles de Griesheim están llenas de infantería, artillería y caballería.

Las tropas francesas de Treves han ocupado la fábrica de anilina de Banden y han arrojado a los obreros de los edificios de la Compañía.—(U. P.).

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

BERLIN 15. — Los partidarios de la Conferencia han decidido mantenerse en sus posiciones respecto a las reparaciones y se sabe que en definitiva se proponen no hacer oposición alguna al Canciller Cuno.—(U. P.).

LOS FRANCESES EXTIENDEN EL AREA DE OCUPACION

BERLIN, 15.—Los franceses están nuevamente extendiendo el área de la ocupación. Hoy entraron a Limburg, cerca de Wiesbaden y se apoderaron de la estación arrojando a todos los empleados. Las comunicaciones de esa localidad con Frankfurt se hallan interrumpidas.—(U. P.).

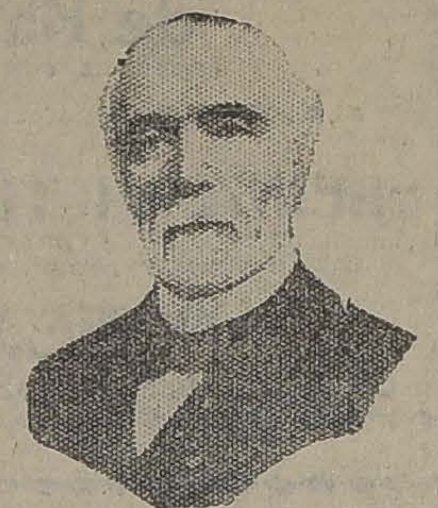
Von Rosemberg hablará hoy en el Reichstag

BERLIN 15.— Es probable que el Ministro de Relaciones, von Rosemberg, hable mañana en el Reichstag sobre cuestiones de política exterior.— (U. P.).

FRANCIA

M. de Freycinet ha muerto

PARIS, 15.— Ha fallecido, a la edad de 95 años, el ex-premier francés, M. Charles Louis de Saulces de Freycinet.



M. CHARLES LOUIS DE SAULCES DE FREYCINET

M. de Freycinet era amigo íntimo y contemporáneo de M. Clemenceau.—(U. P.).

GRAN BRETAÑA

SE INICIA EL DEBATE SOBRE POLITICA CON RUSIA

LONDRES, 15. — En la Cámara de los Comunes se inició el debate sobre la política seguida por el Gobierno, para con Rusia.

Krassin, desde la tribuna reservada a los extranjeros, presenció la sesión.

EL GOBIERNO SOLICITA LA DEVOLUCION DE LOS DEPORTADOS A IRLANDA

LONDRES, 15. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Bridgeman anunció que el Gobierno había solicitado del Estado Libre la devolución a Inglaterra de los prisioneros recientemente deportados a Irlanda, desde Inglaterra, y que no hay dudas de que el Estado Libre accederá a esta petición.

Continuó manifestando que el Gobierno estudia ahora la conveniencia de iniciar un juicio criminal contra varios de los deportados, lo que indica la posibilidad de que los otros sean puestos en libertad a su regreso a Inglaterra; además se estudiaría la cuestión de indemnizar a algunos de los internados. — (U. P.)

LAS RELACIONES CON RUSIA

LONDRES, 15.—Los diarios liberales unánimemente, al comentar la respuesta de Rusia declaran que se debe evitar la ruptura de relaciones con ese país; en cambio los diarios conservadores recomiendan que se corten las relaciones con el Gobierno del Soviets.

Krassin, el delegado ruso, llegó hoy.—(U. P.).

RUMORES SOBRE UNA POSIBLE VUELTA DEL PREMIER BONAR LAW

LONDRES 15. — No se ha confimado la noticia dada por una agencia informativa, de que el Premier Bonar Law pensaba disminuir sus vacaciones y regresar apresuradamente a Londres desde Aix les Bains. Asimismo, se asegura en los círculos bien informados que no tiene fundamento alguno la noticia que circuló profusamente, relativa a una renuncia de Bonar Law—(U. P.).

LA NOTA RUSA EN EL GABINETE BRITANICO

LONDRES 15. — El Gabinete discutió largamente la nota rusa hoy en la mañana.—(U. P.).

LOS PESQUEROS BRITANICOS APRESADOS POR LOS MAXIMALISTAS

HULL, 15.—Las compañías de seguros han sido notificadas de que los dos barcos pesqueros británicos apresados por los maximalistas han sido puestos en libertad.— (U. P.).

EL CASO DEL IRLANDES O' BRIEN

LONDRES, 15. — "The Evening Star", diario de Mr. Asquith, declara que el caso de O'Brien, provocará la crisis ministerial.— (U. P.).

LLOYD GEORGE EN FAVOR DE LAS NEGOCIACIONES CON RUSIA

LONDRES, 15.— Durante el debate sobre la política adaptada para con Rusia, Mr. Mac Neil declaró: "Negociaciamos hasta que nos cansemos; el Gobierno no tiene intenciones de reanudar gestiones en que se encuentra con contra reclamaciones vacías y faltas de sentido."

Aseguró que se sabía de 113 casos en que súbditos británicos habían sido encarcelados injustamente en Rusia.

Mr. Lloyd George, por su parte, manifestó que una guerra con Rusia sería calamitosa y que la palabra "ultimátum" tiene el sonido odioso que precipitó la catástrofe de 1914, y que, según confiaba, no se volvería a emplear.

Más adelante pidió al Gobierno abandonar algunos de sus prejuicios y tanto él como Mr. Asquith pidieron que se aprovechara la oportunidad de conferenciar con Krassin para evitar la ruptura.— (U. P.).

TEMORES DE FRANCIA POR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA QUIMICA ALEMANA

Valor de las confiscaciones hechas por los franco-belgas. — Serían provocadas por el no cumplimiento de las estipulaciones del Tratado de Versailles, referentes a entregas de productos químicos y fertilizantes. — Francia recela de la actividad de los químicos alemanes.

BERLIN, 15.—Las confiscaciones hechas por los franco-belgas, incluyendo dos mil toneladas de anilinas, alcanzan a un valor de mil millones de francos, dividido entre Francia y Bélgica en un porcentaje de 75 por ciento y 25 por ciento, respectivamente.

Entre los establecimientos de productos químicos que han sido confiscados, se incluyen los de las famosas anilinas de Bade y Kalle y los pequeños establecimientos de Hoechster, conocidas con el nombre de Fábricas de Hoechster.

Se ha anunciado que la confiscación se ha hecho porque Alemania no ha entregado toda la cantidad de productos químicos y fertilizantes prescripta en el Tratado de Versalles; pero en realidad se ha debido a que Francia teme a la manufactura destructiva de Alemania en caso de un ataque.

Los servicios secretos de Francia ya han demostrado que las intenciones de Alemania, son de ir a una próxima guerra, para lo cual está activando e intensificando la producción química, investigando los trabajos y descubrimientos destructivos tales como los gases que eran los que únicamente se conocían en la guerra anterior. Francia, se empeña por mejorarlos y superarlos en sus laboratorios y actualmente se hace una campaña en todo el país para recolectar dinero a fin de ayudar a los laboratorios

WEBB MILLER.—(U. P.)

HOLANDA

MUERTE DE UN IRREGULAR

DUBLIN, 15.—El leader de los irregulares, Mr. Plunkett, hijo del conde de Plunkett, fué muerto en un choque con tropas del Estado Libre, cerca de Kildare.—(U. P.)

CHINA

EXIGENCIAS DE LOS BANDIDOS

PEKIN, 15.— Los bandidos que se apoderaron de varios extranjeros han accedido a someter una proposición definida al Gobierno para poner en libertad a sus cautivos. Exigen los bandidos que se les den garantías bien definidas para cuando regresen al Ejército.

CHECOESLOVAQUIA

FALLECE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE

PRAGA, 14. — Falleció la esposa del Presidente Masaryk. (U. P.).

ITALIA

TEMBLORES EN ANCONA

ANCONA, 15. — Tres sacudidas de tierra se han dejado sentir, acompañadas de fuertes ruidos subterráneos. Sin embargo, no ha habido daños materiales.—(U. P)

ITALIA EN LA GUERRA MUNDIAL

CONCURSO ABIERTO POR EL PREMIER MUSSOLINI

ROMA 15. — El Premier Mussolini le pidió al señor De Michelis abriera un concurso para la confección de una historia sobre las guerras sostenidas por Italia, obra que estaría destinada especialmente a los italianos en el extranjero y a aquellos que sirvieron en los ejércitos aliados de la Europa, para que así todos los italianos puedan conocer ámpliamente la parte que le cupo a Italia en la guerra mundial.—(U. P.).

LAS NUEVAS TARIFAS ADUANERAS

ROMA, 15.—El grupo parlamentario de los socialistas unitarios, que alcanzan a 43, se reunió bajo la presidencia de Agninini y trató sobre las nuevas reformas de las tarifas aduaneras.—(U. P.).

VISITA A MESSINA

MESSINA, 15.—El Ministro Dicesaro visitó el local del Instituto y la oficina central de teléfonos y telégrafos. En seguida regresó a Roma.—(U. P.).

LA REAPERTURA DEL CONGRESO

ROMA 15.— Hoy llegó el señor Giolitti, con el objeto de asistir a la reapertura de la Cámara. Con el mismo fin han llegado numerosos diputados. Se anuncia que Mussolini pronunciará dos discursos: uno de ellos sobre política exterior y el otro relacionado con los presupuestos provisorios para el período 1923-1924.—(U. P.).

LLEGADA DEL PREMIER HUNGARO

ROMA 15.— Han llegado a ésta el premier húngaro, señor Bethlem y el Ministro de Finanzas señor Kallay. Su viaje obedece al propósito de interesar a Italia en la colocación de un empréstito internacional por la suma de quinientos millones, destinados a la reconstrucción de Hungría.— (U. P.).

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE EL REY JORGE Y EL REY VICTOR MANUEL

ROMA 15.— El Rey Jorge de Inglaterra telegrafió al Rey Víctor Manuel, diciéndole que no olvidará su visita a Italia, la hospitalidad italiana y la belleza de su capital. Hace cordiales votos por la felicidad del pueblo italiano.

El soberano italiano le contestó manifestándole que su visita había sido un motivo de placer para Italia, y expresándole que con ocasión de ella se había confirmado la amistad italo-británica, lo que sería un valioso factor para la reconstrucción.—(U. P.).

LA VISITA DEL REY A NAPOLES

NAPOLES, 15.—El Rey visitó el castillo de Angioino y en seguida el Hospital de Ciegos y a continuación regresó al Palacio Real, siendo muy aclamado por la multitud. A las 9.30 de la noche fué recibido en el Club Real.—(U. P.).

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO POPULAR

ROMA 15. — El Consejo Nacional del Partido Popular, por unanimidad ha ratificado la política predicada por Sturzo.

Se eligió secretario del Consejo al Senador Soderini y a los Diputados Rodino De Gasparri, al abogado Cappi, al profesor Colonetti y al Príncipe Ruffo, miembros del Directorio. — (U. P.)

LOS PRISIONEROS DE GUERRA ITALIANOS EN RUSIA

ROMA 15. — El señor De Gavordo, que durante muchos años presidió la misión danesa, para la protección de los prisioneros de guerra austro - húngaros en Rusia, ha expresado al diario "Il Messagero" que los italianos, prisioneros de guerra que actualmente residen en Rusia, fluctúan entre 800 y 1,000, y casi todos están en el Turkestán. — (U. P.)

La Conferencia entre México y los Estados Unidos

Posibilidad de que la reunión ponga pronto fin a sus labores

MEXICO, 15.—La Conferencia entre México y los Estados Unidos se cree que durará poco según la opinión de los que la observan de cerca debido al hecho de que los delegados norteamericanos mostraron sus cartas a los pocos minutos de haberse iniciado formalmente la reunión. Ahora se espera que la Conferencia clausure sus labores en pocas semanas más y se sabrá si México acepta o rechaza los principios norteamericanos.

Se sabe que los norteamericanos desde el principio piensa presentar en forma franca sus puntos de vista para que así no haya demora alguna en la solución.

La Conferencia reanudó sus sesiones secretas hoy, a la 1.30.

En todos los círculos existe profunda convicción de que después de la Conferencia las [illegible] mexicanas permanecerán sin [illegible] ración alguna y el Senado continuará en sus sesiones extraordinarias discutiendo la nueva ley de petróleos. Sin embargo, en algunos círculos bien informados existe creencia de que será objetada la cláusula relativa a los derechos de la nación al petróleo, cláusula que es resistida por los intereses petrolíferos.—(U. P.).

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS GRIEGOS ENVIAN UN ULTIMATUM A TURQUIA, EMPLAZANDOLA PARA QUE ABANDONE TODAS SUS EXIGENCIAS SOBRE REPARACIONES

Grecia está resuelta a obtener una paz honrosa

DECLARACIONES DEL GENERALISIMO PANGALOS

ATENAS 15. —Comunican de Salónica que el generalísimo Pangalos ha hecho la siguiente declaración:

"Hemos decidido en Atenas terminar con la présente situación y obtener la paz honrosa que nuestro ejército puede imponer, aplastando al enemigo en la Tracia y en el Asia Menor. El peligro búlgaro carece de importancia porque lo constituyen partidas de "comitadjis" que son dispersadas fácilmente.

"Las elecciones están, por ahora, fuera de cuestión pues el Comité revolucionario conservará el poder hasta que haya dejado plenamente establecidas unas fundaciones firmes para la labor de reconstrucción".—(U. P.).

SUIZA

Posible retiro de la delegación griega

CONFERENCIA DE LAUSANNE

ATENAS, 15.—El coronel Gonatas, ex-Premier griego, ha declarado al corresponsal de la "United Press", que los delegados griegos se retirarán de Lausanne, si en la Conferencia se pide que Grecia pague indemnizaciones a Turquía.—(U. P.)

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE VOROWSKI

LAUSANNE, 15. — El cadáver de Vorowski ha sido embarcado para Berlín. El delegado ruso Ahrens y la viuda de Vorowski acompañan los restos.—(U. P.)

Los griegos envían un ultimatum a Ismet Bajá

LAUSANNE, 15.—En vista de lo infructuosas que resultaron ayer las negociaciones de la conferencia, entre los turcos y los griegos, éstos remitieron al delegado turco Ismet Bajá un ultimátum escrito, señalándole un término de tres días para resolver la cuestión de las reparaciones, suprimiéndolas enteramente.—(U. P.)

ESPAÑA

JIRA DE PROPAGANDA LITERARIA

MADRID 15. — El 19 de los corrientes marchará a México, en representación oficial de la agrupación "Rubén Darío", el artista mexicano Abelardo Carrillo, quien hará una jira de propaganda en las Repúblicas de Centro América.—(U. P.).

PROTESTA POR UN NOMBRAMIENTO

LA CORUÑA 15. — Ha llegado el Gobernador Militar, General señor Martínez Anido, quien se hará cargo de su puesto hoy. Los obreros han anunciado una huelga general en señal de protesta por el nombramiento del señor Martínez Anido.—(U. P.).

SE HA SUSPENDIDO EL VIAJE DEL REY A MARRUECOS

MADRID, 15. — Llegaron los reyes a esta capital y fueron aclamadísimos. Se afirma que se ha suspendido el viaje del Rey a Marruecos a causa de una probable sustitución del Alto Comisario.—(U. P.)

EL SERVICIO MILITAR SERA REDUCIDO A DOS AÑOS

MADRID, 15.—Se han ultimado los últimos detalles de un acuerdo relativo a disminuir el servicio militar a dos años.—(U. P.)

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

MADRID, 15.—La fiesta de San Isidro ha estado de lo más desanimada, escaseando los forasteros en la Pradera. La romería al santuario se vió en cambio bastante concurrida.—(U. P.)

RUSIA

Declaraciones de Trotzky

MOSCOW 15. — Trotzky, dirigiéndose a una asamblea de obreros, hizo las siguientes declaraciones:

"Deseo sinceramente y estoy convencido de que no habrá guerra, si bien no es posible hacer profecía alguna segura al respecto. Todo lo que sabemos de la Europa imperialista son sus bulliciosos deseos de acabar con nosotros.

"Si viene la guerra, será de las más crueles, porque el mundo capitalista empleará todos los medios a su alcance para vencernos. Pero Rusia no venderá sino muy caro su pellejo.

"Todo indica que no perecería[illegible] en esa guerra, a pesar de que [illegible] técnica sería indudablemente [illegible] superior entre nuestros adversarios pero, finalmente, los actos de los hombres que carecen de técnica son a veces desconcertantes. La nota de Lord Curzon ha provocado en Rusia un entusiasmo como jamás había habido antes y, en vez de dedicarnos a labores pacíficas nos veímos obligados a [illegible] la Europa capitalista [illegible] que roer un hueso muy duro". — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

EL VIAJE DEL PRESIDENTE HARDING A ALASKA

WASHINGTON, 15. — Se anuncia que el Presidente Harding iniciará su gira a Alaska el 20 de Junio próximo. — (U. P.)

LORD CURZON ESTA DISPUESTO A CONFERENCIAR CON KRASSIN

LONDRES, 15. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Mac Neill manifestó que la respuesta rusa, en forma alguna había sido satisfactoria, pero que, sin embargo, lord Curzon desea conferenciar con Krassin y, además, está dispuesto a ampliar el plazo fijado en el ultimátum, a fin de que Krassin pueda consultar al Gobierno de Moscow, si bien esta decisión no debe tomarse como un indicio de que el Gobierno se satisfacerá con algo que no sea la aceptación de sus peticiones.— (U. P).

LOS PROPOSITOS DE FIRPO

NUEVA YORK, 15. — Se cree que Firpo no estima que su proyectado match con Willard pueda tener alguna influencia en los encuentros que debe tener en La Habana y México. Tiene siempre la intención de medirse con Foley, en Grand Rapids, el 22 del presente.— (U. P.)

17 PERSONAS MUERTAS POR UN TORNADO

LITTLE ROCK (Arkansas), 15. —Se informa que han perecido 17 personas a consecuencias del violento tornado que azotó a la región.—(U. P.).

Firpo y Willard pelearán el 7 de Julio

NUEVA YORK, 15.—Firpo y De Forrest conferenciaron a medio día con Tex Rickard y, después de la entrevista, De Forrest manifestó que "aún no hay acuerdo definitivo".

Mañana a mediodía habrá otra reunión.

Posteriormente se anunció, en Madison Square, que Firpo y Willard estaban dispuestos a medirse, en cualquier sitio, siempre que no fuera después del 7 de Julio, sobre la base de recibir cada uno de ellos un porcentaje determinado de las entradas, con lo cual quedaría asegurada la pelea. Tex Rickard trata de arrendar el Yankee Stadium para el encuentro que, de otro modo, se llevará a cabo en Jersey City.—(U. P.).

NUEVA YORK, 15.—De fuente fidedigna se asegura que la pelea ha sido concertada para verificarse en el estadio de Tex Rickard, el 7 de Julio.—(U. P).

Willard pide 150,000 dólares para su encuentro con Firpo

NUEVA YORK, 15.—Willard conferenció detenidamente con Tex Richard tanto antes como después que éste recibiera a Firpo y a De Forrest.

Se sabe que el empresario O'Rourke ha hecho a Willard hermosas proposiciones, a pesar de que es probable que este último trate de llegar más bien a un acuerdo con Rickard, haciéndole ceder en cuanto se refiere a la suma que recibirá, habiéndose informado que Willard pide 150 mil dólares para su match con Firpo.—(U. P.)

HA SIDO SUSCRITO EL CONTRATO DE LA PELEA FIRPO-WILLARD

NUEVA YORK, 15.—Tex Rickard ha declarado a la "United Press" que el contrato de pelea Firpo-Willard ha sido firmado y que el match se realizará a más tardar el 7 de Julio.—(U. P.)

SERVICIO DIRECTO DE RADIOGRAMAS ENTRE EUROPA Y SUR AMERICA

NUEVA YORK 15.— Ha regresado de Sur América, Mr. Edward Tally, vice-presidente de la "Radio Corporation of América", quien estudió detenidamente en ese Continente las posibilidades comerciales que presenta la instalación de servicios radiográficos en las principales ciudades.

Según lo ha declarado Mr. Edward Tally, más o menos a mediados de Agosto de este año, podrá inaugurarse un servicio directo de radiogramas de Santiago y Buenos Aires a Gran Bretaña y Francia.— (U. P.).

UNA PROTESTA DEL PRESIDENTE HARDING

WASHINGTON, 15.— El Presidente Harding ha enviado una carta al presidente del Club Woodrow Wilson, de la Universidad de Nueva York, repudiando la acción de 31 eminentes republicanos, entre los cuales figuraban Mr. Hughes, Mr. Hoover y Mr. Elihu Root, que firmaron, antes de las elecciones presidenciales, una declaración en la que expresaban su creencia de que la elección de Mr. Harding sería el camino más seguro para asegurar el ingreso de los Estados Unidos a la Liga de las Naciones.

La carta recuerda los discursos de Mr. Harding, en los que declaraba que los Estados Unidos jamás ingresarían a la Liga, y termina diciendo: "Al decir eso, era tan sincero como categórico y no tengo motivos para haber cambiado de parecer."—(U. P.),

LAS GESTIONES ENTRE EL GOBIERNO CHINO Y LOS BANDIDOS

Estarían dificultadas por el ultimatum de las potencias al Gobierno central. — Los bandidos desconfían de todos los ofrecimientos y temen ser muertos después que sus prisioneros se encuentren en libertad.— Una protesta diplomática del Japón.

PEKIN, 15.—El Ministro de Comunicaciones, Wu-Yu-Lin, ha informado al Gobierno pidiéndole que haga saber "a las legaciones que el ultimatum de las potencias extranjeras, con plazo determinado, ha robustecido la posición de los bandidos los que saben que la exigencia de cuantiosas indemnizaciones molestarán al Gobierno central mientras que, por otra parte las potencias están descontentas con la demora aportada en la liberación de los cautivos, siendo estas razones que causan dificultades en las gestiones iniciadas con los bandidos, porque estos últimos han tenido aviso del ultimátum enviado por las potencias extranjeras".

Aumenta la creencia de que, antes que los bandidos pongan en libertad a sus prisioneros, las potencias tendrán que esclarecer la situación enviando a los bandidos una declaración categórica acerca de sus intenciones.

Los bandidos de Young son ignorantes y no se logra llegar a un acuerdo con ellos, pues desconfían de todos los ofrecimientos, temiendo que no sean sinceros y que, una vez que los cautivos se encuentren en libertad, el Gobierno los haga matar, sin tomar en cuenta el acuerdo a que se haya llegado.

El Gobierno no escatima esfuerzos para solucionar esta cuestión, pero, al mismo tiempo, comienza a sentir los temores de que se presente muy luego un serio problema internacional, pues la Legación japonesa ha presentado hoy una protesta oral contra la conducta del general Feng-Yuh-Siang, que entró a Penín con dos regimientos, el 7 de Mayo, en celebración del día de la Humillación, organizándose un desfile en que los estudiantes formaron detrás de los soldados, estandartes y pidiendo a gritos que el Japón evacuara la Manchuria.

Después de la protesta oral, la Legación japonesa presentó una oficial de protesta, pues considera que esta clase de manifestaciones tiende a fomentar el sentimiento general en contra de los extranjeros.

RAY G. MARSHALL. (U. P.)

BRASIL

FALLECIMIENTO DE UN POETA

RIO JANEIRO 15. — Hoy en la madrugada falleció el notable poeta y escritor don Eduardo Ramos. Su sepelio estuvo concurridísimos. — (U. P.)

LLEGADA DE DELEGADOS EXTRANJEROS A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

RIO JANEIRO 15. — Llegaron por la vía de Sao Paulo el delegado a la Conferencia Pan-Americana, doctor Helio Lobo, el mayor, señor Díaz Pimentel; los delegados de los Estados Unidos, señores: Fletcher, Pomerene, Kellog y Salbury, quienes llegaron en un coche especial puesto a su disposición por la Cancillería, la que les ha dispensado una cariñosa acogida. — (Agencia Americana).

EN RIO GRANDE DEL SUR SE DESEA LA PAZ

RIO JANEIRO, 15.—El Ministro señor Tavares Lyra, durante una corta conversación que sostuvo con los periodistas, declaró que el anhelo general en toda la región de Río Grande del Sur, se concentraba en la paz.

Agregó que sólo después de hacer su exposición al Presidente señor Bernardes, podría hablar sobre su misión en el sur—(Agencia Americana).

INFORMACIONES SOBRE EL MOVIMIENTO SEDICIOSO EN RIO GRANDE

MONTEVIDEO 15. — Anuncian de Rivera que se hallan interrumpidas las líneas telegráficas de Río Grande.

Los gobiernistas festejaron en Libarmento la toma de San Pedrito.

El Gobierno del Estado de Río Grande suspendió todas las obras publicadas de San Antonio.

Los revolucionarios detuvieron un correo, sin tocar cuatro millones de reis que llevaba el ambulante. — (U. P.)

LA REVOLUCION EN RIO GRANDE

RIO JANEIRO 15. — El diputado riograndense, señor Joao Simplicio, conferenció hoy con el Ministro de Relaciones. Se cree que en esta entrevista se trató de la intervención de Saravia en la revolución de Río Grande, quien ha sido contratado por Borges Madeiros, lo que ha motivado protestas en la Cámara de Diputados. — (U. P.)

INCENDIO EN ROSARIO

ROSARIO 15. — Toma mayores proporciones el incendio que se declaró en el depósito de bolsas, sin que hasta ahora haya sido posible cortar el fuego. — (U. P.)

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE ARGENTINO

RIO JANEIRO 15. — Los diarios, comentando el mensaje del Presidente Alvear al Congreso, dicen que tanto éste como el del Presidente Bernardes, son documentos que encarnan un alto idealismo para los dos pueblos amigos. —(U. P).

EN LA CAMARA

RIO JANEIRO 15. — La Cámara eligió hoy las comisiones permanentes. — (U. P).

INAUGURACION DE UNA LEGISLATURA

RIO JANEIRO 15. — Comunican del Estado Goyaz que fué inaugurado el período legislativo. El Presidente del Estado dió lectura a un interesante mensaje. —(U. P.)

FALLECIMIENTO

RIO JANEIRO 15. — Esta mañana falleció el ex-diputado señor Eduardo Ramos, quien acompañó a Campos Salles, en su visita a la República Argentina. —(U. P.)

LA DELEGACION AMERICANA A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

RIO JANEIRO 15. — Procedente de Sao Paulo llegará hoy a a Río Janeiro la delegación americana a la Conferencia de Santiago. La delegación, que viaja en un tren esecial, fué muy agasajada por las autoridades paulistas. El Presidente de la delegación, Mr. Fletcher, fué objeto de numerosas atenciones. — (U. P.)

BANQUETE AL MINISTRO JAPONES

RIO JANEIRO 15. — El Ministro de Relaciones ofrecerá un gran banquete de despedida al Ministro del Japón, que se dirige pronto a su patria. — (U. P.)

LOS SUCESOS DE RIO GRANDE

MONTEVIDEO 15. — Comunican de Uruguayana, que en las proximidades de Bage se libra una gran batalla entre los revolucionarios y tropas de los Estados, leales, en la que participan activamente varios aeroplanos. — (U. P.)

PARAGUAY

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

ASUNCION, 15—Con mucho entusiasmo se han realizado los festejos del aniversario de la independencia.—(U. P.)

Complot contra las instituciones republicanas en Alemania

BERLIN 15. — Informaciones recibidas de Hamburgo anuncian que se sorprendió a numerosos afiliados a una sociedad destinada a luchar contra los proyectos republicanos de Pomerania, Meckelemburgo y Schleswig Holstein. En el local se descubrieron numerosas armas y cajas rotuladas a diversas ciudades del Sur de Alemania. En los documentos descubiertos se menciona con frecuencia a la unión de la Baja Sajonia, como conectada con el asesinato de Rathenau, en el que también aparece comprometida la Heimat Bund. También se sabe que están afiliadas otras ligas secretas con el objeto de derribar a la República.—(U. P.).

ARGENTINA

EL PRESIDENTE VISITA EL PUERTO

BUENOS AIRES 15. — El Presidente Alvear, acompañado de su Edecán realizó una jira por el puerto. Visitó el transatlántico "Conte Verde", acompañado del Ministro de Italia y del Ministro de Inglaterra. — (U. P.)

EL VIAJE DE LA "SARMIENTO"

BUENOS AIRES. 15.—Hoy proseguirá su viaje la fragata "Sarmiento" del puerto militar a San Vicente.—(U. P.)

ARRESTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBERNADOR CASTRO

BUENOS AIRES, 15.—Informan de San Juan que la policía ha continuado deteniendo a los ex-funcionarios del Gobernador Castro. Ayer fueron arrestados los ex-Ministros Ferrer Oro y Máximo Oro, el secretario del Gobernador y el Director de las rentas. Varios domicilios fueron allanados, buscando las armas que faltan en la repartición.—(U. P.)

ORGANIZACION DE UN BANCO PROVINCIAL

JUJUY, 15.—El Gobierno provincial ha resuelto fundar un Banco de la provincia, para lo cual ha sido nombrada una comisión para que elabore un proyecto de reglamento y organice definitivamente el Banco.—(U. P.)

ALMUERZO AL SEÑOR MELLO FRANCO

BUENOS AIRES 15. — El senador señor Saguier ofreció un almuerzo en su residencia a don Afranio Mello Franco. — (Agencia Americana).

EXPORTACION DE CARNES ARGENTINAS

BUENOS AIRES 15. — El Ministro de Agricultura recibió un telegrama procedente de la Legación Argentina en Berlín que dice que, se ha constituído en Munich un sindicato que importará carnes congeladas de la Argentina para el sur de Alemania y Suiza. — (U. P.)

DESFILE DE RODADOS

BUENOS AIRES 15. — El Ministro de Obras Públicas presenciará un gran desfile de rodados antiguos y modernos que se realizará el 25 de Mayo. — (U. P.)

DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

BUENOS AIRES 15. — Fué reelegido director general de escuelas de Córdoba el ingeniero señor Schmiedecke. — (U. P.)

MODIFICACIONES DE UN REGLAMENTO

BUENOS AIRES, 15.—El Gobierno ha dado curso a tres decretos modificando las disposiciones del reglamento de policía sanitaria animal.—(U. P.)

EL CONFLICTO DE LA FACULTAD DE DERECHO

BUENOS AIRES, 15.—Ayer se reunió el Consejo Superior de la Universidad para estudiar el conflicto de la Facultad de Derecho. Adoptó algunas resoluciones emergentes, las que serán estudiadas por la comisión de interpretación de reglamentos de la Facultad de Derecho.—(U. P.)

LAS CONFERENCIAS DE LA EXPOSICION RURAL

BUENOS AIRES, 15.—Anoche se dió término a las conferencias de la Exposición Rural. Disertó el señor Emilio Frers sobre la explotación de la granja.—(U. P.)

PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS MAYAS

BUENOS AIRES, 15.—Han comenzado los preparativos para la celebración de las fiestas mayas.— (U. P.)

PROYECTO DEL MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 15.—El Ministro de Hacienda se propone simplificar los trámites para los gastos y pagos de sueldos mediante una contabilidad preventiva, combinando la inversión y el control en una forma efectiva y rápida. — (U. P.)

LA REVENTA DE LOCALIDADES EN EL TEATRO COLON

BUENOS AIRES, 15.—El Intendente Municipal, señor Noel, solicitó la cooperación del jefe de la policía y del personal de la Dirección de Rentas, para impedir la reventa de localidades en la temporada del Teatro Colón.—(U. P.)

El Senado se reunió ayer

BUENOS AIRES, 15.—Por fin se reunió el Senado. Su primera sesión ordinaria. Se fijaron días para sesiones, los Martes, Jueves y Sábados. Se eligieron los miembros que integraran las vacantes de varias comisiones.—(U. P.)

CANCELACION DE PERSONALIDAD JURIDICA

BUENOS AIRES, 15.—El Ministro de Justicia canceló la personería jurídica de algunos centros, en los que se comprobó que se realizaban juegos de azar.—(U. P.)

BANQUETE A LA DELEGACION A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

BUENOS AIRES, 15.—Mañana serán clausuradas las inscripciones para el banquete que se ofrecerá a los delegados argentinos a la Conferencia de Santiago.—(U. P.)

COMIDA OFRECIDA POR EL PRESIDENTE ALVEAR

BUENOS AIRES 15. — El Presidente Alvear y señora, ofrecieron anoche en su residencia una comida íntima en [illegible] del doctor Mello Franco y del [illegible] Toledo y señora. Asistieron también el Canciller, señor Gallardo; el Ministro de Agricultura, señor Le Breton; el Intendente Municipal, señor Noel; los Senadores Saguier y Melo, acompañados de sus esposas, y el doctor Montes de Oca. — (Agencia Americana).

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

BUENOS AIRES, 15.—La Cámara de Diputados entró a la discusión del proyecto de presupuestos. Concurrieron los Ministros del Interior y de Hacienda.— (U. P.)

BANQUETE A Mr. LEO S. ROWE

BUENOS [illegible] 15. — El Embajador de los Estados Unidos ofreció hoy un banquete al Presidente de la Unión Panamericana, Mr. Rowe. Concurrieron algunos altos funcionarios administrativos. —(U. U.)

FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES 15. Ha fallecido el señor Enrique Acebal, distinguido comerciante de esta plaza y vinculado a la sociedad porteña. — (U. P.)

ASALTO A LOS CHAUFFEURS

JUNCS [illegible] 1. — Han aumentado los asaltos a los chauffeurs [illegible] golpeados y después les [illegible] el coche. — (U. P.)

INCENDIO DE UNA FABRICA

ROSARIO 15. — Hoy se produjo un voraz incendio en la fábrica de bolsas de papel. Se calculan los perjuicios en trescientos [illegible]esos. — (U. P.)

ACCIDENTE FERROVIARIO

ROSARIO 15. — Informan de [illegible]uan Ortiz que un tren de carga chocó con [illegible]o de pasajeros. Hubo solamente perjuicios materiales. —(U. P.)

INAUGURACION DE UNA LEGISLATURA

CORRIENTES 15. — El Jueves se inaugurará el período legislativo. — (U. P.)

NUEVO SERVICIO DE VAPORES

BUENOS AIRES 15. — El 23 del corriente se inaugurará el nuevo servicio de vapores entre Goya y Buenos Aires. — (U. P.)

CICLO DE CONFERENCIAS DEL DOCTOR GARAY

BUENOS AIRES 15. — Mañana comenzarán en el Ateneo Hispano - Americano el ciclo de conferencias que estarán a cargo del doctor Ayarra Garay. Disertará sobre Política americana. El Cuerpo Diplomático ha sido especialmente invitado. — (U. P.)

CONSTRUCCION DE UNA COLONIA PARA ALIENADOS

BUENOS AIRES 15. — Ha sido presentado a la Cámara de Diputados un proyecto autorizando al Ejecutivo para invertir hasta la suma de un millón de pesos en la construcción de una colonia para alienados. — (U. P.)

EDUCACION

CONSEJO DE INSTRUCCION

EN SU ULTIMA SESION SE OCUPO DE INTERESANTES ASUNTOS

Se crean nuevas secciones de la Escuela de Artes Aplicadas. — La enseñanza del italiano en el Liceo de Valparaíso. — Extención escolar en Valdivia

La última sesión fué presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública, don Luis Salas Romo; asistieron el señor Rector de la Universidad, don Gregorio Amunátegui; los señores Consejeros Aguirre Cerda, Sahamonde, Barros Borgoño, Gandarillas, Lira Infante, Matte, Ramírez y el señor Secretario General don Octavio Maira.

Excusó su inasistencia el señor Decano de Medicina por encontrarse enfermo.

A LOS DIRECTORES DE COLEGIOS QUE SIGUEN EL PLAN ANTIGUO

Se ocupó el Consejo de un oficio de la Facultad de Humanidades en que se llama la atención al hecho de que los alumnos que han seguido el sistema de ramos completos, — sistema antiguo, — al rendir sus pruebas para optar al bachillerato, han demostrado que no poseen conocimientos de historia de la literatura, correspondientes a los idiomas extranjeros que han estudiado.

Se acordó, con este motivo, que los alumnos indicados tienen rendido un examen especial de historia literaria, de modo que la falta de estos conocimientos no podría atribuirse al sistema de enseñanza; y también que, al ponerse en vigor el nuevo Reglamento y cedulario para el bachillerato, se recomendó a los examinadores de idiomas extranjeros que interrogaran a los candidatos acerca de dichas materias.

Por unanimidad, se acordó poner en conocimiento de los directores de colegios, que aún tienen en vigor el llamado plan antiguo, que las comisiones respectivas exigirán en las pruebas para obtener el diploma de bachiller, a los aspirantes que vienen de aquellos establecimientos, nociones de historia de la literatura correspondientes al idioma que resultare en el sorteo de cédulas, en la forma en que las hayan adquirido.

TEXTOS DE ENSEÑANZA

Previo informe favorable de la Facultad de Humanidades, se concedió la aprobación universitaria y se acordó incluir en la nómina de textos de segunda enseñanza a las siguientes obras:

Voyage en France, de don Francisco Zapata Lillo y Biología e Higiene, para el 6.o, por don Carlos Silva Figueroa.

NUEVAS SECCIONES DE LA ESCUELA DE ARTES APLICADAS

Se resolvió recomendar al Supremo Gobierno la aceptación del Proyecto del Director de la Escuela de Bellas Artes, para fundar en los barrios del Matadero y de Yungay, secciones dependientes de la Escuela de Artes Aplicadas.

Tiene el proyecto, por principal objeto, dar facilidades a los obreros que concurren de barrios muy apartados a los Cursos Nocturnos, evitándoles viajes molestos y onerosos, y al mismo tiempo dar una enseñanza más eficiente, pues en la actualidad el local de la Escuela de Bellas Artes no tiene la capacidad necesaria para contener el gran número de alumnos, no basta el material y resulta escaso el personal docente y administrativo.

Los ramos que se enseñarían en las nuevas secciones serían los de dibujo y escultura ornamental; y el establecimiento de las mismas demandaría un gasto relativamente pequeño.

Por tales conisderaciones y por el beneficio que con estos cursos se haría a las clases obreras, en general, y al progreso de determinadas industrias, unánimemente resolvió el Consejo pedir al Gobierno los medios necesarios para que tan interesante proyecto pueda realizarse desde el presente año.

EL ITALIANO EN EL LICEO DE VALPARAISO

También tomó la corporación otro acuerdo de importancia, y es el de pedir que desde 1924 se incluya un ítem en los Presupuestos para que funcionen clases de italiano en el Liceo de Valparaíso.

Como se sabe, en el plan de estudios de instrucción secundaria, se siguen dos idiomas obligatorios, uno el francés, y luego latín, o inglés, o alemán o italiano. Hasta ahora, no se había implantado esta última clase en nuestros liceos, de modo que el acuerdo del Consejo constituye una verdadera innovación, que será seguramente bien recibida.

En Valparaíso, la colonia italiana es bastante numerosa y se habrá de sentir satisfecha de que sus hijos puedan estudiar en el liceo la lengua materna. Por otra parte, es preciso considerar que el italiano por sus aspectos artístico, científico y comercial, merece ser ampliamente difundido, aún sin considerar que, por su origen latino, es de fácil adquisición para los que hablan castellano.

CLASES EN EL INTERNADO BARROS ARANA

Se acordó proveer en propiedad, en el Internado Barros Arana, la asignatura de Matemáticas, con ocho horas semanales de clases, que se halla vacante por renuncia del profesor don Julio Pérez Tapia.

VISITADORES DE LICEOS

Entre otras resoluciones de importancia que tomó el Consejo, merece especial mención, la de pedir al Supremo Gobierno la creación de tres nuevos puestos de visitadores de Liceos.

Se estimó que esta medida era indispensable para tener siempre informaciones detalladas y precisas de la situación en que se encuentran nuestros colegios de segunda enseñanza, para conocer y remediar sus necesidades con la debida oportunidad y estar además al cabo de la preparación y de las actividades del personal docente, de la manera cómo se cumplen los programas de estudio y de su labor educativa y de los resultados de la enseñanza.

Al mismo tiempo se resolvió volver a la antigua práctica de enviar periódicamente a los liceos, visitadores extraordinarios, elegidos, siempre que ello sea posible, entre los profesores de la enseñanza superior.

LA EXTENSION ESCOLAR EN EL LICEO DE VALDIVIA

Finalmente, se impuso el Consejo de la forma en que se llevará a efecto la extensión secundaria en el Liceo Valdivia, cuyos profesores darán en el curso del año, las conferencias que se indican:

Don Sansón Radical. — "La teoría de Einstein sobre la relatividad".

Don Pedro Casteblanco. — "Los problemas sociales del momento".

Don Alfredo Sommer. — "Progresos de la química moderna".

Don Julio Arriagada. — "Andrés Bello y su obra".

Don Armando Robles. — "Algo sobre historia general" y la "Revolución francesa".

Don Pedro A. Troncoso. — "Nuestros poetas de ayer".

Don Francisco Cordero. — "La música en el siglo XIX".

Don Luis Dinamarca. — "La pintura en el Renacimiento".

Don Juan Pulgar. — "Escuela simbólica francesa".

Don Edmundo Kennedy. — "La gimnasia moderna".

Don Agustín García. — "Las teorías de la evolución".

CONFERENCIA MUNDIAL DE EDUCACION

A propuesta de la Facultad de Humanidades y aceptando la invitación oportunamente recibida, se acordó designar al Cónsul de Chile en San Francisco, don Marcos García Huidobro, como delegado de la Universidad de Chile, a la Conferencia Mundial de Educación, que se reunirá en Oakland, a fines del próximo mes.

Consejo de Educación Primaria

EN LA SESION DE AYER ELIGIO PRESIDENTE A DON MANUEL RIVAS VICUÑA

Don Domingo Tocornal insiste en su renuncia

Ayer celebró sesión el Consejo de Educación Primaria con asistencia del Ministro de Instrucción señor Salas Romo, del director general don Darío Salas y de los consejeros don Manuel Rivas Vicuña, don Manuel Guzmán Maturana y don Ernesto Palacios Varas.

Habiendo acuerdo para proceder a la elección de presidente, resultó elegido don Manuel Rivas Vicuña.

Se despacharon en seguida numerosos asuntos relativos a formaciones de ternas para directores de escuelas, adquisiciones de material escolar, etc.

LA RENUNCIA DE DON DOMINGO TOCORNAL

Ayer envió una comunicación al Senado el señor Domingo Tocornal Matte, miembro del Consejo de Educación Primaria.

El señor Tocornal Matte, insiste en mantener la renuncia que presentó hace algún tiempo a raiz de las incidencias derivadas de la dictación del decreto 423 que clasifica a parte del profesorado primario.



SEÑOR MANUEL RIVAS VICUÑA

CENTRO DE VECINOS DE LA ESCUELA "FEDERICO ERRAZURIZ"

El Domingo pasado celebró sesión ordinaria el Directorio del Centro, tratándose primero diversos asuntos relacionados con la labor que el Centro desarrolla dentro de la Escuela "Federico Errázuriz".

En seguida se aprobó el gasto de arriendo de sillas, impresión de programas y demás ocasionados por la fiesta celebrada por el Centro en el salón de espectáculos de la Escuela, el 26 del mes pasado, y cuyo número principal fué la conferencia dictada por el profesor de la Universidad de Columbia, Estados Unidos de Norte América, Mr. Samuel G. Inman, quien habló largamente acerca de la cooperación que los vecinos prestan a la escuela en Estados Unidos, diciendo que él se sentía como en su casa esa noche, que asistía a uno de los actos más simpáticos a que había concurrido en Chile y que felicitaba a los iniciadores de esta obra de los Centros Escolares de Vecinos, agregando que si se organizaban en todo el país, Chile cambiaría totalmente en veinte años.

Se acordó, además, autorizar al tesorero para pagar el calzado necesario que debe repartirse a los niños más necesitados de la Escuela "Federico Errázuriz" y ... de las demás escuelas ... pero, a fin de extender los ... del Centro a estas últimas ... dó invitar a sus directores ... sión que se celebrará el ... por la mañana, a fin de ... ellos la manera de ampliar ... reas del Centro.

Por último, se acordó que ... tró participe en las fiestas ... 25 del presente, que organiza ... Escuela "Federico Errázuriz".

CURSO DE ECONOMIA ... TICA. —Escuela Superior ... N.o 44 (Recoleta 943).— ... empiezan hoy 16 del presente ...

La matrícula está abierta ... para personas de la Instrucción ... mo particulares.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE CHILE—A... CION SANTIAGO.—Para ... 5 1|2 P. M., en los salones ... Mercurio" se encuentra cita... sión ordinaria el Directorio ... Agrupación Departamental ... tiago de la Asociación de P... de Chile. En la orden del día ... tará ampliamente lo relacio... el Hogar Social y el estado ... glamento interno.

Se recomienda la asistencia ... hay en la cuenta e incidentes ... rias de bastante interés para ... na marcha de la colectividad.

LAS RELACIONES ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

"La situación actual se presta espléndidamente para una inteligencia entre los dos pueblos"

"Ya hemos terminado, para siempre, con la política de dádivas, cohechos y sumisiones.— Invitaremos al capital extranjero y le haremos justicia, pero no le concederemos privilegios excesivos a costa de los derechos del pueblo", fueron las palabras del Presidente Obregón al diario "The World"

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MEXICO EN CHILE

Por las informaciones cablegráficas de nuestro diario el público habrá podido imponerse de una considerable mejoría en la situación de las relaciones entre México y Estados Unidos. El Gobierno de la Casa Blanca, no insiste ya en la celebración de un tratado previo, limitándose a gestionar garantías y protección a los intereses y derechos norteamericanos, y al sostenimiento de los principios de justicia reconocidos por el derecho internacional.

En la tarde de ayer nos acercamos al Ministro de México en Chile, señor Trejo Lerdo de Tejada, a solicitarle una declaración para "La Nación", sobre asunto de tanta trascedencia.

—Ante todo, nos dijo el señor Trejo, les manifestaré que las garantías y protección a los intereses extranjeros han sido siempre impartidas en mi país, y que los principios de justicia reconocidos por el derecho internacional no han sido nunca negados por México.

Las conferencias que celebran en México los delegados estadounidenses y nuestros representantes, revelan el buen deseo que anima a los dos Gobiernos para llegar a una inteligencia, y es indudable que ésta puede obtenerse dentro de un principio de igualdad y de respeto de la soberanía de ambos pueblos.

La legislación mexicana, que tiende a la protección de nuestra riqueza en un sentido de prudente nacionalismo, no puede significar infracción alguna a los principios de derecho internacional, ya que es evidente que iguales tendencias tienen las legislaciones de Francia, Inglaterra, Italia, la de los mismos



SEÑOR CARLOS TREJO LERDO DE TEJADA

Estados Unidos y otros pueblos civilizados. Para un hombre documentado en la materia sería muy fácil señalar las leyes que otorgan en esos países una protección nacionalista a sus intereses, en forma idéntica a la que México sigue en su actual política.

Sería imposible sostener, imparcial y sinceramente, que la actitud nacionalista es en unos pueblos y Gobiernos legítima y digna de encomio, y no lo es en otros. Creo, por lo tanto, que cuando se comprenda la sana inspiración de la nueva legislación mexicana, que no hace otra cosa que aprovechar la experiencia de los pueblos que con ese criterio han hecho su progreso y propia civilización, se convendrá en que México puede y debe también, lícitamente, seguir ese camino.

Esto en cuanto al aspecto general. Por lo que respecta a la protección y garantía de los intereses estadounidenses, hemos demostrado hasta la evidencia que, conforme a nuestra Constitución Política, aplicada invariablemente por nuestros Tribunales, los ciudadanos de los Estados Unidos, así como todos los extranjeros, tienen las garantías que otorga el derecho público más amplio.

Más aún, si las gestiones del Gobierno de Estados Unidos tienden, como se afirma en las noticias cablegráficas, a procurar el desarrollo comercial de ambos pueblos, es necesario reconocer que la situación comercial entre México y Estados Unidos ofrece ahora más facilidades y mejores condiciones que nunca (aún incluyendo las épocas en que han existido relaciones diplomáticas), puesto que las estadísticas acusan durante los últimos cinco años un aumento inusitado en las importaciones y exportaciones de ambos pueblos, las que superan en mucho a las de años anteriores. Si se busca, pues, una mejoría en este sentido, parece prudente aceptar la actual situación que ya la está produciendo, y hasta cooperar a su desarrollo. La misma industria petrolera mexicana, que no tiene paralelo en las proporciones alcanzadas en su rápido desarrollo con ninguna otra, inclusive la de los Estados Unidos, demuestra que los intereses extranjeros tienen en México la protección y facilidades necesarias, no sólo para un crecimiento normal sino excepcional.

Sentado lo anterior, no me cabe duda que es fácil una inteligencia entre ambos Gobiernos, dadas las buenas intenciones que que inspiran estas conferencias.

Las anteriores ideas están resumidas, con toda claridad y precisión, en las siguientes declaraciones que el Presidente Obregón hizo al gran diario "The World", el 27 de Junio de 1921:

"Hoy profesamos el principio de que los recursos naturales de la nación, pertenecen a la nación. Jamás el pueblo mexicano tolerará un Gobierno que no esté apoyado en este principio. Esto no implica, de ningún modo, una política de aislamiento. México no es tan insensato para pensar que puede vivir o trabajar sólo, ni tiene tal deseo; pero en lo futuro reclamará una participación equitativa en su desarrollo. Ya hemos terminado, para siempre, con la política de dádivas, cohechos y sumisiones. Invitaremos al capital extranjero y le haremos justicia, pero no le concederemos privilegios excesivos a costa de los derechos del pueblo".

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Cítase a sesión ordinaria de Directorio para hoy, a las 9.30 P. M., en Agustinas 632.

ACADEMIA DE MEDICINA DE LA A. N. E. C.—Se cita a asaamblea general para hoy Miércoles 16, en el local de costumbre, Agustinas 1038.

Tabla:

1.o Lectura de la Memoria anual por el ex-presidente;

2.o Lectura del programa de trabajos, por el presidente electo; y

3.o Elección de delegados.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO.—Cítase para mañana Jueves, a las 5 1|2 P. M., a todos los miembros de la Comisión de Propaganda.

Local: Club de Estudiantes, Agustinas 632.

GRAN BAILE ESTUDIANTIL EN LA ESCUELA DE INGENIERIA.— El Domingo próximo, a las 4.30 P. M., se efectuará el gran baile que han organizado los estudiantes de Ingeniería en el palacio de dicha Escuela.

Se nos encarga advertir que las señoritas deben retirar personalmente sus entradas, las que están a disposición de los interesados todos los días de 11 a 12 M. y de 5 a 6 P. M., en el Centro de Ingeniería, Benavente 850.

EL GRAN BAILE UNIVERSITARIO DEL SABADO A BENEFICIO DEL LICEO NOCTURNO "FEDERICO HANSSEN"

El próximo Sábado, a las 10 P. M., se efectuará en el local del teatro American Cinema un gran baile universitario de Invierno que los miembros del Centro de Pedagogía han organizado para allegar fondos a beneficio del Liceo Nocturno "Federico Hanssen".

Como es conocido de todos este Liceo, que cuenta con las simpatías de todos los estudiantes, obreros y empleados, y en general de todas las personas que han tenido oportunidad de darse cuenta de la fructífera labor que desarrolla, prestarán gustosas su ayuda, que en esta ocasión solicita el Liceo.

Diferentes comisiones de señoritas de las escuelas universitarias están encargadas de la venta de entradas, siendo sus precios de tres pesos para los caballeros, y el de las señoritas, un peso.

Se nos encarga avisar que el baile se efectuará aunque llueva.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA.—El Lunes pasado celebró asamblea general esta institución con el objeto de elegir el nuevo presidente.

Presentados los dos ... señores Luis Infante Varas ... Melo Carrasco, se produjo ... resante debate acerca de ... dad del Centro y de los ... tes a su presidencia, ... después a la votación ... elegido el señor Infante ...

El resto de la Mesa ... elegirá en la sesión que se ... el Viernes próximo, a las ... en la Escuela de Medicina.

EL PARLAMENTO VENEZOLANO

REUNIDO EN CLAUSTRO PLENO, TRIBUTA UN HOMENAJE DE AGRADECIMIENTO A CHILE, POR LA ERECCION DE UN MONUMENTO A BOLIVAR EN SANTIAGO

En un cablegrama recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Encargado de Negocios de Chile en Caracas, señor Eduardo Solís V., participa que las Cámaras de Senadores y Diputados de ese país, reunidas en un Congreso especial aprobaron por aclamación, en medio de los aplausos de los congresales y del público presente al acto un proyecto firmado por todos los miembros del Senado, con el fin de agradecer al Congreso de Chile la erección del monumento a Simón Bolívar en Santiago.

CONSEJO DE FERROCARRILES

SE ACORDARON IMPORTANTES NOTIFICACIONES EN DETERMINADAS TARIFAS DE TRANSPORTES

Además se autorizó la petición de propuestas para una construcción en la Estación de San Bernardo

Presidido por el señor Director General y con asistencia de todos los señores consejeros, celebró sesión el Consejo de los Ferrocarriles.

Despachó las solicitudes presentadas por los señores José R. Lira, Francisco A. Millar, Arsenio Fonseca, Félix Corte, Ureta y Cía., Comunidad Carbonífera Los Lagos, Eufemia Dávila v. de Sayago, Arturo Roldán, Abilio Zavala, International Machinery Co., Benavides Sibisa y Cía., y Tomás Sanhueza.

Acordó cancelar el contrato de un empleado por faltas graves cometidas en el desempeño de su cargo.

Autorizó la petición de propuestas públicas para la construcción de una casa habitación para el jefe de la estación de San Bernardo y aprobó los proyectos confeccionados por la Dirección General para el mejoramiento de la Aguada de Quitratúe y para la ampliación de la estación de Paine.

Aceptó las propuestas de los señores Manuel Peña, Alberto Gatica Soffia y Alberto Fellemberg, para la colocación de avisos en las estaciones.

Despachó un reclamo de don Rodelindo Espinoza por muerte de un caballo durante su transporte.

Acordó solicitar del Gobierno las siguientes modificaciones en las tarifas:

a) Para los transportes de nueces por carro completo el equipo cerrado de 20, 30 y 40 toneladas, se computará, respectivamente, por 16, 21 y 26 toneladas; y

b) Establecer una rebaja de 35 por ciento en el flete total a los transportes de papas para semillas que se hagan por sobornal o por carros completos a distancias superiores a 700 kilómetros. Esta rebaja no se podrá acumular con la de 10 o|o actualmente vigente para los transportes de papas y regirá hasta el 21 de Octubre del presente año.

El Consejo despachó numerosos asuntos de índole interna y autorizó el pago de diversas cuentas por materiales vendidos a la Empresa.



NUESTRO REGIMEN TRIBUTARIO

UN CONOCIDO CABALLERO DE NUESTRA SOCIEDAD POR UN CAPITAL QUE PRODUCE UN DIVIDENDO ANUAL DE £ 1,725 PAGA EN EUROPA UNA CONTRIBUCION DE £ 469.17, O SEA CERCA DE $ 18,000, Y EN CHILE, DONDE TIENE UNA CUANTIOSA FORTUNA, PAGA EN TOTAL SOLAMENTE $ 14,000

Interesante carta enviada al Presidente de la República

Por creerla de interés en los momentos actuales, en que se estudian los medios de procurar al Estado manera de atender a sus compromisos más apremiantes, a base de un régimen tributario, como el que está establecido en todos los países del mundo, damos a continuación una carta que le ha dirigido al Presidente de la República el señor don Carlos R. Edwards Mac-Clure y en la que se puede apreciar claramente la forma cómo en otros países contribuyen sus habitantes a la atención de las necesidades nacionales, mientras en Chile se hace gran caudal por la contribuciones que se pretende imponer.

La carta dice así:

"Valparaíso, Mayo 5 de 1923.— Excmo. señor don Arturo Alessandri. — Santiago. — Muy estimado don Arturo:

Desde mi vuelta al país he tenido deseos de pasar a saludarlo y distraerlo un rato con observaciones que creo pueden ser de interés; pero no me he atrevido a molestarlo, quitándole un momento a sus innumerables preocupaciones.

Ya que no he podido darme el placer de cumplir con esta agradable obligación, desearía comunicarle la impresión que causa al que viene de Europa, el modestísimo esfuerzo personal de las personas privilegiadas de la fortuna, para ayudar al desarrollo de nuestro querido Chile.

Todos nos quejamos de todo, pedimos protección para nuestras propiedades, buenos caminos, aseo, higiene, alumbrado, hospitales, escuelas; en fin, todo cuanto oímos existe en países de mayor progreso. Nada más justificado que pedir cuando se contribuye, prácticamente, a la medida de cada cual; pero cuando no se ayuda para estos servicios, creo que no hay derecho para criticarlo todo. Por el contrario, creo que es maravilloso que un país pueda marchar, como nosotros, sin que el capitalista contribuya como debiera.

¿Quiere saber cuánto pago yo como única contribución de todo orden? $ 14,082.66, y si pago esto, es exclusivamente por tener propiedades, que, si llegara a venderlas, no pagaría absolutamente nada y seguramente sería uno de los que más me quejara de todos los servicios públicos.

En cambio, por una pequeña parte de mi capital que tengo invertido en Europa y que recibí, como dividendos, el año pasado... £ 1,725... tuve que pagar £ 469.17 como contribuciones, o sea, pagué en Europa $ 18,000, más o menos y en Chile $ $14,000, en donde tengo todos mis bienes.

¿No parece, señor Presidente, que es francamente risible y absurdo?

No es posible, S. E., que nuestro egoísmo nos obligue a seguir por este camino.

Cada cual tiene la obligación de hacer el máximum de esfuerzo en bien de la colectividad y para ello es necesario luchar hasta conseguir, por ahora, que leyes como las ya presentadas durante su administración, sean pronto una realidad para aumentar las rentas fiscales y municipales.

Rogando a S. E. se sirva excusarme de la molestia que le he impuesto de imponerse de la presente, con todo respeto y consideración quedo de S. E. el más Atto. y S. S.—(Fdo.): Carlos R. Edwards Mac-Clure."

LA DEFENSA DE CHILE EN WASHINGTON

EN LA TARDE DE AYER SE REUNIO EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA LA COMISION ASESORA DE LA DEFENSA, APROBANDOSE AMPLIAMENTE LOS TRABAJOS HECHOS Y LOS RUMBOS QUE HABRA DE DARSE A LAS FUTURAS GESTIONES

Bajo la presidencia del señor Alessandri, se reunió a las 3 de la tarde de ayer, la Comisión asesora de la Defensa de los derechos de Chile, ante el Arbitro de la Cuestión del Pacífico, el Presidente Harding.

Asistieron los señores Luis Izquierdo, Carlos Aldunate Solar, Luis Barros Borgoño, Fidel Muñoz Rodríguez, Ricardo Montaner Bello, Víctor Robles, Antonio Huneeus, Francisco Rivas Vicuña, Manuel Fóster Recabarren y el secretario, don Luis Arteaga.

El Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, dieron a conocer en forma amplia la labor que habían desarrollado en la preparación de los trabajos de la defensa de los derechos de Chile, y de los aneqos que se habían recopilado.

El señor Aldunate Solar, dió a conocer la parte del programa de fondo que tiene a su cargo.

La reunión se prolongó hasta cerca de las siete de la tarde, habiéndose producido perfecto acuerdo para apreciar los rumbos que hasta hoy se ha impreso a los trabajos y a los que habrá de darse en lo sucesivo.

Después de examinarse detenidamente todos los antecedentes, se levantó la sesión.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

15 DE ABRIL DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45 lat.: 7 h., 718,0; 14 h., 717,5; 21 h., 717,3.

Humedad relativa o|o: 7 h., 83o|o; 14 h., 54o|o; 21 h., 8o|o.

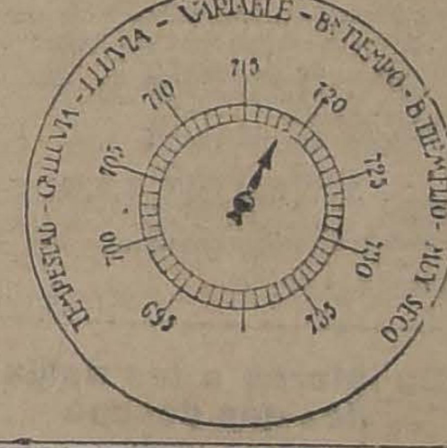
Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 7,1; 14 h., 6,6; 21 h., 6,8.

Temperatura del aire, 0° C.: 7h., 7,1; 14 h., 14,3; 21 h., 9,2.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., SE-2; 14 h., S-2; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7h., 180; 14 h., 210.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 180; 14 h., 210.



Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 4-0; 14 h., Desp.; 21 h., 2-0.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., neblina; 21 h., Ci-W.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 1; 14 h., 1; 21 h., 2-3.

Temperatura del aire máxima: 16,1.

Temperatura del aire mínima: 2,0.

Oscilación térmica en 24 horas: 14,1.

Viento dominante m|m.: Sur.

Agua caída hasta la fecha: 7,9.

Hidrometeoros: Helada y neblina.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— Durante el día de ayer se ha producido una dobla oscilación barométrica en el país.

Durante la mañana, se observaba una pequeña alza en el Sur y un descenso en el Norte.

En la tarde se observó un fenómeno opuesto, adquiriendo mayor intensidad la oscilación barométrica. La presión bajó en el Sur y subió en el Norte.

En el régimen isobárico se observa la persistencia del centro de alta presión en las provincias del Sur del país.

VIENTOS.—En la costa de la región Norte predominaron los vientos de la componente Norte, durante la mañana.

En la región central predominó el viento Sur.

En la zona Sur los vientos fueron divergentes desde el máximun barométrico de Valdivia.

Soplaron del Sur de Malleco a Concepción, y del Norte de Valdivia al Sur.

TEMPERATURA.—La temperatura del aire se manifestó relativamente fría.

En la zona central las máximas fluctuaron alrededor de 16 y 18 grados.

Las mínimas se acentuaron notablemente, llegando a 2,0 grados bajo cero en Talca.

En la región Sur la temperatura fué menor aún.

La mínima del país se observó en Lonquimay y fué de 7,0 grados bajo cero.

Se observaron mínimas secundarias de 5,0 grados bajo cero en Valdivia y 3,0 bajo cero en Río Bueno.

NEBULOSIDAD.—Los nublados y neblinas fueron frecuentes en la costa de la región Norte.

En la zona central se produjeron nublados parciales en la región de la costa y neblinas durante la mañana, en el valle central. Durante el día, por lo general, hubo sol.

En la región Sur se produjeron nublados generales desde la provincia de Malleco al Sur.

HIDROMETEOROS.—Se produjeron lloviznas parciales en el Norte.

En la zona central hubo heladas.

Llovió desde la provincia de Cautín al Sur.

El agua caída fué la siguiente: Temuco, 0,7 mm.; Valdivia, 0,8 mm.; Corral, 0,5 mm.; Río Bueno, 0,3 mm.; Puerto Montt, 1,5 mm., e Isla Huafo, 3,1 mm.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Nublados frecuentes en la costa de la región Norte.

Tiempo variable en el Sur.

Temperatura en general, relativamente fría.

En la zona central predominarán los vientos del Sur y Sur-Oeste.

En la región Sur, predominarán los vientos del Norte.

Se producirán lluvias parciales en las provincias del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Nublados frecuentes en la región de la costa.

Por lo general, la nebulosidad será mayor durante la mañana.

La temperatura se manifestará relativamente fresca.

Predominarán los vientos del Este y de la componente Norte durante la mañana.

Se producirá marejada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Se producirán neblinas parciales durante la mañana.

Durante el día, por lo general, habrá sol.

La temperatura se manifestará relativamente fría, durante la mañana y en la noche.

Durante la tarde será moderada.

Predominarán los vientos del Sur y Sur-Oeste, moderdos.

La humedad del aire será elevada durante la mañana.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Se producirán alteraciones atmosférica en las próximas 48 horas.

Los nublados y las neblinas serán frecuentes.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

La humedad del aire será elevada.

Se producirná lluvias parciales en el extremo Sur de la zona.

Predominarán los vientos del Norte, desde la provincia de Valdivia al Sur.

ANUNCIOS PARA LA REGION DE LA COSTA

Nublados frecuentes afectarán gran parte de la costa.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

Predominarán los vientos del Sur-Oeste en la costa de la zona centrl.

En la región Sur, predominará el Norte.

Habrá marejada desde la costa de la provincia de Arauco al Sur.

Estos anuncios se transmiten diariamente por radio-telefonía a todo el país.

LA CUESTION TRANVIARIA

ESTA TARDE LA MUNICIPALIDAD CONOCERA LA PROPOSICION DEL SEÑOR CARIOLA

La reunión de mañana en el Ministerio del Interior

Para esta tarde ha sido citada la Municipalidad a sesión extraordinaria a fin de que se conozcan las proposiciones de arreglo formuladas por el regidor señor Luis Alberto Cariola, ante el problema tranviario.

En algunos círculos edilicios, fuimos informados ayer que era muy probable que el señor Cariola no insistiera en sus proposiciones, sabiendo de que la Empresa no las acepta.

REUNION EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Una vez que la Municipalidad se pronuncie sobre las proposiciones de arreglo formuladas por el señor Cariola, el Ministro conferenciará sobre el particular con el Primer Alcalde y el Director Delegado de la Empresa, señor Tonkin.

Al efecto, para mañana han sido citados dichos caballeros al despacho del señor Saavedra.

Ferrocarril de Arica a La Paz

Ayer se abrieron las propuestas solicitadas para suministrar 3 locomotoras de cremallera y 25 carros bodegas, de acero, destinadas al Ferrocarril de Arica a La Paz.

Concurrieron las siguientes propuestas:

César Klein, Estanislao Pardo Duval, Wessel Duval, Errázuriz Simpson y Cía., Rodolfo Roslhtein, Emilio Orrego, Baldwin Locomotive Work, Jorge Cerveró, Rodolfo Lustig, Amadeo Heiremans, International Machinery Co. y Saavedra Benard y Cía.

El valor del equipo solicitado suma alrededor de 1.700,000 pesos.

Naturalistas norteamericanos

Hace algún tiempo "La Nación" informó de haberse dirigido al Sur una comisión de naturalistas norteamericanos que preside el señor Wilfredo H. Osgood y quienes habían venido a Chile con el objeto de hacer algunos estudios, especialmente en la región Sur del país.

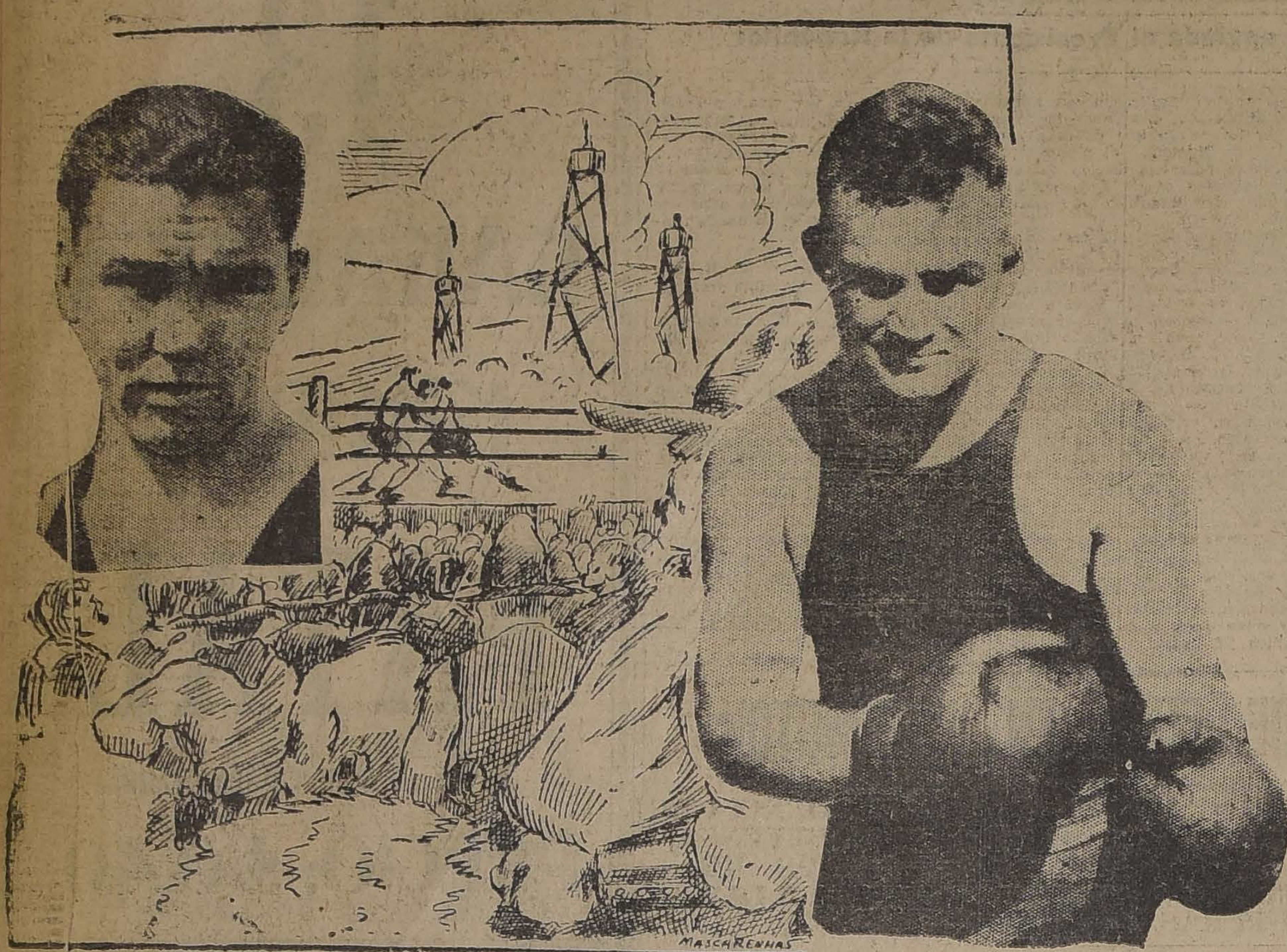
Acompañó a esta comisión, en representación del Museo Nacional, el señor Luis A. Moreira, jefe de Taxidermia y embalsamación del Museo.

Esta comisión ha regresado ya a Santiago y actualmente se encuentra estudiando el mismo Museo, en donde se les ha dado toda clase de facilidades.

B O X

¿POR QUE JACK DEMPSEY Y TOM GIBBONS PELEARAN EN SHELVY?

LAS CIUDADES Y LAS ALDEAS NECESITAN DE LA RECLAME COMO CUALQUIER PRODUCTO



JACK DEMPSEY — TOM GIBBONS

El 1.o de Mayo fué un día realmente trágico para Cruck Wiggins, boxeador peso pesado de tercera categoría, que se midió con Tom Gibbons en un ring neoyorquino.

Cruck Wigins, que se ha pasado la mayor parte de su vida pugilística golpeando mediocridades como George Cook, Alberto Lloyd y otros desheredados de la suerte, había realizado también varios matchs sin decisión con hombres como Harry Greb, Bil Roper y el mismo Tom Gibbons, que en fecha arriba indicada lo "durmió" en el 10.o round.

El "baby" del clou de los Gibbons, Tommy, ha agregado una victoria más a las muchas que ya tiene y ha allanado aun más el camino que lo llevará a Dempsey, tanto que a estas horas acaso ya se haya firmado el contrato del mencionado match, a efectuarse en Shelvy, lugar del Estado de Montana, el 4 de Julio, día patrio de los EE. UU. de Norte América.

¿POR QUE SE ORGANIZO ESTE ENCUENTRO?

En primer lugar ya era tiempo que Dempsey, el eterno detentor del título, se midiera con Gibbons, su eterno desafiante. Además Dempsey se verá obligado a pelear con alguno de los verdaderos peso pesado que últimamente se han puesto de manifiesto, Firpo, entre otros, y un match de ensayo con Tom Gibbons, que por mejor que sea pesa sólo 165 libras (el peso de Dempsey no bajó nunca de 188), no le vendría mal al campeón del mundo.

¿POR QUE SE EFECTUARA EN SHELVY?

Por la sencilla razón de que ni aun el mismo Tex Rickard estaba dispuesto a aventurar los 200.000 dólares que, por lo menos, costará esta pelea. Más aún: un match Gibons-Dempsey podría, en Nueva York, ser perjudicial para la organización de matchs ulteriores.

Pero en Shelvy es otra cosa. Shelvy, que nadie, o muy pocas personas habrán oído nombrar hasta ahora, es un pueblo tan chico que apenas cuenta con 900 habitantes. Pero esa agrupación de casas es, en el rico distrito minero del rocoso estado de Montana, sinónimo de riqueza. En Shelvy los negocios marchan con la febril velocidad que en otros tiempos caracterizara a ciertas regiones del Oeste: las gentes construyen casas; venden lotes, acciones de compañías mineras, de petróleo, de oro... es una veradera colmena, pero que aún no estaba ni en el mapa, ni en el pensamiento de las gentes.

Los emprendedores habitantes de Shelvy se reunieron para deliberar y hallar la manera de hacer "réclame" a su querido pueblo. "Organicemos un gran match de box para el 4 de Julio"—dijo alguno; y explicó: "Hablarán los diarios, vendrán turistas; ocuparémos la atención del mundo durante dos o tres semanas. Traigamos a Dempsey".

Convenido. ¿Cuánto se necesitaba? ¿Cien mil dólares? Las gentes se reunían en las esquinas, en los cafées, en las boticas; los teléfonos funcionaban continuamente. Esa noche se realizó una gran asamblea. Los concurrentes llegaban en automóviles, en carricoches, a caballo: ¡Era una escena pintorescamente cinematográfica del "Wild-West"!

Esa noche, y mediante espontáneas contribuciones de los vecinos, se reunieron 51,000 dólares Al día siguiente, por telégrafo o personalmente, se recibieron nuevas subscripciones. Era el antiguo espíritu del Oeste que florecía otra vez con el inconfundible optimismo de antaño.

EL EXITO ASEGURADO

Los admirables habitantes de Shelby ya han obtenido el éxito que esperaban: Shelvy está en el mapa, o es como si estuviera porque cientos de miles de personas ya sabemos que Shelvy existe, que está en Montana y que allí aparecerá Dempsey, frente a Gibbons. Este encuentro costará 250.000 dólars, pero... ¿qué importa? ¿No habr[á] costado mucho más el pago de anuncios en todos los diarios e idiomas del mundo?

Convengamos, en fin, que los hombres del Gran Oeste saben hacer las cosas. El encuentro Dempsey-Gibbons no será muy interesante desde el punto de vista deportivo; pero Shelvy es, hoy día, el rincón de la tierra sobre el cual se posan los curiosos ojos del mundo deportivo.

LAS PELEAS DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO, POR LOS CAMPEONATOS DE LA ASOCIACION

Mañana se efectuará en el Hipodromo Circo una velada pugilística, la que tendrá como base los encuentros de la cuarta rueda de los campeonatos de la Asociación Amateurs de Box de Chile.

En esta reunión deberán actuar Humberto Villalobos con José Arratia, Antonio Ventura con Humberto González, Fernando Motta con Roberto Avila, Ramón Rodríguez con Benjamín Cornejo, José Hernández con Humberto Dinamarca, Luis Bahamondes con Armando Segovia y dos buenos preliminares.

El entrenamiento de los aficionados nombrados nos hace creer que cada uno de los encuentros será de gran interés.

Las finales de la segunda serie del Campeonato Antonio Sies

SE REALIZARAN ESTA NOCHE EN EL MURILLO REYES

Esta noche se efectuarán en el Murillo Reyes, San Francisco esquina Avenida Matta, las finales de la segunda serie del campeonato Antonio Sies.

En esta velada les corresponderá actuar oficialmente a los peleadores siguientes:

Carlos Galdames v. Humberto Rojas.

Alberto Mejías v. Ricardo Aguilar.

Ernesto Castro v. Juan Naranjo.

El programa será completado con varios preliminares.

JAMES PERRY B. C. — Cita a sesión para hoy a todos los miembros de este Centro. La inasistencia a esta sesión será tomada como aceptación de lo que se acuerde.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BOX.—De orden del señor presidente se cita a sesión general para el Miércoles 23 del presente, a las 6.30 P. M., en la Federación Nacional de Estudiantes. Tabla: estatutos y beneficio.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en su local social.

CENTRO TALLMAN. — Este Centro ha preparado para hoy una hermosa velada pugilística, en la cual tomarán parte, como de costumbre, nuestro mejor elemento.

Humberto Pérez con Evilasio Rocci, 4 rounds; Feliciano Pincheira con Gabriel Lobos, 4 rounds; Jorge Díaz con Ernesto Chiapsato, 4 rounds; Diego Parada con Humberto Valenzuela, 4 rounds; Luis Villalobos con José Moliné, 5 rounds; Alfredo Molina con Luis Corona, 4 rounds.

De interés a los delgados que deseen engordar

AUMENTARAN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS

Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pon[e] [a]l alcance [una] preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durable en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engruesan, por mucho que coman, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una canasta. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carne de que dispone la química moderna, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como los convierte, sin ayuda extraña y forma natural, el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL, es una cosa frecuente y aconsejamos a toda persona que desee aumentar sus carnes y redondear su figura, probar el CARNOL sin pérdida de tiempo. Se vende en las farmacias. Depositarios: **Daube & Cía., Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.**

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO 20 Y LUNES 21

CLUB HIPICO

DOMINGO 20

Premio O'HIGGINS.— Steeplechase Militar.—4,000 metros m|m.— Para caballos de propiedad de oficiales del Ejército en servicio activo y para caballos de propiedad fiscal. Quedan excluídos los caballos que hayan ganado carreras públicas de saltos y los que hayan ganado carreras planas con premios de $ 1,500 o más. Peso: 70 kilos.— Ganadores de carreras de saltos no públicas o de Cross countries llevarán un recargo de 5 kilos si han ganado una; de 7 kilos si han ganado dos y de diez si han ganado tres o más de estas carreras.— Los jinetes que monten caballos de su propiedad bonafide llevarán un descargo de tres kilos y todo caballo que nunca haya tomado parte en carreras públicas de salto tendrá un descargo de dos kilos extra.— Traje de militar llevando terciada cada jinete una banda de color.— Entrada libre.— Premio: $ 2,000 al 1.o— El Regimiento o repartición militar a que pertenezca el oficial ganador de esta prueba que obtenga dos veces la victoria recibirá una copa de plata presentada por don Andrés G. Scott.— Las inscripciones deberán acompañarse del visto bueno del Comando a que pertenezcan los caballos anotados.

Nota.—En esta carrera no se venderán boletos de apuestas mutuas.

	Kilos		Kilos
Florentino	75	Edil	70
Combatito	75	Topocalma	70
Orost[ico]	75	Pirgüin	70

Premio HELLENE. — 1,400 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10.000 y no más de $ 40,000.— Peso: 3 años 48 kilos, 4 años y más 52 kilos.— Recargo de dos kilos por cada $ 5,000 ganados sobre el mínimum de $ 10.000.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3.500 al 1.o

Papagayo	60	Mormón	52
Copayapu	58	Loma Blanca	50
Finale	58	Felpa	50
Kodak	56	Assaye	50
Predilecta	56	Fleur	50
Emily	56	Slogan	48
Puff	56	Sirsac	48
Indino	54	Pitillo	48
Billy White	54	Reina Hortensia	46
Rentería	54		
La Princesa	53	Poruña	46
Santa Tecla	52	Xanthia	46

Premio HASARD.— 1,400 metros. —Para caballos de dos años nacidos en el país que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Mal Día	54	Koliman	54
Macaulay	54	Sigma	54
Elkington	54	Jason	54
Cotton Wood	54	Bombero	54
Yumbel	54	Go-On	52
Jolly Fellow	54	Hojuela	52
Joy Bird	54	Intuición	52
Metternich	54		

Premio GUILLERMO ERRAZURIZ URMENETA (clásico).— 2,400 metros.— Para tres años y más. Peso: tres años, 52 kilos; cuatro años y más, 55 kilos.— Recargo de dos kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado desde el 15 de Agosto de 1922. Este recargo no excederá de seis kilos.— Descargo de dos kilos a todo caballo nacido en el país.— Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 10,000 al 1.o

Citoyen	57	Greenock	52
Welladay	57	Isabelino	52
Electrón	55	Gitanillo	50
Honorino	54		

Premio HAPARANDA.— 1,600 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado más de una carrera.— Peso, 54 kilos.— Recargo de cinco kilos a los ganadores.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Hyrcania	55	Pochilo	54
La Prensa	54	Todo Ilusión	54
Marzola	57	Jorguera	54
Hot Point	54	Jotabeche	54
Garrós	54	Limáyida	52
Tatcho	54		

Premio HUECHUN.—2,000 metros. —Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4.000 al 1.o

Kodak	61	Slogan	47
Gloriola	58	Gitanillo	47
M. Garden	58	Papagayo	46
Etón	57	Egalité	46
Electrón	54	Ever	46
Flapper	48		

2.a serie

Acorazado	58	Jadil	51
Palillo	58	Dover	51
Cadillac	58	Penrod	49
Sirsac	57	Clavileño	49
Winchester	55	Piave	48
Carbón	54	Helyette	48
Kansas	53	Atorrante	46

Premio HUNGRIA.— 1,100 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Danger	66	Atento	47
D. de El	59	Partiquina	45
Pochochingue	57	Octubre	45
Fugitiva	57	Aybeytar	44
Paimpolaise	54	Zapallar	42
Predilecta	53	Billy White	52
Alavy	52	Indino	41
La Princesa	52	Náutico	41
Toldilla	49	Alacrán	40
Walter Scott	49	Whip	40
Virgilio	49		

LUNES 21

Premio MENDOZA.—1,800 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado más de dos carreras. —Peso: 50 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.—Inscripción: $ 35.—Premio. $ 3,500 al 1.o

Eudon	58	Atorrante	53
D. César	57	Guadalupe	53
Penrod	56	Polín	52
Xenops	56	José Gener	52
Sin duda	55	La Prensa	51
Florada	54	T. Ilusión	50

Premio SAN LUIS.—1,100 metros. —Para caballos de dos años nacidos en el país ganadores de una carrera. —Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

P. Alto	54	Yorker	54
Insaciable	54	Ellita	52
Gorgorito	54	Kadijah	52
Ispahan	54	Yokoska	52
Torquemada	54	Besarabia	52

Premio TUCUMAN.—1,400 metros. —Para caballos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a serie

Koliman	54	Latorre	54
Mal Día	54	Halagüeña	52
Ellington	54	Intención	52
Gondolero	54	María Teresa	52
Joy Bird	54	Signorina	52

2.a serie

Bombero	54	Romel, ex-Iseult	54
Brahams	54		
Cotton Wood	54	Sigma	54
Macaulay	54	Habilosa	52
Metternich	54	La Totó	52

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO.—(Clásico).— 1,400 metros. — Para dos años nacidos y criados en la República Argentina y ya adquiridos el día de la inscripción.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 200.—Ratificación: $ 200 el Lunes 14 de Mayo.—Premio: 650 argentinos oro donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o, el 65 por ciento del valor de las entradas al 2.o y el 35 por ciento al 3.o

Jules Dupré	54	Orientada	52
Monesuch	54	Platónica	52
Ilatina	52		

Premio RIO DE LA PLATA.— 1,600 metros.—Para todo caballo que haya ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Kodak	61	Ever	46
Etón	57	Papagayo	46
Finale	55	Egalité	46
La Princesa	52	Copayapu	46
Predilecta	50	Palillo	45
Alavy	47	Paimpolaise	44

2.a serie

Camueso	58	Chacolí	52
Emily	57	Dover	52
Santa Tecla	55	Tangola	51
Rentería	55	Helyette	50
Winchester	55	Cancura	47
Kansas	53	Verderón	46
Carbón	54		42

Premio BUENOS AIRES.— 2,400 metros—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap limitado entre 60 y 48 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Isabelino	60	Acorazado	48
Gloriola	58	Jaramago	48
M. Garden	58	Jadil	48
Electrón	54	Cadillac	48
Egalité	48	Gitanillo	48
Slogan	48		

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 20

Premio JULIA.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

	Kilos		Kilos
Borgue	64	Kilimanjaro	53
Octubre	60	Campo Santo	52
Marianita	59	La Nuez	52
Asturiano	59	Albaycín	51
Goyesca	59	Xaragua	47
Shimosa	57	Ancoa	47
Filoche	57	Alacrán	46
Alesia	57	Variable	45
Lea	57	Fogazzaro	44
Detonación	56	Costino	44
Toldilla	56	Coll	43

Premio JUPITER.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Campoamor	61	Pepa de Oro	47
Delegada	59	Asiático	46
Xerosis	57	Giacé	45
Alicahue	56	Costo	44
Sovereing	52	Madamo	43
Retorta	51	Aralar	43
Sperata	50	Minorú	42
Alucita	50	Camouflage	40
Portátil	49	Obretch	40
Saltarella	49	J. la Loca	40
Pajarita	48		

Premio JAILOR.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Sacarina	59	Finlandia	47
Bombón Rose	58	Rime	46
Barsaquito	57	Naveta	45
Pimpolla	56	Jota	45
Fraulein	50	Fiero	44
Job	49	Juanilla	43
Aceituna	49	Ciñuelo	42
Piltrafa	48	Gran Liga	42
Atlética	48	Grignon	40
Rosalila	47	Hostess	40
Larva	47		

Premio JUANITA.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Fantomas	60	Coirón	50
Chufleta	56	Miguet	47
Pichamán	53	Versaina	46
Tarnopol	52	Honduras	45
Allipén	52	Cagoule	44
Flanders	52	Happy Lass	43
Brasilera	52	Esp. de Rosa	43
Potasa	51	Travesura	40
Pasajero	51	Ron	40
Caledonia	50	Colorado Mad.	40
Maryland	50		

Premio JACOB.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

Go Lady	60	Risa Loca	49
Atento	58	Caucura	49
Iriarte	53	Gentilhomme	48
Tangola	53	Fimar	48
Dover	52	Turista	47
Chacolí	51	Xanthia	46
Matango	50	Witchcraft	46
Don César	50	One Step	44

Premio GIL BLAS.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

Carranza	60	Agosto	48
Campo Santo	58	Siciliana	47
Rabudo	53	Salada	46
Riodina	51	Navira	45
Wisconsin	50	La Valliére	42
Virada	49	Piltrafa	41
Don Gonzalo	49	Injuria	40
Polin	48	Pilin	40

Premio JOYA.— Omnium handicap.— Inscripción: $ [...] — Premio: $ 2,000 al 1.o— Distancia: [...] metros.

Merengue 60, Priora 56, Pasajero 52, Bolero 52, Mamarracho 50, Lacombe 48, Singoala 46, Negro 46, Gallion 45 [...]

LUNES 21

Premio KAN.— Para [...] ganadores. Peso 54 kilos.— Recargo de 1 kilo por carrera ganada en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 25.— Premio: [...] al 1.o.— Distancia: [...]

Murciano 54, Bric a brac 54, Castellano [...], Pergamino [...], Fabal [...], Nafta 52 [...]

Premio KODAMA.— [...] handicap.— Inscripción [...] Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Borgue 64, Octubre 62, Filoche 58, Alesia 57, Lea 57, Detonación 56, Toldilla 55, Iriarte 54, Kilimanjaro 53 [...]

Premio KIRSH.— [...] handicap.— Inscripción [...] Premio: $ 1,500 al 1.o— [...] 1,200 metros.

Campoamor 61, Risa Loca 56, Alicahue 55, Fimar 55, Alacrán 54, Turista 54, Farrutin 53, Xerosis 51, Riodina 51 [...]

D E P O R T E S

FOOT-BALL

CENTRO DEPORTIVO FRANKE JULLIAN.—Con una numerosa concurrencia de empleados y operarios de la firma constructora Franke Jullian, se llevó a efecto la reunión anunciada, la cual tenía por objeto constituir este nuevo centro.

Por unanimidad se eligió el siguiente directorio:

Presidentes honorarios, señores: Guillermo Franke y Gustavo Jullian.

Vice-presidentes honorarios, señores Carlos Erling y Luis Maurer.

Secretario honorario, señor Guillermo Reitman.

Directorio honorario, señores: Carlos Hunt, Juan Aguila, Enrique Monqueberg y Juan de Dios Ochoa.

Presidente, señor Luis A. Concha.

Secretario, señor Héctor Fuentes.

Pro-secretario, señor José Vargas.

Tesorero, señor Luis Arturo Opazo.

Pro-tesorero, señor Atilio Morales.

Directores, señores: Juan Espinosa, Carlos Ibarra, Carlos Valenzuela, Carlos Castro y José M. Vera.

Consejo Local de Santiago

Este Consejo se reunirá a las 8 P. M., de mañana Jueves, en el local de la secretaría.

En esta reunión se constituirá el nuevo Directorio y se resolverán diversos asuntos que penden de su consideración.

La Asociación de Foot-ball de Santiago efectuará el 21 de Mayo un torneo especial pro-fondo de socorros

El Lunes próximo, 21 de Mayo, esta corporación prepara un torneo deportivo en el cual intervendrán varios de los más prestigiosos equipos que militan en sus filas, y, cuyo producto será dedicado totalmente, a incrementar el fondo de socorro para sus jugadores, servicio que tiene establecido desde hace unos 3 años y que como se comprende presta una grande utilidad.

El directorio de la Asociación se preocupa de darle a este acto toda la importancia que el caso merece y al efecto, elaborará un programa nutrido y muy variado, en donde, no faltarán ciertos números novedosos, que dejarán a nuestros entusiastas aficionados ampliamente satisfechos.

Oportunamente daremos mayores detalles respecto a este torneo en perpectiva.

ARCO IRIS versus LOMA BLANCA.—El Domingo próximo a las 3 P. M., en la cancha Victoria, se jugará un amistoso entre estas antiguas corporaciones.

Liga de Foot-ball de Santiago

El Consejo de esta institución, en su última asamblea, aceptó la renuncia que había presentado el presidente señor Jorge Astete Díaz, nombrándose en su reemplazo al señor Desiderio Mella.

BADMINTON F. C.— Con el fin de tratar sobre el viaje a Talca, del próximo Domingo, el directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 9 P. M., en los salones de "La Nación". Se nos pide encarecer la asistencia.

FUNCION A BENEFICIO DEL SMALL STAR F. C.— Se ultiman los prepartivos para llevar a efecto con todo éxito la gran función de Beneficio que dará el Small Star F. C., el Sábado próximo en el Teatro del Patronato de Santa Filomena.

En la primera parte habrá un acto de concierto en el cual tomarán parte distinguidos artistas aficionados.

En la segunda parte se estrenará la hermosa película "El terrible vengador", interpretada por Pete Morison.

Dado el entusiasmo que existe por asistir a esta función, entre las familias de los socios y el público en general del barrio Santa Filomena, se le augura un gran éxito.

Por el trofeo Juan E. Nario

GATH Y CHAVES v. BRADEN COOPER F. C. DE RANCAGUA

Estas instituciones jugarán el próximo Domingo en el vecino pueblo de Rancagua, el encuentro por la copa Juan E. Nario.

En años anteriores el desarrollo, de esta competencia llamó la atención tanto por la calidad de los elementos que en ella tomaron parte, como por el entusiasmo que reinó entre los adeptos de ambos clubs.

CENTRO DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA.— Con el objeto de resolver sobre la invitación del Centro Deportivo Universidad de Concepción, para jugar el próximo Domingo en esa ciudad con el Liceo de Temuco.

Se cita para hoy, a las 2 1|2 en la cancha de la Universidad, a los siguientes deportistas:

Leyes: R. Agüero, R. Leiva, Eguiluz, Didier, Márquez y Tapia.

Arquitectura: Carrasco, Leiva, Müller, Bañados, Avalos y Castillo. Leonidas Vial y Ojeda.

Agronomía: Undurraga, Monsalves, Morales, Tagle,, Larraín, Leonidas IVal y Ojeda.

Ingeniería: del Solar, Vengoa, Pallarés y Velasco.

Curso comercio: del Solar, Fuenzalida y Pizarro.

Electrotécnica: Rouseau, C. Vásquez.

ELEUTERIO RAMIREZ F. C.—El Domingo próximo, se llevará a efecto el beneficio que se ha anunciado para el 6, en el teatro de la Liga del Trabajo, tomando parte conocidos artistas aficionados.

La parte musical estará a cargo del conocido profesor señor Andrés Copia, quien ha prestado gustoso su concurso para esta velada.

LIGA ARIETA DE FOOT-BALL.—El directorio se reunirá hoy a las 9.15 P. M., en "Villa Las Rosas" de los Guindos.

LIVERPOOL I y II v. CAMPOS DE BATALLA DE MAIPU I y II F. C.— Estos partidos que debían haberse jugado el Domingo 6 del presente, y que fueron suspendidos a causa de la lluvia, se efectuarán el Lunes 21, en ese pueblo; siendo estos matchs uno de los números de las fiestas con que se acostumbra celebrar el combate de Iquique, entre los vecinos del histórico pueblo.

El Liverpool avisa a sus asociados que hay plazo hasta el 21 del presente, para el pago de las cuotas atrasadas y las del presente año hasta el 15 de Junio próximo,

Estos pagos deberán hacerse a la brevedad posible, a los tesoreros, antes que se les aplique los reglamentos pertinentes a los morosos.

Federación Sportiva Nacional de Chile

El directorio de esta corporación se reune hoy a las 6.30 P. M., en su secretaría, Huérfanos 1062.

Tabla: Informe de la Comisión Investigadora.

Invitación de Suecia a los Juegos Deportivos de 1923.

Asuntos diversos.

Se recomienda en especial la asistencia a todos los señores directores.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.— El director de foot-ball de esta institución nos encarga avisar a los siguientes jugadores universitarios que deberán asitir hoy a las 4 P. M., a la cancha del Santiago, Independencia N.o 1257, cedida graciosamente por su presidente.

C. Urrutia, R. Fletcher, T. Osorio, H. Fuenzalida, M. Ramírez, A. Bascuñán, E. Ramírez, J. Oyarzún, Aguayo, Araya, Corte, O. Castro, Galán, Fagnilli, Ahumada, Contreras, Donker Sepúlveda, Baeza y todos los universitarios que se encuentren en condiciones de integrar el equipo.

CICLISMO

CLUB CICLISTA "CHILE". —Cita a junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Huérfanos 1062.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita al directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Ignacio 2155.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL. —Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Santo Domingo 2597.

CLUB CICLISTA IBERICO.— Excursión a Rancagua.— Para el próximo Domingo verificará esta sección de la Unión Deportiva Española, un paseo a la ciudad de Rancagua. Se han inscrito los señores Alfredo Masanés, Gerónimo García, Pedro Arenillas, Sebastián García, Felipe Martínez, Francisco Lena y varios otros corredores y socios del Ibérico. Se reciben las inscripciones hasta mañana Jueves, en San Diego 811. La partida se dará a las 5 A. M., en San Diego esq. de Av. Matta.

ATLETISMO

LA GRAN PRESENTACION DEPORTIVA ORGANIZADA POR LOS CLUBS TURNVEREIN Y SPORTVEREIN

SE INICIARA EL SABADO EN EL ESTADIO DE LOS LEONES

El programa de este interesante meet

Uno de los torneos deportivos de mayor trascendencia será el que organiza para los días 19, 20 y 21 del presente en los Campos del Deutscher Sportverein, en Los Leones, los clubs alemanes de esta capital.

Aparte de la concentración de atletismo, en la que harán acto de presencia los más destacados aficionados del país, habrá números que por primera vez se realizan en el país, como por ejemplo, el trithlon para oficiales de Ejército; el decathlon, para los mejores atletas, cuyo vencedor será clasificado campeón de Chile y la marcha de resistencia para soldados, con equipo completo. Aparte de este interesante programa se desarrollará un concurso hípico, donde habrá pruebas en recorridos sobre obstáculos difíciles y campeonatos de salto largo. Participarán en este torneo delegaciones de oficiales de los regimientos montados de la capital y de todos los clubs de paperchase.

El Estadio de los alemanes será escenario, pues, de una jornada memorable, en la que se pondrá de relieve la organización y la disciplina de los prestigiosos clubs deportivos Deutscher Sportverein y Turnverein que laboran en forma incomiástica por el progreso de las actividades al aire libre en nuestro país.

Presenciará el espectáculo el Presidente de la República, Ministros de Estado y cuanto más representativo tiene nuestro mundo diplomático, político y social.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo de los torneos:

Sábado 19

2 P. M. Garrocha, preliminares.
2.30 P. M. 100 metros, series.
2.45 P. M. 400 metros, series.
3 P. M. Salto triple, preliminares.
3.30 P. M. 110 metros vallas.



SEÑOR JULIO KILIAN, UNO DE LOS ORGANIZADORES DEL TORNEO

3.45 P. M. Lanzamiento de la bala.
4.15 P. M. 800 metros.

Domingo 20

9 A. M. Martillo.
9.30 A. M. 200 metros.
9.45 A. M. Salto alto, preliminares.
10.15 A. M. 400 metros vallas, series.
10.30 A. M. Salto largo, preliminares.
11 A. M. Dardo, preliminares.
11.30 A. M. Disco, preliminares.
2 P. M. 100 metros, final.
2.15 P. M. Salto triple.
2.40 P. M. Bala, final.
4.30 P. M. Posta 1.000 metros (10 por 100).
5 P. M. 400 metros, final.
5.10 P. M. Posta 3,000 metros (3 por 1,000).

De 2.15 a 4.30 P. M., se desarrollará un concurso hípico, recorrido sobre 5 obstáculos difíciles. Campeonato de salto largo.

Lunes 21

11.30 A. M. Partida de la marcha de resistencia con equipo, para soldados del Ejército.

El recorrido será el siguiente: Camino de Los Leones, Av. Irarrázaval, Vicuña Mackenna, Providencia, Los Leones, Estadio, con un total de 25 kilómetros. La competencia será por equipo de 5 hombres por cada Regimiento, con 28 kilos al hombro.

2 P. M. 110 metros vallas, final.
2.15 P. M. 5,000 metros, final,
2.40 P. M. Disco, final.
3.10 P. M. 200 metros, final.
3.25 P. M. Garrocha, final.
3.50 P. M. Dardo, final.
3.25 a 4.15 P. M. Llegada de la marcha de resistencia.
4.15 P. M. Posta de 400 metros (4 por 100).
4.30 P. M. 1,500 metros, final.
4.45 P. M. 100 metros vallas, final.
5 P. M. Decathlon.

El torneo se regirá por los reglamentos oficiales de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile.

Se han establecido valiosos y variados premios para cada una de las pruebas.

ATLETICO ESCUELA DE MEDICINA.— Este club, en una de sus últimas reuniones ha acordado efectuar tres carreras de fondo sobre camino, para todos sus socios, quedando elegido para este objeto los siguientes puntos:

Santiago a Cisternas; Ascensión al San Cristóbal; y Santiago a Maipú.

La primera de estas pruebas se efectuará el Domingo 3 de Junio próximo; para estas competencias internas han ofrecido premios los miembros honorarios y directorio del club.

ASOCIACION ATLETICA DE CHILLAN.— Esta colectividad ha elegido últimamente el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Alejandro Solar Bravo.

Presidente, señor Antonio Guisado.

Vice - presidente, señor Pedro García Castelblanco.

Secretario, señor Francisco Casas del Valle.

Pro-secretario, señor Tomás Figueroa.

Tesorero, señor J. N. Amigo.

Pro - tesorero, señor Benjamín Lagos.

Directores, señores Guillermo Cartagena, Humberto Parada de la Fuente, Guillermo Figueroa y Alberto Binzons.

SANTIAGO ATLETICO.— Esta institución presentará al próximo torneo del Club Alemán, a los siguientes señores: Primard, Villarroel, Moller, Uranga, A. Muñoz, Garay, Pau A. y otros que actuarán en las pruebas de ligereza y vallas.

ATLETICO ESCUELA NORMAL.—El Directorio de esta institución avisa a los siguientes socios que deben entrenarse en las siguientes pruebas; para el próximo campeonato de perdedores en la serie A de la Asociación Atlética de Santiago:

100 metros: Poblete, Salas y Latúz.

200 metros: Bascuñán, A. Lara, Parada, Parra E.

800 metros: Palma, Ruiz, Reyes y Pérez U.

1,500 metros: Palma, Vera, Pérez.

5,000 metros: Gallardo y Vera.

10,000 metros: Vera.

Disco: Vargas, Morales, Poblete.

Bala: Pérez Vargas.

Dardo: Miranda, Paredes.

Martillo: Morales.

Salto largo: Vargas, Lara, Salas y Vargas L.

Salto alto: Porras, Gonzáles.

Garrocha: Latúz, Anatolio.

Triple: Pasterrie, Vargas, L. Vega.

400 valla: Lara, Bascuñán, Absalón.

110 vallas: Lara, Vargas y Salas.

Todos los nombrados quedan citados para hoy, a las 2.30 P. M., en los Campos de Sports de Sports de Ñuñoa.

CENTRO DEPORTIVO "EL GLOBO".—Cítase a junta general para mañana, en su secretaría, Maipú número 10.

A los atletas inscritos en el campeonato del Turnverein se les ruega pasar por la secretaría, de 8 P. M. adelante.

Asociación Atlética de Santiago

EL PROXIMO TORNEO DE LA SERIE B. — El torneo de todo competidor de la serie B, se llevará a efecto el Domingo 27, durante todo el día, en los campos de Sport de Chile. Esta competencia, que debió verificarse el 8 del presente, y que fué suspendida por la lluvia, está llamada a ser de gran interés.

Los clubs Audax, Leucotón, Atlántida, Hispano, Gath y Chaves, Escuela de Medicina y Chile, han inscrito a sus mejores elementos a fin de adjudicarse la competencia, que sin duda a de ser una de las más reñidas.

El directorio ha sido citado para hoy Miércoles, en la secretaría Bandera 542, a las 9 P. M.

LAS CARRERAS DE FONDO. —Próximamente se empezará a desarrollar el programa de carreras de largo aliento, que esta Asociación llevará a efecto en la presente temporada.

El directorio, en la sesión de hoy, fijará las fechas de estas pruebas.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Exploradores Los Andes

Con toda actividad se viene reuniendo esta colectividad que preside el señor Alejandro Varas; actualmente la Mesa directiva se encuentra ocupada de la confección de los Estatutos y Reglamentos y del programa deportivo.

En la junta general celebrada recientemente se nombró una comisión redactora de estatutos, compuesta por los señores Varas y Atilio Zavala; se aceptaron las solicitudes de los señores Adrián Flores, Fabio Monge e Hipólito Hidalgo; se resolvió además abrir un curso de dibujo que estará a cargo de un buen aficionado.

La secretaría de este cuerpo está ubicada en Santos Dumont N.o 705.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.— Esta noche, a las 9 P. M., habrá junta general en la secretaría 10 de Julio 1013.

Tabla: Elección de vice - presidente, secretario y pro-secretario; asuntos de importancia.

Se nos pide encarecer la asistencia a todos los socios y puntualidad en la hora.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS JORGE MATTE.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062. En tabla figuran diversos asuntos de interés.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS HISPANO AMERICANO. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, San Diego 220.

En forma especial se nos pide citar a los miembros de la Sección Atlética y señores Carlos Romero y Guillermo Núñez.

LAWN-TENNIS

Olympia Tennis Club

Durante los días Sábado, Domingo y Lunes próximos, verificará esta institución un campeonato interno de dobles para caballeros, con el objeto de dejar constituído su escalafón oficial.

Tenemos encargo de comunicar a todos los señores socios, que las inscripciones se encuentran abiertas en el local del club, en la Quinta Normal. Asimismo el directorio ruega a los socios concurran a una reunión que se verificará el próximo Viernes, a las 9 1|4 P. M., en los salones de "El Mercurio" y en la cual se ultimarán los preparativos para la competencia indicada.

CITACIONES

General Borgoño F. C.—Junta general para hoy a las 9 en "El Mercurio".

Sportivo Ecuador F. C. — Junta general para hoy a la hora y local de costumbre.

Aviador F. C.—Junta general para mañana a las 8 y media P. M. Se ruega la asistencia a los señores Santander, Moreno, Durán, Díaz e Ibarra.

La reunión será en Diez de Julio 556.

Bernal Hnos F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M. en San Diego 1454, casita 25.

Loma Blanca F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Compañía esquina de Morandé.

Recomienda la asistencia a los jugadores.

Pacífico F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en la calle Santa Rosa 299.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Maturana 1023.

El Viernes, sesión de directorio.

Carioca F. C.—Junta general para hoy en primera convocatoria a las 8.30 P. M. y a las 9.30 en segunda convocatoria en el local de costumbre.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy a las 9.30 P. M. en Recoleta 215.

Santiago Rangers F. C.—Directorio para hoy a las 9 P. M. en 21 de Mayo 547.

Orompello F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Centro Deportivo de Chauffeurs Aliro González.—Junta general para el Viernes a las 9 y media en San Diego 224.

Capitán Prat F. C.—Junta general para mañana a las 9 P. M. en Jotabeche N.o 5.

República F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Bandera 140.

Audax Club Italiano.—Directorio para hoy a la hora y sitio de costumbre. Se ruega la asistencia del Director de Boy-Scouts.

Gimnástico F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso, con el fin de ocuparse del paseo a Rengo y a San Bernardo.

Morning Star F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría y junta general para mañana.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Rengifo N.o 779.

Mundial Club.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría, Maule N.o 794.

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Maestranza N.o 567.

Fígaro F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Santa Filomena 151.

Manuel Acevedo F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Matucana 843.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 9 A. M., en Arturo Prat N.o 929.

VIDA OBRERA

HOY INICIA LA SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS LAS VELADAS GRATUITAS PARA LAS FAMILIAS DEL BARRIO

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO FEDERAL N.o 3 DE GASFITERS - HOJALATEROS.— Hoy, a las 8 P. M., celebrará esta sesión la gran asamblea anunciada ya con anticipación.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS DE CHILE

LA VELADA DE HOY

Se ruega a todos los miembros de la Asociación de Cuadros, que concurran a la iniciación de las veladas gratuitas que se verificará hoy, con el concurso de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.

CUADRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI.—Se ha citado a las personas que toman parte en la velada de esta noche, en la Sociedad Unión de los Tipógrafos, Eleuterio Ramírez 1857, para hoy, a las 8 P. M., en punto.

—Mañana, a las 8.30 P. M., junta general.

CUADRO ARTISTICO EL ARTE DECORATIVO.—Se ha citado para hoy, a las 8.30 P. M., en el salón social a sesión y ensayo. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

—El presidente de este cuadro, don Pedro Cárdenas, se encuentra enfermo. Se encuentra en su domicilio, San Francisco N.o 132.

CONJUNTO TEATRAL PACO BARAÑAO.—Se ha citado a ensayo para hoy, a las 9 P. M., en Gálvez 317.

CONJUNTO ARTISTICO "PEDRO SIENNA".—El próximo Domingo, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la gran velada que este Centro ha venido preparando pro-bibliotecas, en el local de la Sociedad Artesanos La Unión. Se estrenará la hermosa comedia dramática titulada "La risa loca", original del conocido galán poeta Pedro Sienna, quien, en compañía de conocidos aficionados de nuestros círculos obreros protagonizará la obra. Completará el acto literario un buen número de varie… Dado el entusiasmo que reina, se espera que esta fiesta será todo un éxito.

—Hoy, ensayo en el local y hora de costumbre.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente asma, riñones, del estómago, pulmón, bronquitis, pulmonía, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplejía, anemia, catarros, estreñimiento, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades de la piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, sordera, etc. Viruela, peste negra, hemorragias, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a los pocos horas con repetidas lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Cansancio Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo que … dio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

Claras 149.—Teléfono 1830.—Casilla 332.— Droguería Danbe

— BOTICAS PRINCIPALES —

LUIS LOWE

FIESTAS SOCIALES

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO.— Esta institución efectuará el Lunes 21 de Mayo una matinée y baile social en el cómodo teatro-salón de la Sociedad La Universal, Arturo Prat 1248.

Tomarán parte en el programa elementos de tan destacada actuación en nuestros escenarios obreros, como lo son el prestigioso y aplaudido Cuadro Artístico Arturo Alessandri, de la Asociación de Cuadros Artísticos. Además, habrá una excelente orquesta y buffet.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA U. N.— El Sábado se llevará a efecto en esta institución, el concurso … y baile, para celebrar su 15.o aniversario social.

CENTRO SOCIAL PRO-ADELANTO LOCAL POBL. PZA. ROSA.— Este Centro en su última sesión de Directorio, ha acordado efectuar el día 21 de Mayo, en conmemoración a la fecha, una gran fiesta literaria musical, la que se llevará a cabo el día indicado a las 3 1/2 P. M. en su local social, San Isidro 2330.

CENTRO DE CULTURA FISICA AMERICA.— Mañana se llevará a efecto en esta institución, el concurso interno de One Step.

—Hoy habrá clase instructiva de baile.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Hoy a las 9 P. M., en Delicias 1323, se llevará a efecto un baile familiar con orquesta. Los afiliados, socios y vecinos del barrio quedan invitados.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — Gran interés ha despertado el baile que ha organizado la comisión de fiestas, para hoy a las 8.30 P. M., en beneficio de la biblioteca del Centro, la que tantos beneficios está prestando en la actualidad a los asociados.

Para este baile, que será amenizado por una buena orquesta, se ha fijado la entrada en la módica suma de $ 0.60. Señoritas libres.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA.— Se ha citado para hoy y mañana, a las 9 P. M., a todos los componentes de este conjunto, para hacer el reparto de roles de dos nuevas obras; se encarece la asistencia y la hora.

CENTRO ESTUDIOS SOCIALES REDENCION.— Hoy empiezan las clases cívicas a cargo del señor T. Hurtado.

CENTRO INSTRUCTIVO LA ALEGRIA.—Hoy clase instructiva para socios, de 9.30 a 10.30 P. M.; después, baile familiar hasta las 12 M.

EL CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR" VERIFICARA ESTA NOCHE UNA VELADA A BENEFICIO DE SU BIBLIOTECA

Veladas gratuitas

SE EMPIEZAN A DESARROLLAR LAS FIESTAS PROPICIADAS POR LA ASOCIACION DE CUADROS

Hoy se empieza a desarrollar en los locales sociales, el plan de trabajo de la Asociación de Cuadros, tendiente a verificar veladas gratuitas para las familias de los distintos barrios.

En efecto, con el valioso concurso de la sociedad Unión de los Tipógrafos, se realizará la primera de ellas esta noche a las 9, con el siguiente programa que estará a cargo del Cuadro Arturo Alessandri Palma:

Primera parte

1. Obertura.
2. "La patria de mis sueños", declamación, señor M. Céspedes.
3. Jota Aragonesa, en traje de carácter, señor F. Gil.
4. Monólogo cómico, señor L. Jara.
5. Canciones criollas, con acompañamiento de guitarra, por los estilistas, señores N. Jara y R. Pizarro.
6. Cuarteto apache.
7. Se pondrá en escena el aplaudido disparate cómico, en un acto y en prosa, original del escritor afiliado "…", titulado "Agá…", con el siguiente reparto:

Manuela, señorita M. de Labra; Lucila, señorita B. Silva; Josefa, señorita R. Monti; Toribio Perilla, señor A. Vargas; Compadre, señor F. González; Luchie, señor F. Gil; Guardián, señor L. Jara; Cura, señor M. Céspedes; Mensajero, señor J. Cabezas.

Segunda parte

Gran baile social.



CENTRO RECREATIVO FAMILIAR SPARTA.— La comisión de fiestas de este Centro prepara una gran velada de gala y baile para el próximo Sábado, 19 del presente, en honor del señor Arturo Friedemann, con motivo de su último triunfo en las carreras de motocicletas efectuadas en la cancha del Stadium Policial, a beneficio del Stadium Policial.

Este acto será todo un acontecimiento social, tanto por el programa de música y variedades que se desarrollará, como por la asistencia de personalidades pertenecientes al directorio honorario y miembros de la prensa.

SOCIEDAD ANDRES BELLO DE S. M.—Continúan los preparativos de la Comisión de fiestas para dar mayor lucidez a la velada y baile familiar que se efectuará en el local de esta institución el Domingo próximo, a las 9 P. M.

El socio honorario, señor Eduardo Jacquin, dictará una interesante conferencia sobre su reciente viaje a España.

A este acto han sido especialmente invitados los socios benefactores y miembros de la prensa.

La cuota ha sido fijada en 7 pesos con derecho a buffet, pudiendo llevar dos señoritas.

Las entradas se expenden en el Club de la Unión, Bandera 876, y Club Alemán.

CONJUNTO MUSICAL LA ARMONIA.—Esta institución prepara una velada de beneficio en el Teatro Andacollo, a fin de reunir fondos para adquirir algunos instrumentos que faltan al conjunto.

—Para hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1049, están citados los ejecutantes a ensayo musical.

ACADEMIA "LA BUENOS AIRES".—Hoy, eliminatoria del campeonato de one-step que efectuará el Centro Policial "Manuel Villalobos".

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS.—Hoy, a las 9.15, clase instructiva de baile y sesión de la comisión de fiestas.

ARTESANOS LA UNION. — La velada cultural del Viernes.— El Viernes de la semana presente, a las 9.30 P. M., se verificará una interesante fiesta que la comisión de escuela de esta Sociedad organiza semanalmente para hacer una obra efectiva, de instrucción y cultura, no sólo para los socios y familias de esta institución, sino que para los innumerables alumnos de la Escuela nocturna que la Sociedad Artesanos La Unión sostiene.

ACUERDOS SOCIALES

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — El Domingo efectuó este Centro una interesante sesión de directorio. Entre otros asuntos tratados, están los siguientes:

Efectuar el 30 del presente una manifestación en honor de los Centros La Instructiva Obrera y Unión de Metalúrgicos. Este consistirá en un gran baile con orquesta, en el que se le harán entrega de un artístico diploma.

Autorizar a los señores Luis Parra, Atilio Eulefi, Eduardo Muñoz, Antioco Bravo, Humberto Terán y Miguel Cáceres, para que confeccionen los estatutos a la brevedad posible. Esta comisión deberá reunirse todos los días, desde mañana Jueves, en casa de uno de los secretarios, a las 9 P. M.

Dejar autorizado al presidente y tesorero, señores Luis Parra y Atilio Eulefi, respectivamente, para entrar en negociaciones con el Sindi- arreglos del salón social.

Contratar una buena orquesta para los días Miércoles y Domingo.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Para esta tarde, a las 2.30, se ha citado al Directorio de esta corporación, con el objeto de nombrar tesorero y ratificar el nombramiento de las comisiones, efectuado en la sesión pasada.

Se encarece la asistencia a los señores Gabriel A. Jara, Emilio Brenett, Luis C. Barquín, Luis A. López, Gaspar Cid, José Fernández, Marco A. Fuentes, Mónico Yáñez, Florencio Castro, Juan Maldonado, Alejandro Albini, Carlos Cornejo Pino, José Luis Alarcón, Alfonso Vignes, Juan Rubio, Pedro Donoso, Elías Brugere y Aurelio Segovia.

—En la última sesión fueron aceptados como socios los señores Ramiro Herrera y Juan Toledo.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Esta noche se llevará a cabo en nuestro salón social una interesante velada, por la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile, que de esta manera desea llevar a la práctica una parte de su extenso programa que se tiene preparado en beneficio de la clase obrera, hoy tan falta de pasatiempos honestos.

Esta sociedad no podía ser ajena a las actividades de la mencionada Asociación y ha puesto su salón-teatro a su disposición. Los obreros de imprenta tendrán ocasión esta noche de presenciar un hermoso programa literario-musical. La entrada es gratuita, porque así lo tiene dispuesto la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile.

—Ha reanudado sus actividades, después de una corta enfermedad, el socio pasivo señor Samuel L. Márquez.

—Sigue mejor de salud el socio pasivo señor Luis Zúñiga A. Se medicina en Puente Alto.

—El señor tesorero don Alfredo Sánchez hace saber a los asociados que atenderá en su domicilio, Bulnes 31, a todos los que desean abonar cuotas, pues hay varios que este mes quedarán fuera de la sociedad. Esta recomendación debe ser muy tomada en cuenta por todos esos consocios que se encuentran en el 5.o mes.

—La comisión de la sección recreativa prepara con interés las fiestas del Sábado 11, Domingo 20 y Lunes 21, festivo.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE.—En junta general del día 11 de Mayo se acordó y ratificó el acuerdo del Directorio, de separar de esta institución al señor Faustino Silva.

Se avierte a los señores directores que la sesión del Viernes 18 se efectuará de 2 a 5 P. M.

CITACIONES

Departamento de las Construcciones de Edificios I. W. W.— A reunión a los colocadores de baldosas para hoy a las 7.30 P. M.

Centro de Tapiceros de Santiago. —Al Directorio para hoy y a junta general para el próximo Domingo.

Sociedad Socorros Mutuos de Chauffeurs de Chile.— A la comisión encargada de estudiar la unificación de esta Sociedad con la M. Montt, para hoy en el salón social, Rosas 1036, a las 9 P. M.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— A la comisión de fiesta para hoy a las 8 P. M., en el ... social.

Sociedad de Socorros Mutuos Hojalateros y Gasfiters.— A ... de junta general ordinaria ... nuación de la anterior, para ... mingo a las 9 A. M.

A la comisión especial para ... Miércoles, a las 6 P. M. ... de Vicente Baeza, Eugenio ... zuela, Domingo González ... Torrealba, tesorero y secretario.

Comité pro-reorganización ... mio de mueblistas.—A asamblea general para hoy, a las 8 P. M., Nataniel 1057.

Sociedad La Universal.—A ... de Directorio para el Domingo ... Lunes 21.

Sociedad Santiago de ... Hormeros y Curtidores.—Al ... rio y a la comisión de fiestas ... hoy, a las 8 P. M.

Unión Local de la I. W. W.— ... mesa directiva y comisiones ... extraordinaria para hoy, a las ...

Sociedad de Socorros Mutuos ... chor Concha y Toro.—A junta general extraordinaria para hoy ... 8.30 P. M.

Unión Local de la I. W. W.— ... miembros de la mesa directiva ... misiones de esta Unión a sesión ... traordinaria hoy, a las 8 P. M.

Centro de Estudios Sociales ... Rebosio.—A todos sus miembros ... una reunión para el Domingo ... las 8.30 A. M., en Maipú ... del Centro Domingo Gómez ... Se encarece la asistencia por ... ta reunión importantísima.

Sociedad Unión Andrés Bello.— A junta general para hoy para ... guir tratando las reformas de ... tatutos ya aprobados por el Directorio. Se encarece la asistencia de todos los socios en general, en forma especial, hora 9.15 P. M., de vital importancia.

Sindicato Obrero de ... Espejos, Vidrieros y ... res.—A junta de Directorio para ... ñana, a las 6 1/2 P. M.

Estudiantina "Covadonga".— junta general extraordinaria ... hoy, a las 9 P. M.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 int. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2002, 2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléf. 530. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunategui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635, Huérfanos 1223, Of. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17, piso segundo. 10-11. 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3208. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
OSVALDO LABARCA F.
JORGE SOLIS
Huérfanos 1153.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 27. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

ADUARDO VERA YANATTIZ
Morandé 440 (altos). Casilla 3044.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR R. CELIS M.
ABEL CELIS M.
LAUTARO BENHAM
Trasladaron su estudio a Huérfanos 658. Casilla 2253. Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléfono 187.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 80. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 3 años médico director Hospital de Ojos condado Stanford (Inglaterra). Merced 624, de 1.30 a 4. Teléfono 603.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ANDWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras, de 2-4. Claras 205.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía, Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENEACHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa, medicina interna; preferentemente corazón y estómago. Cochrane 177.

DR. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono 2204. Merced 315.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3 1/2 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868, fente a Estado. 3-5. Teléfono 2483.

DR. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 2-5. Moneda 1312.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1/2-4 1/2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 3-5. Se trasladó a Delicias 1164.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 1/2.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

DR. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 121. Teléfono 637.

DR. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladose Compañía 1839. Teléfono 264. De 1 1/2 a 3 1/2.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 5 a 7. Castro 31.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 238.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléf. 256.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 478. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2 1/2 a 4 1/2. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1203, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 6846.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2 1/2 a 5 1/2. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGE DAUBAS
Consulta: 2-3 1/2. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1 1/2-4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-6.

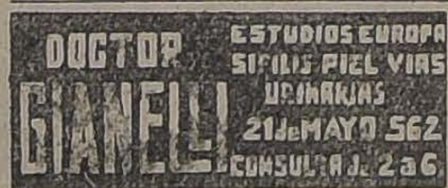
Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3 1/2.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1278. Teléf. 3747
Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2360.



Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143. 4 a 6.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia
De 2 a 6. Castro 238

Dr. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano. De 3 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann. 2 a 5. Alameda 830. Regresó de Alemania.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudio en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7. Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 794. Regresó.

Dr. LOIS
Trasladóse San Pablo 1230. Medicina, cirugía, inyecciones intravenosas, 1-4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1/2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-5. Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina Interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléf. 1769.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. ITALO MARTINEZ
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico jefe policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 3-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1/2 a 3 1/2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. CHLERICK
na interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1/2 a 2 1/2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

DOCTOR UNDURRAGA
Niños. Corazón. Catarro intestinal. 2-4. San Isidro 128.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas; Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas. Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.—Teléf. 2433
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Draternia.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA B.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 283. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Ausente.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

Dra. DELFINA SANCHEZ S.
Señoras y niños. García Reyes 441. Consultas: 1 1/2 a 3.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna y sangre. 4 1/2 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3823.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 865.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado en Philadelphia Dental College. Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista, Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Regresó. Huérfanos 122.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, … coronas, extracciones. …

NICOLAS RODRIGUEZ …
Ayudante Clínica Operatoria … la Dental. Recoleta 381.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela … Atendida por médico cirujano y … tro dentistas especialistas. … me 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROSSI
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR … ENCIAS SUPURANTES … DIENTES MOVIBLES … BOLSA COMERCIO … OF. …

JORGE ESPINOSA …
Dentista. Santa Rosa …

RAFAEL URQUIETA …
Dentista. San Antonio … 1494.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, … puentes, placas. Tratamiento … dos. San Diego 307-413.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales … Llamados domicilio. San … 357. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: … ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE …
Matrona Pensionado particular … partos y curaciones internas … tencia a domicilio. Rosas …

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas matrona … go 930. Recibo enfermas … nes internas. Consultas …

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos … ciones, inyecciones. Trabajo … res especialistas. Cummings …

MATRONA …
Huérfanos 2450, entre García … y Bulnes. Gran pensionado … lar. Partos atendidos … te por su propietaria o … elección de las enfermas … dades de señoras atendidas … dicos especialistas. … Inyecciones, atiende domicilio.

Mme. E. FRAGSAU
Matrona francesa, trasladó … nida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona … ta. Establecimiento moderno … dido por dos cirujanos … tas. Recibe enfermas … del país. Partos. Precios … Consultas gratis. Esmeralda …

ANA G. VARGAS …
Partos. Recibe pensionistas … chrane 985.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendida por matronas … tituladas. Partos desde … ciones internas, inyecciones … medicinales. Recibo … Consultas gratis. San Diego …

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora … bo enfermas. Matucana …

PENSIONADO "Dra. VICTORIA …"
Recibo enfermas provincia … días. Asistencia completa … $ 50. Turno permanente … ro 57.

PENSIONADO PARTICULAR …
NORA L. DE …
Partos. Inyecciones … (Neo Salvarsán). Recibo … en espera. Arturo Prat …

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	Chile 90 d. v.	Chile vista	Español 90 d. v.	Español vista	Anglo S. 90 d. v.	Anglo S. vista	Nac. City 90 d. v.	Nac. City vista	Germánico 90 d. v.	Germánico vista	Lond. y R/O 90 d. v.	Lond. y R/O vista	Francés 90 d. v.	Francés vista	Holandés 90 d. v.	Holandés vista
LONDRES	Libra	1	1	35.50	35.80	35.50	35.75	35.50	35.75	35.50	35.80	35.50	35.80	35.50	35.75	35.50	35.80	35.50	35.75
PARIS	Franco	25.22	69.15	0.51¼	0.51¾	......	0.51⅞	0.51⅛	0.51⅝	......	0.516	......	0.519	0.51⅜	0.51¾	0.51¼	0.5145	......	0.514
HAMBURGO	Marco	25.22	—	......	......	......	0.0002	......	......	......	......	......	00002¼	......	......	......	......	......	0.0002
NUEVA YORK	Dólar	4.36	4.63⅝	......	7.72	......	7.72	......	7.69½	......	7.73	......	7.72	......	7.72¾	......	7.68	......	7.72
ESPAÑA	Peseta	25.32	30.38	1.16¾	1.18	......	1.18	......	1.18⅝	......	1.18	......	1.18¼	......	1.18	......	1.179	......	1.18
ITALIA	Lira	25.22	94.80	0.37½	0.37¾	......	0.37⅞	......	0.37¾	......	0.37½	......	0.38	......	0.37⅞	......	0.3795	......	0.37¾
REPUBLICA ARGENTINA	Nacional	11.45	—	......	2.79½	......	2.79½	......	2.791	......	2.79¾	......	2.79	......	2.80½	......	2.79	......	2.79¼
AMBERES	Franco	25.22	80.—	......	0.44¾	......	0.44¾	......	0.44¾	......	0.44½	......	......	......	0.44⅝	......	0.4465	......	0.445
SUIZA	Franco	25.22	25.60	......	1.40¼	......	1.40	......	1.40¼	......	1.40	......	......	......	1.40	......	1.40	......	1.39⅝
HOLANDA	Florín	12.107	11.70	......	3.06½	......	3.03	......	3.04¼	......	3.04½	......	3.04	......	......	......	......	......	3.03¼
SUECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.08¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.07
NORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.27
BOLIVIA	Boliviano	10.—	—	......	......	......	2.43½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.52	......	—
DINAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.46

CAMBIO BANCARIO: $ 35.50 — COMERCIAL: $ 35.20

1 DOLAR: $ 7.72; 1 FRANCO: $ 0.51¼; 1 PESETA: $ 1.16¾; 1 LIRA: $ 0.37½; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.79½

PREMIO DEL ORO: 178% — UN PESO PAPEL VALE: 6 3|4 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Si se compara el movimiento desarrollado durante el día de ayer con el del Lunes, podrá observarse que el del Martes fué mucho menos activo, pues se efectuaron pocas transacciones, la mayor parte de ellas de escasa importancia.

Por lo que respecta a los precios, los títulos de sociedades se mostraron más o menos sostenidos, ocurriendo igual cosa en las cotizaciones de los bonos.

Diferencias con que cerraron los siguientes valores:

Subieron: Caja 7-2, 1|2; Hipotecario 8-1, 1|8; Municipalidad 8 (Priv. Diciembre), 1|2; Banco de Chile, 1; Hipotecario Chile, 2; Araca, 1|2; Disputada, 1; Huanuni, 1|4; Lebu, 3; Monte Blanco, 1|8; Vacas, 3|4; Antofagasta, 1; Gallcia, 1|2; Lastenia, 1|8; Salitrera Tocopilla, 15; Gente Grande, 1|4; Tierra del Fuego, 1|4; Gas de Santiago, 1; Industrial, 1; Refinería de Penco, 1|4; y Viña del Mar, 1|2.

Bajaron: Caja 7-1, 1|2; Caja 8-1 1|4; Chacaltaya, 1|4; Gatico, 5|8; Llallagua, 1; Minera e Industrial, 1|2; San Bartolo, 3|4; Loa, 1|2; Nueva Castilla, 1|8; Peñón, 1|4; Perfetti, 1 3|8; Cemento El Melón, 1 1|4; Tejidos El Salto, 3; S. A. de Vapores, 1|2; Caupolicán y Caloto, 1|2; y Rafaelitas del Neuquén, 1|8.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

300 Llallagua, Mayo 17, 385.
300 Id., Mayo 31, 386.80.
100 Huanuni, Mayo 17, 64.
100 Id., Mayo 31, 64 1|4.
84 Gas Stgo., — 51 1|2.
700 Araca, Mayo 31, 132.
5 Bco. Hip. Chile, 665.
10000 Caja, 8-1|2, 99 3|8.
1000 Municip., Priv. Dic, 91.
10000 Caja, 7-1, 94.
10 Fuego, 100.
10000 Hip., 8-1, 97 3|4.
2000 Hip., 8-2—1912, 99.
100 Lastenia, Mayo 31, 46 1|2.
1000 Hip., 8-2,—1913, 99.
2000 Hip., 8-2, 1909, 100.
100 Lebu, Mayo 31, 62.
800 S. Bartolo, Mayo 31, 8 1|4.
3000 Hip., 7-1 — 91 1|4.
1500 Lastenia, Mayo 31 46 3|8.
300 Id., Mayo 17, 46 1|4.
66 Bco. Chile, 218.
500 Lebu, Mayo 31, 63.
100 Loa, Mayo 31, 102.
100 Araca, Mayo 31, 132 3|4.
3500 Cacheuta, — 0.30.

Segunda Rueda

3000 Caja 7-2, 96.
262 Gas de Santiago, 52.
6000 Hip. 7-1, 91 1|2.
10 Electricidad, 88.
35000 Caja 8-1, 103.
2000 Hip 8-1, 97 5|8.
1000 Antofagasta, Mayo 31, 56.
100000 Hip. 8-1, 97 3|4.
974 Bco. Nacional, 103.
6200 Caja 7-1, 93 1|2.
1500 Vapores, Mayo 31, 36 1|2.
55 N. Elqui, Mayo 31, 12.
1500 Vacas, Mayo 31, 14.
100 Vacas, Mayo 14, 14.
300 Vacas, Mayo 31, 14 1|8.
16 Vacas, Mayo 17, 13 1|2.
100 Araca, Mayo 31, 135.
20 Bco. Hip. Chile, 665.
70000 Caja 8-1|2, 99 3|8.
100 Viña, Mayo 17, 34.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	Comprador Cantidad	Comprador Precio	Vendedor Cantidad	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 8-1|2	20,000	99⅜	....	....
Caja, 8-1	....	....	15,000	103⅛
Hipotecario, 8-2	10,000	99	....	....
BANCOS				
Chile	100	217	....	....
Español de Chile	100	153½	....	....
Industria y del Comercio	....	....	100	15
Italiano (Serie B.)	100	80	....	....
Nacional	100	103	....	....
MINERAS				
Araca, Mayo 31	200	135½	....	....
Caylloma, Mayo 17	500	2⅛	....	....
Chacaltaya, Mayo 17	....	....	200	14
Disputada, Mayo 31	200	57½	....	....
Domeyko, Mayo 17	....	....	1,000	2.80
Espino de Petorca, Mayo 17	500	3⅛	....	....
Gatico, Mayo 17	1,000	8⅞	....	....
Gatico, Mayo 31	....	....	500	9¼
Huanuni, Mayo 31	200	63¼	400	64½
Lebu, Mayo 31	....	....	200	63
Llallagua, Mayo 31	100	387	100	388
María Francisca	....	....	100	6½
Monte Blanco	500	3⅝	....	....
Minera e Industrial	....	....	372	22½
Minera e Industrial, Mayo 31	500	22	....	....
Nueva Elqui, Mayo 31	....	....	100	12
Oploca, Mayo 31	100	102½	200	105
San Bartolo, Mayo 31	500	8¼	500	8½
Tocopilla, Mayo 31	500	92	....	....
Tocopilla, Mayo 17	....	....	200	94
Vacas, Mayo 17	500	14	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Mayo 31	200	55¾	....	....
Galicia, Mayo 31	500	40½	....	....
Lastenia, Mayo 31	200	46⅜	500	46½
Loa, Mayo 31	....	....	100	102
Nueva Castilla	500	19½	....	....
Tocopilla	50	465	100	490
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Mayo 17	500	37¼	100	38
Laguna Blanca, Mayo 17	100	99	....	....
Tierra del Fuego, Mayo 17	100	99¾	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento "El Melón"	100	38½	....	....
Electricidad Industrial	40	88	....	....
Gas de Santiago	20	52	....	....
Laboratorio Chile	100	78	....	....
Malvoa, Mayo 17	500	10	100	11
Nacional de Cervezas, Mayo 31	....	....	15,000	17
Refinería de Penco, Mayo 31	200	38	....	....
Tabacos	....	....	100	80
Tejidos El Salto	....	....	50	175
Viña del Mar, Mayo 17	....	....	40	34
DIVERSAS				
Club Hípico	2	9.200	....	....
F. E. a San Bernardo	....	....	10	120
S. A. Vapores, Mayo 31	....	....	200	36½
Tattersall	....	....	100	94
Telégrafo Comercial	....	....	100	48
SEGUROS				
La Estrella	....	....	200	23
La Nacional	....	....	50	750
PETROLIFERAS				
Cacheuta	500	0.25	....	....
Caupolicán y Calacoto, Mayo 31	....	....	1,000	3⅜
Nacional de Petróleos	....	....	30	0.35
Rafaelitas del N. Mayo 31	400	6	....	....
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35.20	....	35.40
Oro	....	178.—	....	178.60
Libras por oro	....	12.60	....	12.70
Araca, Mayo 31	....	....	....	135½
Disputada, Mayo 31	....	58½	....	....
Lebu, Mayo 31 (transacción)	....	64	....	....
Llallagua, Mayo 31	....	383	....	....
Tocopilla, Mayo 17	....	....	....	94
Antofagasta, Mayo 31 (transac.)	....	56½	....	....
Galicia, Mayo 31	....	41	....	....
Lastenia, Mayo 31	....	46⅝	....	....
Salitrera Tocopilla, Mayo 31	....	470	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

700 Galicias, Mayo 17, 40.
700 Id., Mayo 31, 40.20.
600 Melón, 39 1|2.
450 Lastenias, Mayo 17, 46 1|2.
450 Id., Mayo 31, 46.60.
200 Peñón, Mayo 31, 19 3|4.
300 Industrial, Mayo 17, 33.
500 Gaticos, Mayo 31, 8 7|8.
200 Vapores, Mayo 17, 36.
200 Id., Mayo 31, 37 1|8.
100 Antofagasta, Mayo 17, 56.
100 Id., Mayo 31, 56.28.
400 Id., Mayo 17, 56.
400 Id., Mayo 31, 56.26.
200 Id., Mayo 17, 55 3|4.
500 Vacas, Mayo 17, 13 1|4.
100 Castilla, Mayo 31, 19 3|4.
200 Penco, Mayo 31, 38 1|2.
3000 Gaticos, Mayo 17, 9.
3000 Id., Mayo 31, 9.045.

Segunda Rueda

200 Perfetti, Mayo 17, 10 1|2.
1800 Antof., Mayo 17, 56.
1800 Antof., Mayo 31, 56.27.
700 Vacas, Mayo 31, 14.
200 Antof., Mayo 31, 56.
100 Melón, Mayo 17, 39 1|2.
200 Viñas, Mayo 31, 34.
500 Castilla, Mayo 31, 20 1|8.
100 Viñas, Mayo 31, 34 1|4.
1500 Melón, Mayo 17, 39 1|4.
500 Chacaltaya, Mayo 31, 14.
100 Vapores, Mayo 17, 37.
100 Vapores, Mayo 31, 37 1|8.
50 Tabacos, Mayo 17, 81.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor a 35.40 y comprador a 35.20.

2.a Rueda: Vendedor a 35.40 y comprador a 35.20.

ORO

1.a Rueda: Vendedor a 179 y comprador a 178.70.
2.a Rueda: Vendedor a 179 y comprador a 178.70.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor a 12.70 y comprador a 12.60 .
2.a Rueda: Vendedor a 12.70 y comprador a 12.60 .

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.62⅞
Chile	4.63⅜
Francés de Chile	4.63⅓
Holandés	4.62¾
Londres y Río de la Plata	4.62¾
National City Bank	4.62½

MALA Y PROXIMA

Desde hoy Miércoles, las operaciones a plazo efectuadas en valores para la "Mala", se liquidarán en las Bolsas en 31 del actual, y para la "Próxima" el 14 de Junio entrante.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 197.5.0 al contado, y £ 195.10.0 a plazo.

Bajó: £ 1.15.0 al contado, y £ 2.0.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 65.7.6 al contado, y £ 66.2.6 a plazo.

Bajó: £ 0.10.0 al contado, y £ 0.10.0 a plazo.

Plata: 32 13|16 d.; subió 3|16 d.

Telegrama recibido de la Administración General

	Qtls. Mts.
Producción habida el día 11 de Mayo	6,009
Despachado a la Costa	3,644
Existencia en bodega en Catavi	13,641

La altura del agua en el muro del tranque era de 56.09 metros y en el tranque Chaquire de 38.17 metros .

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

500 Brilladora, 10 1|2, Mayo 31.
4000 Espino, 3, Mayo 17.
28 Gas, 51.
10500 Espino, 304, Mayo 31.
1000 Brilladora, 10 5|8, Mayo 31.
500 Fortuna, 12 3|4, Mayo 31.
300 Gatico, 9.55, Mayo 31.
5000 Hip., 8-1 o|o, 97 1|2.
100 Chacaltaya, 14 1|2, Mayo 17.
500 Caupolicán, 3 1|4, Mayo 17.
100 Vacas, 13 3|4, al contado.
1600 Espino, 3 1|8, Mayo 31.
500 Id., 3, al contado.
10500 Id., 3, Mayo 17.
300 Lastenia, 46 1|2, Mayo 31.
100 Gatico, 9, Mayo 17.
300 Gatico, 9 1|2, Mayo 17.
300 Caupolicán, 3 3|8, Mayo 31.
100 Lastenia, 46 3|8, Mayo 31.
100 Lastenia, 46 3|8, Mayo 31.
100 Chacaltaya, 14.55, Mayo 31.
1200 Marta, 1 3|4, Mayo 31.

SEGUNDA RUEDA

400 Caupolicán, Mayo 17, 3.21.
400 Caupolicán, Mayo 31, a 3 1|4
100 Antofagasta, Mayo 17, a 56.
300 Antofagasta, Mayo 31, 56.
600 M. Tranvía, Mayo 31, a 6 3|4
600 Lastenia, id., a 46 1|2.
100 Chacaltaya, Mayo 17, a 14.
1500 Chacaltaya Mayo 31, a 13 1|2
300 Espino, Mayo 17, a 2 7|8.
3800 Espino, Mayo 31, a 3.
1000 Espino, Mayo 17, a 2.96.
1000 Espino, Mayo 31, a 3.
1000 Caupolicán, id., a 3 1|4.
200 Chacaltaya, id. a 13 5|8.
500 Rafaelitas, id, a 6 5|8.
100 Aconcagua a 7 3|8.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 15 DE MAYO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—1 de ayer, Amelia Villela de H. con José Manuel Villela, en acuerdo; 1. Exequiel Lavanderos y otro con Caja de Crédito Hipotecario; acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Darío Urzúa, por el recurso y don Arturo Alessandri, contra el recurso, en la continuación; y don Pedro Aguirre, por el recurso y don Tobías del Río contra el recurso en la 1.

Segunda sala.—1 de ayer, Sociedad Matadero Modelo de Valparaíso con Municipalidad, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Hermójenes Toro Marín, por el recurso, y don Enrique Rocuant, contra el recurso.

Fallada de acuerdo: Suc. Santiago Urrutia con Diego 2.o Benavente, sin lugar forma; Red. Sr. Cisternas.

Deserción: Nibaldo Sanhueza con Ernesto Eisele, apelación.

MINISTRO DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA

Ayer formó la Excma. Corte Suprema la siguiente lista de abogados para proveer la vacante quedada por jubilación del señor Fóster Recabárren:

Señores:
Astorquiza don José,
Cruz L. don David,
Cortés don Manuel,
Figueroa L. don Javier A.,
Hederra don Ramón,
Lagos don Dagoberto,
Maldonado don Abel,
Quirell don Marco A.,
Sepúlveda don A. Gustavo, y
Vargas Mardones don Moisés.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Martes 15, señor Mac-Iver

1, Recurso de hecho Belisario Bustos, sin lugar; 2 Partición bienes Lisandro Ramírez, en acuerdo; 3, Caja de Crédito Hipotecario con Clemente Rivera por sí y por Linda, Lidia, Guillermo, Francisco, Julio, Marta, Helvezia y Silvio Rivera, Roberto y Carlos Rivera B. y Angel Custodio Zúñiga; 12, Abelardo Valdebenito con Domingo Fernández, trámite; 13, Partición Francisco Inés Daz Muñoz trámite; 14, Antonio Molinos con Abelardo García (es parte la Sociedad Feria Izquierdo), trámite; 15, Partición José María Valderrama, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Roberto Larraín por el recurso, en la 1.a; don Agustín Correa con don Lisandro Ramírez, en la 2.a; don Tito Lisoni con don Alberto Pizarro, en la 3.a

Segunda Sala

Relator, señor Gutiérrez

1, Maldini y Cía. con Manuel Legada, trámite; 4, P. Blanquier con A. Labatut, conf.; 6, H. Honorato con R. Boza, sin tribunal; 7, M. Carreño con Santiago López, conf.; 8, E. Valenzuela con canal Mallarauco, aleg. pdte.; 9 Caja de Créd. Hip. con Alfredo Guzmán, sin tribunal.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Mauricio Allende con Municipalidad de Lolol.

Alegaron: En la 4, don Manuel Moreno con don Julio Ortúzar; en la 7, don Justiniano Guezalaga con don Manuel Iturrieta.

Tercera Sala

Martes 15, relator señor González Campos

1, Juan López con Abel Luna, complétese; 2, Suc. Ruperto Mancilla con Justo P. Ubilla, trámite; 3, Denuncia de Petronila Ubilla, improcedente; 4, Recurso de hecho de Arturo Fernández P. y Julio Lezaeta R., en acuerdo; 5, Alberto Julio C. con Alberto Gallo S., trámite; 7, Herencia yacente de M. Carmen Gandarillas, medidas precautorias; son partes: el Fisco, Manuel Valenzuela, Guillermo Gálvez y Suc. Pedro Javier Fernández, trámite; 8, Alfonso Reveco con María Planella, trámite; 11, Banco Hipotecario de Chile con Roberto Hardie.

Falladas de acuerdo: L. Martínez con el Fisco, L. M. Rodríguez con R. Jervis.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Rafael Lorca con don Juan López, en la 1.a; don Alfredo Moreno con don Jorge Maira, en la 3.a; don Arturo Fernández P. por el recurso, en la 4.a

Cuarta Sala

Relator, señor Varas Olea

1, M. A. Hernández, aprobada; 2, R. V. Rey con Baburizza, Bruna y Ca., trámite; 3, C. Neves con Fisco, alegatos; 5, Fco. Soto con Ferrocarriles del Estado, conf.; 6, A. Navarro con Ferrocarriles del Estado, conf.; 7, C. Ross de G. con A. Benítez, sin lugar; 10, R. Tricelli con A. Pilot.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Rosa Patiño con M. Olave y Cía., Ismael Gallardo con Washington Díaz, M. Rioseco con Ferrocarriles.

Alegaron: En la 3.a, don Rafael Luis Gumucio con Carlos Estévez; en la 5.a, don Víctor Ortiz, revocando; en la 6.a, don Víctor Ortiz, revocando; en la 7.a, don Alfredo del Valle contra el recurso.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 15 DE MAYO

Terneros de pie, gordos, 50 a 90.
Terneros de 1 año, 80 a 100.
Novillos de 1 1|2 año mest., 130-150.
Novillos 2 años, 170 a 200.
Novillos de 3 años, 220 a 250.
Novillos a media gordura, 250-280.
Novillos gordos, 320-340.
Vaquillas de 1 1|2 años, 120-150.
Vaquillas de 2 años, 150-180.
Vaquillas 2 años mest., 160-180.
Vaquillas 3 años, 200-240.
Vacas flacas, 140 a 160.
Vacas 1|2 gordura, 220-250.
Vacas gordas, 320-340.
Vacas mest. gordas, 340-370.
Vacas paridas mest., 480-550.
Torunos gordos, 350-380.
Toros, 300 a 380.
Bueyes flacos, 180 a 200.
Bueyes media gordura, 320 a 350.
Bueyes gordos, 420 a 450.
Bueyes de trabajo, 280 a 320.
Bueyes mest. trabajo, 350 a 370.
Bueyes mest. gordos, 500 a 550.
Corderos, 26 a 28.
Yeguas, 60 a 150.
Caballos, 60 a 200.

VENTA AL PESO

Vacas, 0.60 a 0.84.
Bueyes, 0.60 a 0.82.
Novillos, 0.60 a 0.82.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y Cía.

Exposición, esquina de Antofagasta —Remates los Martes y Viernes.— Oficina: Huérfanos 2855. — Casilla 3654.— Teléfono 1081

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 13 de Mayo de 1923

Terneros:
De pie, gordos $ 40 a $ 100.
De 1 año, 70 a 110.
De 1, año, 70 a 110.
Novillos:
De 1 1|2 años, mestizos, 110 a 180.
De 2 años, 200 a 300.
De 3 años, 300 a 380.
Vaquillas:
De 1 1|2 años, 100 a 180.
De 2 años, 100 a 200.
De 3 años, 250 a 350.
Vacas:
Flacas, 100 a 150.
A media gordura, 200 a 300.
Gordas, 300 a 500.
Paridas, mestizas, 400 a 750.
Toros, 200 a 400.
Bueyes:
Flacos, 100 a 250.
A media gordura, 300 a 400.
Gordos, 400 a 750.
De trabajo, 350 a 450.
Varios:
Corderos, a 27.
Yeguas, 50 a 600.
Caballos, 50 a 800.
Mulas, 50 a 200.

Ventas al peso

Vacas, a 0.86.
Bueyes, a 0.80.
Novillos, a 0.82.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	89	Corderos	890
Novillos	81	Cerdos	455
Vacas	281	Cabros	15
En vara	70	Terneros	80
Total	521	Total	1440

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.15	a	1.22
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.15	a	1.22
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.15	a	1.22
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.80	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.75	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.40	a	1.60
Sebo de ovejuno		1.10	a	1.20
Cuero de buey		1.50		
Id. id. novillo		1.50		
Id. id vaca		1.40		
Id. id. ovejuno docena		$ 50.00	a	72.00

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de vestuario para las policías fiscales, que se abrirán el 18 de Mayo, a las 2¾ P. M., en la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior.

Bases y antecedentes en la Inspección General, calle del Carro N.o 145.

El Inspector General.

CRONICA POLICIAL

EN LA CALLE DE RENGO SON APREHENDIDOS LOS MALHECHORES QUE CAUSARON LA MUERTE DEL GUARDIAN SEPULVEDA

DESPUES DE ACTIVAS PESQUISAS LOS AGENTES SEÑORES HIDALGO Y MALDONADO DAN CON EL PARADERO DE LOS CULPABLES

Los detenidos confiesan su culpabilidad y acusan al hechor

Los funerales del malogrado guardián se efectuaráu hoy, a las 2 de la tarde

"Los Tiempos" de ayer dió amplias informaciones acerca del encuentro que sostuvieron algunos guardianes de policía de la 2.a Comisaría con varios malhechores y de cuyas consecuencias murió el dragoneante Ramón Sepúlveda Hernández.

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

En un conventillo de la Avenida Marín N.o 0196, se hallaban reunidos en la tarde de anteayer varios individuos de malos antecedentes.

Tan pronto como algunos guardianes de policía se impusieron de la noticia de que esos sujetos se




AGENTE SEÑOR FRANCISCO HIDALGO JARA

encontraban en ese lugar, trataron de aprehenderlos, pues algunos de ellos tenían cuentas pendientes con la justicia.

Para hacer mejor el trabajo, los guardianes de policía se dividieron en dos grupos y trataron de penetrar al conventillo por diversas partes.

Pero luego que los individuos se dieron cuenta de que la policía se acercaba, salieron de la pieza donde se hallaban ocultos e hicieron frente a los guardianes que divisaron.

En número de 10 los individuos agredieron con piedras a los guardianes al mismo tiempo que emprendían la retirada.

El dragoneante de la 2.a Comisaría Ramón Sepúlveda, recibió varias pedradas en la cabeza que le causaron contusiones graves.

Conducido a la Asistencia, dejó de existir a las 2.30 de la madrugada de hoy.

De los hechores sólo se alcanzó a aprehender a un individuo, pues los otros lograron escapar.

La mujer que vivía en la pieza donde se hallaban los malhechores, emprendió también la fuga dejando abandonados a sus hijos.

EN PERSECUCION DE LOS CRIMINALES

En el día de ayer, la Sección de Seguridad trabajó activamente para dar con el paradero de los audaces malhechores.

Los agentes señores Francisco Hidalgo y Felipe Maldonado, iniciaron las pesquisas con toda fortuna.

Estos detectives tuvieron conocimiento que en una casa de la calle de Rengo se encontraban varios individuos sospechosos y hacia ese punto se dirigieron.

Para obtener éxito en ese trabajo, solicitaron la ayuda de los guardianes 2.o Felipe 2.o Castillo y 3.o Luis Rayo, con quienes lograron aprehender a varios individuos que resultaron ser los que tomaron parte en la agresión a la policía y los que causaron la muerte del guardián Sepúlveda.

SE DESCUBRE AL QUE LANZO LA PEDRADA MORTAL

Conducidos a la Sección de Seguridad los individuos dijeron llamarse Manuel 2.o Maureira, alias "El Negro"; Enrique Jerez Liberona, alias "El Súbale"; Alejandro Quezada Lorca, alias "El Garra"; Luis Torres López; Ramón Gálvez Godoy y Emilia Venegas García.

En la primera inspectoría de la Sección de Seguridad fueron interrogados por el ayudante señor Maturana, quien, con toda habilidad pudo hacerlos confesar.

Después de algunas resistencias, los detenidos expusieron que Luis Torres López había sido el individuo que había lanzado la piedra que hirió al guardián. Atestiguó esta declaración un carretelero que dijo haber visto a Torres cuando lanzó la piedra y cuando el guardián cayó.

Con todas estas declaraciones, ya no hubo desconfianza alguna acerca de la persona que asesinó al guardián.

EL HECHOR CONFIESA SU DELITO

Llamado Luis Torres López e interrogado sobre este mismo asunto empezó con algunas evasivas, pero cuando se le dijo que era inútil que tratara de mentir, confesó de plano.

Expuso que no había sido con piedra con que le causó la herida



AGENTE SEÑOR FELIPE MALDONADO GOMEZ

mortal, sino con un ladrillo que encontró a mano.

Conducidos los reos después a presencia del Comisario señor Bravo Muñoz e interrogados por éste, manifestaron nuevamente lo que ya sabe el lector.

FUNERALES DEL GUARDIAN SEPULVEDA

Los funerales de este malogrado y modesto servidor público se llevarán a efecto en la tarde de hoy.

El cortejo saldrá de la 2.a Comisaría y tomarán parte los jefes y oficiales francos y delegaciones de las diversas comisarías.

La hora anunciada para estos funerales es la de las 2 P. M.

Grave acidente del trabajo

MUERE VICTIMA DE UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Fábrica de Gas de los señores Lacayaba Hnos., Nataniel 1760, ocurrió un accidente a un obrero que le causó la muerte poco después.

Un individuo cuyo nombre y domicilio se ignoran, en circunstancias que se hallaba trabajando sobre una escalera, en la fábrica citada, sufrió una caída resultando con contusiones internas graves.

Remitido a la Asistencia Pública, dejaba de existir horas más tarde.

El dueño de la fábrica expuso a la policía que no podía dar ningún dato respecto del trabajador, porque sólo lo había tomado momento antes a fin de que le hiciera algunas reparaciones.

Presenciaron el accidente los obreros Carlos Pino Pino, Carlos Ibarra González.



AMADOR LABRA LABRAÑA

La Oficina de Identificación ha constatado que ese individuo era Amador Labra Labraña, cuyo prontuario abierto con el N.o 340 en 15 de Setiembre de 1917 contiene lo siguiente:

Hijo de Casimiro y de María, natural de Melipilla, nacido en 1882, viudo, albañil, que había hecho su servicio militar en el Batallón Maipú en 1898.

Era conocido de Pedro Lagos, comerciante, domiciliado en Varas N.o 454 y de Emilio Hurtado, cortador que vivía en Nataniel esquina de Cóndor.

Tenía dos hermanas llamadas Herminia y Sabina, domiciliadas en San Antonio N.o 727, y una hija de nombre Gilberta que vivía en la misma casa de A. Varas N.o 454, y Víctor Peña Peña, todos los cuales quedaron citados a comparecer al Juzgado.

PERSIGUIENDO VARIOS CONTRABANDOS DE MERCADERIAS

EMPIEZAN A RECOGERSE VALIOSAS ESPECIES DE SEDA DE DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago un funcionario de Valparaíso persiguiendo un contrabando de mercaderías que se habría introducido por ese puerto.

Ayudado por la Sección de Seguridad se ha logrado constatar la efectividad del contrabando y se han recogido de diversas casas comerciales parte de las especies que se buscan.

La Sección de Seguridad puso estos hechos en conocimiento del Juzgado del Crimen, tribunal que dió órdenes amplias para seguir adelante las investigaciones.

Los agentes señores Luis Soto y Raimundo Valenzuela coadyuvan a estos trabajos, han logrado descubrir mercaderías por valor de varios miles de pesos.

UN INCENDIO MISTERIOSO EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL

EN LOS MOMENTOS QUE EL FUEGO CONSUME VARIOS OBJETOS EN UNA PIEZA DORMITORIO, DESAPARECE UNA CAJITA CONTENIENDO $ 4,300 EN DINERO, Y ALHAJAS DE VALOR

Don Manuel Pineda, domiciliado en San Miguel, calle de Chiloé 390, expuso en la Comandancia de esa policía que a la 1 de la mañana del Lunes se produjo un incendio en su domicilio que le ha causado serias pérdidas.

Según el exponente, el fuego empezó por los pies de su cama, en circunstancias que se hallaba durmiendo y se quemaron numerosas especies de vestir.

Además, notó la desaparición de $ 4.300 en dinero, dos relojes de oro, dos prendedores de oro, los que conjuntamente tenía en una cajita sobre su cómoda.

Expone también que momentos antes del incendio se encontraban en su domicilio varias personas conocidas.

La policía de San Miguel notificó a todas esas personas y al denunciante que deben comparecer al Juzgado, a quien se impuso de lo ocurrido.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de hablar con el señor Pineda, quien nos manifestó que cuando las llamas hacían presa de la cama, despertó medio asfixiado y empezó a dar voces de auxilio.

El logró escapar con las manos un tanto quemadas.

Piensa que han entrado ladrones a su domicilio y una vez que se llevaron el dinero, y los objetos de valor, han tratado de quemar la casa para no dejar rastros y carbonizarlo a él.

Del dinero que se han estraído, figuran $ 800 en monedas de 1905, antiguas y $ 1.000 en billetes.

El señor Pineda prestó en la tarde de ayer una larga declaración.

LA EMPLEADA ENFERMA Y LA VISITA DE SUS DOS HERMANOS

UNA HISTORIA QUE PARECE CUENTO Y QUE, SIN EMBARGO, DEJA FEHACIENTES RASTROS DE SU EFECTIVIDAD

La señora Orfilia Troncoche de Baquedano, domiciliada en calle de Coquimbo 1118, tenía en su casa como empleada suya a Ester Briones.

Ester a causa de una enfermedad estuvo algunos días en cama.

El día 10 del presente mes, un individuo se presentó al domicilio preguntando por Ester y diciendo que era hermano de ésta.

La señora no tuvo dificultad alguna en que el desconocido entrara al interior y hablara con la enferma.

Momentos después se retiraba llevándose un paquete que creyó era de pertenencia de la hermana.

El día 12, se presentó otro hermano llamado Juan Briones, guardián de la 3.a Comisaría, y como aún la enferma no se hubiese mejorado del todo la autorizó para que se fuese en compañía de Briones.

En la tarde de ese mismo día, la señora Tronche notó la desaparición de un reloj pulsera de oro rodeado de diamantes y un corte de género, especies que avalúa en la suma de mil sesenta pesos ($ 1.060).

Tan pronto como la señora se impuso del desaparecimiento de sus valiosas especies, dió cuenta a la 4.a Comisaría, la que puso el hecho en conocimiento del Juzgado del Crimen, donde se ordenó que se iniciaran las investigaciones del caso.

EL DUELO EDWARDS MATTE - SIERRA

EMPIEZAN A INFORMAR LAS PERSONAS QUE TOMARON PARTE EN EL LANCE Y LAS QUE TUVIERON CONOCIMIENTO DE EL

El juez del Tercer Juzgado del Crimen ha continuado trabajando en el proceso que instruye a las personas que tomaron parte en el lance de honor que se verificó hace poco en el Polígono Recoleta y a las que las acompañaron.

Como se recordará por una relación anterior que diera "La Nación", denunció ese duelo el comandante de policía de Quilicura.

Citado al tribunal ese comandante prestó una larga declaración, en la cual habría confirmado las publicaciones que se hicieron al respecto sobre su actuación para impedir que el lance se llevara a efecto en la comuna citada.

El juez pidió informe a los diputados conocedores del asunto materia de este proceso y han contestado ya los señores Agustín Correa Bravo, Héctor Arancibia Laso, Aníbal Cruzat, Wenceslao Sierra y Ladislao Errázuriz, informes que permanecen en el más absoluto secreto en vista del estado de sumario en que se halla la causa.

ALREDEDOR DE LA POSIBLE DETENCION DEL ZAPATEADOR IGLESIAS EN OSORNO

LAS HAZAÑAS DEL SUPUESTO IGLESIAS EN LOS PUEBLOS DEL SUR

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de la detención hecha por la policía de Osorno en la persona de Juan Alberto Alvarez, Elena de Alvarez y otros individuos que formaban parte de una compañía teatral y que habían cometido diversos robos en las ciudades del Sur.

La Sección de Seguridad cree que los esposos Alvarez pueden ser el zapateador Iglesias y su mujer que hace poco desaparecieron de Santiago en la forma que ya conoce el público.

Contestando a los telegramas que la Sección de Seguridad envió a la Prefectura de Policía de Osorno, preguntando por los detenidos, se ha contestado con un telegrama que anuncia que por correo vienen fotografías de "Iglesias y su señora".

Se esperan las fotografías para comprobar si los detenidos son o no las personas de quienes se sospecha.

Acusada de infanticidio, ingresa a la Casa Correccional

En la mañana de ayer se presentó a la 5.a Comisaría, Gregorio Meza, y denunció que Juana Castillo, con quien vivía, había dado muerte a una niñita de tres meses de edad.

Las investigaciones hechas por la Sección de Seguridad comprobaron que el denuncio era efectivo y que el infanticidio se había cometido de la siguiente manera:

La chiquitina empezó a llorar a media noche, y como la madre no la pudiese hacer callar, le dió unos cuantos golpes hasta que la dejó en silencio.

Pero en la mañana de ayer cuando la fué a despertar, la encontró con que estaba muerta.

Detenida la Castillo confesó su delito y en la tarde de ayer fué puesta a disposición del juzgado del crimen.

AMAGO DE INCENDIO.—A las tres de la tarde de ayer se dió la alarma de incendio, señalándose como sitio amagado la calle Maipú esquina de la Avenida Portales.

Llegadas las bombas al sitio indicado, se pudo constatar que sólo se trataba de una falsa alarma.

Fuerza de la 7.a Comisaría acudió desde los primeros momentos a resguardar el orden.

AVISOS ECONOMICOS

DO HORNO FUNDICION. SAL- or 1920. M—16

DESE BARATO MOSTRADOR, són y útiles para negocio. Avenida Valdivieso N.o 67 (Recoleta). M-16

ESITO COMPRAR TOSTADOR café. Av. Vicuña Mackenna 695. 16-M

ITE AMBOS MUNDOS, REALI- pequeña partida, cinco pesos ta- García Reyes 553. 16-M

IENDO BUENA PIEZA, CON in muebles. Herrera 750. 16-M

CINAS ECONOMICAS Y GAS dense ocasión. San Ignacio 1298. M-16

DO BILLARES AMERICANOS, pletos, Copiapó 1472. M-16

PRO BRONCE, COBRE, PLO- zinc, estaño, clavos, cañerías. demos zinc para techo. San Diego 1361. M-22

A ALAMO, BIEN SECA, VEN- 00 cargas. José Luis Caro, Macos. 17-M

DO ESCOPETA BELGA, pren- para enfardar papel, cambuchos llas, etc. Toro Mazotte 16. 17-M

VENDEN COLCHONES DE LA- un rifle, una pistola y revólver tros varios artículos. Santa Ro- 1233. 18-M

A EUCALIPTUS, GRUESA, seca, compro hasta 20 carros. ña Mackenna 1298. 18-M

ANTERIA, MOSTRADOR, CI- rería, véndense. Buenos Aires M-18

VENDEN 11 BANCAS LARGAS, izadas. Tratar: 10 de Julio 585. M-17

DO MOLINILLO FLAMANTE N.o 5. Martínez Rozas 2398.

MERCIANTES: QUESO MANTE- "San Lorenzo" (Buin) $ 3.80 por dos días solamente. Depó- Delicias 1831.

OCASION COMPRO COCINA ómica, esmaltada. Compañía 17-M.

LENTADOR NACIONAL A GAS, presión, compro dos. Morandé oficina 40. 17-M.

PRO PIE DE MAQUINA SIN- San Pablo 2769.

A GRANDE CHUBB, A MENOS d precio, nueva. Agustinas 1060

MANAS, PESOS CAJAS FON- prensas, mamparas, lavatorio, güe. Bandera 843-12.

MANA DE 500 KILOS, SE VEN- Zañartu 1076.

TURA CHILENA, SILLA IN- vendo de ocasión. Loreto 174.

DO BILLAR COMPLETO, MA- o 4235. 17-M.

A TLHUEN, ESPINO, MONTE, liptus, trozadas y de cuenta, pro cualquier cantidad por quin- Bodega Buin, Rancagua 79. M-16

LLA DE ENCINA VENDO. — inos 31. 17-M.

N ARNES TIRO SOLO PARA oria y 2 arneses para carretela, o. Avenida Matta 1456.

UPA PARA LAVANDERIA, o de ocasión. Arturo Prat 1229.

ON SASTRE, COMPRO. CASI- 1016.

VENDE MOSTRADOR Y ARMA- para pan o leche. San Francisco 17-M.

DO MOSTRADOR ARMARIO, s útiles. Nataniel 934. M-17

ES FINO DE TIRO SOLO CON aje de bronce regalo en $ 200. n Americana 531. M-16

DO 60 RODELAS DE LEÑA DE o, seca y delgada. Borja 801. M-18

DO ARMAZON, MOSTRADOR, eras, con derecho posesión ndo 90 pesos, esquina, rodeada tíes. Tratar: Sotomayor 9. M-16

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

IENDO O VENDO CARNICE- vendo carretela aperada con un lo. Diez de Julio 189. 30-A

SION: VENDO BAZAR DE Ro- y calzado en la mejor posición; a clientela y utilidades compro- s a cambio garantías: dará faci- s. Providencia 1316. 16-M.

DO ACREDITADA SOMBRERE- on bastante clientela, por mi- de su valor. San Diego 1424. M—16

IENDO COMPRADO EL NE- de abarrotes en calle Huemul de Casimiro Ramírez, no res- por ninguna deuda pasado los días.—Boris Menis. 16-M

UEÑO NEGOCITO VERDURA ende. Brasil 736. 16-M

BLOS VENDO, DESDE $ 2,000. $1,200 necesito. Lira 279, 11-3.

DO NEGOCIO DE MUCHA eridad por ausentarme de San- San Pablo 2882. 16-M

ENTE VENDO LAVANDERIA. en 710. 17-M.

BAR-RESTAURANT "SPOR- Club", situado en el barrio de movimiento de noche, San Pa- 1219, se rematará y en un sólo todas las instalaciones y exis- s, con derecho a la posesión, el coles 16 a las 2 1|2 de la tar- Mayores detalles los suminis- la Oficina Herrera 208, esqui- Avenida Portales. M-16

VENDE LA LAVANDERIA SE- Vicuña Mackenna 443. M-16

$ 300 SE REGALA NEGOCITO, puestos varios, por no poderlo atender. Cóndor 917. M—16

VENDO PASTELERIA, FRUTERIA, cigarrería, lustrín, contrato, enfermedad dueño. Bandera 848. 16-M

VENDO ACREDITADA CARNICERIA. Tratar: Cochrane 848. 17-M.

SE VENDE ACREDITADO EMPORIO de cafés, ubicado al lado Plaza Armas, clientela de primer orden; poco capital. Compañía 1038. 16-M

$ 3,000, VENDO LINDA ACLIENTADA tiendecita sombreros para señora. San Pablo 1245. 16-M

VENDO BAR Y RESTAURANT 2.a categoría, libre de 200 metros, lo doy a prueba. Victoria esquina San Isidro. M-17

VENDO LAVANDERIA COCHRANE 641. 19-M

ALMACEN ESQUINA ARRIENDO. Martínez de Rozas 2791, esquina Libertad. 17-M

SE VENDE LUSTRIN. SAN PABLO 1752. M-18

VENDESE NEGOCIO ABARROTES Rivera 1408, esquina Maruri, derecho casa con o sin contrato. M-17

CARNICERIA, VENTA, 250 PESOS, vendo por enfermedad, negocio serio. Tocornal 501. 17-M

COMPRO LAVANDERIA CHICA. Nataniel 34. 17-M

VENDO CIGARRERIA EN PORTAL Mac-Clure. Tratar:Merced 871. 17-M

PASTELERIA ACREDITADA; buena situación, poco capital, por no poderla atender, se vende. Recoleta 405. 17-M

BODEGA FRUTOS DEL PAIS CON casa habitación, vendo. Exposición 320. M-17

VENDO PELUQUERIA 12 AÑOS establecida. Buena producción. Molina 487. M—16

ESTABLO VENDO CON O SIN VACAS por liquidación, gran ocasión para interesado. San Miguel 153. De 7 a 9 y 1 a 3 P. M. 16—M

VENDO ACREDITADO ALMACEN abarrotes. Precio ocasión. Poco capital. Sotomayor 9.

JOYERIA EN ESPLENDIDA SITUACIÓN y muy acreditada se vende con o sin existencias. Dirigirse, lista de correo N.o 2. H. Gálmez. 16-M.

ESTABLO COMERCIAL VENDO con o sin vacas. Arturo Prat 1463.

$ 2,300 VENDO 2 NEGOCIOS Puertas conventillos, uno bodega licores. Otro varios. Nataniel 952. M-20

VENDO ACREDITADO NEGOCIO de pinturas y artículos de mercerías. Gálvez esquina Eyzaguirre. M-18

ESTABLO CON 9 VACAS BUENAS lecheras vendo por no poderlo atender. Bascuñán 596.

COMPRO ALMACEN INSTALADO o arriendo esquina apropiada barrio Central. Dirigirse. A. Carvajal. Delicias 3081.

DIVERSOS

EL ANTIGUO DEPOSITO DE BOTELLAS y metales, Martínez de Rozas 2037, avisa a su distinguida clientela atender: como siempre en su nuevo local. Almirante Barroso 831. 31-A

HOJAS GILLETE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha kiosko 9 1|3. 26-O

MUÑECAS, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guaguas, compónense, único taller especialista, cualquiera compostura, trabajo garantido. Plaza Brasil 373. Juguetería. 24-Mayo

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precio. Fábrica Rosas 1869. Julio-19

ALMACEN SANITARIO. BAÑOS, calentadores, lavaplatos, botaguas, fierro liso, cañería, excusados, desaguadores. Delicias 1122.—Teléfono Inglés 8927. Colocación de cañerías para agua, gas y desagües. Pida presupuestos Mayo-25

SOLDADURA AL OXIGENO. TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905, frente a Chiloé. 5-Jun.

PUERTA BAJA 3x3, OTRAS CAL. y madera de construcción, realiza: Delicias 3261. 10-Junio

MANUEL OLEA, SE LE NECESITA en 12 Febrero 33. Le conviene. 16-M.

VENDO DOS BILLARES CARAMBOLAS. Precio ocasión. San Diego 106. 10-M.

"LA VACUUM CLEANER". — EMPRESA de Aseo. Lavamos y sacudimos toda clase alfombrados con máquinas Vacuum Cleaner. Encerados de pisos, vestíbulos, parquets. Teléfono 3941. San Diego 106. 17-M.

1,200 ARROBAS SIGO REGALANDO rica chicha de Linares. Pipas viajeras compro. Concepción 1940. 18-M

CABALLERO VIUDO DE 30 AÑOS, con negocio de $ 73,000, desea contraer relaciones con señorita que tenga algún capital. D. Tierrenn, Correo 3, Santiago. M-17

CABELLO CAIDO Y CORTADO, compro jabonería San Andrés. Maestranza 559. 18-M.

CONTRA LA EMBRIAGUES, OFICINA de propaganda. Calle Villaseca 366, Ñuñoa.

URGENTE NECESITO SEÑOR RAMÓN Rodríguez, quien compró derechos Filomena Contreras. San Pablo 2849, casa 4.

MANTEQUILLA PURA CREMA, llega diariamente de Melipilla. Ventas por mayor y menor, precios especiales para familias. Depósito general, Mapocho 3525.

COMPRO ESCOPETA 2 CAÑONES, calibre 16, o boleto. Eleuterio Ramírez 1247.

LAVANDERIA CON RESPONSABILIDAD tenga extensión quiera lavar ropa hotel, escriba calle Manuel Montt 2929. M-16

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA SE Arriendan dos piezas con pensión. Delicias 2314. M-20

¡¡ATENCION!! 110 PIEZAS AMOBLADAS desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921. 20-Jun.

CENTRALISIMO ARRIENDASE Piezas con pensión, días, meses. Catedral 1857. 19-M

A PERSONAS DECENTES ARRIENDANSE piezas amobladas, con pensión. Se da pensión de mesa, en casa de familia honorable. Recoleta N.o 411 (altos). M-30

MATRIMONIOS: OFREZCO PIEZA amoblada, con pensión, $ 240 mensual; diario, $ 5 persona. Maestranza 543. 31-A

PENSION A MATRIMONIO, ESPLÉNDIDAS piezas con balcones. Catedral 2679. M-19

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. 21-M.

DOS EXTENSAS PIEZAS CON pensión, see arriéndas matrimios o jóvenes solos. Arturo Prat 226. M-30

MATRIMONIO SIN NIÑOS arrienda pieza amoblada, con sin pensión. Castro 436. 16-M

SAN DIEGO 122, PIEZAS, BALCONES calle, pensión. 17-M

EN PUENTE 844 ARRIENDO LINDA pieza, pensión. 17-M.

CASA FAMILIA ARRIENDA ESPLÉNDIDA pieza pensión, balcón calle, matrimonios, jóvenes. Catedral 3119. 17-M.

ROSAS 1623. ARRIENDO LINDAS piezas, pensión, matrimonios, señoras, caballeros, casa honorable. 17-M

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN o pensión sola. Nataniel 340. M-16

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O pieza con o sin pensión. Diez de Julio 1212. M-16

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a matrimonio o dos jóvenes. Santa Rosa 60. Casa familia. 16-M

PIEZAS O BUEN DEPARTAMENTO con pensión, arriendo. A. Prat 583. 18-M.

ESPACIOSAS PIEZAS CALLE, con pensión. Casa familia. Carmen 474 18-M

ACREDITADA PENSION Y CENA vendo. San Diego 1407. 17-M.

DOS PIEZAS INDEPENDIENTES arriendo con pensión, matrimonio o caballeros respetables. Casa sin pensionistas. Argomedo 402. 17-M

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEZAS buena pensión, desde $ 100, comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

ARRIENDANSE ESPLENDIDOS dormitorios amoblados en la mejor situación de Vicuña Mackenna, a dos cuadras Plaza Italia, con buena pensión, a matrimonios distinguidos. Datos: pedirlos a L. M., Correo 5.

ALAMEDA 978, FRENTE AHUMADA, recién instalada, residencia de lujo para familias. Piezas confortables, todas con parquet. Varios baños, cómida y atención esmerada. Teléfono 3522. 17-M.

ALAMEDA 777, ARRIENDASE PIEZAS, cón o sin muebles a la calle, buena comida. 17-M.

PIEZA A LA CALLE ARRIENDASE ,con pensión. Alonso Ovalle 830. 17-M

SEÑORITA BUSCA PIEZA AMOBLADA con pensión en casa de familia. Precio módico, barrio central. Escribir: R. Nilo, "La Nación".

SEÑORA HONORABLE OFRECE pieza y pensión, recibe uno o dos pensionistas de mesa: precio módico. Arturo Prat 66. 17-M.

DOS PIEZAS CON PENSION EN casa de familia honorable, sin pensionistas, para matrimonio solo, necesito. Correo: I. B., Merced 252. 17-M.

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS con sin muebles. Días, meses. San Diego 103. 17-M.

CASA DE FAMILIA ARRIENDA piezas, con pensión, baratísima. Santo Domingo 1150.

SANTA ROSA 217. MAGNIFICAS piezas. Pensión mesa, domicilio. Precio bajo. 20-M

FAMILIA RESPETO OFRECE buenas piezas balcones, pensión. Catedral 2429. 18-M.

EXCELENTE PIEZAS CALLE CON pensión arrienda. Delicias 1335. M-20

PENSION MADRILEÑA, VIAJEROS, meses, días. Rosas 1022. M-17

INSTRUCCION

$ 3, MENSUALES RAPIDA ENSEÑANZA escritura máquina Underwood y otras, y mecanografía gratis. Avenida Brasil, 863. M-16

¡¡TAQUIGRAFOS!! ¡MECANOGRAFOS! Para comercio Bancos, sociedades. Prepara Academia "Pitman", enseñanza correcta, rápida completa. Ambos sexos separados. Curso práctico para estudiantes universitarios. Excelente profesorado. Maule 1075. 10-Junio

LICEO INGLES, MAESTRANZA 980.—Enseñanza esmerada. Externas, medio-pupilas. Segundo trimestre. Pídase prospectos. M-21

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, teléfono 704. Sección Kindergarten, inglés obligatorio, atendido kindergarterinas tituladas, recibe niñitos ambos sexos desde tres años. Preparatorias: 1.o, 2.o y 3.er cursos cargo normalistas titulados. Humanidades completas, profesores Estado, facilidades ramos atrasados, exámenes válidos. Matrícula abierta diariamente. Internado, mediopupilaje, externado. Prospectos. 19-Junio

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RAPIDA escritura máquina. Ricardo Sta. Cruz 757. 16-M

CONTADORES, TENEDORES DE libros, prepara rápidamente. Círculo Mercantil. San Francisco 982. 18-M

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile, Gálvez 139, teléfono 704. Cursos normales diurnos, contadores comerciales y generales, uno, dos años, $ 35, $ 45 mensuales. Vespertinos, seis meses duración, $ 25. Nocturnos, seis meses duración, $ 10. Especiales, tres, seis meses; precios módicos. Internado, mediopupilaje, externado. Prospectos. 19-Junio

TAQUIGRAFO COMPETENTE NECESITA casa mayorista; oferta con pretensiones y copias de certificados a Casilla 2967. 17-M.

JUDICIALES

QUIEBRA ANTONIO DELFAU. — Por auto del 4.o juzgado civil de Santiago, de 16 de Abril último, declaróse en quiebra al comerciante don Antonio Delfau, calle Molina 1085, señalóse el 25 de Mayo actual, a las 3 P. M., para la primera junta general de acreedores y designóse síndico provisional a don Guillermo Schacht. El juzgado reservóse fijar posteriormente la fecha de cesación de pagos. — Asignóse el número 29,263 a la causa. — Alfonso, Secretario. 30-M.

QUIEBRA JOSE MURILLO REYES. —Por auto del 3.er Juzgado de 3 de Enero del presente, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, José Murillo Reyes. Ha sido nombrado síndico el señor Raul Kinast. Se ha fijado el 29 de Mayo a las 3 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores. Fuenzalida-Guzmán. 25-M

INVENTARIO SOLEMNE. — EN cumplimiento del decreto expedido por el señor Juez Letrado don Ramón Fernández Bañados, con fecha de hoy, el 19 del presente, a las 10 A. M., en mi oficina, calle Huérfanos N.o 1242, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Alejandro Varela. Se cita a los interesados.— Santiago, 7 de Mayo de 1923.— M. Gaete Fagalde, Notario. 18-M.

CONCURSO ESPECIAL DE HIPOTECARIOS de Antonio Delfau.— Por auto del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, de 4 de Mayo actual, ordenóse formar concurso particular de hipotecarios a la propiedad N.o 1085 de la calle Molina esquina Tucapel de esta capital, de don Antonio Antonio Delfau y nombróse síndico provisorio a don Guillermo Schacht, señalándose el once de Junio entrante, a las 3 P. M., para la primera junta de acreedores hipotecarios.— Alfonso, Secretario. M-17

QUIEBRA PEDRO GHISI. — POR resolución del Tercer Juzgado 1Cvil, de diez de Abril último, se ha ordenado citar a los acreedores a junta general para el 22 de Mayo próximo, a las tres P. M., a fin de que deliberen sobre las proposiciones de convenio que el fallido tiene formuladas.—Guzmán, secretario. M-17

¡OJO! ESCUELA PROFESIONAL DE Masajistas.—Masaje medicinal, Belleza científica, Pedicuro cirujano. Rápido, fácil aprendizaje. También por correspondencia. Diplomas válidos. No trepide. Inscríbase. Pídanse prospectos. Estado 363.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 30-M

"LA CONTABILIDAD", REVISTA científico-comercial. Venta y suscriciones en las principales librerías o en Brasil 49. 17-M

SE OFRECE MATRIMONIO JOVEN para fundo; ella cocinera; él cualquiera ocupación. Correo Central, J. J. M-16

COLECCIONES Y EJEMPLARES sueltos de sellos compro, y vendo. Ahumada 35. M-17

OCUPACIONES (Necesitan)

BODEGUERO COMPETENTE OFRECESE.—Enrique. Catedral 1642. 18-M

MATRIMONIO SOLO SE OFRECE para cualquier ocupación. Escribir a Delicias 1775. J. R. 17-M

SE OFRECE CHAUFFEURS CON buenas recomendaciones. Dirigirse: San Pablo 4759. M—17

OFREZCOME CUIDAR PROPIEDAD o mayordomo conventillo; doy buenas recomendaciones. Tegualda 1710., C. C. F. 16-M

OFICIAL PINTOR OFRECESE. Prieto 1663. 17-M

OFREZCOME CRIAR NIÑO UN año ó más. P. de C., Padre Mariano 85, Providencia.

OFRECESE COSTURERA PARA casa particular. Barroso 83; pieza 37. 17-M

OFRECESE NIÑO DE DIEZ Y NUEVE años para chauffeur mozo.— Luis Acevedo 2188. 16-M.

OCUPACIONES (Ofrecen)

IMPRESOR COMPETENTE PARA máquina litográfica, se necesita. Ofertas y condiciones. Dirigir: a Litografía Nacional. Concepción,. casita 564. 17-M

COMPAGINADOR Y AYUDANTE, necesito. Imprenta Chile. Morandé 767.

PRENSISTA DE PEDAL, NECESITO. Imprenta Chile, Morandé 767.

CAJISTAS REMENDISTAS, ORGANIZADOS, se necesitan: Agustinas 730.

PRENSISTA PEDAL NECESITO. Nataniel 548.

NECESITO JOVENES ACTIVOS. — Libertad 89. M19

CARRETONERO PARA CARRETON de golpe y carretela necesita Bodega: Chacabuco 15. 16-M

NECESITO OFICIALES Y COSTURERA sastre. San Diego N.o 926, casa 2. 16-M

NECESITO BUENOS OPERARIOS Luisquinceros y plantilleros. Exígese competencia. Talleres Vuletich. Moneda 2770. 17-M

OFICIALES DE FUNDICION Y oficiales pulidores, se necesita. Gálvez 117. 16-M

OPERARIOS COMPETENTES HACER escobillones y escobillas cocidas, necesito. Agustinas 1778. 16-M

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Tocornal 325. Carpintería Enrique Guzm. 16-M.

NECESITO FUNDIDORES, LIMADORES y armadores bronceros. Tocornal 621. 17-M.

EMBALADOR QUE TENGA PRACTICA, necesitamos. Sueldo $ 5.50 diarios. Bandera 618. 16-M

NECESITO OFICIAL VESTONERO y coturera adelantada. Libertad N.o 23-B. 16-M

PRECISO MAESTRO GASFITER. Tocornal 678. 16-M

CARRETELERO, NECESITO. SANTA Isabel 148. M-16

PULIDOR Y TORNERO EN BRONCE, competentes, necesito. Matta 445. 16-M

NECESITO BUEN COMPOSTURERO o composturera y ayudanta. Sastrería López, Merced 773. 16-M

BUEN OFICIAL ZAPATERO, NECESITO. Olivares 1363. M—17

NECESITO HERRADUREROS, MAPOCHO 2932. M—16

JOVEN HAYA TRABAJADO EN tintorería necesito. Domínica 416. Presentarse en la tarde, con serios informes. 16-M

GASFITERS, HOJALATEROS Y oficiales necesita la casa Santiago Webb y C.o, Estado 170. 16-M.

JARDINERO CASADO, SIN NIÑOS, buenos certificados necesítase. Cerro Navia. Doy pieza, cien pesos mensuales. Preguntar quinta Pablo Vares. 16-M.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

NEGRO ANIMAL

Lector, Santiago.— Sírvase indicarme cómo se prepara la sustancia descolorante conocida con el nombre de negro animal.

—El negro animal no es si no el producto de la carbonización de materia ósea. Los huesos destinados a la preparación de esta substancia, deben escogerse con cuidado; no se deben tomar si no los más duros y compactos, y emplearlos en lo posible en el estado fresco, cuando son más ricos en substancia orgánica.

Antes de carbonizar los huesos se cuecen con agua para quitarles la grasa, y luego se secan o bien se tratan con súlfuro de carbono. La grasa así obtenida (5 a 6 por ciento del peso de los huesos) constituye un producto secundario de la fabricación del negro, que tiene cierto valor.

Se carbonizan los huesos rotos en fragmentos más o menos grandes, ya sean recogiendo los productos volátiles, ya dejando que éstos se quemen. En el primer caso (método moderno) se introducen los huesos en retortas o cilindros de hierro colado, análogos a los que sirven para la fabricación del gas de alumbrado, y se recogen en recipientes enfriados los productos que se desprenden durante la carbonización. Si desea mayores detalles sobre esta materia, o una exposición gráfica de las instalaciones y maquinarias que requiere la industria, consulte en la Biblioteca Nacional la Química Industrial de Wagner, tomo II, página 302.

CERA ARTIFICIAL

William, San Fernando. — Seré su agradecido si tiene a bien indicarme, por intermedio de su sección, un procedimiento que permita preparar cera artificial.

—Fúndense:

	Gramos
Parafina	9
Cera blanca del Japón	6
Sebo	1
Colofonia	2
Resina de pino	2

Luego se incorporan 25 partes de talco y se colora con cúrcuma.

Otra:

	Gramos
Parafina	25
Colofonia	14
Sebo	6
Cera de carnauba	3

Se colora con goma guta.

JABON DE AZUFRE

Agradecido, Santiago.— ¿Cómo se prepara el jabón medicinal de azufre?

	Gramos
Aceite de coco	250
Grasa	50
Lanolina	20

Se saponifica con 160 gramos de legía a 38° B. Cuando la masa está fría, se le mezclan 250 gramos de azufre y 25 gramos de agua.

COLORACION DE LICORES

Industrial, San Bernardo.— Sírvase indicarme cuáles son las substancias inocuas que pueden usarse, para la coloración de licores.

—Amarillo.— Tintura alcohólica de azafrán al 1|10, filtrada.

Pardo.— Tintura de catecú.

Rojo pardo.— Caramelo (azúcar quemado en solución acuosa.

Azul.— Carmín de índigo en solución acuosa.

Verde.— Clorofila, o mezcla de amarillo y azul.

Rojo.— Se mezclan:

Cochinilla en polvo, 1 gr.
Alumbre, 1 gr.
Carbonato potásico, 1 gr.
Cremor tártaro, 2 gr.

Se tritura la mezcla con agua; se deja en reposo y se filtra. Se emplea también la madera de sándalo y la orcaneta.

VALOR PROBATORIO DE LOS INSTRUMENTOS

J. P. C.— Santiago.— Una carta privada escrita en forma convencional, y cuyo significado es por este mismo, distinto del que aparentemente se desprende de su texto, ¿puede constituir un instrumento de prueba ante la justicia?

—La ley no ha podido considerar las reservas mentales con que una persona escribe o redacta un instrumento de esta naturaleza. Cuando son reconocidos en juicio, tienen tales instrumentos el valor de la escritura pública y hacen en consecuencia plena fé en cuanto a las obligaciones y descargos en ellos contenidos.

Todo esto, naturalmente, sin perjuicio de la facultad que tiene el deudor para demostrar valiéndose de cualquiera de los medios probatorios establecidos en el Código de Procedimiento Civil, cual es el verdadero sentido de las expresiones contenidas en el instrumento.

ZENON

ALBAÑILES NECESITO. SAN IGNACIO 255. 16-M

VENDEDOR COMISIONISTA, MUY relacionado en el comercio, desea representaciones de Fábricas para la venta en plaza. Por carta a Vendedor, Correo 6. 16-M.

CHAUFFEUR COMPETENTE, BUENAS recomendaciones, necesítase. — Cienfuegos 229. Tratar, 2-4. 16-M.

MUEBLISTA MUY COMPETENTE dirigir taller; sueldo y participación utilidades, necesitan, Freire 347. San Bernardo. M-16

ZAPATEROS BLACK PARA SEÑORAS necesito. Libertad 835. 16-M.

NECESITO CARPINTERO PARA fábrica puertas y ventanas. Arturo Prat 1272. M-16

NECESITO CARPINTERO PARA colocar puertas. Coquimbo 1470. M-16

MECANICO, NECESITO. COPIAPO 348. 17-M

NECESITO APRENDIZ ADELANTADO de zapatero. San Ignacio 403.

BUEN OFICIAL PINTOR, NECESITO. Mercedes 371.

AYUDANTE CABALLERIZO, NECESITO. Inútil presentarse sin carnet. Castro 432. 17-M

JOVEN HONORABLE, SEÑORITA educada, necesito, $ 280 mensuales. Morandé 436.

BUEN BARNIZADOR, NECESITO. Maipú 784.

PRACTICANTE COMPETENTE, mejor retirado Ejército, para Sur Chile, sueldo $ 350 y facilidades. Exígense excelentes recomendaciones. Dirigirse personalmente o por escrito Santo Domingo 1582.

A CARPINTERO ENTENDIDO EN colocación, doy a trato dos galerías. Tratar: Carreras 258. 17-M

OFICIAL FUNDIDOR EN BRONCE, que sepa amoldar, necesito. Matta 445. 18-M

REPARTIDOR DE LECHE, DE fundo cerca de Santiago, necesito. San Antonio 688. De 1 a 2. 17-M

PICADORES NECESITO. HUERFANOS 1540.

EMPLEADO COMPETENTE PARA tienda y zapatería se necesita en La Carmela. Plaza Argentina 14 y 16. M-17

NECESITO REPARTIDOR COMPETENTE para pastelería, con certificado. San Diego 1412.

ZAPATERO COMPOSTURERO, plantillero necesito. Riquelme 94.

NECESITO MAESTROS ZAPATEROS para black y estaquillado, adentro o afuera. Diez de Julio 219.

NECESITO BUEN HOJALATERO. Santa Elena 1095.

PINTOR PARA MUEBLES, NECESITAMOS: Compañía 2695. 17-M.

PULIDOR EN METAL, NECESITASE con urgencia. Dirigirse a Eyzaguirre N.o 1244. 17-M.

PICADORES LEÑA, NECESITO. Bodega Teno. Gálvez 161.

REPARTIDOR CON CARNET, MATRÍCULA y recomendaciones necesita. Gálvez 145.

REPARTIDOR DE CARNE CON recomendaciones, necesita la Carnicería "San Juan". San Ignacio 84. 17-M.

OFICIALES Y APRENDICES NECESITA Tapicería. Nataniel 30.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITO. San Martín 492.

REPARTIDORES PARA OBRAS. Comisión y sueldo, se precisan. Prat 157.

NO SE NECESITAN MUEBLISTAS donde E. W. Cantone. Gálvez 102. 17-M.

COLOCADORES DE LADRILLOS, baños, competentes, necesítase, obra Rancagua 70. 17-M

JOVEN CON FIANZA Y CONOCIMIENTO de contabilidad necesita la bodega Santa Elena, de Alberto Valdivieso, para despachar las carretelas de reparto. 18-M

MECANICO SERRAJERO NECESITO. San Francisco 281.

GASFITER Y HOJALATERO NECESITO. Santo Domingo 2014.

CENTRADOR Y ARMADOR NECESITA Fábrica Calzado. Irarrázaval 707.

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA, con herramientas. Comuna Yungay. Presidente Montt 261.

ENCERADOR Y BARNIZADOR SE ofrece. Baquedano 1168. 17-M

PINTORES NECESITO. A. PRAT 1441.

CARPINTERO MUBLISTA NECESITO (Lira 565). 17-M

PINTORES MAESTROS NECESITO, temprano. Nueva York N.o 81.

CARPINTERO A TRATO NECESITO. Lira 915.

COBRADOR COMPETENTE ENCONTRARÁ buena ocupación. Plaza Ñuñoa 33. 17-M.

PINTOR NECESITO EN SANTO Domingo 863.

NECESITO CARPINTEROS PARA hacer algunos arreglos. Delicias 2894 central Hotel. M-16

NECESITO EMPLEADO PARA EL reparto; sepa despostar bien, inútil presentarse sin buena recomendaciones. Carnicería Echaurren 104. M-18

CORTADOR CALZADO NECESITO. Castro 680. M-17

NECESITO RUEDEROS COMPETENTES, Arturo Prat 1824. M-17

NECESITASE PULIDORES PARA tacos madera. San Francisco 627. M-15

JOVENCITO RECOMENDADO NECESITO. San Diego 180.

EMPLEADO COMPETENTE ABARROTES necesito. San Diego 1468.

VENDEDORES PARA VENTA DE ternos y abrigos ,necesita. Sastrería New York. Santa Rosa 1330. Facilidades de pago.

MUEBLISTA NECESITO. COQUIMBO 550.

NECESITO CARPINTERO. AVENIDA Matta 1460.

UN EMPAPELADOR Y UN PINTOR necesítanse. Martínez Rozas 2857. 17-M.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Mapocho 3312. 16-M.

NECESITO PERSONA SEPA TRABAJAR chanchería. Mapocho 2845. 16-M.

CORTADOR DE CALZADO NECESITO. Cochrane 645.

NECESITO CARRETELERO COMPETENTE con recomendación. Delicias 2867. 17-M.

NECESITO PLANTILLERO. LIBERTAD 30. 17-M

NECESITO BUEN RUEDERO. TORO Mazotte 150. M-18

ZAPATEROS ESTAQUILLADO necesito: señora, 30 pesos; hombre, 35. Barnachea 388. 17-M

JAPONES PARA OCUPACION FÁCIL necesito. San Diego 186.

NECESITO HERRERO, CARROCERO y majador carrocero. Pío Nono 33.

CARRETELERO RECOMENDADO y niño servicio, necesito. Vicuña Mackenna 303.

NECESITASE ENTACADOR A MÁQUINA. Fábrica Calzado Chacabuco 554. 17-M.

EMPAPELADOR CON TABLA Y herramientas, necesito. Delicias 211. M-16

JOVEN CON NOCIONES DE SASTRERÍA, necesito. San Diego 228. M-16

CARPINTEROS, NECESITO. SANTO Domingo 1121. M-17

MAYORDOMO O LLAVERO DE campo, catorce años práctica. Buenos informes. Ofrécese. Eyzaguirre 1262. 19-M

SE NECESITAN VENDEDORES prácticos para una casa semanal. Tratar: Echeverría N.o 10061 17-M.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITO. Maestranza 656. 19-M.

MOZO SE NECESITA. TIENDA EL León de Tarapacá. Chacabuco 3 A. M-17

NIÑO PARA MANDADOS, NECESITO. Rancagua 60. 17-M.

COCINERO SIN VICIOS RECOMENDADO, puertas adentro, necesito para colegio. Buen sueldo. Rosas N.o 1178. M—17

MOZO PARA EL ASEO Y MANDADOS, preferible tenga bicicleta. Garage Escobar y Sanfuentes. Avda. Santa María 0180. 16-M

NECESITO MOZO COMEDOR, CON recomendaciones. Catedral 1395. M-16

NIÑO 16-18 AÑOS, PARA MANDADOS, necesita Tintorería New York. 223 San Francisco . M-16

NIÑO DE 12 A 15 AÑOS PARA ayudante mozo, se necesita. Monjitas 831. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

MOZO MUY COMPETENTE PARA comedor, con buenas recomendaciones, necesito. Teatinos N.o 31. M-18

NIÑO 14 AÑOS NECESITO. HUERFANOS 1508.

NIÑO PARA SERVICIOS NECESITA Club Italiano, calle Huérfanos. Inútil presentarse sin buena presencia.

MOZO PARA TIENDA DE CAMISERÍA se necesita. Ahumada 220.

MUCHACHO 16-18, ENTENDIDO en abarrotes necesito. Providencia 2258. 17-M

NIÑO O MUCHACHO NECESITO para el aseo. Echeverría 993.

NIÑOS SEPAN ANDAR EN BICICLETA, necesito. Delicias 1344. M-14

MUCHACHO PARA ASEO Y MANDADOS, con recomendación, se necesita. Bulnes 545. 17-M

SE NECESITA NIÑO PARA LOS mandados. Manuel Rodríguez 757. 17-M.

MOZO PARA ASEO Y MANDADOS, necesito. Bandera 520.

MUCHACHITO PARA MANDADOS, necesito. Puede ir Escuela. Merced 252. 18-M.

NECESITO NIÑO GRANDE PARA copero, suelo. $ 40. Cumming 678, de 8 a 9.

NIÑO PARA OFICINA Y REPARTO de un periódico semanal, necesitamos. Compañía 1065, oficina 16.

MOZO PARA BOTICA, NECESITASE. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. M-16

NECESITO MUCHACHO DE 16 A 18 años para el aseo y mandados. San Isidro 498.

MUCHACHO DE 12-14 AÑOS PARA los mandados necesito. Huemul 1497.

MATRIMONIO SOLO NECESITA buena empleada y mozo de 14 a 15 años. Avenida Matta 1502. 18-M.

MATRIMONIO SOLO, EL JARDINERO, ella cocinera, que sepa su oficio, necesito. Dirigirse: Carmen 405. 17-M

MATRIMONIO EXTRANJERO SOLO, él jardinero hortelano, arboricultor; ella sirvienta mano, buenas recomendaciones. Prefiero cuide quinta. Martínez de Rozas 3913. M-16

SE NECESITA NIÑA QUE SEPA colocar ojetillos con máquina de fuerza motriz. 18-M

ERMANDA DEL C. MONASTERIO pase por Cóndor 951, para darle trabajo. M-18

MATRIMONIO FORMAL SE OFRECE como cochero para el campo; ella es costurera. Por cartas, Francisco Bilbao 453. A. L. M-16

COSTURERAS COMPETENTES necesito. Fontecilla 271. M-20

COSTURERAS COMPETENTES necesita fábrica ropa blanca. Agustinas 935. 16-M

NECESITO VESTONERA, SASTRERÍA. Teatinos 412. 16-M.

NECESITO POSTICERAS Y LAVANDERAS El Buen Tono, esquina San Martín. 16-M.

COMPOSTURERA SASTRE COMPETENTE en obra chica, necesítase. Ahumada 78. 17-M.

LAVANDERA NECESITO, PARA lavar ropa de tres personas, dentro casa. Baquedano 725. 16-M

SE NECESITAN AYUDANTAS Y aprendizas sastre. Barrenechea 341. 16-M

NECESITO AYUDANTA SASTRE. Brasil 230. 16-M

NECESITO BUENAS COSTURERAS. Cienfuegos 262. 16-M

SE NECESITAN LAVADORAS DE botellas. Avenida Matta 295, Bodega La Palma. 17-M

COSTURERA QUE SEPA BIEN LA moda: necesito. Carmen 638. M—17

LAVANDERA PUERTAS ADENTRO necesito. Catedral 1974. M-16

NECESITO SEÑORITA PARA AYUDANTA llavera. Morandé 854. M-16

NECESITO LAVANDERA. MORANDÉ 854. M-16

NECESITO POSTICERA. LAVANDERÍA Madrid, Independencia 1207. M-16

OPERARIAS APRENDIZAS, NECESITO. Diez de Julio 1459. M-17

NECESITO TEJEDORA A MAQUINA. Grajales 2073. M-18

URGENTE NECESITO CAJERA Y llavera regular edad; puertas adentro. Eyzaguirre 1145. M-16

NECESITO UNA MAQUINISTA pieles; buen sueldo. Brasil 133. M-16

LAVANDERA NECESITO, CON muy buenas recomendaciones. Dieciocho 481. 16-M

LAVANDERIA FRANCESA. DELICIAS 133. Necesita lavanderas y aplanchadoras ,dobloz. 16-M.

SEÑORITA PARA CUIDAR NIÑOS y ayudar quehaceres, necesito. Tocornal 258 cerca Jofré. 17-M.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Aldunate 1213. 16-M.

SE NECESITA BUENA COSTURERA. Maipú 358. 17-M

POSTICERA Y CAMISERA, NECESITO. Prefiero madre e hija; Doy pieza. Irarrázaval 2571. 17-M

FARMACEUTICA REGENTAR BOTICA necesito urgente. Bascuñán Guerrero 393.

COSTURERA PARA EL TALLER necesita la sastrería L. Correa. Agustinas 1043.

NECESITO COMPOSTURERA PARA el taller. Sastrería Berlín. Alameda 1296.

NECESITO APRENDIZA SASTRE. San Francisco 963. Cité Luis. Casita N.o 3. M-17

NECESITO APRENDIZAS EN MOLA. Maipú 120. M-19

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastre, que sepan ojalar. Se paga bien. Barnachea N.o 473. M-17

MODISTAS SASTRES SE PRECISAN. Compañía 1060. M-18

NECESITO BUENA CAMISERA que entienda en ropa blanca. Lacunza 1419. 17-M

SEÑORITA PARA EL MOSTRADOR necesita la Panadería Moderna. San Pablo 4007. 17-M

NECESITO COSTURERA EN MODAS. Gorbea 1755.

NECESITO SEÑORA DE REGULAR edad para cuidar niño. Uedregal 25.

TEJEDORA A MAQUINA, NECESITO. Gálvez 312, casa 17.

SE NECESITAN BUENAS AYUDANTAS para la costura. José Miguel de la Barra 347 (Cerro Santa Lucía). 17-M.

LOCAL PARA SOMBRERERIA, modistas, zapatería, sastrería, etc. Bandera 857. Traspaso contrato.

LAVANDERA RECOMENDADA, puertas afuera, necesítase. San Miguel 55. M-17

BORDADORA A MAQUINA, NECESÍTASE en Maestranza 413. 19-M

NECESITO APLANCHADORA DOBLEZ. Toesca 2515. 17-M

SE NECESITA APRENDIZA PARA la venta. San Diego 153.

COSTURERA COMPETENTE EN vestidos, necesito. Santa Rosa 589, casa 2.

SEÑORITA NECESITO, BUENA redacción comercial. Inútil presentarse sin este requisito y certificado. Hora: 10 A. M. Huérfanos 1059, tercer piso, oficina 13. 10 a 11.

NECESITO BUENA PREPARADORA en sombreros de señora, para encargarse de taller; se paga buen sueldo. Bandera 749.

APLANCHADORA DOBLEZ, NECESITA Lavandería. Manuel Rodríguez 34. 17-M.

COSTURERAS SASTRES, VESTONERAS, necesito. San Diego 293. 17-M.

NIÑAS APRENDICES, DE 12 A 15 años, se necesitan. Fábrica de calzado. Santa Victoria 324.

AYUDANTA QUE ENTIENDA EN lavandería, necesito. Santa Rosa 247. 17-M

LAVANDERA RECOMENDADA, necesito. Delicias 211. M-16

COMPOSTURERA Y OPERARIAS vestoneras, necesita Sastrería, Morandé 281. M-16

NECESITASE CALADORA O PERFORADORA. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. 17-M.

NECESITO LAVANDERA. DELICIAS 1869.

NECESITO AYUDANTAS SASTRES en modas. Compañía 2789. M-16

SE NECESITAN COSTURERAS PARA trajecitos de niños guardapolvos y pantaloneras. Delicias 2869. M-17

NECESITO AYUDANTAS TRAJES señora y aprendiza. Libertad 1052.

COSTURERA SASTRE ADELANTADA necesito. Esperanza 58 D. 16-M.

SE NECESITA LAVANDERA Y planchadora. Delicias 2921. 16-M.

AYUDANTA SASTRE, NECESITO. San Diego 1546, casita 30. 17-M.

NECESITO APARADORAS. AVENIDA Matta 950. 17-M.

NECESITO AYUDANTA EN MODAS. Sargento Aldea 1058.

APRENDIZA DE COSTURAS, HACIENDO mandados del taller. Tarapacá 768.

AYUDANTA SASTRE NECESITO. Santiago 1412, casita N.o 6. M-15

NECESITO NIÑA ATIENDA FRUTERÍA. San Pablo 2796.

COSTURERAS MODAS URGENTES Esmeralda 752. M-16

SERVIDUMBRE ESPECIAL, HOTELES, pensiones, ofrezco. Necesito cocineras. Esperanza 73. Romero-Escala. M-16

SERVIDUMBRES NECESITO DIARIAMENTE. La Veloz, oficina empleos más acredita: García Reyes 28. M-20

NECESITO EMPLEADA DE EDAD, formal, para quehaceres de casa. Lira 525. M-23

NECESITO NIÑA PARA POCO quehacer. Pago buen sueldo. Federico Scott 4. 16-M.

MUCHACHITA PUERTA AFUERA, para cuidar guagua, necesítase. Riquelme 821. 16-M.

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA algo la cocina. Vicuña Mackenna 527. 16-M.

EMPLEADA PIEZAS, NECESITO; 2 personas. Sueldo $ 50. Santo Domingo 1862. 17-M

NECESITO SIRVIENTE CON NIÑA grande para todo servicio. Avenida Italia 1293. 16-M

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CASA necesito. Cochrane 1002. 18-M

NIÑA PIEZAS, HONRADA, TRABAJADORA, 4 personas, $ 45. Claras 720. M-16

SIRVIENTA HONRADA, TRABAJADORA, para la mano, $ 45, 4 personas. Claras 720. M-16

MUCHACHA AYUDANTA QUEHACERES de casa, necesito. Matta 445. 16-M

MESONERA Y EMPLEADA DE mesa, se necesita. Independencia 1541. 17-M

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. San Francisco 866, casa 12. 16-M

SE DESEA SEÑORA ASEADA, DE buenos instintos, para hacerse cargo de una niñita de 16 meses; se paga bien. Presentarse: de 1 a 3, Bascuñán 1358. M-16

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas, con recomendación, para Viña, necesito, sueldo $ 140. Tratar: Galería Alessandri 30, cuarto piso, casa 1. 16-M

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Manuel Montt N.o 8. Providencia. 17-M

NIÑA PARA POCO SERVICIO, NECESITO; sueldo, $ 40. Tocornal 258, cerca Jofré. 17-M.

SE NECESITA UNA EMPLEADA recomendada. Tratar: Maestranza 1531. M—16

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres. Avenida Matta 1355. M—16

NIÑAS SERVIR LAS MESAS NECESITA Restaurant. Franklin 1004. M—17

SE NECESITAN NIÑAS PARA arreglar calzado y un cortador de suela. Fábrica de Calzado Ricardo Santa Cruz 750. 16-M.

NIÑA PARA LA MANO, NECESÍTASE. Carreras 341. 17-M

EMPLEADA PARA LA MANO, con recomendaciones, se necesita. Santa Rosa 759. M-18

SE NECESITA UNA EMPLEADA, señora, para todo servicio, con recomendaciones y que tenga una niñita de 9 a 10 años. Santo Domingo 1440.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, con buenas recomendaciones. Castro 52.

NECESITO EMPLEADA PARA LOS quehaceres de la casa, prefiero joven, de los 16 a 20 años. Cuevas 1298. M-17

FABRICA MALETINES, NECESITO dos niñas para el taller, de puertas adentro. Carmen 907.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, costuras. Dardignac 181. M-17

NECESITANSE BUENAS COCINERAS y buenas niñas para las piezas, con buenas recomendaciones. Ahumada 8.

NECESITO UN JOVENCITO DE unos quince años, para reparto y otros trabajos, que viva cerca de Delicias 1831.

NIÑA PARA PASTELERIA NECESITO. Independencia 1008. 17-M.

NIÑERA CUIDAR DOS NIÑOS, CON informes (50 pesos) sueldo. Santo Domingo 1315. 17-M.

NECESITO NIÑAS PARA COMEDOR y cocina. Artesanos 619. 17-M.

EMPLEADA DE LA MANO NECESÍTASE en Mondeda 1652. 17-M.

NECESITO NIÑA CUIDAR GUAGUA. Campo Marte 89-J. 17-M.

EMPLEADA JOVEN, RECOMENDADA, entienda cocina, necesítase. San Miguel 55. M-17

NIÑA COMEDOR, NECESITASE. Buen sueldo. Libertad 90. M-16

NIÑITA PARA CUIDAR GUAGUA, necesito, con recomendaciones. Libertad 664. 17-M

NECESITO TRES EMPLEADAS, Mercado Central N.o 50, entrando por Puente.

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina. Fariña 453. Casa L.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para todo servicio. San Diego 153.

SE NECESITA EMPLEADA. SAN Diego 275. 17-M

NECESITO MUCHACHA 12-15 años cuidar niñito. Tratar mañanas Puente 610. 17-M

NECESITO EMPLEADA PARA SUPLIR la cocina por poco tiempo. Moneda 875. Buen sueldo. M-16

NIÑA JOVEN PARA EL SERVICIO se necesita en Marcoleta 413. 17-M.

NECESITO NIÑA PARA POCO servicio. Santo Domingo 1150.

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEZAS, pago buen sueldo. Maipú 9. M-17

NIÑERAS COMEDOR, PIEZAS NECESITO. Nataniel 24. 16-M.

EMPLEADA PIEZAS COMEDOR necesito. Rosas 1022, pensión. 17-M.

NIÑA PARA ATENDER MESAS casa cena, doy piezas. San Pablo 2384. 16-M.

NECESITO AYUDANTA COCINA, puertas afuera. Alonso Ovalle 1044.

EMPLEADA PARA LA COCINA, con recomendaciones, necesito. Carmen 410. M-16

SE NECESITA UNA NIÑA PARA los quehaceres de casa. San Diego 1310.

SEÑORA O NIÑA PARA AYUDAR los quehaceres de casa necesítase. Huemul 1497.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para la casita. Arturo Prat N.o 1796. M-18

NIÑA AYUDAR QUEHACERES DE casa, enseño costuras, necesito. Santiago 1412. Casita N.o 6. M-15

NECESITO COCINERA, SAN DIEGO 1407. M-18

EMPLEADA ENTIENDA ALGO COCINA, necesito. San Pablo 1388. 17-M.

NECESITO COCINERA, MERCADO Central N.o 47, entrando por Puente.

SE NECESITA COCINERA. GARCÍA Reyes 880. 17-M.

MAESTRA DE COCINA Y MOZO para aseo se necesita. Vicuña Mackenna 30. 18-M

SE NECESITA COCINERA. RECOLETA 740. M-18

NECESITO COCINERA PARA NEGOCIO, Borjas 43. M-17

NECESITO COCINERA Y MOZO para chanchería. Arauco 1050. M—16

NECESITO EMPLEADAS COMEDOR, piezas, cocina. Serrano 247. 16-M

NECESITO UNA AYUDANTA DE cocina. San Pablo 1059. 16-M

SEÑORA FORMAL PARA AYUDANTA de cocina necesito. Restaurant, San Antonio 376. 18-M

NECESITO COCINERA Y SIRVIENTA de mano, para cocinería. Calle Exposición 296. 17-M

NECESITO COCINERA Y NIÑA para las piezas. San Pablo 1906. 16-M

NECESITO COCINERA. MERCADO Central, cocina N.o 43. M-16

NECESITO COCINERA URGENTE. Avenida Matta 1118. M-17

COCINERA Y NIÑA PARA LAS piezas, necesito. Bascuñán 55. 16-M.

COCINERA, NECESITO. CUETO 535. M-18

EMPLEADA QUE SEPA COCINA, joven, sola, recomendada, necesítase. Compañía 1560. M-16

COCINERA NECESITO. CIENFUEGOS 142. 16-M

COCINERA PARA TODO SERVICIO, poca familia, sueldo 40 pesos.

COCINERA NECESITO. LLANO SUBERCASEAUX 659. 17-M.

COCINERA Y EMPLEADA PARA el servicio, necesítanse. San Ignacio 274. 16-M.

COCINERA RECOMENDADA, buen sueldo. Brasil 268. 16-M.

COCINERA RECOMENDADA, SIN niños, necesito. Olivos 820. 17-M.

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesito. Miraflores 257. 16-M

COCINERA NECESITO. CHACABUCO 3 A. M-17

COCINERA RECOMENDADA, SIN niños, necesita matrimonio solo. Vicuña Mackenna 1298. 18-M

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo, pocas personas. Victorino Lastarria 158. 17-M

COCINERA RECOMENDADA NECESITO de puertas afuera. Eleuterio Ramírez N.o 946.

COCINERAS DE MANO, NECESITO varias, magníficos sueldos y colocaciones. Bandera 339.

COCINERA CON RECOMENDACIÓN, necesita matrimonio solo. Marcoleta 539.

COCINERA COMPETENTE, SE necesita. Alameda 1850, de 2-4 P. M. 18-M

COCINERA NECESITO. ALAMEDA 2351. 16-M.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERFANOS 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. Junio 9

CAJAS REGISTRADORAS DE OCASIÓN. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. 1.o Jun.

VENDO MAQUINA RECTILINEA para tejido de punto y 3 máquinas finas para medias. Castro 528. M-23

OFRECEMOS EN VENTA MAQUINA cinematográfica perfectas condiciones. Tratar Gibbs y Co. Catedral 1037. 18-M

SE VENDE UNA MAQUINA FOTOGRÁFICA Kodak con todos sus útiles, y un poncho de Vicuña. San Pablo 2729. 16-M

MAQUINA DE COSER Y VARIOS trajes se venden. Verlos de 5 a 6. Independencia 318. M-16

COMPRO TORNILLO Y TALADRO chico mecánico. Toesca 2515. 16-M.

30 METROS REJAS FIERRO, puerta fierro transmisiones, descansos, poleas, bombas, correas, cilindros, engranajes, pernos, estanques, vende. San Francisco 248. 19-M.

COMPRASE MAQUINARIA COMPLETA para fabricación fideos y maquinaria fabricación hielo. Tratar: Lira 90-A. M-16

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio: "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 14-A.

VENDESE 3 MOTORES ALEMANES nuevos, 5 y 3 caballos. Verlos funcionando: Avenida Las Quintas 72. 17-M

$ 200 VENDO MAQUINA DE COSER Singer de pie. Verla: San Pablo N.o 1360. M-17

MAQUINA DE TEJER GRANDE, vendo. San Diego 156. M—17

COMPRO MAQUINAS PARA FABRICA de cajas. Tratar: Valparaíso 1064, casa 14. 17-M.

MAQUINA ESCRIBIR, PORTATIL, "Corona", nueva, véndese ocasión. Verla únicamente 1 a 3. Recoleta 409. González.

MAQUINA SINGER DE PIE, BOBINA, mueble, realizo 230 pesos. Huemul 617.

COMPRO UNA PRENSA PARA chanchería y maderas de casas en demolición para el fuego. Catedral 1973.

VENDESE POR VIAJE, MAQUINA de escribir con cuatro meses de uso. Molina 388. M-16

WINCHE VAPOR, GONDOLA PARA pasajeros con motor Ford, para rieles trocha 0.60, vigas doble T 0.30 por 12 metros. Rieles 6 4 kilos y de 10 kilos metro, ofrece. Chacabuco 63. M-16

MATERIALES DE CONSTRUCCION

BOLONES, SOLERAS, ADOQUINES. Sociedad Nacional de Buques y Maderas, Agustinas 1116, vende bolones dobles y sencillos, soleras, adoquines, etc., puestos en el río Mapocho. Bodegas de la Avenida Santa María, un veinte por ciento más barato que los precios corrientes de plaza. Se hacen contratos para entrega de grandes o pequeñas partidas. 24-M.

PUERTA REJA, 3 x 3, OTRAS CALLE y madera de construcción, realiza: Delicias 3261. J-12

MAMPARA DE FIERRO, VENDO barato. Irarrázabal 2150. 16-M

LADRILLOS A FUEGO SE VENDEN, puesto establecimiento Las Condes. Tratar: Alm. Barroso N.o 332, de 1 1|2 a 3. 17-M

DOS ESCALEROS, CINCO CARPINTEROS de banco, con herramientas, necesítase. Castro 288. M-16

TUBOS CEMENTO, 40 CENTIMETROS diámetro, rejas madera en paños de 3 metros, véndese ocasión. Libertad 1441. M—16

SE VENDE TODA CLASE DE MATERIALES de construcción. Dieciocho 291. M-16

TABLA DE ALAMO DE 1"X8" compramos por carro. Estado 156. 16-M.

PIES DERECHOS DE PINO, LINGUE, tablas piso vendo. Avenida La Paz 6. 16-M.

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL, nuevos, puestos a domicilio, vendo: Avenida España 333. 17-M

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL nuevo puesto a domicilio vendo. Av. España 338. M-17

TEJAS USADAS VENDO, MANDO a domicilio. Pídase: Matucana 961. 16-M

VENDO BARATO PLANCHAS zinc blanco y negro, acanalado, canales, caballetes, planchas lisas. Patricio Lynch 336. 16-M

VENDO PUERTAS, REJAS FIERRO apropiadas para fundo, muy sólidas, baratas. Cueto 768. 17-M.

TECHO AMERICANO ACANALADO $ 3.50 metro tirado. Camilo Henríquez 356.

TECHO ACANALADO, $ 1.30 LA plancha, vendo Avenida Subercaseaux 659 (frente Hospital Mixto). M-19

VENDO UN LOTE DE PUERTAS Y ventanas de galerías. Cuevas 970. M-16

RUTERVID USADO PARA TEATRO, vendo. Manuel Rodríguez 901. 17-M

FIERRO ACANALADO NEGRO, todas dimensiones. Precios bajos, encontrarán: Bandera 827. 21-M

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO, inglés Emu, todas dimensiones, encontrará: Bandera 827. 21-M

ZINC BLANCO ACANALADO, nuevo, vendo $ 11 plancha. Benavente 803.

MADERAS ROBLE, PINO; PLANCHAS negras, blancas. Saldo ocasión: 1-5 P. M. San Francisco 684.

FIERRO ACANALADO NEGRO, vendo. San Diego 978. 18-M.

21 PLANCHAS ZING BLANCO, Usado regalo ocasión. Unión Americana 669.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFILIS, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos de 8 a 12. Atiendo enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 3756. M-29

MASAJE MEDICO - ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Jun.-14

CLINICA DENTAL Dr. DE PETRIS. Romilio Flores. Especialistas en cada sección. Precios al alcance de todos. Consultas gratis. San Diego N.o 165. M-25

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, $ 5. 30-M.

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880. Sistema nuevo dentaduras fijas, imitando natural, recomiéndase personas fortuna. Sección gratuita pobres: pagarán material. A-24

NERVIOSOS. — NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia, pobreza sangre, anemia, raquitismo, el mejor tónico, Cerebrol. Boticas surtidas. M-17

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmonar, asma. Tónico poderoso: Pectoral Scott. Boticas surtidas. M-17

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS, estrechez, orquitis, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. M-17

DIENTES FIJOS, EXTRACCIONES sin dolor (garantidas), tratamiento eléctrico, piorrea alveolar. Rayos X, alta frecuencia, médico dentista especialista. Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. Horas fijas. Precios económicos, personas ocupadas.

EMULSION ANALOGA SCOTT: LITRO, 7.80; frasco, $ 2.00. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. M-20

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. Agosto-20

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. Ag.-2.

TALLER DE MUEBLERIA DE Juan Blanca. Amunátegui 73 construye toda clase muebles antiguos y hace tapicería en general. 10-Junio

MUEBLES, CATRES, COLCHONES Sommiers. Depósito central de la Fábrica. Ahumada 28. 17-M.

PIANO DE ESTUDIO EN PERFECTO estado, vendo. Verlo: 1 a 7, Santo Domingo 1923. M-16

PIANOS DE OCASION, EN BUEN estado, vendo. Pedregal 275. M-16

LA AFRICANA COMPRA TODA clase de muebles, catres y alfombras. San Diego 802. 16-M

PIANO ESTUDIO, VENDO DE OCASIÓN. Dardignac 495. M-16

VENDO PIANO ALEMAN, MARCA C. Otto. Mapocho 3330. 16-M

PIANO, DE OCASION, VENDO. Lezaeta 520. 16-M

VENDESE OCASION JUEGO DORMITORIO inglés, aplicaciones bronce. Sierrabella 1867. 16-M.

VENDO PIANO SCHIEDMAYER, flamante de 1|4 cola. Verlo: de 1 a 5. Delicias 552. 17-M.

POR VIAJE VENDO DE OCASION muy buen comedorcito moderno, ropero de luna tallado, otros muebles sueltos muy finos. Santa Filomena 330. 16-M

VENDO NUEVO Y RICO AUTOPIANO Weber, con más de 200 rollos de música muy escogida, tanto en óperas clásica y de baile, todo en perfecto estado. Ver y tratar: A. Prat N.o 218 (altos), de 12 a 4 P. M. M-16

COMPRO CUALQUIER ESTADO, toda clase muebles antiguos, pañuelos de seda cualquier color, mantos bordados, pinturas, braceros, mates toda clase lozas antiguas. Porvenir 15. 16-M

EN $ 800 VENDO BUEN PIANO DE estudio. Independencia 289. M-16

COMPRO TODA CLASE DE MUEBLES usados, pianos, pago buenos precios. Independencia 289. M-17

VENDO MEDIO AMOBLADO SALÓN, 100; bancos para jardín, 30; estufa parafina, 15; mesa escritorio, 60. Serrano 179. M-16

VENDO BILLARES OCASION. Huemul 1345. 16-M

VICTROLA "COLUMBIA", ULTIMO sistema, vendo ocasión. Molina 546. 17-M

VICTROLA ESPLENDIDA CON mueble, discos, véndese. Miraflores 130, altos.

SE VENDEN DOS BILLARES completos, bolas grandes, un americano y nacional. San Diego 1919. 18-M

MUEBLES SALON, DORMITORIO, comedor, bonitas lámparas, loza surtida, numerosos útiles para familia vendo baratos. Tocornal 1326, Santa Elvira-Victoria.

BONITO Y MUY SOLIDO AMOBLADO antiguo vendo. Lacunza 1410. M-18

VENDO MUEBLES SALON, FORRO seda, poco uso. Aparador, trinches, vitrina cristal, sillas tapiz cuero, mesón apropiado sastrería. Seminario 646.

LINDOS AMOBLADOS DORMITORIO y comedor, catre, cama, cortinas, cuadros, vendo barato. Curicó 206. 17-M

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, salón, alfombra, espejo, mesa dorada, sillas doradas, sillas comedor, aparador, cómoda, peinador, catres, estufa parafina. Santa Rosa 370.

AUTOPIANO BREWSTER, MOTOR Standr, nuevo, recientemente comprado, véndese de ocasión, por viaje. Cuevas 887. 17-M.

VENDO BARATO BUENA VICTROLA. San Francisco 183. 17-M.

CAMBIO RESIDENCIA REALIZASE: mobiliario casa, juegos, piezas sueltas, piano Erard. Huérfanos 2494. M-16

DORMITORIO MODERNO, CATRE bronce americano, colchón lana, muebles sala, paragüero, realízase. Huérfanos 2494. M-16

MUEBLES, POR CONCLUSION DE negocio, realizo; dormitorio, escritorios cortina y medio ministro, juego para escritorio en sillas de 1 a 5. San Diego 313. 17-M

PIANO ALEMAN GORS Y KALMAN, tres pedales y flamante, vendo gran ocasión. Moneda 1375.

PIANOS DE LA ACREDITADA marca Carl Hardtmann, recibió César Rau. Moneda 1375; facilidades de pago.

VENDO DE OCASION ROPERO con espejo, coche de guagua. San Pablo 2769.

ALFOMBRADO PERSA, $ 80; AMOBLADO felpa, $ 160; escritorio, $ 40; estante, $ 40; paragüera espejo grande, $ 50; reloj colgar, $ 30; peinador, $ 60; dos cómodas mármol, $ 80; sofá, $ 30; dos sillones, $ 25. Chacabuco 654.

LINOLEUM Y ROPERO ESPEJO, compro. San Diego 228. M-16

VENDO DORMITORIO MODERNO, muy bueno. Manuel Rodríguez 125.

JUEGO APARADOR, DOS TRINTRES enchapados, nogal, mármoles planos, espejos biselados flamantes, vendo o separados; comedor lingue; vitrina, amoblado salón nogal tapiz cachemira, $ 160; sillón "Morris", flamante, $ 80. Eyzaguirre 541.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PARAGUAS, BASTONES Y MONEDAS se arreglan en San Antonio 444. 24-Mayo

TALLER DE COMPOSTURAS Y venta de paraguas. Plaza Almagro N.o 1108. M-18

CHOMPAS DE LANA A $ 20 C|U. Paletóes de lana a $ 45 c|u. Guantes afranelados a $ 3 par; camisetas media lana para caballero a $ 12. Liquida "El Cóndor Chileno". Monjitas 851. 23-M

CHOMPAS A $ 25, PUNTOS GRUESOS de fantasía, realización de 2 días, vasto surtido en sombreros señoras. San Diego 212-A. M-16

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros. Olivos N.o 950. M-17

LINDAS DENTADURAS, TAPADURAS y puentes. En horas. Estudios, Europa. Alameda 2740. 17-M

SEÑORITAS: PELUCAS, POSTIZOS, raya natural; precios bajos. San Diego 91. 17-M

BANDERA 707.—RICO DELANTAL mangas, señora, $ 9. 18-M

BANDERA 707. — DELANTALES vichy niños, señoras, todos tamaños. 18-M

BANDERA 707—CAMISAS NOCHE, señora, $ 8.50. 18-M

BANDERA 707.—EXTENSO SURTIDO ropita guagua. 18-M

BANDERA 707. — PEINADORES moletón tallas grandes, $ 10.50. 18-M

BANDERA 707.—AJUARES BAUTIZO, doble capa, desde $ 20 hasta $ 200. 18-M

BANDERA 707.—CAMISAS, CALZONCILLOS franela niños, $ 2.50. 18-M

BANDERA 707.—CAMISAS NOCHE moletón, señoras, $ 15.50. 18-M

BANDERA 707.—BLUSAS INVIERNO, gran surtido, $ 8. 18-M

BANDERA 707.—CALZON FRANELA señoras, $ 5.50. 18-M

BANDERA 707.—VESTIDITOS; ROPA interior niñas, todos tamaños. 18-M

BANDERA 707.—$ 8.70-3.50 CAMISAS, calzones, corpiños señoras. 18-M

BANDERA 707.—DELANTAL CIRUGIA, lienzo grueso, $ 15.50. 18-M

$ 42 VENDO ABRIGO TERCIOPELO de lana. Libertad 54, casa 12. 16-M

OCASION, REGIA CAPA SKUNGS legítima, modelo gran moda. Agustinas 935. 17-M.

VENDO ABRIGOS, TRAJES USADOS, señoras, caballeros. Prat 573. 17-M.

PIELES FINAS, ABRIGOS TAPADOS importados por mitad de su valor, vendo. San Francisco 1410. 22-M.

¿QUIERE USTED GANAR $ 300 mensuales? Compre la máquina hilandera chilena La Ideal, y nosotros le compraremos todo el hilo que usted haga en su casa. Véala funcionar y en 10 minutos aprenderá su manejo. Pídanos prospectos y no deje de visitarnos. Díaz y Herrera. Libertad 241. Casilla 2971.

TEJIDOS DE PUNTO EN REALIZACIÓN, vendemos. San Diego 212. 18-M.

TEJIDOS DE PUNTO EN REALIZACIÓN, vendemos. Ahumada 319, oficina 5. 18-M.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 251, de la Compañía Salitrera "María Teresa", por ciento cincuenta y cuatro mil acciones a favor de don Francisco Subercaseaux, se previene que queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Por Sucesión Francisco Subercaseaux, Julio Subercaseaux. 11-J

$ 20 GRATIFICACION A QUIEN devuelva llave caja de fondo, número 3546 a caja "Nación". 17-M.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA boleta de depósito a plazo indefinido del Banco Anglo Sud Americano N.o 341 de fecha 4 de Enero de 1922, por francos 1,050, a la orden de la señora Carolina Larraín de Valdés, queda nula y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. 17-M

PERDIDO EN CARRO 21, CARTERA negra con monograma oro, conteniendo únicamente papeles suma importancia para el dueño, se ruega devolver aunque fuera los papeles. Se dará gratificación. Teatinos 349. Lennox Rozertson.

DOY $ 50 GRATIFICACION A Quien halla encontrado reloj pulsera oro y maletín con dinero perdido en la Estación Central el Martes 15 del presente. Dirigirse: San Alfonso 689. M-16

PROPUESTAS

PIDENSE PROPUESTAS INSTALACIÓN servicio alcantarillado, entablados cielo y piso, y pinturas, por metro cuadrado. Población Lizarralde. Exposición 1140. 17-M

PRESTAMOS DE DINERO

ESPLENDIDO NEGOCIO! CAPITALISTAS de 1,000, 2,000 y 5,000 pesos necesito urgentemente para espléndido negocio industrial, de utilidades comprobadas. Capital garantido. Santo Domingo 1216. 28-M.

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas, desde $ 1,000 cualquier cantidad.— Julio Pelissier. Morandé 283. 16-M.

¡DINERO! DESDE 100 PESOS A 10 mil, facilito por muebles, pianos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 28-M.

$ 5,000 A $ 20,000 PRESTO EN HIPOTECAS, al 12 o|o.—Valdivieso. Huérfanos 1148. 19-M

SEÑORA VIUDA SOLICITA SOCIA con capital, buen negocio. San Pablo 2849, casa 4.

NECESITO UN SOCIO CON DOS mil pesos para darle impulso a un garage con clientela. Chacabuco N.o 30. M-17

DINERO PEQUEÑAS PARTIDAS, facilito. Santo Domingo 849; oficina A.

URGENTE NECESITO $ 5,000. DOY hipoteca fundo 200 cuadras ubicado en Marchigüe. S. F., Casilla 2785, Correo Central. M-16

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 30-M

ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUINA, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 26-J.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar, vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. M-31

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTABLE zurcidor japonés. Especialista, único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. Junio-29

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIBLES, especialidad viraduras, ternos, sobretodos toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. -D.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 8-J.

SEÑORAS: PASAD GALVEZ 119, encontraréis trajes, abrigos. Hácense sobre medidas. Junio 15

SE VIRAN SOBRETODOS Y TERNOS, trabajo perfecto; zurcidos invisibles. Sastrería H. López, Morandé 281. M-16

..LEONOR HERNANDEZ, MODISTA.— Confección esmerada en toda clase de vestidos, abrigos, especialidad en trajes sastres. Manuel Rodríguez 684. 18-M.

PROPIEDADES

SITIO DE 15 x 60 METROS, EN LA Cisterna a tres cuadras de carros San Bernardo vendo de ocasión: $ 1 500. Dirigirse a Lord Cochrane 1132. 16-M

EN VICUÑA MACKENNA, ENTRE Plaza Italia y Avenida Matta, compro terreno o casa para demoler, de 10 por 40, más o menos. Pago al contado. Dirigirse: H. Fernández. Casilla 2052. Mayo 3

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards, se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-11

VENDO CASA CALLE CURICO, próxima Vicuña Mackenna, diez piezas nuevas, patio mosaico, baño, luz eléctrica; precio, $ 10.000, contado; 30,000 largo plazo. Tratar: Delicias 202. 17-M

DE OCASION VENDESE $ 33,000, dos espléndidas casas ladrillos, nuevas, cinco departamentos, patio, cómodas, bien distribuidas, cerca varias líneas carros, son ideales para personas quieran comprar con menos del arriendo, por su fácil restabilidad. Sierrabella 1367. 16-M.

VENDO PROPIEDAD. AVENIDA Salvador 1334. 16-M.

NECESITAMOS VENDER ... casas en cualquier barrio ... $ 10,000 a $ 40,000 ... do. Sociedad Comercial ... lena, Huérfanos 1221.

VENDO CASA CALLE ... cuadras Alameda, 14 piezas ... metros, $ 42,000 ... contado, resto ... otras en Av. Matta ... ciones. Tratar: dueño ... 1177.

INTERMEDIO CAJA ... compro casita valor ... prefiero Población García ... El Carmen. Tratar: ... casita 19.

¡OCASION! CASA CHICA ... na, se vende en $ 13,000 ... su propietario. Moneda ...

$ 18,000 VENDO CASA ... desocupada, luz eléctrica ... Avenida Condell 331 ...

EN TOESCA, CON FRENTE ... calles, vendemos muy ... sitio, indicado para ... renta.—Alejandro Greene ... Sección Propiedades Urbanas ... tinos 86.

EN NATANIEL, ESQUINA ... dra, vendemos espléndida ... dad de lujo, en solo ... Alejandro Greene Cruzat ... Propiedades Urbanas ...

EN SANTA VICTORIA, ... casa en bajos, vendemos ... Produce $ 5,400 anuales ... dro Greene Cruzat. Sección ... dades Urbanas. Teatinos ...

VENDO EN JOFRE ... casa-quinta, 8 habitaciones ... dependencias; muchos árboles ... tales, gran parrón. Tratar ... misma.

VENDO EXTENSA ... central. Arturo Prat ... Domingo 2008.

COMPRASE CASA-QUINTA ... 30,000, contado. E. F. ... 1841.

$ 28,000 EN VICUÑA MACKENNA ... 1445, verdadero regalo ... mante, 6 piezas, hall ... electricidad, jardines ... boles frutales, gallinero ... Tratar dueño.

COMPRO CASAS DE ... renta mil. Sin agentes. ... rreo 6.

VENDO EN ANDES ... quina dos pisos. Tratar: ...

COMPRO CITES CON ... potecaria. Referencias ... 658.

VENDO CHALET ... 16 piezas amuebladas ...

CASA CHALET, ESQUINA ... dase con o sin muebles ... Capuchinos 649.

$ 95,000 CITE EN SAN ... renta, Lihn y Hess. Huérfanos ...

SITIO BARATO, VENDO ... Miguel Claro, Lihn y Hess ... nos 1153.

$ 85,000 EN LIRA, TERCERA ... dra, vendemos extensa ... ción, Lihn y Hess, Huérfanos ...

PROPIEDAD COMERCIAL ... habitación, 10 piezas ... con salida Matta, por ... Datos: V. Mackenna ...

REMATES

MOISES PEREZ, ANTIGUO ... ro. Morandé 833.

REMATE DEL ANTIGUO ... de ropa hecha "Los mil ... San Pablo 1442. Jueves ... 2. Hay: Ternos casimir ... pantalones, cortes casimir ... Máquinas aparadoras ... ger". Variado surtido ... Vidrieras, molinillo ... mana 500 kilos. Varios ... Acéptase oferta en ... recho posesión.—Moisés Pérez ... neda 833.

REMATE! EL TRECE DE ... la 1 1|2, se rematará ... gado la propiedad ... (Población Estampa) ... $ 7,769.68, Julio Ramírez ... rra.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ... llo 694. Ofrece en baratura ... ambos, paletoes, pantalones ... breros, calzado, todo ...

ROPERIA LA CASA ... meralda 837, entre San ... de Mayo. Realiza ternos ... letoes, todo de casimir ... ros, corte correcto, ... zado. Visítenos ... nuestros precios.

ROPERIA MANUEL ... esquina San Pablo, ofrece ... tura ternos, ambos, paletoes ... lones, todo de ricos ... tido colores, para todas ... Sombreros calzado, ...

ROPERIA ANDRES ... mero 601 esquina Recoleta ... ternos, paletoes, ambos ... ternos de niños ... precios baratísimos ... tado.

ROPERIA "LA GRAN ... Diego 236. Casa de ... Realiza ternos, ambos ... pantalones, calzado ... Facilidades de pago.

OBREROS, CUOTAS ... medida, $ 100; pantalones ... gos, $ 60. V. Mackenna ...

POR LUTO VENDO ... flamante. Lille 417.

BOMBAS

7.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... "Honor y Patria".— ... perior, cito a la Compañía ... mia y ejercicio, para ... del presente, a las 9 ... Uniforme de trabajo ... —El Ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... "La Unión es Fuerza" ... —Cítase a la Compañía ... para hoy Miércoles 16 ... P. M. Uniforme de trabajo ... en el cuartel.— El Ayudante.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Bomba España.— "Pa... jo".— Cito a la Compañía ... mia general para hoy ... y Viernes 18, a las ... el cuartel. Uniforme ... El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... "Chile Excelsior".— De ... rior cito a la Compañía ... Miércoles 16 del presente ... P. M., a academia ... Uniforme de trabajo ...